

## LA ECONOMIA CAMPESINA: LA DISCUSION

Las intervenciones de los expositores y del público reflejaron las preocupaciones dominantes de los investigadores presentes en el SEPIA II, y éstas constituyeron la riqueza principal de las discusiones.

Es imposible resumir todas las opiniones expresadas, sin una buena dosis de síntesis y arbitrariedad: con esas premisas, hemos agrupado en cinco puntos principales los temas expuestos, sin respetar el orden de las ponencias y de las intervenciones: 1) el "entorno" de las economías campesinas, 2) el cambio tecnológico, 3) la historia, 4) algunas características de esas economías y 5) problemas de metodología.

### EL ENTORNO DE LAS ECONOMIAS CAMPESINAS

¿Cómo abordar el estudio de las economías campesinas? Esta pregunta fue planteada primero por Marisol De la Cadena y Luis Soberón desde la ponencia balance, y retornada luego en muchas otras intervenciones. La idea central es que los estudios no pueden limitarse solamente a los aspectos técnico-productivos (o estrictamente económicos), sino que deben incluir el contexto social, cultural y político que, en buena medida, condiciona la vida y el porvenir de los campesinos de la sierra. Precizando esto, Marisa

Remy hizo notar que el concepto de marginación no se debía aplicar en sí al campesinado andino como clase, sino a las regiones en las cuales están viviendo. Por lo tanto, la comprensión del proceso de marginación pasa por el estudio de las economías regionales y de su evolución histórica, pues la marginación del campesinado serrano sería la consecuencia de la disminución de la importancia de la sierra en el proceso de desarrollo nacional.

En términos económicos, diríamos que los modelos dinámicos deben considerar parámetros sociales, institucionales y políticos, de un lado, y, de otro, dar mucha importancia al entorno regional, que sigue siendo el horizonte económico habitual de los campesinos y agricultores en general. Este problema es efectivamente muy importante, hasta tal punto que uno de los avances más notorio de la teoría del desarrollo rural de estos últimos años consiste, precisamente, en incorporar de manera explícita en los modelos tanto parámetros ambientales (físicos y sociales) como variables que definan los tipos de mercados y las relaciones que con ellos establecen los campesinos. En efecto, la evolución de los mercados es la clave del proceso de desarrollo capitalista, y resulta de fundamental importancia entender cómo funcionan (si son más o menos monopolísticos o monopsonísticos, más o menos libres o segmentados) y cómo los campesinos se insertan en ellos (si se "defienden" -y cómo- contra sus leyes, si incorporan la lógica mercantil a sus decisiones económicas). Este punto fue planteado también con mucha fuerza en la discusión sobre la ponencia de Víctor Peralta.

En definitiva, los participantes del SEPIA concordaron en señalar que existe un reto que todavía no ha sido respondido por los economistas: el de salir de los enfoques demasiado microeconómicos y estáticos, para incorporar al análisis el contexto que, más allá de las lógicas productivas, técnicas utilizadas, etc., define (explica) el desarrollo de las economías campesinas.

## EL CAMBIO TECNOLÓGICO

### *APORTES PUNTUALES*

Se hicieron varias observaciones puntuales a las ponencias sobre el cambio técnico. Benjamín Quijandría y Enrique Mayer

subrayaron la integración entre las diferentes actividades campesinas y la necesidad de vincular agricultura y ganadería en el estudio del cambio técnico. Bruno Revesz anotó que era necesario realizar un análisis secuencial (histórico) de los procesos de adopción, en lugar de comparaciones estáticas entre productores. Julio Valladolid recordó que los Andes constituyen un medio ecológico bastante frágil, y que hay que tomar muy en cuenta el problema de la adaptación de las tecnologías a este medio.

#### *LOS DETERMINANTES DEL CAMBIO*

Como las ponencias demostraron la existencia de fuertes brechas tecnológicas entre regiones y entre campesinos, varias intervenciones pidieron un mayor análisis de los *determinantes* del cambio, una explicación de la *lentitud relativa* del aprendizaje campesino y de las adopciones tecnológicas, y un mayor enfoque en los problemas de *oferta* (posible inadecuación a la demanda).

Sobre la cuestión de los determinantes, Efraín Gonzales y Telmo Rojas subrayaron la importancia del mercado como principal factor explicativo del cambio técnico en el largo plazo; mientras que según Daniel Cotlear, la inadaptación de la extensión agrícola a las necesidades campesinas puede constituir también una explicación importante de una modernización muy lenta y desigual de la agricultura.

#### *LOS EFECTOS DEL CAMBIO*

Las ponencias de Vilma Gómez y Daniel Cotlear presentaron dos tesis contradictorias que, desgraciadamente, no fueron debatidas en el SEPIA. Según la primera, el cambio técnico no llega mayormente a los más pequeños campesinos y su efecto es, entonces, el de aumentar las desigualdades; en cambio, Cotlear presentó una tesis más optimista, que, enfocando las brechas tecnológicas *regionales*, tiende a mostrar que el *conjunto* de los campesinos de una región alcanza mayores productividades cuando factores exógenos provocan un mayor desarrollo regional. La cuestión es saber, como lo expresó Enrique Mayer, si los campesinos marginales son so-

lamente adoptadores tardíos de las tecnologías (Cotlear), o si no pueden adoptadas (Gómez).

Otras tesis importantes fueron presentadas por los participantes. Así, según Efraín Gonzales, el cambio técnico provocaría una cierta homogenización dentro del campesinado, lo que constituye una idea radicalmente distinta de la tesis habitual, según la cual la penetración capitalista en sociedades tradicionales provoca un proceso de diferenciación interna que puede llegar hasta la polarización. A esto, Bruno Revesz retrucó que el efecto del cambio técnico es bastante heterogéneo, y Enrique Mayer subrayó que el cambio aumenta usualmente las desigualdades, pues los paquetes tecnológicos de la revolución verde (semillas híbridas, fertilizantes y pesticidas) no son neutrales a escala, como se postula generalmente. El debate no prosperó, probablemente por falta de evidencias empíricas. La idea de Gonzales puede ser cierta en el capitalismo avanzado, donde la agricultura está fuertemente vinculada a un mercado competitivo (la competencia perfecta supone productores homogéneos); pero difícilmente se aplica al caso de pequeños productores, tecnológicamente atrasados y vinculados con mercados muy subdesarrollados.

James Vreeland se preguntó si, a plazo, el cambio técnico no provocaría la desaparición de las comunidades campesinas; lo que constituyó una invitación a reflexionar sobre el papel de las instituciones agrarias y de los sistemas de cooperación en un proceso de desarrollo. Este tema fue evocado también por Enrique Mayer, Orlando Plaza y Bruno Revesz, quienes subrayaron que el análisis del pequeño productor individual es -a menudo- insuficiente para dar cuenta del funcionamiento de las economías campesinas, pues existen importantes acciones y estrategias colectivas. Esta dimensión no está normalmente integrada a los estudios económicos.

Ahora bien, ¿el cambio técnico debe ser inducido por los precios o por las necesidades? Resumiremos una intervención de Adolfo Figueroa, presentando sucintamente uno de los resultados de su estudio sobre el cambio técnico habido en cuatro países de América Latina.

El paradigma habitual considera que existen una oferta tecnológica proveniente de la industria que produce tecnologías agrícolas y una demanda que proviene de los agricultores, y que entre

los dos se da un proceso de difusión. Este sistema es totalmente vertical, y para que funcione deben existir fuertes incentivos que guíen la oferta (la fabricación de tecnologías) en función de las necesidades de los demandantes. En general, estos incentivos los constituyen los precios (determinados por la escasez relativa de los factores) y la amplitud del mercado.

En la pequeña agricultura de América Latina se verifica que existen problemas en los tres niveles: oferta, demanda y difusión. Esto se debe a que ni los precios ni los mercados constituyen incentivos suficientes a la producción de tecnologías. Los primeros, porque se trata de economías parcialmente mercantilizadas; los segundos, porque los pequeños agricultores no tienen un poder económico suficiente como para convertirse en clientes interesantes para las empresas que controlan la producción de tecnologías. En otras palabras, este modelo vertical funciona mal porque la oferta tecnológica es totalmente *exógena* a los campesinos. En estas condiciones, es inevitable que encontremos problemas de adaptación y difusión. Como solución, Figueroa plantea la necesidad de convertir la oferta tecnológica de exógena en *endógena*, pasando por alto los mecanismos de mercado. Para esto, los campesinos deben estar en la base de la producción de tecnologías (lo que es perfectamente posible, dada la cantidad de recursos que dedican a la adaptación); es decir, las investigaciones tecnológicas deben partir de los problemas que plantean los campesinos, en lugar de ser determinadas por modas, exigencias curriculares o prestigio internacional.

## LA HISTORIA

Para este punto, la discusión en torno a la ponencia de Víctor Peralta, así como las intervenciones que señalaron la importancia del desarrollo de los mercados y la insuficiencia de nuestros conocimientos sobre los mecanismos de integración de los campesinos a esos mercados en el siglo XVII, representó una excelente ilustración de la perspectiva histórica en el análisis de la problemática agraria. Las preguntas planteadas en el debate fueron: ¿Cómo los campesinos se integraron al mercado de mano de obra (obligados o libremente)? ¿Con qué tipo de racionalidad actuaron? ¿Cómo se formó el mercado de mano de obra y cómo funcionaba?

La tesis de Peralta es que la integración de los campesinos al mercado de mano de obra de las haciendas constituyó una *fuga* frente a un aumento del tributo colonial, y no puede ser interpretado como una elección libre dentro de un mercado de mano de obra. A esto, Marisa Remy aportó precisiones interesantes, mostrando que se trataba efectivamente de una fuga que se dio también hacia lugares donde era imposible vender su fuerza de trabajo (donde no existían mercados): la selva y las comunidades originarias. En este sentido, se trataría efectivamente de una integración forzada y, además, limitada, que no implicaría ningún desarrollo significativo (en términos cualitativos) del mercado de mano de obra.

En oposición a esta tesis, Carlos Contreras defendió la idea que los desplazamientos de mano de obra campesina en el siglo XVII constituyeron un caso de "deserción étnica": la expansión de las haciendas hizo que los campesinos decidieran desertar de sus comunidades para dejar de pagar la mita minera. Así, el costo de oportunidad de la mano de obra campesina aumentó y los comuneros actuaron como ofertantes racionales de fuerza de trabajo en un mercado: prefirieron el trabajo en las haciendas al trabajo en las minas, y en esto los factores de atracción (haciendas) jugaron tal vez un papel más importante que los factores de expulsión (tributo colonial). Sin embargo, Contreras admitió, igualmente, la importancia de los factores de expulsión, pues lo que estimuló la deserción fue el incremento exagerado del costo de reproducción de la mano de obra (provocado por el tributo colonial). Subrayó, además, que en el siglo XVII los campesinos estaban mucho más integrados a los mercados que en la época republicana (siglos XVIII y XIX), cuando desaparecieron los principales mecanismos que estimulaban la participación indígena en la esfera mercantil (abolición sucesiva de los repartos mercantiles, de la mita y del tributo).

Cecilia Méndez cuestionó la existencia de un "mercado libre de trabajo" para las empresas coloniales del siglo XVII. Explicó que tal mercado no era necesario para adecuar una oferta de mano de obra campesina a una demanda por parte de las empresas coloniales, pues las haciendas necesitaban precisamente de una mano de obra temporal, que podía ser mejor ofertada por comunidades campesinas: estas dos instituciones eran más complementarias que contradictorias. Opinó, además, que si un mercado libre de mano de obra se hubiera

desarrollado a partir del siglo XVII, las comunidades campesinas hubieran dejado de existir ya desde rato.

## ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LAS ECONOMIAS CAMPESINAS

### *EL SUBEMPLEO*

El problema del pleno empleo o subempleo de los recursos -y especialmente de la mano de obra- es un viejo tema de la teoría del desarrollo, que no ha sido tratado como tal en el SEPIA. Sin embargo, James Vreeland evocó este aspecto mostrando, a través de un ejemplo muy sugerente (puede costar más caro fabricar cien sombreros a la semana que uno), que cuando la mano de obra está plenamente ocupada, las respuestas campesinas a incentivos externos pueden ser bastante inesperadas si implican un cambio en el conjunto de su sistema productivo (si deben producir menos de ciertos bienes o servicios para producir más de otros). A menudo suponemos el subempleo, aun cuando las investigaciones sobre este tema nos muestran una realidad bastante más compleja. Esto demuestra que muchas hipótesis fundamentales de los paradigmas económicos siguen siendo hipótesis de trabajo, que pueden llevar a conclusiones erróneas cuando no son sistemáticamente contrastadas con la realidad.

### *LA EFICIENCIA*

La relativa eficiencia o ineficiencia de las economías campesinas es otra de esas hipótesis básicas que, contrariamente al caso del subempleo, nunca han sido averiguadas empíricamente en el Perú. Por esta razón, el tema no fue debatido en el SEPIA, aunque varias intervenciones resaltaron su importancia. Raúl Hopkins indicó que era necesario estudiar el tema; Enrique Mayer evocó su importancia para la política económica, preguntando si se debería buscar una mayor eficiencia a través de mecanismos de mercado o por el desarrollo de incentivos alternativos, y Vilma Gómez sugirió que en un mundo dinámico la mayor integración al mercado podía provocar una mayor ineficiencia, lo que aludía a las situaciones de desequilibrio estudiadas por Schultz.

### *LA AVERSION AL RIESGO*

Raúl Hopkins indicó que éste era un tema muy importante, desde el punto de vista de la política económica, pues implicaba que se diseñaran políticas destinadas a disminuir las incertidumbres a las cuales están expuestos los campesinos. Luego, varias intervenciones precisaron el concepto de riesgo, indicando, por ejemplo, que los campesinos enfrentan muchas inseguridades en la esfera de la circulación y en la oferta tecnológica; o sea que el problema del riesgo es también *externo* a las economías campesinas. También se señaló que 1) el concepto de aversión al riesgo debe tomarse en cuenta sólo en algunos momentos (al tomar decisiones sobre inversiones, etc.) y no ser aplicado de manera indiscriminada, y 2) que los campesinos tienen, más de todo, una aversión a la inexperiencia o una resistencia a los cambios que no pueden manejar.

### *LA HETEROGENEIDAD*

Rodrigo Montoya subrayó que la heterogeneidad del campesinado no podía implicar, de ninguna manera, la imposibilidad de hacer teorías. Bien al contrario: teorías significan abstracciones, abstracciones requieren de simplificaciones, y éstas nos obligan a partir de una tipología del campesinado. Bruno Revesz señaló que la heterogeneidad no es un concepto estático, pues esta *cambia*. Además, la diversidad del campesinado andino no parece constituir un caso excepcional, pero plantea un reto particular desde el punto de vista de la política económica; pues, como lo señaló Adolfo Figueroa, sería imposible elaborar políticas diferentes para cada microrregión de este país.

Finalmente, Efraín Gonzales evocó el problema de la racionalidad, preguntando hasta qué punto el objetivo de subsistencia podía ser compatible con una racionalidad de desarrollo, de futuro.

### *METODOLOGIA*

Sin duda, la diversidad del campesinado andino plantea un problema metodológico, pues, como lo notaron Víctor Agreda y Vilma Gómez, hay que comparar sólo lo que es comparable. En



realidad, la cuestión va más allá de las comparaciones entre productividades en medios ecológicamente diversos, pues varias ponencias usaron funciones de producción para comparar elasticidades entre campesinos que, claramente, *no* están en la misma función de producción, lo que constituye un error de lógica económica.

Daniel Cotlear advirtió contra otro error cometido frecuentemente, que consiste en extrapolar al conjunto de la sierra resultados obtenidos en una sola región.

El enfoque sistémico presentado en la ponencia de Benjamín Quijandría suscitó varios comentarios que, por falta de tiempo, no pudieron todos ser absueltos por el ponente. Eduardo Grillo advirtió contra el peligro de distorsión de una herramienta, los estudios sistémicos, valiosa pero limitada. Juan Ansión precisó esta idea, indicando que el análisis de sistemas sólo permite una descripción estática, y que es a veces manejado demasiado mecánicamente. Raúl Hopkins, Orlando Plaza y Daniel Cotlear observaron que las conclusiones de política económica del análisis no parecían evidentes. En general, el enfoque sistémico, a la vez que impresionó a los participantes por su rigor, profundidad y amplitud provocó también dudas sobre si el costo de esta metodología (provocado por su complejidad) justificaba los beneficios (guía para la acción).

La mejor conclusión de dos días de exposiciones y debates sobre economía campesina fue, tal vez, la expresada por Efraín Gonzales, cuando explicó que hace diez años -en una reunión similar en Ayacucho- los investigadores en temas rurales analizaban todo en términos de relaciones sociales e intercambiaban dogmas y certidumbres. En el SEPIA II, en el mismo Ayacucho, el análisis se hizo fundamentalmente en términos de relaciones técnicas y las intervenciones tradujeron nuestras dudas e incertidumbres sobre la cuestión agraria.

SISTEMAS DE PRODUCCION Y ECONOMIA  
CAMPESENA: CARACTERIZACION Y  
ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS COMO BASE DE  
POLITICAS AGRARIAS <sup>1</sup>

*Benjamín Quijandría, Cristina Espinosa,  
Víctor Agreda, Rosario Valer y  
Amalia García*

INTRODUCCION

En una clasificación primaria, la agricultura peruana puede ser definida como dicotómica en su estructura productiva: existe un sector de agricultura tecnificada orientado netamente al mercado, que utiliza sólo el 30 por ciento de los recursos productivos (tierra, capital, agua) y genera el 70 por ciento del producto bruto agrícola; y un

<sup>1</sup> Estudio financiado por el Programa Colaborativo de Rumiantes Menores, Convenio INIPA-Universidad de California-Davis, bajo financiamiento del Grant N° AID//DSAN/XII-G-0049, y por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-CIID del Canadá, Grant 3P-82-0178. Los autores manifiestan su agradecimiento al personal de campo del Proyecto de Comunidades Campesinas y del Proyecto Caprino del Norte por su colaboración y participación en el recojo de información primaria.

segundo sector -denominado agricultura de subsistencia, economía campesina o agricultura de limitados recursos- orientado al autoconsumo, con mecanismos parciales de relación con los mercados y que utiliza el 70 por ciento del recurso tierra para producir sólo el 30 por ciento del producto bruto agrícola.

Esta primera clasificación solamente delimita los dos universos principales de la agricultura peruana; sin embargo, dentro del sector de economía campesina se presenta una heterogeneidad bastante marcada en los niveles de producción, tipo de productor, orientación al mercado y características generales.

Algunos de los problemas que se presentan en la agricultura de subsistencia y que condicionan su heterogeneidad son:

- Diversidad de medios ecológicos y, en consecuencia, de dominios de recomendación para la generación y transferencia de tecnología.
- Mayoría de minifundios con un 80% de las explotaciones agropecuarias con tamaños menores a 5 Hás., y 35% de éstos con tamaños menores a 1 Há. por familia.
- Complejos sistemas de producción que involucran la presencia simultánea, en el tiempo y en el espacio, de 5 a 8 cultivos por explotación familiar, y de 4 a 5 especies ganaderas manejadas por la familia campesina.
- Alta incidencia de autoconsumo familiar de la producción agrícola y pecuaria.
- Agrupaciones familiares en comunidades campesinas o parcialidades, organizaciones con fuerte incidencia de prestaciones recíprocas de trabajo y recursos.
- Estrechas relaciones de intercambio de trabajo familiar y agrícola entre familias y dentro de grupos de familias en el trabajo comunal.
- Migración estacional de miembros de la familia, con el objeto de incrementar el ingreso económico familiar; y la consecuente ausencia del campesino en el territorio agrícola durante los períodos de migración.
- Formas no tradicionales de comercio, entre las que se cuentan el intercambio y el trueque entre productos agropecuarios, o entre trabajo y productos agrícolas y no agrícolas.

- Fraccionamiento de la propiedad en parcelas, muchas de ellas ubicadas en diferentes pisos altitudinales.

Los factores antes anotados se combinan con una estrategia de aversión o minimización del riesgo. Este elemento da forma a una serie de estrategias de producción, las que a su vez condicionan la producción y productividad de la unidad familiar y definen objetivos especiales o distintos de los convencionales para los cultivos o las especies que posee la familia. La aversión al riesgo o la minimización de éste lleva al agricultor a utilizar elementos conservadores en tecnología, elementos que reducen las probabilidades de pérdidas totales o parciales originadas por la variabilidad climática de y entre cada año (heladas, granizadas, inundaciones y sequías).

El otro aspecto de riesgo al que se enfrenta el productor lo constituyen las variaciones en los precios del mercado. Las depresiones cíclicas en precios y la defensa contra el riesgo climático hacen que el productor diversifique sus cultivos y crianzas para contrarrestar las variaciones antes indicadas. Otra forma en la que se manifiesta la minimización del riesgo es a través de la limitación del gasto monetario en actividades agropecuarias; frente al riesgo, el productor prefiere que su inversión anual sea no monetaria (mano de obra familiar, semilla propia, no uso de crédito, etc.). Esta situación limita el proceso de adopciones tecnológicas.

Este estudio muestra, integrados, los resultados preliminares de dos proyectos simultáneos que analizaron los sistemas productivos en campesinos de limitados recursos, tanto de la costa norte como de la sierra del Perú. El estudio sobre sistemas de producción caprina -financiado por el Grant 3-P-82-0178 del CIID- se inicia en 1982, y es su intención caracterizar los sistemas de producción caprinos en los departamentos de Lambayeque y Piura y generar alternativas tecnológicas para productores de subsistencia. En 1983 se inicia el Proyecto "Small Ruminants Production System Research and Technology Validation in Peasant Communities in the Highlands of Peru" (Investigación en sistemas de producción en rumiantes menores y validación de tecnología en comunidades campesinas de la sierra del Perú) financiado a través del Grant AID/DSAN/XII-G-0049. Ambos convenios fueron suscritos con el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria -INIPA- a través del Programa Colaborativo de Apoyo a la Investigación en Rumiantes Menores.

La mayor parte de la información recogida en ambos proyectos está actualmente en proceso de análisis, por lo que los resultados aquí presentados comprenden sólo aspectos obtenidos en los análisis preliminares y la correspondiente recomendación de política agraria que se infiere de ellos. Advertidas ya las limitaciones y consideraciones del presente estudio, debe precisarse cuáles son sus objetivos:

- La caracterización de los elementos comunes y diferentes en los estratos productivos de menores recursos económicos de la agricultura peruana.
- La utilización de la metodología de sistemas de producción como marco conceptual de trabajo que incremente la capacidad de análisis del proceso y de los problemas de la pequeña agricultura peruana.
- La caracterización y determinación de las estrategias productivas.
- La delimitación de políticas agrarias basadas en el conocimiento de este sector de la agricultura peruana.

## EL ENFOQUE DE SISTEMAS DE PRODUCCION

### *AVANCES Y LIMITES EN LOS ESTUDIOS DE ECONOMIA CAMPESENA*

El conocimiento de la agricultura peruana se ha enriquecido en las últimas dos décadas, gracias a un sustancial avance de las investigaciones en las áreas sociales y económicas. A finales de los setentas se caracteriza a un segmento particular de la agricultura peruana, conociéndosele desde esa época como el "sector de economía campesina".

Los estudios realizados en aspectos de tenencia (Caballero,1980,1981; Hopkins, 1981), sobre aspectos macroeconómicos (Caballero, 1983; Figueroa, 1983; Hopkins, 1981), sobre aspectos sociales y organizativos (Murra, 1975; Golte, 1980; Gonzales De Olarte, 1983; Golte y De la Cadena, 1983; Kervyn et al, 1984), y específicamente sobre economía campesina (Caballero, 1981; Figueroa, 1981, 1982, 1983; Samaniego, 1980; Gonzales De Olarte, 1984;

Pontoni, 1984) han aclarado en gran parte la caracterización, procesos y aspectos más saltantes de este sector de la agricultura peruana.

Las principales características de la economía campesina son: el uso eficiente de los escasos recursos de que dispone (Figuroa, 1982; Kervyn *et al*, 1984); la utilización óptima de la fuerza de trabajo familiar; el desarrollo de estrategias de aversión al riesgo, utilizando la diversificación de cultivos y crianzas como una de sus principales características (Figuroa, 1981; Gonzales De Olarte, 1984); altos niveles de autoconsumo e intercambio (Figuroa, 1981; Pontoni, 1984); el predio agrícola como unidad de producción y de consumo (Figuroa, 1981); venta de la fuerza de trabajo y organización, por lo general, en comunidades campesinas (Figuroa, 1981; Golte, 1980); una forma de producción subordinada a la lógica del capital (Caballero, 1980), y, por último; una actividad productiva cuyo objetivo principal es garantizar la reproducción de las familias que componen el sector (Caballero, 1983; Gonzales De Olarte, 1984; Figuroa, 1981, 1983).

Puede calificarse de abundante y exitoso el balance de los análisis y estudios pasados sobre el sector de la economía campesina; sin embargo, al ser analizado por Gómez (1985), éste encuentra interrogantes y ausencias, e indica la necesidad de: 1) cuestionamiento sobre la unidad de análisis de la economía campesina, 2) búsqueda de tipologías de comunidades y productores de este sector<sup>2</sup> y 3) un cálculo económico no capitalista, señalando la falta de teorización sobre el rol del Estado en la economía campesina y la urgencia de un enfoque multidisciplinario.

Es evidente que uno de los aspectos de mayor importancia requeridos para fortalecer los estudios de economía campesina es la integración con el área biológica, con el objeto de profundizar la comprensión de los fenómenos socioprodutivos que afectan a este sector. El rol de la ganadería en la economía campesina es otra área en la que poco se ha especulado o teorizado; se requieren estudios sobre la interacción agricultura-ganadería que incluyan, a la vez, un se-

<sup>2</sup> Hopkins y colaboradores han presentado un primer intento de determinar las tipologías de la agricultura peruana, teniendo como base los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1972.

guimiento cronológico que permita analizar los factores que confluyen y afectan la producción en este sector.

Uno de los principales limitadores que se encuentran en los estudios sobre economía campesina es que se parte de una base empírica aislada, con estudios puntuales dispersos a lo largo de la sierra. En este aspecto, se enfatiza la necesidad de disponer de metodologías que permitan la elaboración de un cuadro de tipologías de productores para -dentro de la heterogeneidad de la economía campesina- buscar aquellos elementos comunes que afectan a este sector.

El enfoque de sistemas de producción puede redescubrir factores que expliquen el comportamiento productivo, económico y social, a nivel individual, familiar y social. De esta manera pueden llenarse algunos de los vacíos presentes en la investigación sobre economía campesina, al conformar un enfoque multidisciplinario que considere los aspectos biológicos, económicos y sociales como un todo, estudiando los factores internos y externos que afectan a la familia y a su unidad productiva, y que reconociendo la presencia de fuertes interacciones entre componentes, incremente el conocimiento de su dinámica interna.

#### *CONCEPTOS GENERALES Y EVOLUCION DEL ENFOQUE DE SISTEMAS DE PRODUCCION.*

El enfoque tradicional del desarrollo agrícola ha tendido, por muchos años, a fraccionar y aislar en subdivisiones los distintos elementos productivos que ocurren en los predios familiares, tratando de promover su desarrollo mediante esfuerzos aislados por cultivo o por crianza, y en casos extremos, por componentes de cultivos o crianzas. Este enfoque permitió el desarrollo de aquellas empresas dedicadas a la explotación comercial de monocultivos o de crianzas especializadas, y llegó a su máxima expresión con la llamada "revolución verde".

La respuesta histórica a este enfoque ha sido no sólo el estancamiento del pequeño productor sino, en muchos casos -y en muchos países- el deterioro de su condición productiva y económica.

Como una alternativa a estos problemas metodológicos surgió en centros internacionales, regionales e instituciones nacionales el

enfoque de "sistemas de cultivo", como una manera de cambiar la visión de la agricultura (Zandstra *et al*, 1981); en años posteriores se inicia la investigación en sistemas de producción pecuarios (Ruthenberg, 1971).

A los análisis e investigaciones orientadas exclusivamente al área biológica se incorporan luego los análisis económicos, como una segunda etapa en el reconocimiento de la importancia de la economía campesina dentro de los esquemas productivos, y es en los últimos años que este enfoque evoluciona al actual integrado de sistemas de producción, en el que se combinan los aspectos ecológicos, biológicos, económicos y sociales para mirar al conjunto del productor y su familia con su unidad y recursos productivos (Shaner, Philipp y Schemehl, 1982).

Es bajo este punto de vista que el enfoque de sistemas de producción se centra en: 1) la interdependencia entre los componentes de la unidad productiva familiar, bajo control y manejo de los miembros de la familia, y 2) cómo estos componentes interactúan con los factores biológicos, físicos y socioeconómicos externos al control familiar.

Al considerar a la unidad productiva como un todo se logra:

- El estudio y análisis de las distintas facetas de vida del hogar rural y su marco geográfico y ecológico de ubicación, mediante el contacto con el productor y su familia.
- Analizar en el tiempo y el espacio los problemas y oportunidades que influyen a la unidad familiar.
- Establecer prioridades de acuerdo con los problemas y oportunidades.
- Reconocer la ligazón y correlación entre los diferentes subsistemas de la unidad familiar, y la correspondiente ligazón entre los sistemas familiares, los sistemas comunales, microrregionales y regionales.
- Evaluar los resultados e impactos de la investigación y el desarrollo en términos de la unidad productiva en su todo, de los intereses del productor y de la sociedad de la cual es parte (Shaner, Philipp y Schmehl, 1982; Dillon, 1976; Harwood, 1979).

Finalmente, el concepto de sistemas de producción pone énfasis en el trabajo del productor a nivel de finca. Este hecho obliga



a los investigadores de las áreas biológicas y sociales a mantener un estrecho contacto con el agricultor de subsistencia, permitiéndoles ello observar de cerca su realidad y entender sus aspiraciones y metas.

#### *PASOS O ETAPAS METODOLÓGICAS*

Las experiencias de más de una década de ensayos han permitido delimitar con cierta propiedad las etapas tendentes al trabajo analítico en sistemas de producción. Numerosos autores (Shaner, Philipp y Schemehl, 1982; Cordon, Quijandría y Sepúlveda, 1983; Quijandría, 1986) han seleccionado seis etapas básicas en la metodología de sistemas. Sin embargo, cabe señalar que éstas no son excluyentes y que circunstancias especiales podrían ameritar la inclusión de nuevos pasos o la eliminación de algunos de ellos. Las principales etapas son:

- 1) Selección del área de trabajo.
- 2) Caracterización de sistemas con mayor presencia, y determinación de los factores limitadores en éstos.
- 3) Selección de las intervenciones o cambios tecnológicos en los modelos.
- 4) Evaluación en campo de componentes tecnológicos individuales.
- 5) Validación o evaluación biosocioeconómica del conjunto de recomendaciones tecnológicas introducidas en los sistemas prevalecientes.
- 6) Extensión o difusión masiva de los resultados.

Las principales características y objetivos de cada una de las etapas son:

##### *Selección del área de trabajo*

La selección del área de trabajo constituye el primer y más importante paso en el enfoque metodológico de sistemas de producción. En esta etapa se determina si la región preseleccionada tiene capacidad de responder al programa integrado de desarrollo agropecuario.

La primera consideración para la selección del área y para determinar el denominado "potencial de respuesta" es el análisis agroecológico (Hart, 1980). En esta etapa se determinan, igualmente, las llamadas grandes zonas agroecológicas o "dominios de recomendación". Por otro lado, deben incluirse en la selección del área de trabajo los siguientes aspectos: concentración de productores homogeneidad de la producción, presencia institucional, presencia de canales de comercialización y prioridad del Estado para la región en desarrollo.

*Caracterización de los sistemas prevalecientes y determinación de los factores limitantes*

Esta caracterización, segunda etapa en la metodología de sistemas, es de orden social, económico y biológico. Las herramientas utilizadas incluyen sondeos, encuestas estáticas y encuestas dinámicas.

El sondeo es el primer instrumento de caracterización, su objetivo es el reconocimiento primario de los sistemas, su variabilidad y la noción inicial de sus limitantes principales.

La encuesta estática ha sido utilizada como el segundo paso en la caracterización de sistemas; sin embargo, su alto costo, la carencia de registros por parte de los productores y su aplicación en un solo momento del año, limita su utilidad.

El instrumento más útil y valioso del enfoque de sistemas es la encuesta dinámica o seguimiento de unidades agropecuarias. Este proceso selecciona a un número pequeño pero representativo de productores, y a través de la estrecha convivencia entre un grupo multidisciplinario de campo y el productor se cuantifica, mide y entiende el proceso de producción en períodos que pueden cubrir de 1 a 2 ciclos productivos.

*Selección de intervenciones o cambios tecnológicos.*

En esta etapa se eligen aquellas tecnologías que se presume puedan resolver factores limitantes de orden biotecnológico. En el proceso de elección se toma en cuenta el marco social y económico en el que se desarrolla la producción, seleccionando aquellas estrategias más acordes con la realidad del productor.

En esta etapa se presume que se cuenta con un stock de tecnologías adaptadas a la realidad de la economía campesina.

#### *Evaluación en campo de componentes tecnológicos individuales*

Partiendo del principio de que no toda tecnología se adapta a las condiciones de la economía campesina, en esta etapa se busca comprobar las bondades de las recomendaciones técnicas a nivel de productores. En este proceso se evalúan, con la colaboración de los productores, tecnologías aisladas que posteriormente serán incorporadas en conjunto a las recomendaciones de cambio. Las evaluaciones de estas tecnologías abarcarán no sólo aspectos relacionados con sus resultados en cuanto lo biológico, sino que necesariamente deberán incluir cuidadosos análisis económicos y sociales. Además, deberá definirse claramente el dominio de recomendación de las tecnologías propuestas, para poder luego extrapolar los resultados a otras regiones de similares condiciones.

#### *Validación*

La validación es la etapa final de trabajo en el campo, dentro del enfoque de sistemas. Con un grupo seleccionado de productores, representativos de los estratos productivos de la región escogida, se iniciarán las pruebas de introducción de cambios tecnológicos en los sistemas de producción. La unidad evaluativa en la validación está constituida por el ingreso neto, la remuneración a la mano de obra familiar y los excedentes netos disponibles por la familia, como elementos de discriminación de la bondad de los cambios.

#### *Extensión o difusión masiva de los resultados*

Los cambios tecnológicos evaluados a nivel de unidad agropecuaria (que reúnan los requisitos prefijados en el acápite anterior) serán puestos a disposición de agencias estatales o entes privados dedicados a la difusión masiva de tecnologías o a la extensión a nivel de campo.

GRAFICO 1  
ESTRATEGIA

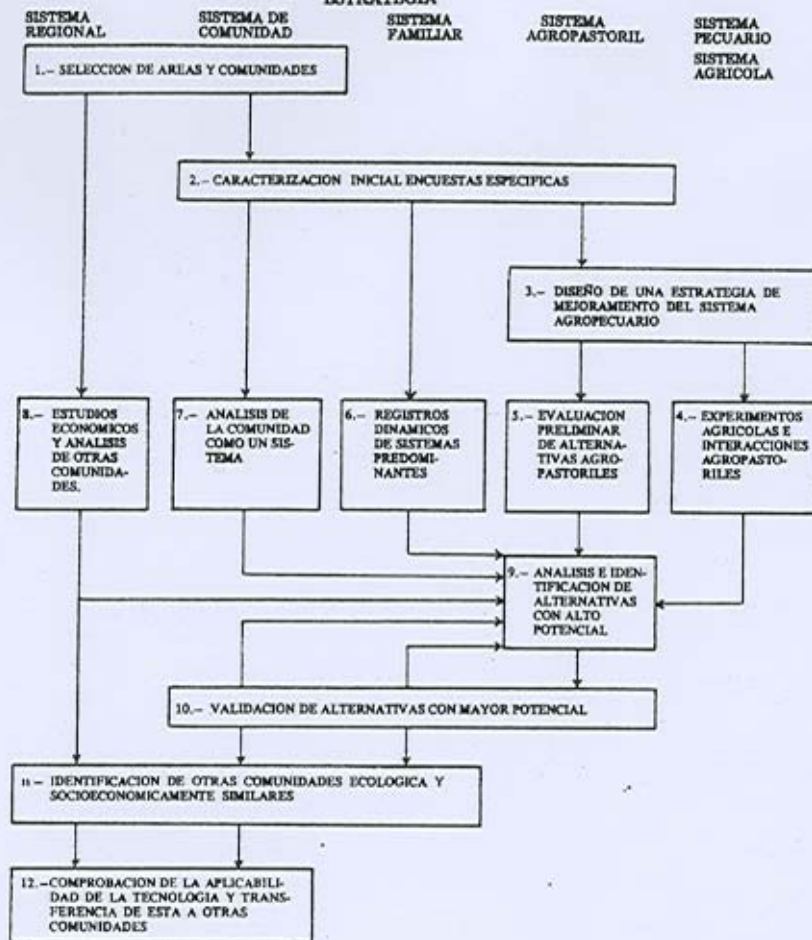
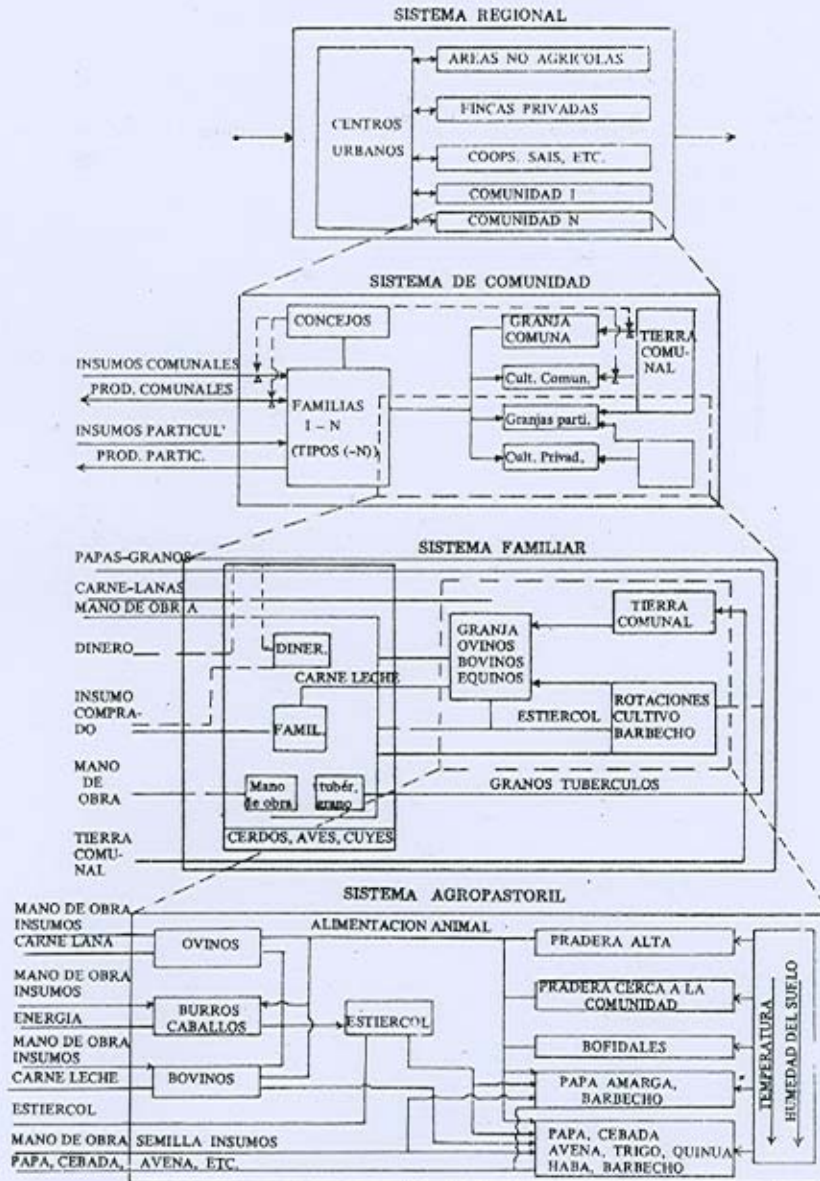


GRAFICO 2. MARCO CONCEPTUAL.



## *ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL ENFOQUE DE SISTEMAS DE PRODUCCION*

Las etapas o pasos metodológicos descritos podrían ser considerados sólo teóricos, o su aplicación no ser totalmente clara sino se definiese su operación secuencial, la dimensión territorial y el tipo de actividad que involucra cada una de ellas. Esto es de particular importancia, sobre todo en el caso de la economía campesina en la sierra del Perú<sup>3</sup>.

### ASPECTOS METODOLOGICOS DEL ESTUDIO

Las bases metodológicas sobre sistemas de producción utilizadas en los proyectos<sup>4</sup> han sido extraídos de Ruthenberg (1971); Dillon (1976); Hardwood (1979); Hart (1980); Zandstra *et al* (1981), y Shanner, Philipp y Schemeh1 (1982). Dos elementos se distinguen desde los orígenes de los proyectos: uno es el marco conceptual en el que se ubican los diferentes sistemas y subsistemas en un orden jerárquico y el otro lo constituyen las etapas metodológicas.

El sistema de base o de partida lo constituye el sistema regional, que para cada uno de los casos se ha definido en: región norte (departamentos de Piura y Lambayeque), región sierra centro (departamento de Junín) y región sierra sur (departamentos de Cusco y Puno). El segundo nivel de resolución es el sistema de la comunidad campesina ubicado dentro de cada región, en él se han analizado las diferentes comunidades, con su composición interna en términos de órganos de gobierno, familias y sistemas agroecológicos.

En el tercer nivel de resolución, constituido por el sistema familiar, se han seleccionado las unidades individuales de productor, estudiándose el contexto familiar y su recurso de producción. Por

<sup>3</sup> Los pasos metodológicos y sus actividades específicas, es decir, las fases del estudio de sistemas y su ajuste a la realidad de la agricultura serrana se diagraman en el gráfico 1.

<sup>4</sup> En el gráfico 2 se presenta el marco conceptual de los proyectos.

último, el cuarto nivel de resolución lo conforma el sistema agropastoril.

En 1983 se inicia el estudio del sistema tradicional, mediante una encuesta dinámica aplicada a 63 productores -23 en la costa norte, 16 en la sierra centro y 24 en la sierra sur-, la que concluyó en octubre de 1986. La selección de áreas se realizó teniendo como base el trabajo de Jamtgaard, 1982 (un diagnóstico general y una clasificación de las comunidades campesinas del Perú, extraídos del censo nacional de comunidades campesinas realizado por la Dirección General de Comunidades Campesinas del Ministerio de Agricultura en 1979), centrándose en las comunidades de la margen derecha del valle del Mantaro en el departamento de Junín, optándose por las de Aramachay y Quicha Chico, localizadas entre las zonas intermedia y alta del valle, en el distrito de Sincos.

En el departamento del Cusco se decidió continuar con el trabajo iniciado por el proyecto PISCA en las comunidades de Amaru, Paru Paru, Sacaca y Cuyo Grande en la zona de Pisac, para poder utilizar la información ya recogida.

Para comunidades pastoralistas de altura se seleccionó la comunidad de Quishuara, en la provincia de Melgar, departamento de Puno.

En la región norte, la muestra se conformó con productores pertenecientes a comunidades campesinas de la costa, cooperativistas con pequeñas parcelas agrícolas y explotaciones ganaderas particulares, así como productores privados; todos agricultores de limitados recursos.

En las diferentes regiones se iniciaron los sondeos y diagnósticos requeridos para la identificación primaria de sistemas, caracterización de esquemas productivos e identificación de factores limitadores.

En el norte se realizaron los trabajos de Perevolotsky (1984) y Díaz (1985), caracterizándose técnica y biológicamente los sistemas productivos.

En la sierra centro y sur se realiza la caracterización de los sistemas comunales y regionales (Swindale, 1984; Velarde, 1984; Stomayor, 1984), tomando como marco los dos primeros niveles de resolución definidos en el gráfico 2, analizando y describiendo los sistemas productivos, sociales y económicos a nivel de región y comunidad.

Paralelamente, y con la metodología descrita por Espinosa (1986), se inician los estudios sociales en las áreas del proyecto: se han realizado trabajos sobre economía campesina y la ganadería de caprinos en Salas (Espinosa y Rojas, 1985), caracterización social de criadores de la rinconada de Chemique (Huamán, 1985), caracterización social de los productores caprinos de la comunidad de Olmos (Acha, 1985) y estudio sobre comercio no tradicional en el valle del Mantaro (Bilinsky, 1986).

En el área económica se realizan trabajos de caracterización económica de los sistemas de producción (Valer, 1985) y, además, de evaluación *ex ante* de tecnologías seleccionadas para productores caprinos (Valer, 1986).

En el campo de las investigaciones biológicas se realizaron estudios sobre fenología y estado de composición de pasturas de las comunidades de Aramachay y Quishuara (Flórez Mariazza, 1985; Florez Martínez, 1985; Aguirre, 1985).

Se elaboró un instrumento de encuesta de utilización universal, que incluía en su primera sección información general de localización, educación y aspectos sociales del productor. Se registró la estructura familiar, las ocupaciones primarias y secundarias, el tiempo de residencia en el predio y los patrones de migración por miembro de familia. Se hizo un inventario de los recursos productivos y, en el caso de la explotación pecuaria, se realizaron inventarios mensuales durante 2 años de las existencias de ovinos, caprinos, vacunos, equinos, porcinos y camélidos sudamericanos.

Se registró la utilización de mano de obra familiar asalariada y recíproca en la producción pecuaria, así como la utilización de insumos y el destino de la producción.

Un segmento de la encuesta dinámica fue dedicado a la estrategia de alimentación de ganado, registrándose la utilización de pastos naturales, la trashumancia o movimiento estacional de ganado, la utilización de residuos agrícolas henificados y almacenados, así como el paloteo o uso de residuos de cosecha en campo.

Se llevó a cabo un registro de ingreso por mano de obra familiar, indicándose las fechas de ocurrencia, la actividad, el lugar y el tiempo de trabajo; además, se registró la forma de retribución, ya sea en jornales, especies o intercambio de mano de obra.

Se registró en forma mensual los egresos no productivos, en



los que se incluyen gastos de alimentación, salud, vivienda, educación, transporte, etc.

Cada parcela agrícola tuvo un registro por separado. En la ficha de parcela se indicaba el cultivo, su tecnología, el sistema y su arreglo en tiempo o en espacio (arreglo de dos cultivos simultáneos en la misma parcela).

La encuesta dinámica se encuentra en proceso de análisis preliminar. Dada la naturaleza y el volumen de información recolectada se requerirá de un período adicional de doce meses para completar su estudio en profundidad.

#### ANALISIS COMPARATIVO ENTRE REGIONES Y SISTEMAS DE PRODUCCION

La diversidad de medios ecológicos y ubicación geográfica de la muestra utilizada en el presente estudio constituyen las principales ventajas para el análisis, tipología y estudio de la dinámica de la economía campesina. Igualmente, las muestras dentro de cada comunidad han tenido suficiente variabilidad para ser clasificadas en subsistemas, utilizando criterios que combinan diversos elementos.

#### *ANALISIS COMPARATIVO ENTRE REGIONES*

Las principales características ecológicas de las tres regiones en estudio y de los cinco departamentos analizados se presentan en el cuadro 1. La selección de áreas ha cubierto dos de los extremos ecológicos del territorio nacional en donde se practica agricultura de subsistencia.

Uno de los extremos corresponde al desierto tropical seco de los departamentos de Piura y Lambayeque. La altitud sobre el nivel del mar fluctúa entre 0 y 150 m.s.n.m., con una topografía plana y un promedio de temperatura anual de 20°C, una precipitación promedio, en los últimos 30 años, de 40 mm., con 60 días de lluvia al año. De acuerdo con Holdrige (1979), la clasificación corresponde a *matorral desértico tropical*. En esta región se practica la agricultura de "temporal" sólo en los años de lluvia abundante, y, sólo en algunos casos, agricultura bajo riego por gravedad.

El segundo extremo ecológico fue seleccionado en la sierra sur en la provincia de Melgar, departamento de Puno. La comunidad de Quishuara se ubica sobre los 3,900 m.s.n.m., en una zona de topografía parcialmente ondulada y quebrada, con un promedio de temperatura de 6°C, una precipitación de 900 mm. y 150 días de lluvia al año. Según Holdrige (1979), la clasificación corresponde a *tundra húmeda alpina*.

Los otros dos puntos del estudio corresponden a regiones típicas de la sierra del Perú. Sus características ecológicas (cuadro 1) las clasifican como *bosque húmedo montano tropical* (Holdrige, 1979). Las temperaturas promedio fluctúan entre 7.5°C a 11°C, la precipitación se ubica alrededor de los 800 mm. por año, con 210 y 180 días de lluvia para Junín y Cusco, respectivamente. Dada su ubicación ecológica, una amplia cartera de cultivos es mantenida por los productores, y en ambos casos se tiene acceso a dos o tres pisos altitudinales, entre 3,000 hasta 3,950 m.s.n.m.

En el cuadro 2 se presenta la caracterización primaria de los sistemas regionales de producción. El tamaño de la unidad, agropecuaria varía desde 2.03 Hás. en la costa norte, a 5.40 Hás. en la comunidad de Quishuara, en el departamento de Puno. En los departamentos de Puno y Cusco el número de hectáreas bajo riego varía entre 0.40 a 1.37 Hás., respectivamente. Por otro lado, el número de parcelas por familia se halla entre 1.2 en la costa norte y 27.30 en la sierra centro.

En la costa norte predominan los cultivos de maíz amarillo y frijol, con 66 por ciento del área total sembrada; en la sierra sur, departamento de Puno, el 43.59% del área agrícola está dedicada al cultivo de papa amarga. Los sistemas regionales de Junín y Cusco presentan para este caso una marcada variedad.

El rebaño promedio en los productores de la costa norte está constituido principalmente por caprinos, con 96.7 animales como promedio por unidad familiar, ovinos y cerdos, con 11 cabezas cada uno por familia, y, por último, vacunos y equinos, en un promedio de 4 cabezas. La otra sociedad pastoralista está localizada en Puno y presenta predominancia de los ovinos, con 75.2 animales por familia; además, dispone de 22.33 camélidos, 6.0 vacunos y 2.13 equinos por unidad familiar.

**CUADRO 1**  
Localización y descripción ecológica de las áreas del estudio

Región	Costa norte	Sierra centro	Sierra sur	
Departamento	Piura-Chiclayo	Junín	Cusco	Puno
Provincias	Piura-Sullana Ferreñafe-Lambayeque	Sincos	Cusco	Melgar
Altitud msnm	0 - 150	3550-3950	3000-3950	+3900
Topografía	Plana	Ondulada	Quebrada	Ondulada Quebrada
Temperatura promedio/año	20°C	7.5°C	11°C	6°C
Precipitación anual/promedio	40 mm	782 mm	670 mm	900 mm
Días lluvia	60	210	180	150
Zona ecológica*	Matorral desértico tropical	Bosque húmedo montano tropical	Bosque húmedo montano tropical	Tundra húmeda alpina
N° casos bajo estudio	23	16	14	10
N° de sistemas identificados	6	3	3	3
N° de sistemas estudiados	4	3	3	3
Sistema Predominante	Mixto y Pastoril	Mixto	Mixto	Pastoril

Clasificación de Holdrige (1979)

En las comunidades mixtas agrícola-pecuarias el rebaño familiar es más pequeño, con un promedio de ovinos entre 18.42 y 22.21 cabezas por familia para Junín y Cusco, respectivamente. La población de vacunos, en la misma zona, varía entre 3.18 y 5.17 animales por familia.

Los niveles de tecnología encontrados en las cuatro regiones en estudio se presentan en el cuadro 3. Puede apreciarse que las comunidades de Quishuara y Quicha Chico (Junín) son las que presentan los más altos rendimientos, en tanto que los más bajos se encuentran en las comunidades de Amaru, Paru Paru, Cuyo Grande y Sacaca.

CUADRO 2

Caracterización primaria de los sistemas regionales de producción en estudio - Aspectos productivos

Región	Costa norte	Sierra centro	Sierra sur	
Departamento	Piura-Lambayeque	Junín	Cuzco	Puno
Sistema predominante	Mixto y pastoril	Mixto	Mixto	Pastoril
Tenencia	Privadas, comunidad, Coop.	Comunidad	Comun.	Comunidad
Tamaño U.A.. Há.	2.03	3.76	5.32	5.40
Há. bajo riego por U.A.	-	0.6	1.37	0.40
Nº parcelas	1.2	27.30	22.70	8.60
Cultivo predominante** %				
- Cebada	-	35.32	16.04	-
- Papa	-	20.78	23.19	43.59
- Trigo	-	10.65	8.38	0.09
- Habas	-	5.33	16.39	0.02
- Maíz amiláceo	-	2.41	12.78	-
- Maíz amarillo	43.2	-	-	-
- Frijol	23.1	-	-	-
Composición del rebaño Nº				
- Vacunos	4.5	3.18	5.17	6.0
- Ovinos	11.1	22.21	18.42	75.2
- Caprinos	96.7	-	-	-
- Camélidos	-	-	4.66	22.33
- Cerdos	B.O	4.27	2.0	-
- Equinos	4.0	2.35	1.0	2.13

Tamaño promedio de la unidad agrícola.  
Expresada en % del área sembrada.

En el cuadro 3 puede apreciarse, igualmente, la heterogeneidad de comportamiento del uso de las semillas "nativa" y "mejorada". La información es variable en cuanto a la performance de la llamada semilla "mejorada" siendo ésta en muchos casos inferior al de la "nativa". Sin embargo, existe una serie de elementos que oscurecen las conclusiones rápidas de esta evaluación: la llamada semilla "nativa" puede haber sido "mejorada" en su origen, pero, luego de muchos años de uso exitoso, el productor la considera ya como "nativa"; por otro lado, la llamada "mejorada" pudo serlo en su origen, pero su mal manejo y almacenamiento -o enfermedades- pueden haber disminuido su capacidad productiva.

En el cuadro 4 se presentan promedios de tamaño de familia, porcentajes regionales de educación del jefe de familia y el destino de la producción. Puede apreciarse que el mayor número de miembros de una familia se encuentra en la costa norte, con un promedio de 8.9 individuos; en tanto que el más bajo se da en la sierra del Cusco, con 6.7 individuos.

Con respecto a la educación del jefe de familia, se encuentra que los niveles más bajos están presentes en la costa norte, con 13.0 por ciento de analfabetos, 43.5% con primaria incompleta y 34.8% con primaria completa. El nivel educativo más alto se halla en las comunidades del departamento de Junín, con 25.0 por ciento con primaria incompleta, 43.8% con primaria completa, 18.8% con secundaria incompleta y 12.4% con secundaria completa. En la sierra sur, la comunidad de Quishuara presenta un nivel educativo más alto que las comunidades del departamento del Cusco.

Por último, en el cuadro 4 se presentan los promedios regionales de destino de la producción, expresado éste en porcentajes de producción vendida o autoconsumida. Los rangos de autoconsumo fluctúan entre el 40% y el 82% de la producción en productos pecuarios, y entre el 70% y el 100% en productos agrícolas. En las comunidades agrícola-ganaderas de Junín y Cusco, del 18% al 23% de la producción agrícola es vendida. En las comunidades pastoriles el mayor porcentaje de venta corresponde a productos pecuarios.

Esta información indicaría sólo una ligazón parcial con los mercados, constituyéndose el predio agrícola como fuente principal de la subsistencia alimentaria de la familia. Los datos aquí presentados coinciden en mucho con lo reportado recientemente por ENAHR (1986).

**CUADRO 3**  
**Caracterizaciones primarias de los sistemas regionales de producción de estudio**  
**- Aspectos tecnológicos**

Región	Costa norte	Sierra centro	Sierra sur	
Departamento	Piura-Lambayeque	Junín	Cusco	Puno
Sistema predominante	Mixto y pastoril	Mixto	Mixto	Pastoril
<b>Rendimiento Kg/Há.</b>				
- Papa: nativa	-	15600	5800	7460
mejorada	-	9433	7400	-
- Cebada: nativa	-	2900	1833	-
mejorada	-	2100	917	-
- Trigo: nativo	-	2533	200	-
mejorado	-	1523	550	-
- Habas: nativa	-	633	1433	-
mejorada	-	1900	-	-
- Maíz amiláceo: nativo	-	600	-	-
mejorado	-	200	1100	-
- Maíz amarillo	1020	-	-	-
- Frijol	650	-	-	-
<b>Uso de tecnologías</b>				
- Semilla mejorada %	95	70	68	10
- Fertilización orgánica	98	100	97	100
- Fertilización química	70	90	60	15
- Protección vegetal	57	82	70	45

**CUADRO 4**  
**Caracterizaciones primarias de los sistemas regionales de producción de estudio**  
**Familia – Educación – Destino de la producción**

Región	Costa norte	Sierra centro	Sierra sur	
Departamento	Piura-Lambayeque	Junín	Cusco	Puno
Tamaño x familia	8.9	7.9	6.7	7.5
Educación jefe familia %				
- Analfabeto	13.0	-	10.0	7.1
- Primaria incompleta	43.5	25.0	70.0	35.8
- Primaria completa	34.8	43.8	10.0	28.6
- Secundaria incompleta	-	18.8	-	14.3
- Secundaria completa	8.7	12.4	10.0	7.1
- Superior	-	-	-	7.1
Destino de la producción %				
- Agrícola: Venta	30	23	22	-
Autoconsumo	70	77	78	100
- Pecuaria: Venta	45	20	18	60
Autoconsumo	55	80	82	40

## *ANALISIS COMPARATIVO ENTRE SISTEMAS DE PRODUCCION DENTRO DE REGIONES*

Es un hecho reconocido en nuestro medio que la heterogeneidad estructural de la economía campesina es bastante fuerte. En el presente estudio se han utilizado 7 factores de clasificación conjuntos para poder discriminar los sistemas. Los primeros dos factores han sido la actividad principal y la actividad complementaria del jefe de familia; con esto se discrimina a los productores dedicados exclusivamente a la agricultura, de aquéllos que tienen empleo temporal fuera de éste como complemento a su ingreso.

El segundo criterio tomado en cuenta corresponde a la utilización de mano de obra. La diferenciación entre usos de mano de obra asalariada, familiar o mano de obra por intercambio es un indicador de la orientación comercial del predio y de la disponibilidad de mano de obra local y familiar. Además, se ha considerado la extensión y tenencia del recurso tierra como elementos complementarios a los factores antes citados. Finalmente, el portafolio de cultivos y crianzas y el destino de la producción agrícola constituyen los criterios últimos de clasificación en sistemas de producción.

En las cuatro regiones bajo estudio se han caracterizado diversos sistemas productivos en cada uno de ellas. La mayor variabilidad se ha encontrado en la costa norte, con 12 sistemas reportados (Perevolotsky, 1984), 6 sistemas estudiados (Díaz *et al*, 1985) y 4 sistemas seleccionados para la encuesta dinámica.

En la sierra centro y sur -departamentos de Junín y Cusco- se presentaron 3 sistemas en cada una. En el departamento de Puno, comunidad de Quishuara, se caracterizaron sólo dos sistemas, ambos ubicados alrededor de esquemas pastoriles.

### *Descripción de los principales sistemas de producción en la Costa Norte*

Los cuatro sistemas estudiados son: el mixto privado, el mixto comunal, el cooperativo y el pastoril.

El sistema mixto privado se caracteriza por tener como actividad principal a la agricultura y como actividad complementaria la ganadería. Utiliza mano de obra asalariada y dispone de extensiones



de terreno que varían entre 2 hectáreas y 60 Hás., con un promedio de 7 Hás. por familia y acceso eventual al agua. Presenta un importante rebaño caprino, con un promedio de 96 animales por familia, además de 31 ovinos y 5 vacunos. Se encuentra ligado al mercado a través de la venta del 50 por ciento de los productos agrícolas y pecuarios. Se ubica especialmente en las márgenes de los valles agrícolas, utilizando excedentes de agua en años de lluvia abundante.

El sistema mixto comunal corresponde a las unidades agrícolas ubicadas dentro de los predios de comunidades campesinas (Olmos, Bajo Chira), dedicadas principalmente a la agricultura, pero teniendo como actividad complementaria la ganadería. Utilizan mano de obra asalariada y se dedican al monocultivo del algodón. Su rebaño pecuario es pequeño para la zona, con 35 cabras y 3 equinos. La producción agrícola es destinada totalmente a la venta, en tanto que la producción pecuaria se destina en un 50 por ciento al autoconsumo.

El sistema cooperativo se caracteriza porque la principal actividad del jefe de la familia es ser miembro de una cooperativa de producción agropecuaria; sin embargo, como actividad complementaria, realiza agricultura temporal y ganadería caprina. Utiliza exclusivamente mano de obra familiar, sobre terrenos que en promedio tienen una extensión de 2 Hás. Su cartera de cultivos incluye principalmente maíz y frijol y el rebaño está constituido por 146 cabras, 8 ovinos y 12 vacunos. Se destina a la venta el 80 por ciento de los productos agrícolas y el 58 por ciento de los pecuarios.

El sistema pastoril se caracteriza porque la actividad principal es la crianza extensiva de caprinos. Como actividad complementaria tiene la venta estacional de fuerza de trabajo y el pequeño comercio en detalle. Utiliza mano de obra familiar en parcelas de temporal, con una extensión de 0.5 Hás. para cultivos de pan llevar. La familia autoconsume el total de la producción agrícola y dedica a la venta 84 por ciento de la producción pecuaria.

El cuadro 5 resume los principales indicadores de la caracterización de sistemas de la costa norte, presentando los principales parámetros de caracterización.

**CUADRO 5**  
Principales indicadores de la caracterización de sistemas – Costa norte –  
Departamentos de Piura y Lambayeque

Indicadores	Actividad Principal*	Actividades complementarias	Mano obra predominante	Extensión y Tenencia recurso tierra	Principales cultivos y rendimien.	Dest. prod. agrícola	Nivel Tecnológico.	Factores Limitantes activ. agríc.	Capital pecuario	Destino produc. Pecuaria	Nivel tecnológico	Factores Limitantes activ. Pecuar.
Sistema mixto	Agrícola	ganadería	aselariado.	propio 2.60 Hás. x: 7 Hás.	maíz: 1800 kg/Há. frijol: 1200 kg/Há.	venta 50% Auto- cons. 50%	uso de semilla Mejora- rad. fertiliz., Pesti- cid.	agua	cabras: 96 Ovino: 31 Porci.:6 Equino:3 Vacuno:5	vanta: 460/0 Auto- cons.: 54%	acceso a servicio sanitario Ministe- rio	Agua - alimento
Sistema mixto comunal	Agrícola	ganadería	aselariado.	comunid. x: 3 Hás.	algodón	venta: 100%	Uso semilla fertil., Pesti- cid.	agua	cabras: 35 Equino: 3	vanta: 47% Auto- cons.: 53%	Tradicio- nal	agua - alimento
Sistema cooperativo	Salario cooperat.	agricultur. (temporal) ganadería (cabras)	familiar	Coopera- tiv.: x: 2 Hás.	maíz: 1883 kg/Há. frijol: 1000 kg/Há.	venta: 78% Auto- cons.: 22%	uso de semilla, fertiliz., Pesti- cid.	suelos Margi- nales Escacez de agua	cabras: 146 Ovino:8 porci.:23 Equino:7 vacun.:12	vanta: 58% Auto- cons.: 42%	acceso a servicio Sanitario de coope- rativa	costo de alimento
Sistema pastoril	crianza caprina	venta de fuerza de trabajo. comercio	familiar	propia: x: 1/2 Há.	panllevar	Auto- cons.: 100%	no usa semilla, fertiliz. ni pestic.	no tienen tierras con aptitud agrícola. Carencia de agua.	Cabras: 218 Ovino: 4 Porci.: 15 Equino: 4 Vacuno: 1	vanta: 84% Auto- cons.: 16%	poco acceso a servic. sanidad Manejo tradicio.	escasez de alimento y agua

\* Considerada como aquella que genera el mayor porcentaje de los ingresos.

*Descripción de los principales sistemas de producción en las comunidades de Aramachay y Quicha Chico (sierra central)*

En estas comunidades localizadas en la zona intermedia del valle del Mantaro se presentan 3 sistemas de producción. El I sistema tiene como actividad principal servicios y agricultura, y como actividad complementaria la ganadería. Son productores que gracias a cierta acumulación de capital disponen de tractor y/o camión, o realizan servicios de intermediación en ventas. Trabajan con mano de obra asalariada, sobre un promedio de 6.23 Hás. propias, alquiladas o al partir. Hacen uso intensivo de tecnología moderna en la agricultura, y su cartera de cultivos incluye principalmente cebada, papa y trigo, destinados en un 70 por ciento a la venta. El rebaño pecuario está constituido por 28 ovinos y 3 vacunos, destinándose 70 por ciento de esta producción al autoconsumo. El nivel tecnológico de la explotación ganadera es intermedio.

El II sistema tiene a la agricultura y a la ganadería como actividad principal, y como actividad complementaria al pequeño comercio en detalle. Utiliza mano de obra familiar y asalariada sobre terrenos agrícolas propios y al partir, que abarcan una extensión de 3.58 Hás. La cartera de cultivos incluye cebada, papa y trigo, con un 81 por ciento de la producción destinado a la venta. El rebaño familiar está constituido, en promedio, por 29 ovinos y 4 vacunos, cuyos productos se dedican en un 70 por ciento al autoconsumo. La tecnología de la explotación pecuaria es alta en comparación a los otros sistemas.

El III sistema tiene como actividad principal la venta de fuerza de trabajo, y como actividad complementaria el comercio y la agricultura. Hace uso de mano de obra familiar y recíproca, sobre una extensión promedio de 1.47 Hás. Debido al limitado tamaño de la parcela, este productor concentra sus esfuerzos actuando como jornalero para los sistemas I y II. Los principales cultivos son cebada y papa, destinados sólo en un 10 por ciento a la venta, El rebaño promedio está formado por 10 ovinos y 2 vacunos, y el 70 por ciento de la producción ganadera se destina al autoconsumo. El nivel tecnológico pecuario y agrícola es tradicional.

Cuadro 6  
Principales indicadores de la caracterización de sistemas - Sierra centro-  
Comunidades de Aramachay y Quicha Chico, Dpto. de Junín

Indicadores	Actividades principales*	Actividades complementarias	Mano obra predominante	Extensión y Tenencia recurso tierra	Principales cultivos y rendimien.	Dest. prod. agrícola	Nivel Tecnológico	Factores Limitantes activ. agríc.	Capital pecuario	Destino produc. Pecuar.	Nivel tecnológico	Factores Limitantes activ. Pecuar.
I	Servicios y agricultura	ganadería	asalariad.	Alquiladas y al partir 6.23 Há.	Cebada: N: 1500kg/Há. Papa: M: 1800kg/Há. Trigo: M: 1800Kg/Há.	venta 70% Auto-cons. 30%	Uso inte. Tecno- lo. Modern.	Escacez de tierras propias	Ovino: 28 Porci.: 7 Equino: 2 Vacuno: 3 Aves: 13 Cuyes: 15	Auto-cons.: 70%	Inter-medio	
II	Agricult. y ganadr.	comercio	asalariad.	propias 3.58 Há. al partir	Cebada: N: 1400Kg/Há. Papa: N: 16200kg/Há. M: 15200Kg/Há. Trigo: N: 3300 kg/Há. M: 2500 kg/Há.	venta: 81% Auto-cons.: 19%	Culti- vos comerc. Usan tec. Modern. otros: Tecnol. Tradic.	Escacez de mano de obra	Ovino: 29 Porci.: 3 Equino: 3 Vacuno: 4 Aves: 6 Cuyes: 20	venta: 30%	Alta en comparación a los otros sistemas	
III	Venta de fuerza de trabajo	Comercio y agricult. familiar		Propias 1.47 Há.	Cebada: N: 4400 kg/Há. M: 1500 kg/Há. Papa: N: 15000 kg/Há. M: 11300 kg/Há.	venta: 10% Auto-cons.: 90%	Tecnol. y trabajo	Escacez de tierra y trabajo	Ovino: 10 porci.: 3 Equino: 2 vacun.: 2 Aves: 3 Cuyes: 3	Auto-cons.: 70%	Tradi- cional	Esca- vez de recur- sos ali- ment.

\* considerada como aquella que genera el mayor porcentaje de los ingresos.

*Descripción de los principales sistemas de producción de las comunidades de Cuyo Grande, Amaru, Paru Paru y Sacaca (sierra sur)*

En las comunidades en estudio se presentan tres sistemas de producción. El I sistema tiene como actividad principal la agricultura y la ganadería, y como actividad complementaria el engorde estacional del ganado. Utiliza mano de obra familiar y asalariada, sobre una extensión de terreno de 8.14 Hás., en promedio. Sus cultivos principales son el haba y la papa, en un 60 por ciento destinados a la venta. El nivel tecnológico va de intermedio a alto, utilizando insumos para la producción agrícola. El capital pecuario está constituido por 40 ovinos y 9 vacunos; el 70 por ciento de la producción ganadera se destina al autoconsumo.

El II sistema tiene como actividad principal la agricultura y como actividad complementaria el comercio. Utiliza mano de obra familiar y recíproca, sobre una extensión promedio de 4.18 Hás. Los cultivos predominantes son papa, cebada, trigo y maíz, con un 25 por ciento destinado a la venta. Hace uso selectivo de tecnología moderna y la aplica sólo en cultivos como papa y cebada, manteniendo la tecnología tradicional en los otros cultivos. Su rebaño familiar está compuesto de 13 ovinos y 6 vacunos, destinándose el total de esta producción al autoconsumo.

Por último, el III sistema tiene como actividad principal la venta de fuerza de trabajo, y como actividad complementaria el pequeño comercio en detalle. Utiliza mano de obra familiar y recíproca, sobre una extensión de terreno de 3.65 Hás., en las que cultiva papa, haba y cebada para el autoconsumo. Su rebaño está compuesto por 3 ovinos, 2 vacunos y 6 alpacas.

*Descripción de los principales sistemas de producción en la comunidad de Quishuara (sierra sur)*

En la comunidad de Quishuara se han caracterizado dos sistemas productivos. El sistema *ovino-alpacas* tiene como actividad principal la venta de carne, lana y fibra, y como actividades complementarias la artesanía, producción de hilados, tejidos y bayeta; utiliza

Cuadro 7  
Principales indicadores de la caracterización de sistemas – Sierra sur –  
Comunidades de Cuyo Granda, Amaru, Paru Paru y Sacaca

Indicadores	Actividad Principal*	Actividades complementarias	Mano obra predominante	Extensión y tenencia recurso tierra	Principales cultivos y rendimien.	Dest. prod. Agrícola	Nivel Tecnológico.	Factores Limitantes activ. agríc.	Capital pecuario	Destino no produc. Pecuaría	Nivel tecnológico activ.	Factores Limitantes activ. Pecuaría
I	Agricultura y ganadería	Engorde de ganado	Familiar y asalariad.	Propias 8.14 Há.	Papa: M: 1800 kg/Há. Trigo: M: 1800 Kg/Há.	venta 60% Auto-cons. 40%	Uso tec. modern. En papa, cebada. Tradic. En otros cultivos	Disponibilidad de tierras y mano de obra	Ovino: 40 Porci.: 3 Equino: 2 Vacuno: 9 Aves: 6 Cuyes: 35 Alpaca: 4	Venta 35% Auto-cons.: 70%	Atención prioritaria en sanidad animal	
II	Agricult. comercio	comercio	Familiar y recíproca	propias 4.18 Há.	Cebada: N: 1400Kg/Há. Papa: N: 16200kg/Há. Trigo: N: 3300 kg/Há. M: 2500 kg/Há.	venta: 25% Auto-cons.: 75%	Cultivos comerc. Usan tec. Modern. otros: Technol. Tradic.	Escacez de mano de obra	Ovino: 13 Porci.: 3 Vacuno: 6 Aves: 1 Cuyes: 15	Auto-cons.: 100%	Atención prioritaria en sanidad animal	
III	Venta de fuerza de trabajo	Comercio	Familiar y recíproca	Al partir 3.65 Há.	papa N:4000 kg./Há. M: 1900 kg/Há. Habas: N: 1300kg/Há. Cebada: N: 1700kg/Há. M: 600 kg/Há.	venta: 25% Auto-cons.: 98%	Tecnol. tradic.	Escacez de tierra y trabajo	Ovino: 3 vacun.: 2 Cuyes: 17 Alpacas: 6	Auto-cons.: 100%	Atención prioritaria en sanidad animal	

\*considerada como aquella que genera el mayor porcentaje de los ingresos

mano de obra familiar y ayni en las actividades agrícolas, sobre una extensión de 6.10 Hás.; el cultivo casi exclusivo es la papa amarga, la cual se destina en un 70 por ciento al autoconsumo (en forma de chuño). El nivel tecnológico es tradicional, y, dada la ubicación ecológica de esta comunidad, el principal factor limitador es la carencia de suelos aptos para la agricultura. Siendo la ganadería la principal actividad de subsistencia, el rebaño familiar tiene un tamaño considerable y está constituido, en promedio, por 313 ovinos y 53 alpacas, cuyo destino principal es la venta.

El otro sistema presente en la comunidad de Quishuara es el sistema *ovino-servicio*, cuya principal actividad es la venta de trabajo, en tanto que son actividades complementarias el comercio, la artesanía y la ganadería. La mano de obra predominante es la familiar, utilizándose también el ayni y la minka. La extensión agrícola promedio es de 4.10 Hás. en cultivo de papa amarga, con tecnología tradicional y destinada en su totalidad al autoconsumo. El rebaño pecuario lo constituyen, en promedio, 90 ovinos y 7 alpacas, cuyo destino final es, en un 70 por ciento, el autoconsumo. La tecnología pecuaria es tradicional.

## V. ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS

Las estrategias productivas estudiadas en el presente trabajo han sido clasificadas en: estrategias generales de cobertura multirregional y estrategias específicas para ecorregiones o departamentos particulares.

### *ESTRATEGIAS GENERALES*

Se han identificado tres estrategias de carácter general, presentes en las cuatro regiones estudiadas. Estas son:

#### *Integración al mercado*

El análisis sobre el destino de la producción en la muestra estudiada indica que una alta proporción de la producción agrícola y pecuaria es autoconsumida por la familia campesina: en promedio, 30

Cuadro 8

Principales indicadores de la caracterización de sistemas - Sierra sur - Comunidad Quishuara, departamento de Puno

Indicadores	Actividad Principal*	Actividades complementarias	Mano obra predominante	Extensión y tenencia recurso tierra	Principales cultivos y rendimien.	Dest. prod. Agrícola	Nivel Tecnológico.	Factores Limitantes activ. agríc.	Capital pecuario	Destino producción Pecuaría	Nivel tecnológico	Factores Limitantes activ. Pecuaría
Sistemas												
Ovino Alpacas	Venta de carne lana-fibra	Artesanía producc. hilados,	Familiar + ayni	6.10 Hás.	Papa amarga	venta 30% Auto-cons. 70%	Tradic. Poco uso de pesticid.	Carencia suelos apt. para la agricultura	Ovino: 313 Alpaca: 53	Venta 100%	Tradic. on.	Enfermedades
Ovinos servicios	Agricult.	Comercio y artesanía	Familiar + ayni + minka	4.10 Hás.	Papa amarga	Auto-cons.: 100%	Tradic.	Carencia suelos apt. para la agricultura	Alpaca: 7 Ovino: 90	Venta 30%	No existe control sanitario	Tradic.

\*considerada como aquella que genera el mayor porcentaje de los ingresos.



por ciento de la producción agrícola y pecuaria es colocada en el mercado, mientras que 70 por ciento de la misma se destina al autoconsumo. Se exceptúa, en este caso, a las sociedades pastoras, cuyo único sustento lo constituye la producción animal y la venta de lana y fibra, la mayor parte destinada al mercado monetario.

Los resultados aquí presentados coinciden con las cifras presentadas por ENAHR (1986), donde se reporta que, en promedio, 30 por ciento de la producción agropecuaria en predios menores a 5 Hás. se destina a la venta. Figueroa (1983) indica que parte del ingreso real de la familia depende de las ventas y de los precios en el mercado, y que esta economía se encuentra ligada a los procesos económicos capitalistas a nivel nacional.

Sin embargo, la integración al mercado es aparentemente una de las estrategias generalizadas del sector de la economía campesina, con el objeto de proteger su estabilidad económica. En períodos de términos favorables de intercambio se incrementa la proporción de productos agrícolas vendidos, mientras que en períodos inflacionarios o de severa retracción económica (incremento del riesgo comercial) se retrae esta venta y se incrementa el autoconsumo y la reserva. Esto podría implicar que en condiciones económicas generales depresivas, el impacto de precios sólo tendría un efecto relativo sobre la economía campesina.

#### *Adopción de tecnología*

Los datos generales por región indican que los productores conocen y usan tecnología mejorada. Esto se expresa a través de los porcentajes de uso de semilla mejorada, fertilizantes orgánicos y químicos y pesticidas. Sin embargo, el análisis agudo a nivel de sistemas indica que dentro de la unidad familiar sólo ciertos cultivos son manejados con tecnología moderna. Así, en la zona norte, el maíz y el frijol son cultivados con semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas; mientras que el pan llevar es cultivado bajo tecnología tradicional, sin insumos. En las zonas de sierra el fenómeno es similar: los cultivos de papa, cebada, maíz amiláceo –y, en algunos casos, haba– utilizan insumos importados, mientras que en los cultivos andinos tradicionales –quinua, tarwi, oca, papa amarga, etc.– se mantienen las tecnologías tradicionales.

Este hecho implica una selectividad del productor con relación al uso de tecnologías en cultivos principalmente orientados al mercado. Por otro lado, la aplicación de insumos casi siempre se da sobre terreno bajo riego, minimizando el riesgo de pérdida de la cosecha y la inversión en insumos. Los cultivos en secano y los cultivos rotativos (laymis) normalmente utilizan tecnología tradicional, por estar expuestos a la eventualidad de lluvias, heladas y otros fenómenos naturales.

#### *Crédito agrícola*

Una de las estrategias encontradas en varios productos de diferentes regiones del estudio es la utilización de crédito agrícola preferencial para actividades no agrícolas. Con la creación de tasas preferenciales, y en los últimos años con una tasa de interés de 0 por ciento para regiones prioritarias, se ha creado un mercado de capital destinado por el gobierno para la producción agraria, pero utilizado por los productores para fines no agrícolas. Es aparente que el sector de economía campesina conoce y discrimina con claridad el valor del capital, y que en las condiciones económicas actuales lo destina a otras actividades que, a su juicio, serán más rentables para el ingreso familiar que la actividad agrícola.

#### *ESTRATEGIAS ESPECIFICAS*

En cada una de las regiones estudiadas se han encontrado conjuntos de estrategias productivas, desarrolladas por los productores para buscar una mejor adaptabilidad a su medio de producción.

#### *Estrategias productivas en la costa norte*

La crianza caprina en las zonas semidesérticas de los departamentos de Lambayeque y Piura constituye un área interesante para el estudio de estrategias productivas (el sustento principal de la crianza caprina es la pradera natural desértica). Las variaciones climáticas entre años determinan ciclos de aproximadamente 5 años, en los que se alterna la abundancia del recurso forraje con la escasez absoluta de éste. De las especies domésticas, la cabra es la única

capaz de aprovechar, a través del ramoneo y el pastoreo a gran distancia, la combinación de recursos que constituyen las plantas herbáceas anuales y las plantas arbustivas perennes. Para subsistir en este medio, el productor recurre al siguiente conjunto de estrategias:

a) Crecimiento del rebaño:

Al producirse un año de abundante lluvia el productor limita las ventas, incrementando el rebaño notablemente, y de tal manera, que en períodos de 2 años casi cuadruplica su existencia.

b) Uso de apartos:

En la época de abundancia el productor y la familia, utilizando ramas de los arbustos locales, cercan grandes extensiones de terreno para evitar el ingreso de los animales.

c) Reducción del rebaño:

Después de un año de lluvias los recursos forrajeros para cabras pueden ser utilizados por espacio de 2 a 3 años consecutivos; de continuar la época seca, el productor inicia una reducción sustancial del rebaño, iniciándola por los animales viejos y poco productivos: el rebaño básico puede ser reducido hasta 1/4 de su tamaño original.

d) Pastoreo diferido:

En los años secos se inicia la utilización de los apartos -o zonas cercadas-, en los cuales se henifica el forraje en planta. Por lo general, los apartos se realizan con hembras gestantes y animales pequeños.

e) Migración:

De persistir el fenómeno de sequía el productor, con su rebaño a tamaño mínimo, migra hacia la zona agrícola, en la que gracias a relaciones de compadrazgo obtiene alojamiento para los pastores y acceso a residuos de cosecha para sus animales.

t) Diversificación en la producción:

La cabra utilizada por el productor no es "especializada", sino de doble propósito: puede producir leche en la época de forraje abundante, aprovechada por el productor en forma de cuajadas, quesillos o quesos (en las épocas secas, la leche permite sólo la subsistencia de las crías, por lo que durante estos períodos el productor no ordena); por otro lado, el ganado está destinado al consumo en forma de carne.

### *Estrategias productivas en la sierra sur: pastoralistas de puna*

El medio ecológico extremo de la comunidad de Quishuara limita las opciones productivas a la crianza extensiva de ovinos y camélidos sudamericanos. En estas comunidades se pueden distinguir tres estrategias productivas bastante marcadas:

a) Esquila y venta de fibra de alpaca:

En la cría tecnificada de camélidos la esquila es una operación que se realiza una sola vez al año. En las comunidades pastoriles se realiza la esquila a lo largo de 9 meses del año, utilizando pequeños grupos de animales en forma mensual o bimensual. En una economía inflacionaria el productor obtiene una compensación mayor a través de la venta mensual en pequeñas cantidades, en contraposición con la venta única de toda la fibra disponible por el rebaño.

b) Utilización complementaria de ovinos:

El ovino constituye el complemento de ingresos al camélido sudamericano. Durante nueve meses la esquila de alpacas proporciona el ingreso monetario requerido por la familia; en los restantes tres meses, es la venta de ovinos en pie o carne de ovinos la que permite la subsistencia familiar. Dado el valor más bajo de la lana de ovino con relación a la fibra de alpaca, es la venta de animal en pie o de carne de oveja la que proporciona el ingreso más importante.

c) Estrategias de alimentación:

El productor utiliza la pradera natural durante los meses de lluvia, más los dos o tres meses subsiguientes al final del período. Para la alimentación del ganado en el resto del año utiliza los bofedales (zonas con humedad permanente), y, en el caso de ovinos, utiliza también residuos de cosecha.

### *Estrategias de producción en sistemas mixtos: caso de los departamentos de Junín y Cusco*

Las principales estrategias productivas abarcan aspectos sobre el uso de mano de obra recíproca, utilización de animales de trabajo y estrategias de alimentación de ganado.

a) Uso de mano de obra:

La utilización de mano de obra recíproca ha sido ampliamente

documentada en numerosos estudios sobre economía campesina y sobre aspectos sociales de la producción. Esta estrategia ha sido encontrada en las áreas en estudio y se presenta dentro de los patrones regulares anteriormente reportados.

b) Utilización de animales de trabajo:

La yunta, en la familia campesina, es una forma intermedia de capitalización. Proporciona a la familia propietaria no sólo la ventaja de una mayor facilidad para la faena agrícola, sino que al mismo tiempo se constituye como una fuente de ingresos, a través del alquiler monetario o el intercambio por productos.

Adicionalmente, se ha encontrado que las familias que poseen yunta también realizan intercambio de la labor de ésta por mano de obra o jornales de los recipientes del servicio.

c) Alimentación de ganado:

Se basa en la utilización secuencial de diferentes recursos alimenticios: en la época de lluvia se utiliza la pradera natural altoandina. Cuando el alimento es escaso en esta zona, y luego de la época de cosecha, los animales se trasladan a los campos de cultivo para realizar el "paloteo" o consumo de los residuos agrícolas en el campo. Durante la época seca el productor utiliza los residuos de cosecha henificada almacenados en su casa. En este período también se utilizan bofedales o zonas húmedas, pero se prioriza su utilización por el ganado: la primera prioridad en la alimentación está dada para los bueyes; la segunda para los vacunos de reproducción, vacas lecheras y crías, siendo estos animales los primeros que tienen acceso a los residuos de cosecha, especialmente a los residuos del maíz amiláceo; por último, los ovinos son los que se encuentran en condición de menor prioridad en el uso de recursos alimenticios.

#### LINEAMIENTOS GENERALES EN POLITICA AGRARIA

El conocimiento en detalle de los procesos de desarrollo y evolución de la economía campesina debe constituir la base de elaboración de las políticas agrarias.

Los resultados del presente trabajo ratifican algunos elementos de política general anteriormente planteados, pero, al mismo tiempo, incorporan nuevos elementos basados en el análisis de los procesos internos de los sistemas de producción.

### *POLITICA DE PRECIOS*

Los términos de intercambio campo-ciudad han sido desfavorables para el campo; una forma de corregir éstos sería la adopción de políticas de precios que permitan restablecer un balance favorable al agricultor, incrementando el ingreso neto y la capitalización de la agricultura de subsistencia.

Sin embargo, debe destacarse que los resultados del presente estudio, así como la información de ENAHR (1966), sugieren que la ligazón al mercado por parte de las producciones de economía campesina es sólo parcial, y que, en períodos de presión económica o situación inflacionaria, el productor opta por el autoconsumo como una alternativa a la venta monetaria y a la compra de productos alimenticios.

### *POLITICAS DE COMERCIALIZACION*

Las políticas de precios no tendrán un efecto positivo si no van acompañadas de los lineamientos gubernamentales adecuados para la comercialización de productos agropecuarios. Dentro de los esquemas estudiados, las tendencias al autoconsumo, al intercambio o al trueque pueden ser modificadas si el conjunto de precios y comercialización se presenta favorable para el productor.

Tal como se indica en el acápite anterior -y es ratificado por algunos autores (Figuroa, 1981; Bilinsky, 1986; Orlove, 1986)-, el intercambio, trueque o autoconsumo aparecen como alternativas ante la dificultad o pérdida económica en la venta monetaria.

### *POLITICA DE IMPORTACIONES*

Las importaciones han tenido, por lo general, efectos depresivos en el agro peruano. Alimentos producidos con alta eficiencia y tecnología en otros países, subsidiados en su producción y en su comercio exterior, se colocan a precios muy por debajo de aquéllos que se obtienen en los mercados locales. La facilidad política de cubrir brechas en la demanda con productos baratos ha sido una tentación que pocos gobiernos o políticos han podido resistir. El impacto sobre la producción es negativo y contribuye a los desequilibrios entre la balanza económica campo-ciudad.

### *POLITICA CREDITICIA*

El capital es uno de los elementos restrictivos del campo; por lo tanto, las políticas que canalicen recursos económicos vía crédito hacia el campo tendrán efectos adecuados sobre la economía campesina. Sin embargo, dada la variable cartera de actividades del productor, los múltiples cultivos y crianzas que mantienen el predio familiar y las actividades secundarias que él realiza, la canalización del crédito debe hacerse en forma integral a la unidad productiva o a la familia, y no a través de créditos específicos por cultivos o crianzas.

### *POLITICAS TECNOLOGICAS*

Tal como se aprecia en la información presentada en este estudio -y documentada por algunos autores; por ejemplo, Figueroa, 1981-, se presentan graduaciones en la utilización y adopción de tecnologías modernas. En las zonas seleccionadas pudiera generalizarse que existe un conocimiento básico, a nivel de todos los productores, de ciertos elementos de tecnología; sin embargo, restricciones, de carácter económico principalmente, limitan su utilización en los sectores más bajos de la economía campesina.

Con estas consideraciones, las alternativas tecnológicas transmitidas a los productores deben presentar suficiente variabilidad, que permita adaptarlas a las distintas condiciones productivas o restricciones económicas de los distintos tipos de usuarios.

### *POLITICAS DE ABASTECIMIENTO DE INSUMOS*

Por lo general, los componentes tecnológicos recomendados a productores incluyen la utilización de insumos para la agricultura (semilla mejorada, fertilizantes, insecticidas y pesticidas). Una de las principales funciones del Estado deberá ser la apropiada distribución de insumos agrícolas a precios que se encuentren dentro de los márgenes adecuados, teniendo en cuenta los precios vigentes de los productos agrícolas finales.

## DISCUSION GENERAL Y CONCLUSIONES

Dada la complejidad de la agricultura peruana y los múltiples factores que convergen sobre ella modificándola, haciéndola evolucionar y determinando finalmente su capacidad productiva, ella constituye un reto profesional de la mayor importancia para los investigadores, que no deben verlo exclusivamente desde el punto de vista académico, pues en muchos casos esto limita su difusión a sólo aquellas personas pertenecientes a los círculos de trabajo o muy especializados.

Otros retos importantes de la investigación agraria son comunicar sus resultados, establecer el diálogo entre personas dedicadas a la investigación y presentar, a quienes tienen la decisión política, las alternativas más viables para el desarrollo de la agricultura, en términos concretos y con profundo conocimiento de causa.

La coherencia en el pensamiento agrario es el primer elemento en la promoción de políticas adecuadas para su reactivación, y esta coherencia debe basarse no sólo en el conocimiento pleno de la realidad del campo, en la prueba experimental de hipótesis, sino, también, en la fuerte interacción entre investigador y productor, para que de esta manera converjan las líneas de pensamiento hacia una meta y un fin común.

Se requiere cierta unificación de pensamientos y metodologías para poder comparar resultados dentro del vasto campo que es la agricultura peruana en las diferentes regiones del país. Se requieren instrumentos metodológicos que permitan la generalización de conceptos básicos comunes al sector de economía campesina, y el conocimiento de la diferenciación regional de ésta, para el tratamiento a ese nivel de la realidad y los problemas agrarios propios de cada ecorregión, microrregión o departamento.

Este mismo conocimiento permitirá mejorar el entendimiento en los procesos de adopción tecnológica, de participación en los mercados de producción y consumo, así como de los fenómenos de integración de la economía campesina a la economía regional y nacional.

El desarrollo del sector agrario es un proceso paulatino en el cual, a través del tiempo, adopciones graduadas de tecnología, re-



laciones con el mercado y, además, la economía regional producen cambios graduales en la producción y productividad. El seguimiento dinámico de una finca constituye un ana metodológica de particular utilidad en un medio en donde el productor no lleva registros, dificultándose la reconstrucción del proceso productivo por encuestas que se realizan una sola vez. La seriedad y consistencia en trabajos de campo estarán ligadas, en un alto porcentaje, a la convivencia en el campo y al conocimiento estrecho de la realidad del productor y su familia.

Es por ello necesario que dentro de este contexto los análisis de economía campesina deban ser integrales, y que las mediciones generales sobre cambios o impactos tecnológicos no se limiten a un cultivo o sólo a la agricultura o ganadería, sino que midan la eficiencia productiva a nivel de la finca en su totalidad.

Un sector de la información presentada en este documento indica que la producción en el marco de la economía campesina presenta potencial para mejorar; potencial que debe ser aprovechado para la generación de innovaciones tecnológicas de definición, tanto de políticas agrarias como de carácter nacional.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE, L.  
1985 *Evaluación agrostológica de las praderas naturales de La Raya y Quishuara*. Informe de trabajo. SR-CRSP. Proyecto Comunidades. Perú.
- BILINSKY, P.  
1986 Barter and non-monetary exchanges for labor in a highland peruvian community. *SR-CRSP. Reporte técnico* No. 74. Perú. 31 pp.
- CABALLERO, J.  
1980 *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.  
1981 *Economía agraria de la sierra peruana. Antes de la reforma agraria de 1969*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.
- DIAZ, R.; QUIJANDRIA, B.; CAPPTS, T. y ATTO, J.  
1985 Caracterización tecnicobiológica de los sistemas de producción caprina del departamento de Piura. *SR-CRSP. Reporte técnico* No. 23. Perú. 186 págs.
- DILLON, J.  
1976 *The economics of systems research*. Agric. Sys. 1:1:5-22.
- ESPINOSA, C. y ROJAS, H.  
1985 La ganadería de caprinos y la economía comunera en Salas. *SR-CRSP. Reporte técnico* No. 36. Perú. 74 págs.
- ESPINOSA, C.  
1986 Rol de las ciencias sociales en la investigación de sistemas. En *Informe de la VI Reunión de trabajo sobre sistemas de producción animal*. Li Pun y Gutiérrez, Editores CIID e IDIAP. Bogotá, Colombia. IDRC-MR 130s.
- FIGUEROA, A.  
1981 *La economía campesina de la sierra del Perú*. Pontificia Universidad Católica (PUC). Lima, Perú.  
1983 *Innovación tecnológica en la agricultura campesina en el Perú*. Seminario: Tecnología, productividad y planificación microrregional. Universidad Nacional Agraria (UNA). Lima, Perú.

- 1986 Situación actual del agro en la sierra. En *Priorización y desarrollo del sector agrario en el Perú*. Figueroa y Portocarrero, Editores. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fundación Friedrich Ebert. Perú.
- GOLTE, J.
- 1980 *La racionalidad de la organización andina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.
- GOLTE, J. Y DE LA CADENA, M.
- 1983 La codeterminación de la organización andina. *Allpanchis*. No. 22, Perú.
- GOMEZ, V.
- 1985 *Economía campesina: balance y perspectivas*. I Reunión SEPIA. Piura. FOMCIENCIAS-CONCYTEC.
- GONZALES DE OLARTE, E.
- 1983 Diferenciación socioeconómica en las comunidades campesinas del Perú. *Resumen e interpretaciones en la cuestión rural en el Perú*. PUC. Lima, Perú.
- 1984 *Economía de la comunidad campesina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.
- HART, R.
- 1980 *Agro-ecosistemas*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. Turrialba, Costa Rica, 211 págs.
- HARWOOD, R.
- 1979 *Small farm development: understanding and improving farming systems in the humid tropics*. Westview Press, Boulder, Colo.
- HOLDRIDGE, L.
- 1970 *Ecología basada en zona de vida*. IICA, San José, Costa Rica, 216 págs.
- HOPKINS, R.
- 1981 *Desarrollo y crisis en la agricultura peruana. 1944-1969* Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.
- HUAMAN, M. .
- 1985 *Caracterización social de los criadores de Rinconada de Chernique*. Tesis de sociología. Universidad Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque, Perú.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA

1986 *Encuesta Nacional de Hogares Rurales*. Documento No. 5. Lima, Perú. 432 págs.

JAMTGAARD, K.

1984 *Clasificación de las comunidades campesinas en base al censo nacional de comunidades*. Informe avance. SR-CRSP.

KERVYN, B.; TAPIA, M. y otros

1984 Diagnóstico de 8 comunidades altoandinas del Perú. Cusco, Puno, Ayacucho. *Publicación Cultivos Andinos*. Lima, Perú.

MURRA, J.

1974 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

ORLOVE, B.

1986 Barter and cash sale on lake Titicaca: A test of competing approaches. *Current Anthropology* 27: 85-106

PEREVOLOTSKY, A.

1984 *La crianza caprina en Piura, Perú. El contexto ambiental y el factor humano*. Tesis para optar el grado de Ph.D. en Ecología. Universidad de California, Davis. 190 págs.

PLAZA, O.

1986 Comunidades campesinas: organización social de la producción y desarrollo rural. En *Priorización y desarrollo del sector agrario en el Perú*. Figueroa y Portocarrero, Editores. PUCo Fundación Friedrich Ebert Perú.

PONTONI, A.

1984 La economía campesina de la sierra de La Libertad *Economía*. PUC. Lima, Perú.

QUIJANDRIA, B.

1986 Animal production systems: from research projects to development programs. The case of CATLE in Central America. In *With our own hands*. Research for third world development: Canada's contribution through the IDRC 1970-1985. Canada. IDRC-246 I. pp. 77-78.

- RUTHEMBERG, H.  
1971 *Farming systems in the tropics*. Clarendon Press, Oxford, UK.
- SAMANIEGO, C.  
1980 Perspectivas de la agricultura campesina en el Perú. En *Realidad del campo peruano después de la Reforma Agraria*. CIP. Lima, Perú.
- SHANNER, W.; PHILIPP, P.; SCHMEHL, W.  
1982 *Farming systems research and development: guidelines for developing countries*. Westview Press. USA. pp. 414.
- SOTOMAYOR, M.  
1984 *Diagnóstico técnico pecuario de las comunidades campesinas de Amaru, Paru Paru, Sacaca y Cuyo Grande*. Informe de trabajo. SR-CRSP. INIPA. Cusco, Perú.
- SWINDALE, A.  
1984 *Diagnóstico de las comunidades altoandinas del valle del Mantaro*. SR-CRSP-AID. Lima, Perú. 155 págs.
- VALER, R.  
1985 *Aspectos económicos de los sistemas de producción en ganado caprino en los departamentos de Piura y Lambayeque*. Tesis de economía. UNA La Molina. Lima, Perú. 191 págs.  
1986 *Evaluación económica ex ante del paquete tecnológico transferido a criadores de cabras del departamento de Lambayeque*. Informe de trabajo. SR-CRSP Perú.
- VELARDE, R.  
1984 *Diagnóstico de la comunidad campesina de Quishuara*. Informe de trabajo. SR-CRSP. Perú.
- ZANDSTRA, H.; PRICE, J.; LITSINGER, J. y MORRIS, R.  
1981 *A methodology for on-farm cropping systems research*. The International Rice Research Institute. Los Baños, Laguna, Philippines. pp. 147.

ESTADO COLONIAL Y COMUNIDADES  
ANDINAS FRENTE A LA CRISIS GENERAL DE  
FINES DEL SIGLO XVII  
*Víctor Peralta Ruiz \**

#### INTRODUCCION

1572, 1683 y 1777, tres fechas relevantes dentro de la historiografía colonial, pues representan momentos claves en los que el Estado virreinal intentará, por medio de complejas políticas reformistas, articular un gran margen de economías campesinas del espacio andino a los requerimientos de una economía colonial propuesta a extraer de las periferias todo lo necesario para el sustento de la metrópoli. Fueron tres intentos estatales de restructuración política y económica de aquellas instituciones y agrupaciones agrarias que soportaban el peso del ordenamiento colonial desde un principio

La primera política, la impuesta por el virrey Toledo en 1572, tuvo el deseo expreso de organizar un aparato de control estatal sobre la población andina, sea para la utilización de su fuerza de trabajo -la mita- o sea para extraer de ellas rentas monetarizadas-el tributo.

Las reformas estatales del siglo XVII y XVIII tuvieron la peculiaridad de ser instauradas en momentos de crisis financieras

\* Historiador. Investigador del Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé De las Casas", Cusco.

casi incontrolables, complicadas con el resurgimiento de conflictos sociales, tanto con los propios campesinos andinos como con los grupos españoles de poder e influencia regional. En parte, estas dos últimas acciones estatales -1683 y 1777- obedecieron también al afán de corregir las distorsiones que se habían producido con respecto a la reforma toledana. Sólo reglamentando nuevamente el sistema de la mita y el tributo andino, confeccionado a fines del siglo XVI -pensaron los gobernantes de entonces-, podía reforzarse la articulación de las economías campesinas comuneras al sistema colonial.

La reforma de 1683 llevada a cabo por el virrey duque De la Palata, así como la realizada en 1777, dentro del programa reformista colonial auspiciada por la dinastía borbónica, tuvieron resultados tan poco esperados y deseados ( la profundización de los conflictos con la sociedad andina), que hacen pensar que las políticas innovadoras puestas en práctica subestimaron el problema socioeconómico dentro del área andina. En términos relativos, la reforma estatal del siglo XVI tuvo resultados efectivos frente a lo que pudieron lograr las de los dos siguientes siglos.

Tanto la política estatal del virrey Toledo como las llevadas a cabo durante las reformas borbónicas vienen siendo motivo de clarificadores estudios (Assadourian, 1980; O'Phelan, 1985). En cambio, el estudio de las razones por las cuales se introdujo -y fracasó- la reforma estatal de fines del siglo XVII son aún escasas. Este trabajo sólo pretende aproximarse a las implicancias que ésta última tuviera en la región cusqueña.

## LA CRISIS GENERAL DE FINES DEL SIGLO XVII

Las evidencias que se vienen acumulando sobre la presencia de crisis generales, tanto en Europa como en América durante el siglo XVII son numerosas y contundentes; fueron crisis que, sin embargo, se manifestaron en uno y otro espacio geográfico bajo circunstancias variadas y hasta opuestas.

En el caso europeo, los estudios y debates en torno a las causas que provocaron este tipo de crisis -en la casi totalidad de los reinos de aquel entonces- giran en torno a dos posiciones distintas. Una de ellas, la sostenida por el historiador inglés Eric Hobsbawn, destaca la perspectiva económica e inscribe a esta coyuntura crítica

como una crisis de producción en general. Otra opinión al respecto tiene el historiador Trevor Roper; para él tal crisis fue fundamentalmente social y política, en tanto las relaciones entre el Estado y la sociedad se deterioraron en todos sus aspectos. Las coincidencias entre ambas posturas son igualmente importantes; ambos han coincidido en afirmar que, como respuesta a estas crisis, profundos cambios -signados por la violencia con que se manifestaron- enrumbaron a aquellas sociedades hacia sistemas políticos y económicos mucho más modernos (Trevor Aston, 1978).

Sean de características económicas o políticas, o ambas a la vez, las crisis en Europa respondieron, por lo general, a la naturaleza de sociedades precapitalistas aún en etapas de transición a formas capitalistas de producción, que basaban fundamentalmente su nivel de subsistencia en la agricultura. En esta época, la producción agraria requería, para no entrar en crisis, mantener un equilibrio constante con el consumo general. La oferta de productos debía estar equiparada a una densidad poblacional casi constante y estable. La precariedad de esta lógica de producción terminó frecuentemente distorsionándose, repentinos y no previstos incrementos demográficos, así como catástrofes climáticas, o el simple fracaso de una cosecha provocaban una situación crítica que como una espiral imparable se expandía de región en región. El conjunto de las economías agrarias europeas se vio en un momento atravesado por el mismo mal. Esta es la crisis de producción a la que se refería Hobsbawn, complicada además por la ocurrencia periódica de guerras, epidemias y hambrunas que obligaron, en algunos casos, a emigrar o huir muchos campesinos hacia zonas alejadas de su lugar originario y, en otros, a reaccionar contra el Estado con violentas rebeliones.

Las etapas críticas en la Europa del siglo XVII, en consecuencia, tuvieron una raíz motivadora: el desequilibrio entre los patrones de producción y consumo. Fue una época en que la agricultura no sólo fue la casi exclusiva fuente de subsistencia y aprovisionamiento de los campesinos europeos, sino que se encargó de determinar los mercados internos de transacción que poco a poco fueron robusteciéndose (Slicher van Bath, 1978, pág. 38).

También la presencia de crisis agrarias en el territorio colonial americano se manifestaron constantemente durante este siglo. Crisis, sin embargo, de otra naturaleza, explicables por la situación en que el



Estado colonial se hallaba: Se iniciarán debido a una incontrolable crisis del comercio ultramarino, por lo que se experimentará una alarmante caída de las remesas de plata -el tesoro americano- destinadas a la metrópoli. Fenómeno que aparecerá complicado, a su vez, con afecciones particulares en las dos principales colonias americanas.

En Nueva España esta crisis condicionará conflictos de repercusiones políticas. Provocada especialmente por el compensatorio pero drástico aumento de las cargas fiscales para paliar el descenso de las finanzas para ultramar, terminará con un enfrentamiento entre peninsulares y criollos (Israel, 1979, pág. 153). En el Perú las repercusiones políticas de la crisis de producción se manifestarán, en cambio, en un conflicto entre el poder público y el privado, éste último fortalecido regionalmente y representado por mineros y corregidores. Explicar lo ocurrido en el virreinato peruano exigirá remitirnos a la situación de la minería colonial y el lugar que en ella habían adquirido los comuneros andinos.

#### LA NATURALEZA DE LA CRISIS EN EL PERU

Luego de atravesar la minería argentífera por una fase de auge en la producción -ubicable entre los años de 1570 y 1630-, en el que el virreinato peruano llegó a contribuir con cerca del 65 por ciento del total de las exportaciones de plata a España, casi inmediatamente ocurrió un declive abismal e incontenible. La recesión minera, que en mucho se explica por la caída de la producción en Potosí, tratará en vano de ser conjurada por el Estado colonial durante gran parte de lo que restaba del siglo XVII, experimentándose tan sólo una breve recuperación recién en 1730 (Brading, 1971, pág. 104). En una paciente investigación, Peter Bakewell pudo reconstruir la curva de producción anual del referido distrito sureño entre los años de 1550 y 1735, confirmando también el abrupto descenso durante todo el siglo XVII. Estamos, pues, frente a una evidente crisis de producción.

La crisis referida provocará una contracción en las recaudaciones fiscales, en una clara muestra de que la minería era el polo económico fundamental del sistema colonial peruano. Efectivamente, el abismal descenso de los ingresos de las cajas reales de

Lima comenzará a experimentarse traumáticamente desde 1660 (TePaske y Klein, 1981, pág. 120). La curva descendente de ésta ya también crisis fiscal, no podrá ser controlada sino hasta 1740. Como la plata y la recaudación fiscal eran destinadas en última instancia a la metrópoli española, puede fácilmente comprenderse que quien resultara perjudicándose con estas crisis fuera precisamente ella.

Las razones que pudieran explicar la caída de la producción minera todavía permanecen oscuras. Se supone, sin embargo, que ella puede haberse debido al surgimiento de problemas entorno al suministro de insumos básicos -el caso del azogue-, como también se explicaría por cambios en la organización y propiedad de estas unidades de producción; por último, hay quienes sostienen que pudo deberse a la propia depresión en que cayó la economía europea como consecuencia de la crisis general que atravesaba (Assadourian, 1980, pág. 32).

Para nosotros -los americanos de la colonia- habría además de presentarse una crisis política -expresión inmediata de las dos ya referidas-, en que se ven enfrentados el grupo de producción privado establecido en Potosí y el propio Estado colonial. Todo el conflicto entre intereses privados y públicos giró en torno al uso de la fuerza de trabajo campesina. Si bien Toledo en 1572 había reglamentado regional y laboralmente el sistema de la mita, disponiendo que 16 provincias aledañas estuvieran permanentemente adscritas a Potosí, y que una séptima parte de los tributarios en cada comunidad salieran efectivamente al año a mitar, estas medidas habían quedado desvirtuadas ante el fomento, por parte de los mineros, de variantes laborales más convenientes a sus intereses. Por ese motivo predominaron en el sur andino una serie de modalidades de trabajo en las minas, que no sería extraño fueran desplazando en importancia al de la mita. En términos de rentabilidad, estas variantes laborales fueron más lucrativas para los mineros sureños.

Dentro del contexto de la crisis de producción y fiscal del siglo XVII, los mineros afrontaron la coyuntura intensificando estas prácticas ilegales, lo que redundó en una mayor merma de la mita y, por ende, de la contribución estatal indígena. En pocas palabras, lo que benefició a los mineros perjudicó al Estado. Muchos virreyes, en especial el conde De Lemos, dándose cuenta de este fenómeno quisieron enfrentarlo, pero sólo consiguieron fortalecer políticamente a

este grupo económico. En 1687 el virrey conde De Lemos, al ver que eran infructuosos los intentos de corrección que había introducido respecto a la "mita de facto" (Cole, 1984), simplemente atinó a sugerir a la metrópoli que prohibiera definitivamente el sistema de la mita, manteniéndose sólo un régimen de trabajo voluntario (Vargas Ugarte, 1951, pág. 155). La sugerencia fue rechazada, y en consecuencia -ya en 1680-, las redes de influencia y alianza de los mineros comprendían a la mayoría de los corregidores y a muchos curacas indígenas.

#### LAS COMUNIDADES Y LA CRISIS

La crisis política generada por los mineros no sólo incumbiría al Estado colonial. Los directos afectados con el régimen laboral que ellos pusieron en práctica, los comuneros indígenas, también lo afrontaron a su manera, con una actitud contestataria ante la generalización de esta explotación privatista. Primero, muchos comuneros acordaron con las autoridades locales, en especial con el curaca y el capitán de la mitad, redimirse de tal servicio personal -la mita- mediante el pago de una exoneración monetaria. Quienes así pudieron exonerarse fueron conocidos en la época como "indios de faltriquera", calculándose que cada indígena pagaba, en promedio, siete pesos para evitarla. Para el minero ello, lejos de desfavorecerlo, lo beneficiaba. Al llegar a acumular una apreciable cantidad de dinero producto de estas exoneraciones tuvo la posibilidad, y la practicó, de contratar los servicios de indios mingas o voluntarios para laborar en las minas, logrando, además, obtener mano de obra especializada y dispuesta a rendir productivamente, lo que un mitayo forzado a trabajar no haría.

La forma de trabajo en las minas, las distintas modalidades que los mineros practicaron respecto a las economías campesinas, obligadas o no a mitar, propiciaron una serie de beneficios a éstos, tal que los costos de producción en Potosí se abarataron (Sánchez Albornoz, 1978, pág. 71). No obstante, ello no implicó aumento de la producción. Es ése el motivo por el que la crisis de producción experimentada en Potosí no afectó a los mineros: lograron afrontarla intensificando el uso de la mano de obra libre o presionando a los mitayos. Se ve, en consecuencia, que las comunidades de indios

estaban experimentando presiones económicas y extraeconómicas que amenazaban llegar a un nivel asfixiante.

¿Cuál fue la reacción que tuvieron los campesinos comuneros ante esta forma de explotación privada ideada por los mineros, que se añadió a la estatal de la mita? Fundamentalmente, transformarse en "indios forasteros": es decir, escabullirse de las comunidades adscritas y aldeañas a Potosí y otras minas importantes, e insertarse a otras actividades económicas, en unidades empresariales de españoles, o retornando a la producción agropecuaria en otras comunidades lejanas. Ocurrió, por tanto, lo que muchos denunciantes de la época llamaron, especialmente sacerdotes, el fenómeno de la "despoblación del reino" (Vargas Ugarte, 1951): una baja de la densidad demográfica en las comunidades del sur andino provocada por migraciones voluntarias a otras regiones alejadas de los centros mineros. La resistencia campesina, fundamentalmente de los campesinos comuneros, a seguir trabajando temporalmente en las minas se generalizó conforme el Estado comenzó a presionar a los mineros a elevar la producción. Muchos "indios originarios" no dudaron un instante en pasar a engrosar la fila de los "forasteros".

La situación en las últimas décadas del siglo XVII se había tomado ya inmanejable para el Estado -y aun para los propios mineros-, respecto a controlar a la fuerza laboral indígena huida. Los mineros propusieron a la Corona una serie de medidas que -aseguraban- podrían reactivar la producción minera; solicitaron la reducción del impuesto a la producción de un quinto a la décima parte, la rebaja en los costos de los insumos especialmente el mercurio- y, por último, pero no por ello menos importante, la incorporación al sistema de la mita de un número significativo de nuevas provincias (Cole, 1983, pág. 313). Estas medidas fueron aplicándose progresivamente desde fines del siglo XVII; el virrey duque De la Palata puso un especial interés en el pedido de aumentar el número de comunidades adscritas a la mita.

Pero, ¿pudo esta reforma estatal de fines del siglo XVII detener este agudo fenómeno social, las fugas de las comunidades de los comuneros originarios, y de paso controlar a los mineros y sus actividades ilegales? En pocas palabras, ¿fue capaz el Estado colonial de subordinar las estrategias privadas de producción y explotación a las del público o, propiamente, a las estatales?

## LA REFORMA ESTATAL DE 1683

El medio fundamental del que se valió el virrey De la Palata para ejecutar las reformas que posibilitarían el incremento de la producción minera, y de paso el crecimiento de la participación de las economías campesinas comuneras, fue la Numeración General del reino. Antes de ejecutarla, el virrey consideró necesario hacer un diagnóstico de la situación general del Perú, recurriendo para ello a los informes de dos de sus asesores: Juan Luis López y Pedro Frasso. Estos evacuaron sendos documentos solicitando medidas correctivas de carácter político. Atribuyeron a los sacerdotes doctrineros -paradójicamente a aquéllos que a lo largo del siglo se la pasaron denunciando la despoblación del reino- la responsabilidad directa por los cobros excesivos que imponían a los indígenas, de las fugas y el incremento de los "indios forasteros".

Suscribiendo en todos sus puntos tales diagnósticos, el virrey De la Palata procedió en 1684, un año después de iniciada la Numeración General, a expedir una provisión en la que facultaba a los corregidores a denunciar todos los excesos que estuvieran cometiendo los curas en sus doctrinas. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia, los hasta entonces llamados "dos brazos legales del reino", se deterioraron a un extremo tal que el virrey y el arzobispo se enfrentaron en una polémica pública (Vargas Ugarte, 1960, III, pág. 223). Lo que en resumidas cuentas la Iglesia no estuvo dispuesta a soportar fue tener a los corregidores como agentes fiscalizadores de sus actividades. La Iglesia había denunciado a estos funcionarios como una de las causas de la despoblación, y a partir de este nuevo estado de las cosas, profundizaron sus ataques contra éstos, describiendo pormenorizadamente las consecuencias funestas que sobre las economías campesinas estaban provocando los repartos forzosos de mercaderías (Lohmann, 1957, pág. 356).

El virrey De la Palata sabía, sin embargo, desde antes de las denuncias de los curas, las implicancias sociales provocadas por los repartimientos; en una de sus tempranas correspondencias con el rey de España, le aseveraba que la administración de los veinticinco corregimientos comprendidos en la región del sur andino era ineficaz porque *"los corregidores, señor, aunque lo refiero con mucho dolor y lástima, todos tratan de sus conveniencias y granjerías, y se tiene por*

*buenos los que no son verdaderamente inicuos, pero de todos hay continuas quejas en este gobierno"* (Memorias de los virreyes, **1859, II**, pág. 55). Los corregidores, sin embargo, no eran los únicos, en opinión del virrey, en aprovecharse de un Estado incapaz de ejercer un control férreo de la economía y la sociedad. Tajantemente generalizó que *"Ilos grandes enemigos de este gran negocio (el trabajo campesino en las minas) son corregidores, curas y caciques, porque todos se interesan en que el indio no salga para la mita, por servirse de él en sus grangerías (sic)"*.

Finalizó el virrey su diagnóstico de la crisis social, política y económica del Perú proponiendo que si debía recomponerse el control público por sobre el privado en el sur andino, debía confiarse en los corregidores. Por medio de estos funcionarios se lograría, en consecuencia, el objetivo central de las reformas estatales, que -en sus propias palabras- era llegar a que *"los corregidores, los caciques y los curas se unan, y se apliquen a la ejecución de estos despachos (gracias a lo cual), se conseguirá fácilmente el fin principal de reparar el descaecimiento a que había llegado todo el reyno por la falta de mita de Potosí, de cuyas entrañas se ha sacado toda la sustancia que ha enriquecido esta provincia, y si ésta faltase, ni el obrajero vendería ropa, ni el estanciero sus lanas y ganado, ni el labrador sus frutos, ni las iglesias y religiones tendrían asegurados sus censos"*.

Fue sobre algunos grupos de la propia sociedad de españoles que enfiló la política reformista de De la Palata. Pero, a su vez, la propia sociedad andina fue involucrada al objetivo central de tales medidas. En tomo a ella se dispuso lo que años antes propusieran los mineros potosinos. Se incorporó a nuevas provincias al sistema de la mita (entre las principales: Larecaja, Tomina, Pilaya y Paspaya; Misque, Yamparaes, Porco; algunas de la provincia de Cochabamba y otras del Cusco). Se obligó igualmente a los "indios forasteros" como a los "originarios" a contribuir con elevadas tasas tributarias al erario, mientras se profundizó el sistema de la mita a éstos y aquéllos. Por último, pero no por ello menos importante, se reglamentó el régimen privado de indios voluntarios y "en plata", fijándose tasas especiales de remuneración para uno y otro.

En suma, frente a la economía campesina, lo único que aplicó el virrey De la Palata fueron las recomendaciones interesadas que propusieron los mineros para reactivar, supuestamente, la economía

minera. Si a ello añadimos el comportamiento oportunista de muchos corregidores, curacas y sacerdotes doctrineros (encaminado a ocultar de la Numeración General el número real de indígenas, par mantenerlos bajo su control y fácilmente extraer de ellos un provecho privado, ya sea en fuerza de trabajo o en dinero), puede, sin dificultad, comprenderse que la reforma estatal haya condicionado peligrosas e imprevistas reacciones entre los comuneros indígenas (Cole, 1984, pág. 42). La reacción de las comunidades cusqueñas a la reforma estatal puede bien ser un ejemplo sintomático de lo que se experimentó en el sur andino como consecuencia inmediata de tales medidas.

### LAS COMUNIDADES CUSQUEÑAS FRENTE A LA REFORMA DE 1683

Dentro de los propósitos del virrey, el Cusco se constituyó en una región vital para experimentar las reformas. Lo fue por su ideal situación geográfica, ubicado estratégicamente en la ruta terrestre entre Lima y Potosí. Pero fundamentalmente lo fue por ser, en las propias palabras del virrey, *"la más poblada y lustrosa del reyno después de Lima"*. Cumplía de esta manera, a cabalidad, por su geografía y densidad humana, los requisitos indispensables para experimentar con ella la nueva geografía de la explotación minera a través de la extensión de la mita.

La formación de grandes propiedades agrarias en la región cusqueña fue un fenómeno que comenzó a experimentarse a mediados del siglo XVII. El dominio económico de los hacendados se fortaleció conforme se institucionalizó simultáneamente la práctica del mayorazgo; gracias a ello, lejos de producirse el fraccionamiento de las haciendas, se logró su concentración, consolidándose paulatinamente el latifundismo agrario. Pero, a partir de esta estrategia, los grandes propietarios de las haciendas cusqueñas tuvieron también la capacidad de conformar mercados laborales locales, de donde podían extraer la fuerza de trabajo campesina que requerían (Glave y Remy, 1979, pág. 29). La subestimación por parte del Estado de este complejo sistema de explotación agrario, y el juego de intereses que se encontraba tras esta misma estructura, fueron unas de las causas fundamentales del conflicto creado a nivel general en el Cusco por la reforma de 1683.

Era común hallar en los latifundios cusqueños, hasta antes de la Numeración General, tres categorías de trabajadores provenientes de las comunidades aledañas: yanaconas, séptimas y forasteros. Efectivamente, mientras los yanaconas fueron grupos campesinos desarraigados de la sociedad andina, adscritos perpetuamente a la hacienda bajo una relación servil; los séptimas eran comuneros tributarios obligados a trabajar temporalmente en estas propiedades agrarias -la mita agraria-, en tanto que bajo la categoría de "indios forasteros" se ubicaron todos aquellos migrantes que huyendo de la mita minera encontraron en las haciendas un refugio. Es probable que ya a fines del siglo XVII, la base de la prosperidad de aquellas unidades de producción agrarias la constituyeran los forasteros. Tal parece desprenderse de los informes de las doctrinas de 1689, como más adelante veremos.

Los hacendados cusqueños, prosperaron gracias a conflictos con las autoridades locales -y en especial con los corregidores-, pues, al igual que la Iglesia local, supieron afrontar los problemas cotidianos, llegando a constituirse junto con ésta en los dos pilares del poder en el Cusco. Las reformas estatales de 1683, que apuntaron a fortalecer el poder local público a través de los corregidores, motivaron una serie de protestas, muchas de ellas violentas, entre los representantes de la Iglesia y los hacendados locales. Cuando ellas culminaron, en 1690, el conflicto entre hacendados y corregidores derivó hacia un acérrimo odio mutuo. Aquel año, el marqués De Valleumbroso don Diego De Esquivel y Jamba, el más prospero hacendado cusqueño, asumió el cargo de alcalde proclamándose, al mismo tiempo, Apo o "señor protector de los indios", instigando a éstos a rebelarse contra el corregidor y gobernador, porque *"el gobernador era un hombre pernicioso, que ellos debían cazarlo y matarlo, así como a todos los guambos (peninsulares), y que nadie más que ellos tenía el derecho de vivir en estas tierras"* (Esquivel y Navia, 1980, p. XXX).

La sociedad cusqueña a fines del siglo XVII, y como consecuencia de las reformas estatales, se encontraba profundamente escindida y enfrentada. No sólo hacendados contra corregidores o mineros, sino también los curas enfrentados a estos dos últimos. Manuel De Mollinedo, obispo del Cusco en esos momentos, luego de visitar las doctrinas a su cargo, años después de las medidas



estatales, expresó en carta al arzobispo que: *"desta visita, señor, se seguirá sin duda que los corregidores, que son los que más molestan a los pobres (indios) se moderen en sus excesos... también se tiene por experiencia el continuo perjuo que cometen los gobernadores, caciques y curacas, a quienes llaman para que declaren pues no abiendo (sic) cosa tan pública como los tratos y contratos excesivos y violentos de los corregidores, juran que no los han tenido por complacer al corregidor"*. (Colin, 1968, pág. 214).

En suma, el contexto político, generado por las medidas correctivas de 1683, lejos de relajarse se complicó aún más, llegando a un punto crítico en el que de los propios grupos de poder regional y local del sur andino comenzó a solicitarse su suspensión. El motivo fue que una de las consecuencias inmediatas de las reformas estatales -la reacción que tuvieron los comuneros andinos ante la ampliación de la mita minera, y la uniformidad del tributo tanto para originarios como forasteros- condujo a un verdadero desbande y vaciamiento de las comunidades de indígenas. Los contemporáneos de la época, en especial los sacerdotes doctrineros, han dejado un crudo testimonio de la estrategia de resistencia a las medidas que idearon los comuneros en Vilcabamba, Yucay, Quispicanchis, Canas y Canchis (Tinta): Cabana y Cabanilla; Azángaro y Asillo; Carabaya, Chilques y Nasquez; Chumbivilcas, Cotabambas, Aymaraes y Abancay; todos éstos, curatos del Cusco a fines del siglo XVII (Mollinedo, 1689).

Sólo las comunidades asentadas en Paucartambo, Calca, Lares o Yucay se libraron de la ampliación de la mita minera. Los testimonios de los curas doctrineros lo corroboran: aparentemente las medidas del Estado colonial no llegan a afectar a los comuneros de la zona. Ello fue comprensible: por estar ubicadas estas comunidades en los valles centrales más ricos y prósperos, donde se originaron los latifundios y el prestigio de los hacendados cusqueños, el virrey De la Palata, pretendiendo aligerar los conflictos con este grupo de poder local, exoneró a estos poblados nativos de sus radicales medidas, manteniéndoles con ello la mita agraria y el trabajo de los séptimas. Concesión que, sin embargo, no consideró que la fuerza laboral que realmente hizo prosperar a dichas haciendas fue la de los "indios forasteros", y éstos, luego de la reforma -por razones que explicaremos después- comenzaron a escasear.

Es necesario referir que el que el Estado librara a las comunidades asentadas en los valles centrales cusqueños de las nuevas cargas impositivas no las exoneraba de formas de explotación de funestas consecuencias. Así, el cura de la doctrina de Catca, en Paucartambo, denunciaba que como consecuencia de la persistencia de la mita de coca a la que estaban obligadas las comunidades *"anse (sic) acabado y disminuido estos indios por estar este pueblo ocho leguas de Paucartambo a donde los llevan a trabajar los cocalos y donde han perecido los más indios en él los años atrasados y en los presentes, y si salen después de tres y cuatro años bienen (sic) hinchados y cargados de enfermedades y de un mal que llaman Hucuia que se les comen las caras y luego mueren así todos los ayllus están disipados"* (Mollinedo 1689, pág. 266).

Por otros problemas pasarán las provincias altas del Cusco. A las comunidades de Cotabambas, Aymaraes y Chumbivilcas, limítrofes con el obispado de Guamanga, se les englobará a la mita minera de Huancavelica. A tres años de aquella medida, en 1689, todos los curas doctrineros concordaron en manifestar que la extracción del mercurio había provocado directa o indirectamente la despoblación de las comunidades, quedando con ello sin mano de obra las estancias y haciendas. El cura de Quinota, en Chumbivilcas, sostuvo que *"por la nueva imposición de mita al mineraje de Guancavelica, de que tuvieron negociación los mineros con el virrey duque De la Palata, se an (sic) salido de sus pueblos muchísimas familias (de comuneros) porque quedará la provincia dentro de pocos años desolada"* (Mollinedo, 1689, pág. 294). Por su parte, el cura de San Pedro de Aquira, en Cotabambas, describirá que antes de someterse los comuneros al nuevo régimen de explotación preferían *"los más estar retirados en la ciudad del Cusco a fin de exonerarse y huir de la dicha mita de Guancavelica, y los pocos que quedan por el amor de su pueblo redimen la tanda de su mita con enviar noventa pesos a Guancavelica y que en su lugar se alquile a otro"* (Mollinedo, 1689, pág. 36). En este último caso, las exoneraciones - como en el caso de los "indios de faltriquera" de Potosí- beneficiarán sólo a aquellas comunidades con alguna capacidad de acumulación monetaria.

En el caso de la provincia de Aymaraes la situación es más complicada, al fragmentarse en cuatro las mitas para los comuneros:

Huancavelica, Castrovirreyna, Caylloma y Otoa. El cura de Hancobamba, de la referida provincia, contemplará que *"se sacan cinco o seis indios de mita cabiéndole a este pueblo tres cuartos para Guancavelica, y da para el mineral de Otoa 45 pesos cada uno por mita que llaman de medias mitas y por estas mitas ban (sic) asolándose los pueblos y se meten los indios a los chunchos entre los ynfieles (sic)"* (Mollinedo, 1689, pág. 357).

Hasta aquí, los destinos que aseguran los curas tienen los indios huidos, sean originarios o forasteros, de las comunidades con la ciudad del Cusco, otros centros urbanos menores y, finalmente, la ceja de selva. En cuanto a los forasteros, la cosa será más complicada aún en las provincias altas de Azángaro, Canas y Canchis, Lampa y Quispicanchis, donde el destino de los nuevos mitayos fue Potosí. El cura de Lampa precisará que son los numerosos indios forasteros que existían en la zona los que huyen *"aora (sic) después de la nueva numeración que se mandó por el duque De la Palata, se han ausentado y no se sabe dónde se han ido"* (Mollinedo, 1689, pág. 57). Para el cura de Umachiri el fenómeno del desbande de "indios forasteros" provoca no sólo la ruina de muchas haciendas y trapiches donde antaño se les ubicaba, sino, también, a los centros de molienda de los minerales que *"hoy se hallan casi despobladas y sólo habitadas de sus dueños, imposibilitados los más a su trabajo y beneficio de dichos metales (porque los indios) temerosos de la carga que de nuevo (sic) se les seguía en dicha mita de Potosi se an (sic) ausentado dejando dichas moliendas desiertas"* (Mollinedo, 1689, pág. 60). El cura de la doctrina de Arapa, en Azángaro, completará las anteriores versiones precisando el motivo por el que han huido los "indios forasteros": *"...y de este tono considere V. Sa. Iltma. cómo quedarán estos pueblos pues muchos dellos de miedo desta mita se an (sic) entrado a los infieles como está sucediendo actualmente en el obispado de Chuquiago, pues la mita que salió este presente año de diferentes pueblos todos se huyeron"* (Mollinedo, 1689, pág. 116). Lacónicamente, el cura de Pomacanche, en Quispicanchis, dijo, resumiendo todo el fenómeno provocado por las reformas estatales, que *"se van destruyendo las provincias sin tener remedio, y los indios asi originarios como forasteros hechos gitanos huyendo de una parte a otra esto es lo que en breve se ofrece"* (Mollinedo, 1689, pág. 174).

¿Exageraron los curas en sus relatos el fenómeno de las huidas o migraciones voluntarias de las comunidades cusqueñas a fines del siglo XVII? Comparemos estas versiones con las recogidas entre los capitanes de la mita -el grupo contrincante de los curas- de Potosí, por orden del virrey conde De la Moncloa, en 1691 (Sánchez Albornoz, 1978). Las referencias sobre Quispicanchis, Canas y Canchis y Azángaro corroboran lo relatado por los curas: se está experimentando una gran despoblación de comunidades. Aducirán, sin embargo, otras causales. En Azángaro culparán a ciertas autoridades indígenas locales: *"la causa de ausentarse los indios de los pueblos de Azángaro es porque los caciques antiguos les quitaban todas las tierras y pastos y las han arrendado a españoles e indios forasteros, de suerte que los naturales y originarios no tienen en qué sembrar ni pastear sus ganados"* (Sánchez Albornoz, 1978, pág. 129). Un testigo en Canas y Canchis lo atribuirá, más bien, a los repartimientos de mercaderías fomentados por los corregidores. Otro, de Quispicanchis, culpará del despoblamiento a los curacas porque *"sólo acostumbran alquilarles a españoles dueños de chacras de cada pueblo diez, doce y veinte indios a cuenta de tasas y les dá (sic) mandamientos para ello, de suerte que, aunque quieren pagar su tasa en plata, no la quieren recibir, sino dar los indios a dichos chacareros, quienes les dan dos reales de jornal y están muy mal pagados, por cuya causa no hay indios para la mita y están los pueblos despoblados"* (Sánchez Albornoz, 1978, pág. 148). Sospechosamente, todos estos testimonios se abstienen de atribuir el mal al nuevo sistema estatal de la mita, ello porque sus vinculaciones -al igual que la de los encuestadores- con los mineros potosinos es evidente. No obstante, son importantes para confirmarnos una evidente resistencia campesina, de la cual se explayaron los curas, a las reformas de 1683.

#### EL FRACASO DE LA REFORMA DE 1683

Comprendemos ahora por qué en el Cusco el fraccionamiento de los grupos de poder local -hacendados, curas doctrineros, obrajeros- y el enfrentamiento entre éstos y ciertas autoridades estatales -los corregidores- tiene en las reformas estatales de 1683 su referente contextual. Tanto las haciendas como los

sacerdotes doctrineros perdieron momentáneamente el control de la fuerza laboral comunera, al producirse o intensificarse las huidas de originarios y forasteros de las comunidades.

Resultaron también afectados con este fenómeno los mineros y corregidores, que respectivamente verían disminuir a los mitayos y a probables compradores forzados de mercaderías.

El miedo se expandió, abarcando a la generalidad de los grupos, dominantes y dominados, del virreinato. Primero los comuneros campesinos, luego los curas y hacendados y, finalmente, corregidores y mineros. El propio Estado colonial se inscribió dentro de este pánico. Lo único a que atinó fue a suspender las medidas. Efectivamente, en 1692 el nuevo virrey conde De la Moncloa suprimió la mita a las nuevas provincias inscritas dentro de ella por su antecesor. Se suspendió igualmente el cobro de elevados tributos a los indios forasteros. Finalmente, se trató de recomponer las relaciones con la Iglesia y los hacendados, en especial en las zonas afectadas con tal medida reformista.

De los propósitos perseguidos por el virrey De la Palata poco quedó en pie. No contó con que las reacciones contestatarias de las comunidades nativas cusqueñas provocarían directamente el fracaso de sus intencionalidades: a fines del siglo XVII practicando la estrategia de las fugas y, ya en el siglo XVIII, rebelándose violentamente contra el sistema estatal, las comunidades andinas se opusieron a medidas estatales que sólo vieron en ellas una sociedad potencial y fácilmente explotable.

## BIBLIOGRAFIA

- ASSADOURIAN, Carlos Sempat *et al*  
1980 *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX*. Lima.
- BRADING, David A.  
1971 Las minas de plata en el Perú y México colonial. Un estudio comparativo. En *Desarrollo Económico* No. 41, Buenos Aires.
- COLE, Jeffrey  
1983 An abolition born of frustration: the conde de Lemos and the Potosi mina, 1667-73. In *Hispanic american historical review*. Vol. 63, No. 2.  
1984 Viceregal presistence versus indian movility: the impact of the duque De la Palata's reform program in Alto Peru, 1682-1692. In *Latin American Research Review*, vol. XIX. No. 1.
- COLIN, Michele  
1966 *Le Cusco a la fin de XVII et au debut du XVIII siecle*. Paris.
- ESQUIVEL y NAVIA, Diego de  
1980 *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cusco*. Lima.
- GLAVE, Luis Miguel y REMY, María Isabel  
1979 Origen de los latifundios en Ollantaytambo. En *Análisis* No. 8, y No. 9. Lima.  
1983 *Estructura agraria y vida rural en una región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX*. Cusco.
- GLAVE, Luis Miguel  
1986 El virreinato peruano y la llamada 'crisis general' del siglo XVII. En *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima.
- ISRAEL, Jonathan  
1976 México y las crisis general del siglo XVII. En *Estudios sobre el desarrollo económico de México y América Latina*, México.

- O'PHELAN, Scarlett  
 1985 *Rebellions and revolts in eighteen century Peru and upper Peru, Colonia.*
- LOHMANN, Guillermo  
 1957 *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias.* Lima.
- MOLLINEDO, Manuel de  
 1689 *Cusco 1689: economía y sociedad en el sur andino. Informe de los curas al obispo Mollinedo.* Horacio Villanueva (ed.) Cusco.
- MORNER, Magnus  
 1978 *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la colonia.* Lima.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás  
 1978 *Indios y tributos en el Alto Perú,* Lima.
- SLICHER van Bath  
 1978 *Historia agraria de Europa occidental, 500-1850,* Barcelona.
- TEPASKE, John y KLEIN, Herbert  
 1981 *The seventeenth century crisis in New Spain: myth or reality? In Past and Present* No. 90, Oxford.
- TREVOR-ASTON  
 1978 *Crisis en Europa (1560-1660).* Madrid.
- VARGAS UGARTE, Rubén  
 1951 *Pareceres jurídicos en asuntos de Indias,* Lima.  
 1960 *La historia de la Iglesia en el Perú.* Burgos.

TIPOS DE AGRICULTORES Y CAMBIO  
TECNOLOGICO  
El caso del valle del Mantaro  
*Vilma Gómez \**

INTRODUCCION

Las últimas investigaciones han permitido avanzar en el conocimiento de la realidad campesina y en el diseño de políticas que garanticen un nivel de ingresos razonable al agricultor. Mucho se ha enfatizado sobre el papel que puede desempeñar el cambio tecnológico dentro de realidades económicas cuya tecnología es todavía tradicional, mas la viabilidad de este cambio supone responder a la siguiente interrogante: ¿Qué tipo de cambio tecnológico y qué condiciones deben estar presentes para que éste sea posible y beneficie a los campesinos?

Con el fin de contribuir a este diseño presentamos una síntesis de parte de los resultados de una investigación<sup>1</sup> sobre la tecnología y las productividades agrícolas alcanzadas por la economía campesina y por la economía comercial capitalista del valle del Mantaro. Este estudio incluye el análisis de las brechas de productividad que se presentan entre estos tipos de agricultores.

\* Magister en Economía Agraria, profesora de la Facultad de Economía y Planificación de la Universidad Nacional Agraria, Lima.

<sup>1</sup> Gómez, Vilma. Tecnología y brechas de productividad en los productores del valle del Mantaro, UNA, 1985.



Este trabajo presenta evidencia práctica sobre las características de la innovación tecnológica en una de las zonas más modernas de la región andina. A través del cambio tecnológico las economías campesinas han modificado el patrón de insumos utilizados en la producción agrícola, modernizándola aunque de diversas maneras. Sin embargo, la investigación demostró que sólo un sector del campesinado alcanza niveles de productividad que elevan significativamente sus ingresos, y es aquél que tiene capacidad de respuesta a la modernización.

Esta aseveración plantea límites al cambio tecnológico como instrumento de desarrollo del conjunto del campesinado, a no ser que se encuentre enmarcado en políticas macroeconómicas y sociales que permitan la redistribución de los excedentes en su beneficio.

Se ha visto conveniente dividir el estudio realizado en tres partes claramente diferenciadas: la primera permite mostrar resumidamente la tipología de los agricultores de la zona, en la que se evidencia una gran heterogeneidad interna; luego, se analizan las diversas brechas de productividad que existen entre los distintos tipos de agricultores, para pasar, en tercer término, a indagar sobre las causas que condicionan esta situación.

#### LOS AGRICULTORES DEL VALLE DEL MANTARO: TIPOLOGIA

La economía campesina y la capitalista no constituyen formaciones homogéneas. Existen importantes diferencias entre ellas y a su interior; inclusive la diferenciación interna en el valle está en relación directa al grado de modernización de la agricultura. El desarrollo capitalista se asocia a la innovación tecnológica, y ello explica que cualquier análisis deba integrarse al estudio de las relaciones sociales propias a la zona.

En el valle del Mantaro, conocido como una de las regiones más modernas de la sierra, con procesos de cambio tecnológico vinculados a la innovación de fertilizantes e híbridos que datan, al menos, de hace 30 años, las innovaciones tecnológicas sólo pueden ser interpretadas como parte de su propio proceso de diferenciación social. Sin embargo, acometer tal estudio equivaldría a realizar el análisis de la dinámica de la agricultura, de las unidades de pro-

ducción, de sus relaciones con el capital comercial, industrial y financiero, de las relaciones intercomunales, etc., que ciertamente no pueden ser objetivo de este trabajo. Aquí nos limitamos a tomar esa diferenciación como nuestro punto de partida, evitando caer en la abstracción de imaginar economías homogéneas que no existen en la realidad, pero "aventurándonos" a proponer una tipología de agricultores que resulte factible.

La heterogeneidad de los campesinos, por lo demás, no es reciente. Florencia Mallon<sup>2</sup>, al estudiar las relaciones del campesinado y la región en el valle del Mantaro durante las primeras décadas de este siglo, encuentra ya diversos tipos de agricultores, diferenciación que con el paso de los años (pensemos en el desarrollo del comercio, la reforma agraria o las políticas agrarias destinadas a proveer a las ciudades) se ha ido redefiniendo en una trama de mayor complejidad.

En realidad, nuestro propósito se circunscribe a establecer una clasificación de los agricultores que explique la diferente "capacidad de respuesta" de las diversas unidades de producción, frente a los estímulos de las políticas agrarias y de la innovación tecnológica. La evidencia que presentamos proviene de una investigación realizada para la campaña de 1983 en las zonas baja e intermedia del valle del Mantaro. Para esta investigación se trabajó con 6 cultivos (papa, cebada, maíz, trigo, haba y arvejas), que representan el 80 por ciento del portafolio de productos agrícolas, tanto en las economías campesinas como comerciales capitalistas de dichas zonas. Se tomó una muestra de 300 unidades, de las cuales el 70 por ciento correspondió a economías campesinas, y el resto a economías comerciales capitalistas. En el valle del Mantaro -que situamos, siguiendo a Mayer<sup>3</sup>, en las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo-, la zona agroecológica baja (3200-3450 m.s.n.m.) comprende el fondo del valle; la zona intermedia (3450-3800 m.s.n.m.) corresponde a las laderas y quebradas formadas por los dos ramales de la Cordillera de los

<sup>2</sup> Mallon, Florencia. Microeconomía y campesinado. Haciendas, comunidad y coyunturas económicas en el valle de Yanamarca. Análisis, No. 4, 1978.

<sup>3</sup> Mayer, Enrique. Uso de la tierra en los Andes. Ecología y agricultura en el valle del Mantaro del Perú. CIP. 1981.

Andes, y la zona alta (más de 3800 m.s.n.m.) la constituyen pequeñas "manchas de terreno" a ambos lados del valle.

Una primera observación permitió ubicar, en la zona baja, dos grandes bloques: unidades campesinas o familiares, de un lado, y unidades comerciales capitalistas, del otro. Las primeras tienen el límite de 10 hectáreas, usan predominantemente mano de obra familiar y están relativamente integradas al mercado; las segundas cuentan con áreas que van de más de 10 Hás. hasta 150 Hás., basan su producción en fuerza de trabajo asalariada, hacen uso intensivo del tractor y su integración al mercado de productos es total. Sin embargo, esta tipología resultaba aún demasiado amplia para conocer los aspectos tecnológicos que nos proponíamos. Por otro lado, la economía campesina y la comercial no son homogéneas internamente, y ello nos llevó a trazar una subestratificación que incluía tres tipos en cada caso. La economía campesina fue diferenciada tomando como criterios, sobre todo, los rangos de superficie de la unidad productiva, ya que en ella el stock de herramientas o de animales depende fundamentalmente de la extensión de las tierras. En el caso de la economía capitalista recurrimos, además del tamaño de la unidad productiva, a la magnitud de la capacidad instalada y al grado de especialización de la producción.

En la economía campesina, el primer estrato lo constituyen las unidades que tienen como máximo 1.5 Hás. Se trata, en su mayoría, de agricultores a tiempo parcial o semiproletarios, cuyas condiciones de producción son extremadamente deficitarias. Un segundo estrato está conformado por las unidades que tienen entre 1.5 Hás. a 5 Hás. de tierras; en él el campesinado depende en mayor medida de la agricultura, complementando sus ingresos con el comercio, la artesanía y el salario, y a pesar de que no produce excedentes significativos, se encuentra incorporado al mercado de productos agropecuarios, tanto a nivel local como regional y limeño. Finalmente, en el valle se ha configurado un estrato de agricultores que -siendo de economía campesina- presenta rasgos típicos de la economía comercial capitalista y se asienta en unidades que tienen entre 5 Hás. y 10 Hás. En las zonas bajas del valle, donde las comunidades están desestructuradas, se encuentran unidades independientes en cualquiera de los estratos referidos.

Por otra parte, durante las últimas décadas se ha desarrollado un proceso de marcada diferenciación interna entre las unidades de producción comercial. En primer lugar, están los pequeños agricultores que poseen entre 10 Hás. hasta 20 Hás., dedicados a la producción de papa para el mercado, combinando el uso de trabajo asalariado con la mano de obra familiar. Los medianos productores comerciales tienen entre 20 Hás. hasta 50 Hás., Y concentran medios de producción e infraestructura significativos para la zona (almacenes, camiones, etc.), consolidándose en los últimos años como productores de semilla de papa y abastecedores de papa para el consumo de Lima. Finalmente, en el vértice se encuentran los grandes productores, que poseen más de 50 Hás. Y que inclusive llegan, en algunos casos, a las 150 Hás. Son productores especializados en la semilla de papa para la costa y la papa de consumo para el mercado limeño; se reproducen capitalistamente, funcionan con préstamos bancarios y recursos propios, poseen transporte y tiendas de expendio de alimentos e insumos, así como acopio y expendio de productos agropecuarios (lana, granos, papa, etc.).

Son, pues, estos seis grupos los que conforman, *grosso modo*, el universo de productores en la zona baja del valle del Mantaro. La capacidad productiva de cada uno de ellos es el punto de partida para la explicación de las brechas tecnológicas y los distintos grados de adopción e innovación en la zona (ver cuadro 1).

En la zona intermedia del valle del Mantaro no se encuentran medianos ni grandes productores, y son las SAIS ganaderas las que concentran la tierra. Aquí predominan las economías campesinas comuneras que, a diferencia de la zona baja, son economías con manejo familiar y comunal, lo cual es importante para la explicación de las brechas tecnológicas y la adopción de nuevas tecnologías.

En esta zona se percibe claramente la existencia de tres estratos que se diferencian por la cantidad de tierras que poseen, y cuyos rangos guardan correspondencia con los de la zona baja (de 0 a 1.5 Hás.; de 1.5 Hás. a 5 Hás., y de 5 Hás. a 10 Hás.).

#### BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD

Existen pocos trabajos sobre las productividades alcanzadas en las distintas regiones y con los distintos tipos de economía de la

Cuadro 1  
Tipos de agricultores campesinos y comercial-capitalistas - Valle del Mantaro

	Denominación
A. Unidades campesinas	
– Zona baja:	
Menores de 1.5 Más.	Estrato I
Más de 1.5 Hás. y menos de 5 Hás.	Estrato II
Más de 5 Hás. y menos de 10 Hás.	Estrato III
– Zona intermedia:	
Menores de 1.5 Más.	Estrato IV
Más de 1.5 has. y menos de 5 Más.	Estrato V
Más de 5 Hás. y menos de 10 Hás.	Estrato VI
B. Unidades comerciales	
Pequeños	Estrato VII
Medianos	Estrato VIII
Grandes	Estrato IX

agricultura peruana. Su medición es un problema difícil, más aún si pensamos que en la sierra influyen factores tanto físicos y climáticos como económicos, sociales y culturales. Por eso resulta insuficiente limitarse a dos factores básicos, tierra y trabajo, siendo necesario reconocer la importancia de tratar las economías campesinas y comerciales de manera dinámica, recogiendo aportes como los de la antropología, por ejemplo, algo que aún está por hacerse.

Asumiendo los riesgos que implica "dimensionar" las productividades como promedios, tomamos como indicadores de ellas los rendimientos obtenidos por hectárea. Los rendimientos que obtiene el campesino son producto de muchos factores: la calidad de la tierra, la cantidad y calidad de los insumos utilizados, la capacidad del agricultor para concretar las labores culturales, factores climáticos, etc. Los datos empíricos recogidos en el valle del Mantaro confirman la gran heterogeneidad que existe en este aspecto entre los productores,

diferencias que están asociadas a la tipología que hemos presentado antes.

Existen tres formas en el análisis de un proceso productivo. La primera se refiere a las relaciones insumo-insumo, que definen una curva isocuanta; la segunda define una relación insumo-producto, constituyendo la clásica función de producción. Existe una tercera forma que define una relación producto-producto, la que nos da una curva de posibilidades de producción. La frontera de productividad es una adaptación de ésta última, donde se toman como ejes la productividad de la tierra y la productividad del trabajo, manteniéndose como condiciones *ceteris paribus* las otras variables que afectan a la producción. Adolfo Figueroa utilizó por primera vez esta adaptación en su trabajo sobre productividad y aprendizaje en el medio rural<sup>4</sup>. En este trabajo utilizamos el mismo concepto, con el fin de explicar y dejar en claro las diferencias sustanciales en las productividades.

Graficamos<sup>5</sup> las fronteras de productividad tomando como eje vertical la productividad de la tierra ( $Qa/B$ ) y como eje horizontal la productividad del trabajo ( $Qa/Ta$ ). Se tomó como base el estrato de mayor rendimiento por hectárea (estrato IX) y se calcularon índices para cada uno de los otros estratos, tanto para la zona baja como para la intermedia. (En los gráficos 1, 2, 3 y 4 podemos apreciar los resultados de este ejercicio.)

Al recurrir a los cuadros, lo primero que se observa es la ventaja de la agricultura comercial, de riego e intensiva en el uso de insumos y maquinaria, frente a la economía campesina con agricultura de secano y menores grados de utilización de insumos. En la zona baja la mayor heterogeneidad se presenta en el cultivo de la papa. Los distintos estratos campesinos obtienen rendimientos entre el 29% y el 52% del nivel alcanzado por el estrato de mayor productividad en la economía comercial capitalista; los dos estratos más pequeños son los

<sup>4</sup> Figueroa, Adolfo y Bolinger F. Productividad y aprendizaje en el medio rural. ECIEL, 1985.

<sup>5</sup> En los gráficos, la forma de líneas continuas que representan las fronteras son sólo una forma para observar las diferencias en la productividad entre tipos de agricultores; las curvas no necesariamente indican procesos productivos homogéneos al interior de cada tipo de agricultores.

GRAFICO I  
FRONTERAS DE PRODUCTIVIDAD EN PAPA

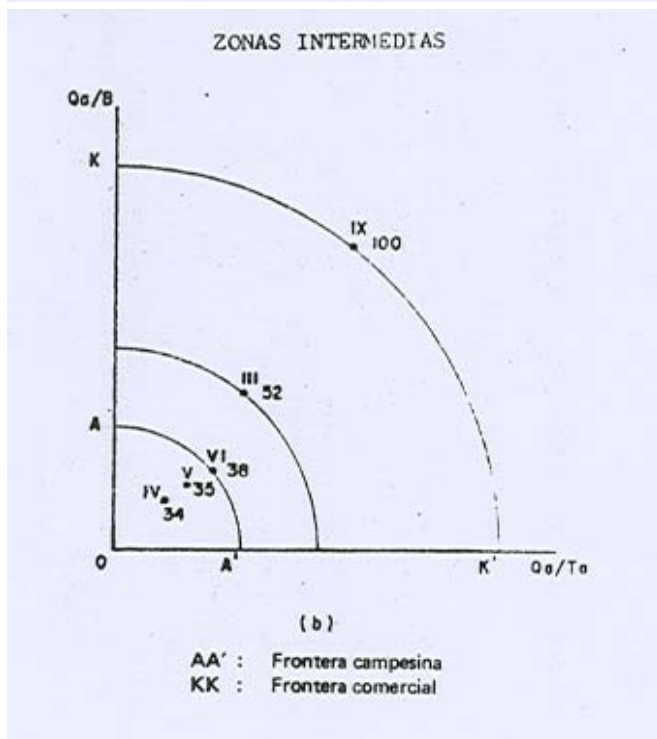
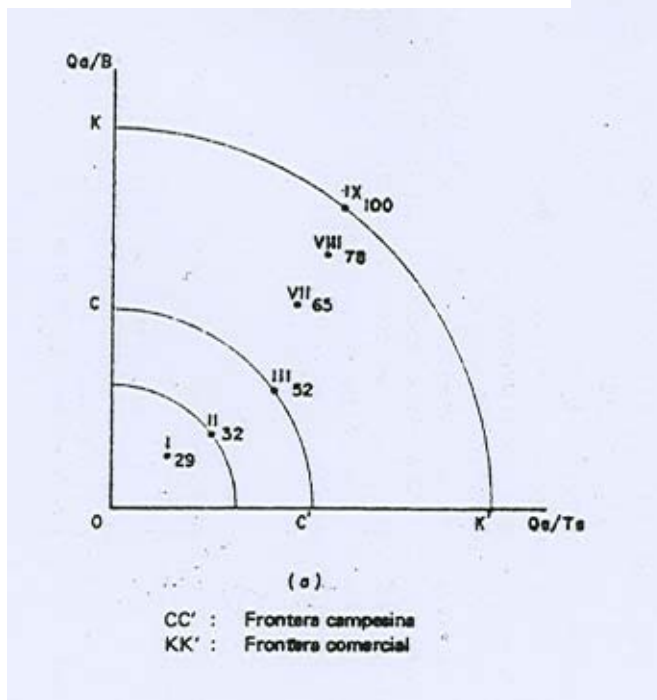
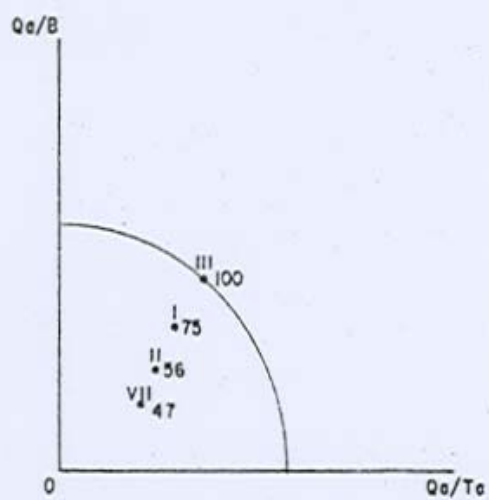
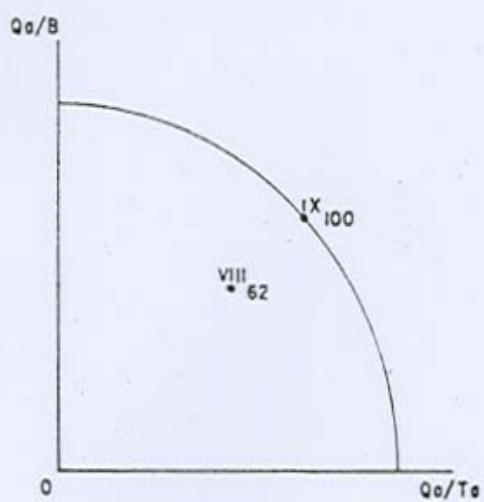


GRAFICO 2 FRONTERAS DE PRODUCTIVIDAD  
MAIZ AMILACEO



(a)

MAIZ CHOCLO



(b)



GRAFICO 3 FRONTERAS DE PRODUCTIVIDAD EN OTROS CULTIVOS  
ZONA BAJA

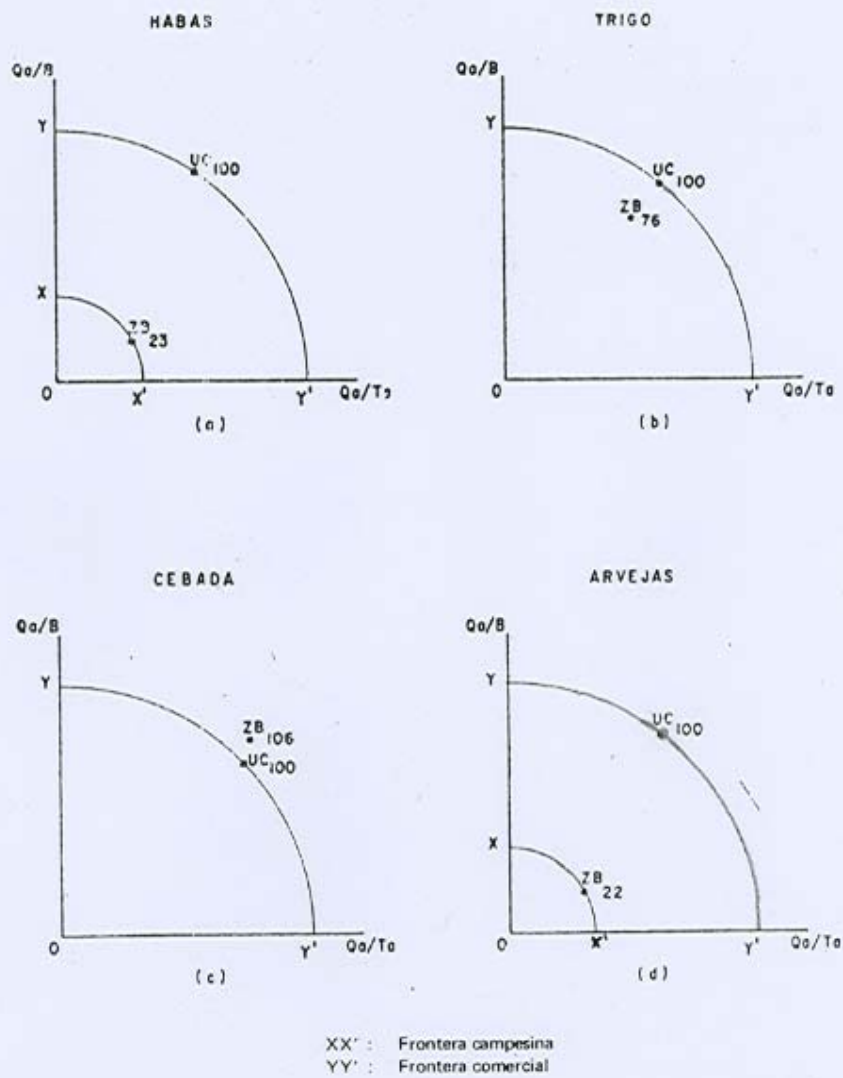
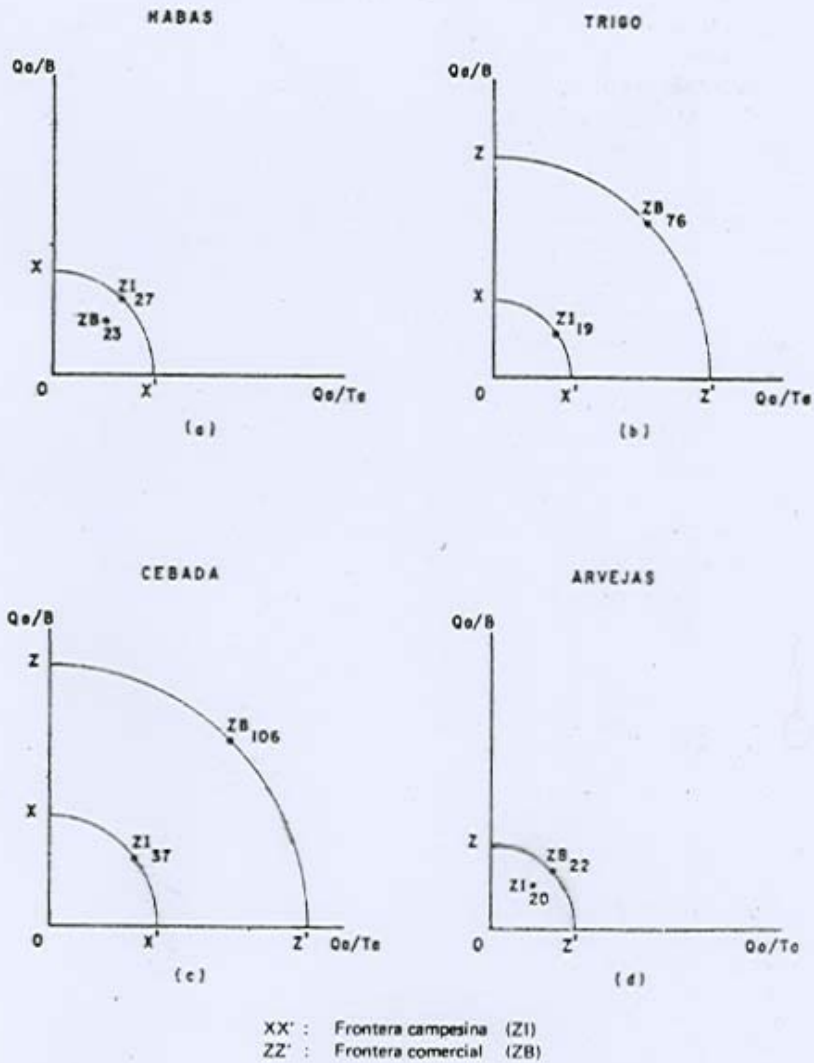


GRAFICO 4 FRONTERAS DE PRODUCTIVIDAD EN OTROS CULTIVOS  
ZONA INTERMEDIA



que se encuentran más alejados del umbral de productividades del estrato IX, mientras el tipo III de campesinos produce ya el 52% de éste.

Los datos muestran la existencia de dos fronteras de productividad en la zona baja: la primera está representada por la productividad del estrato IX (agricultores comerciales capitalistas), los que obtienen rendimientos casi cuatro veces más elevados que los estratos más pequeños de la economía campesina.

Al interior del campesinado se ubica la otra frontera de la productividad, representada por el estrato más grande de campesinos (estrato III) que produce con rendimientos que duplican los alcanzados por el estrato I (sector deficitario de la economía campesina). Esta evidencia muestra una diferenciación importante en las productividades al interior de la producción campesina.

Las magnitudes alcanzadas por el estrato I, sin embargo, superan los rendimientos obtenidos por los campesinos de otras zonas de la sierra peruana.

En la zona baja, los gráficos de las productividades para los cultivos de maíz amiláceo, maíz choclo<sup>6</sup>, haba, arveja, trigo y cebada (ver gráficos 2 y 3) muestran que las unidades comerciales capitalistas obtienen productividades extremadamente superiores a la campesina cuando se trata de cultivos vinculados al mercado urbano. En estos casos, el nivel de sus productividades está ligado al uso de insumos modernos, tales como fertilizantes, pesticidas y semilla híbrida.

La economía campesina es capaz de obtener rendimientos similares a la economía comercial capitalista cuando se trata de cultivos de bajo costo, ya sea el caso de un cultivo comercial-como la cebada cervecera- o de un cultivo de autoconsumo e importante para la rotación de cultivos, como el trigo.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> En el gráfico 2, ambos dibujos corresponden al maíz amiláceo. El primero se refiere al maíz amiláceo seco y el segundo al maíz choclo u hortaliza. El maíz choclo es un cultivo de la economía comercial capitalista, a cuyos agricultores se les denomina en el valle "chocleros", mientras que el maíz amiláceo seco es un cultivo de las unidades campesinas. Los estratos IV, V y VI no se encuentran graficados, porque pertenecen a la zona intermedia, donde por la altura no se cultiva maíz.

Para el caso de la cebada cervecera, las productividades tanto en la economía comercial capitalista como en la campesina son similares, debido a que este producto se ha convertido en una alternativa comercial por su bajo costo y seguridad en la venta (agencias de las compañías cerveceras).

Algo similar ocurre en el caso del cultivo del trigo, en el que las diferencias en las productividades tampoco son muy grandes. Para las unidades campesinas el trigo es un cultivo importante para la alimentación y para el comercio regional, mientras que para el gran agricultor es un cultivo marginal en sus tierras y sus ganancias.

En la zona intermedia del valle del Mantaro (tierras de pendiente, con mayor dispersión de las parcelas y sin riego) las productividades -tanto de la tierra como del trabajo- las presentamos comparándolas con las productividades alcanzadas por la economía campesina de la zona baja (ver gráficos 1 y 4). En el caso de la papa, las productividades alcanzadas se encuentran alrededor de los niveles del estrato II de la zona baja (en esa campaña, el clima fue más favorable en la zona intermedia). Como se puede apreciar, la frontera de productividad más cercana para los campesinos de la zona intermedia corresponde a las productividades del estrato III (campesinos acomodados de la zona baja), que produce con altos niveles de uso de insumos respecto a los estratos de campesinos de la zona intermedia.

En la zona intermedia no se cultiva el maíz. Para el caso de cultivos producidos en las mismas condiciones, tal como las habas y las arvejas, las productividades son ligeramente menores que las alcanzadas en la zona baja, mientras que para el trigo y la cebada las productividades alcanzadas son notablemente menores en relación a las de la zona baja. En ambos cultivos las semillas son comunes o no mejoradas, así como los niveles de fertilización resultan sumamente bajos.

Si las comparamos con las productividades alcanzadas por los campesinos de la zona baja, es evidente que existen amplios

<sup>7</sup> En el gráfico 3 se incluyen sólo 2 niveles de productividad: el correspondiente al conjunto de las unidades campesinas de la zona baja (ZB) o frontera X X' y las productividades alcanzadas por el conjunto de unidades comerciales capitalistas o frontera Y Y'.

espacios de productividad por cubrir en la zona intermedia (ver gráfico 4)<sup>8</sup>.

De otro lado, las diferencias de productividad al interior del campesinado de la zona baja son también importantes: para que el estrato I (menos de 1.5 Hás.), que es un sector mayoritario en el valle, alcance las productividades del estrato III. debe duplicar su rendimiento.

Las diferencias importantes entre las productividades de la zona intermedia y la zona baja -así como el tipo entre campesinos obedecen a problemas de qué tipo: ¿a la oferta tecnológica?, ¿a los precios de los insumos? ¿al tamaño de unidad o de la parcela? ¿a la calidad de sus tierras?

#### BRECHAS TECNOLOGICAS Y BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD

Las brechas de productividad entre los agricultores del valle del Mantaro dependen, en gran medida, de las diferencias tecnológicas; éstas pueden ser medidas determinando el nivel de adopción de insumos y factores modernos en cada unidad agrícola, y la intensidad con que ello se produce.

Los datos muestran que los niveles de adopción de las tecnologías (semilla híbrida) y químicas (fertilizantes y pesticidas) modernas se diferencian según zonas y tipos de agricultores. En la zona baja el 74% de las familias campesinas (estrato I y II) usa semilla híbrida y un 71% usa fertilizantes y pesticidas, mientras que el 90% de los campesinos del estrato III encuestado utiliza tanto semilla híbrida como fertilizante.

En las economías comerciales estas cifras llegan al 100%, inclusive en el uso de tecnologías mecánicas. Distinto es el caso de la

<sup>8</sup> Los diseños del gráfico 4 incluyen dos tipos de niveles de productividades. XX' corresponde a los niveles del conjunto de la economía campesina en la zona intermedia (ZI), y se compara con el nivel de las productividades alcanzadas por el conjunto de la economía campesina de la zona baja (ZB). Como en los otros gráficos, los índices están referidos a 100 o a las productividades alcanzadas por el estrato IX de las unidades comerciales capitalistas.

zona intermedia, donde es menor la adopción de tecnologías modernas y mayor la heterogeneidad entre los estratos; aquí el 50% usa semilla híbrida y el 60% fertilizantes químicos (estratos I y II).

Son, pues, evidentes las diferencias entre ambas zonas ecológicas, y ello tiene que ver posiblemente tanto con problemas de oferta tecnológica apropiada como de precios de la semilla y los fertilizantes.

Ahora bien, los porcentajes señalados para la zona baja hacen suponer una homogeneidad que no existe y que se aclara cuando medimos la intensidad en el uso de las tecnologías modernas. Esto último -la "eficiencia técnica"- puede hallarse mediante el ajuste de funciones de producción. Este análisis de causalidad nos permite obtener elasticidades para cada uno de los factores e insumos empleados.

Se ajustaron funciones para cada uno de los estratos considerados; en todos los casos, la forma de función que dio el mejor ajuste fue la de Cobb-Douglas.

Los resultados muestran importantes diferencias en las elasticidades de los insumos entre las unidades campesinas y las comerciales capitalistas<sup>9</sup>. Estas últimas logran altos niveles de eficiencia, al contrario de lo que ocurre con las primeras. La economía campesina produce recurriendo a cantidades insuficientes de semilla y fertilizantes, e inclusive los fertilizantes son combinados inadecuadamente; a su vez, es notable la necesidad de reducir el número días-yunta y mejorar la calidad del arado.

La eficiencia técnica de la economía campesina también puede analizarse comparando los niveles de uso en cada tipo de unidad (cuadro 2) con los coeficientes que recomiendan para

<sup>9</sup> Las funciones ajustadas arrojaron  $R^2$  entre 0.28 (estrato VII) y 0.82 (estrato IX). Si tomamos en cuenta los estratos correspondientes a la economía campesina, los  $R^2$  oscilan entre 0.50 y 0.65. Las pruebas F son significativas al 1% en los estratos I, II, III, IV, V y IX, mientras que lo son al 5% en los estratos VI, VII y VIII. En general, la prueba t es significativa al 1% y al 5%, principalmente para el caso de semilla, mano de obra y nitrógeno; las otras variables tienen niveles de significación mayores. En el caso del estrato VII el coeficiente de la mano de obra resultó no significativo. (Ver anexo 1 y 2.)

Cuadro 2  
Coeficientes técnicos en la producción de papa (1 Há.)

Tipo de unidades	Mano de obra	Días Yunta	Horas Tractor	Semi-llera (Kg.)	Nitrógeno (Kg.)	Fósforo (Kg.)	Potasio (Kg.)	Estiércol (T M.)	Rendimiento (Kg.)	Extensión del lote (Hás.)	Extensión unidad (Hás.)
<b>A. Economía campesina</b>											
Estrato I	134 (55)	16 (9)	---	790 (441)	79 (66)	33 (44)	46 (61)	2.90 (0.71)	5601 (3277)	0.21 (0.16)	0.77 (0.39)
Estrato II	105 (55)	3 (11)	---	892 (342)	79 (67)	63 (76)	59 (75)	2.30 (0.52)	7676 (4707)	0.47 (0.33)	2.91 (0.92)
Estrato III	96 (33)	9 (7)	7 (5)	1542 (609)	157 (74)	131 (69)	119 (83)	6.10 (4.2)	10156 (4019)	0.95 (0.48)	6.15 (1.4)
Estrato IV	141 (47)	11 (8)	---	858 (386)	80 (77)	47 (58)	42 (59)	3.20 (0.63)	6678 (4249)	0.13 (0.12)	1.00 (0.43)
Estrato V	106 (51)	12 (7)	---	706 (358)	70 (69)	44 (57)	43 (55)	0.60 (0.1)	6778 (4849)	0.54 (0.52)	2.98 (0.94)
Estrato VI	83 (34)	8 (6)	4 (6)	953 (285)	142 (65)	129 (129)	60 (78)	2.30 (1.4)	7383 (2884)	1.05 (0.53)	5.81 (1.02)
<b>B. Economía capitalista</b>											
Estrato VII	105 (17)	33 (30)	8 (5)	1626 (474)	160 (39)	139 (36)	107 (33)	2.80 (2.4)	12270 (2644)	1.78 (1.76)	10.47 (4.35)
Estrato VIII	99 (17)	20 (21)	12 (4)	1764 (379)	178 (56)	142 (50)	133 (41)	5.60 (10.2)	15157 (3793)	3.33 (3.26)	30.94 (15.39)
Estrato IX	93 (11)	5 (7)	17 (3)	1926 (428)	228 (53)	172 (34)	141 (51)	2.70 (3.13)	19302 (4118)	4.29 (3.32)	52.66 (33.00)

Los números entre paréntesis indican la desviación estándar.

pequeños productores las instituciones de difusión tecnológica (CIP, INIPA). De estos datos, queremos resaltar lo referente a la semilla y a los fertilizantes. La semilla es la tecnología de la cual depende gran parte del éxito de la producción. La relación entre densidad de uso de semilla y los rendimientos por hectárea es directa: a mayor densidad de semilla, mayor rendimiento (hasta un nivel de 2.000 Kg/Há.) Existen veinticuatro variedades de semillas utilizadas, y las economías campesinas utilizan entre dos y cinco de ellas en cada parcela.

La densidad de siembra en las economías campesinas de la zona baja es de 790, 892 y 1542 Kg/Há., promedios más o menos homogéneos, con coeficientes de variabilidad de 55%, 38% y 39%. En las unidades comercial-capitalistas los promedios llegaron a los 2.000 Kg/Há. (coeficiente técnico óptimo recomendado para el valle del Mantaro). En la zona intermedia el uso de la semilla llegó apenas a 858, 706 y 950 Kg/Há., respectivamente.

En cuanto a los fertilizantes, en la zona baja se encontraron diferencias drásticas en la utilización de abonos químicos. El nitrógeno se usa en cantidades de 79 Kg/Há. para los estratos I y II, pero los coeficientes de variabilidad de este promedio son altos, llegando a 83% y 85%. El estrato III llega a 157 Kg/Há., mostrando mucha más homogeneidad en su uso. En las zonas intermedias los niveles de uso del nitrógeno oscilan entre 70 Kg/Há y 142 Kg/Há., también con altos coeficientes de variabilidad (96% y 98%).

Por su parte, las unidades comerciales muestran mayores niveles de uso, utilizando en promedio entre 160 Kg/Há y 228 Kg/Há., con bajos coeficientes de variabilidad (24%, 31% y 23%). Para el caso de los fertilizantes fosfatados, las diferencias en el uso son más dramáticas. Si tomamos índices teniendo como base al estrato IX, los resultados muestran que, en promedio, las economías campesinas llegan sólo a cubrir el 19% de los niveles de fertilización de las unidades comerciales capitalistas. Los campesinos del tipo III llegan, sin embargo, al 42%.

En definitiva, existen diferencias drásticas en los niveles de uso de los principales insumos modernos por parte de la economía campesina y la comercial capitalista. Otro tanto sucede al interior mismo de la economía campesina.

Por otro lado, la evidencia de campo (cuadro 2) muestra que estas diferencias están relacionadas con las distintas productividades



correspondientes a cada estrato.

Las diferencias tecnológicas constituyen un nivel en la explicación de las diferencias en las productividades. Las brechas tecnológicas entre la economía campesina y la economía comercial capitalista -y al interior de éstas- tienen otros niveles de explicación.

¿Por qué la economía campesina, en especial los dos primeros estratos -tanto de la zona baja como intermedia (I, II, IV y V) no adoptan el paquete completo?, e, inclusive, ¿por qué algunos no adoptan las tecnologías que se ofertan? ¿Existe una oferta tecnológica para los distintos tipos de productores?

Intentaremos responder a estas interrogantes sólo parcialmente, mostrando las relaciones entre las productividades y variables con las condiciones de producción (como pueden ser, por ejemplo, el tamaño de la unidad -economía de escala-, la educación y el riego).

También relacionamos la productividad con los precios obtenidos por la producción y los precios de compra de los insumos en la campaña, ya que se trata de una zona altamente comercial y con niveles altos de adopción tecnológica.

#### CONDICIONES DE PRODUCCION, MERCADO y PRODUCTIVIDADES

Como se ha mostrado, las brechas en la productividad obedecen a brechas tecnológicas entre los distintos tipos de productores. En la productividad y la tecnología influyen variables como las condiciones de producción de los agricultores -de los cuales vamos a privilegiar, ahora, el tamaño de la unidad (economía de escala)-, su educación y las condiciones de riego. Las productividades y la tecnología también están relacionadas con los precios de la producción obtenidos y los precios de los insumos, esta influencia es grande en la zona y tiene una relación directa con el crédito -aunque esto no será analizado en este trabajo.

#### *ECONOMIA DE ESCALA Y PRODUCTIVIDAD*

La diferencia en la dotación del recurso tierra es muy grande entre los agricultores del valle del Mantaro. Tomando como base las unidades más grandes (estrato IX), los índices correspondientes al

tamaño de la unidad arrojan los valores 1, 5 y 11 para cada uno de los estratos de las unidades campesinas de la zona baja, y de 19 y 59 para los estratos de las unidades comerciales capitalistas. Estas diferencias en la dotación del recurso tierra son fundamentales para entender los actuales niveles de vida de las unidades campesinas.

Para estudiar los efectos de la economía de escala<sup>10</sup> se calcularon funciones de producción en las que, como se señaló anteriormente, las funciones ajustadas fueron doble logarítmicas, con sus respectivos grados de significación.

En las respectivas funciones se incluyó como una de las variables independientes la extensión de la unidad (ver cuadro 3). El análisis se realiza comparando la elasticidad de los insumos en los estratos de la economía campesina con los de la economía comercial capitalista.

El signo de los coeficientes nos señala su tipo de influencia sobre el rendimiento o la productividad de la tierra.

Los datos evidencian (cuadro 3), en general, una relación positiva entre el tamaño de la unidad y las productividades obtenidas en cada estrato. Esta relación es mucho más fuerte en las unidades campesinas de la zona intermedia, en las que la magnitud de los coeficientes es mayor.

En la zona baja los signos de los coeficientes son positivos en la economía campesina de los dos primeros estratos; en el estrato III el signo es negativo, pero con tendencia a 0 (-0.029), lo que podría indicar que estos tipos de economías se encuentran en el tamaño límite manejable, dados sus bajos niveles de capitalización y su limitada capacidad de gestión.

<sup>10</sup> Economía de escala es una categoría económica que implica, en términos simples, que a mayores tamaños de planta (unidad agrícola) se producen menores desperdicios en los insumos. En términos de Richard A. Bilas, en las economías de escala, o "cuando los rendimientos a escala son crecientes", se da que el costo medio es decreciente, que el costo Mg. es superior al costo medio y que el costo total, en la mayor parte de su recorrido, recorre una tasa decreciente. Las economías de escala pueden ser resultado de la división y especialización del trabajo, así como del empleo de factores tecnológicamente más avanzados.

Cuadro 3  
Coeficientes de elasticidad de producción

	Extensión de la unidad	Tipo de riego	Nivel de educación
A. Unidades campesinas			
Estrato I	0.033	0.319	-0.387
Estrato II	0.558	0.151	-0.049
Estrato III	-0.029	0.079	0.078
Estrato IV	0.361	si	0.262
Estrato V	0.125	0.307	0.207
Estrato VI	1.379	2.019	-1.602
B. Unidades comerciales			
Estrato VII	0.067	0.047	---
Estrato VID	-0.453	-0.009	---
Estrato IX	0.089	-0.018	---

Fuente: anexos 1 y 2

En las economías comerciales capitalistas, donde la dotación del recurso tierra, tanto en calidad como en cantidad, es alta, el impacto de esta variable es menor, llegando inclusive a ser negativo en el estrato VIII (medianos productores).

En conclusión, los datos muestran una clara y directa relación entre el tamaño de la unidad y las productividades obtenidas. Esto es más evidente en las economías campesinas de las zonas intermedias, algunas de las cuales han optado por reestructurar sus tierras con el fin de elevar su tamaño de unidad y acceder a tierras de riego, lo que está generando mejores condiciones para elevar los niveles de adopción tecnológica.

## *RELACION ENTRE RIEGO, EDUCACION Y BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD.*

Utilizamos variables Dummy<sup>11</sup> tanto para medir la relación entre el riego, la educación y las productividades, como para diferenciar características cualitativas entre los agricultores.

Para el caso de la medición del riego, se asignó 1 a las parcelas de riego y 0 a las parcelas de secano.

Los resultados del estudio (ver cuadro 3) dejan en claro que mejoras en las condiciones de riego tendrán efectos positivos en las productividades, principalmente en las de las unidades campesinas de las zonas baja e intermedia (el impacto es de mayor magnitud en esta última).

En las unidades comerciales capitalistas los resultados relativizan el efecto positivo del riego; ya que al presentar signo negativo los coeficientes, indican que los niveles actuales de riego en ellas han pasado los límites óptimos, y que les resulta más beneficioso incrementar sus rendimientos mediante otras medidas.

Por lo visto, sería conveniente mejorar sustancialmente los niveles de riego en tierras de economías campesinas de las zonas baja e intermedia. La mejora del riego podría llevar a incrementar las tierras de cultivo de papa y/o a diversificar la producción, por ejemplo, con pastos cultivados que permitan elevar la productividad del ganado. (La ganadería es fuente importante de ingreso en las unidades de la zona alta e intermedia del valle.)

La construcción de pequeñas irrigaciones y el reacondicionamiento de antiguos canales no constituye una inversión costosa, en especial si interviene la organización comunal, como ha venido ocu-

<sup>11</sup> Las variables Dummy se utilizan cuando se quiere obtener cierta idea de la respuesta de una variable dependiente en relación a ciertas variables independientes, las que no pueden ser medidas cuantitativamente. Cuando se analiza el coeficiente de una variable Dummy es conveniente tomar en cuenta el signo: cuando éste es positivo, significa que la cualidad medida puede seguir aumentando para obtener respuesta positiva en la variable dependiente; lo contrario es válido para el signo negativo, esto, además, depende de la forma cómo se asigne el 1 ó 0 a la cualidad que se quiere medir.

riendo en algunas zonas intermedias (Alto Cunas), con efectos positivos sobre la productividad de la tierra.

Para medir la relación entre la educación y las productividades se utilizó, igualmente, una variable Dummy. Se tomó como indicador sólo la educación formal, separada en dos categorías: 1) sabe leer y/o escribir, primaria incompleta o completa, a lo cual se asignó un "0", y 2) secundaria incompleta o completa, educación superior, a lo que se asignó un "1".

Los datos del estudio ponen en evidencia el impacto de los niveles de educación (ver cuadro 3) sobre las productividades. Los resultados estarían mostrando, en el caso de los agricultores campesinos de la zona baja, que la primaria completa es suficiente para realizar las diferentes adopciones tecnológicas, junto a una más alta relación con el mercado. En estos casos, mayores niveles de educación convencional no traerían necesariamente mayores efectos sobre la productividad; sería conveniente, mas bien, brindar a los campesinos educación técnica agropecuaria, o proporcionarles extensión educativa y capacitación más continua y sostenida.

En la zona intermedia la situación es diferente. Los jefes de familia encuestados no han llegado al umbral de la primaria completa, lo cual significa que mayores niveles de educación -hasta completar la primaria, digamos-, conjugados con mayores ofertas de tecnología adecuada, contribuirán a mejorar sustancialmente las productividades de estos sectores.

Para las unidades comerciales capitalistas no se obtuvieron datos de base sobre su rango educativo, aunque otros estudios muestran que el nivel de estos agricultores es, por lo menos, el de la educación secundaria; en algunos casos son profesionales agrícolas, aunque en otros apenas si llegan a superar la primaria completa; pero, aún así, al estar ligados a estaciones experimentales, programas nacionales y centros internacionales de investigación reciben los mayores niveles de asistencia técnica.

#### *CONDICIONES DE MERCADO Y BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD*

Los distintos tipos de campesinado están integrados al mercado, y debido a esto la elevación del nivel tecnológico y el

Cuadro 4  
Ratios VPmg/Cmg

	Mano de obra	Trac- ción animal	Trac- ción mecánica	Semi- lla	Nitro- geno	Fós- foro	Pota- sio
<b>A. Unidades campesinas</b>							
Estrato I	1.63	3.27	--	2.26	4.50	26.24	11.29
Estrato 11	5.12	-4.33	--	3.67	-0.54	9.49	-4.80
Estrato III	2.71	-29.97	--	0.46	17.86	4.88	-9.53
Estrato IV	2.57	-21.45	--	0.94	-4.47	19.12	-12.03
Estrato V	1.03	-5.15	--	3.88	0.91	15.65	1.83
Estrato VI	0.18	15.55	--	0.04	0.86	5.09	16.29
<b>B. Unidades comerciales</b>							
Estrato VII	1.06	--	0.78	0.51	0.54	12.79	-83.42
Estrato VIII	-0.78	--	-2.49	0.16	-17.09	-0.06	-67.76
Estrato IX	4.52	--	1.99	2.49	37.46	7.84	-20.72

mejoramiento de sus condiciones de producción no bastan para mejorar sus condiciones de vida. Al vincularse con el mercado de productos, los distintos tipos de campesinos llevan implícito su vector tecnológico, que determina su nivel de productividad, y se encuentran en el mercado con otros dos vectores dados: los precios de productos agropecuarios y los precios de los insumos necesarios para su producción.

Para el análisis de la relación de precios con las productividades se calcularon las tasas  $VPmg/Cmg$ . Cuando el  $VPmg$  o el  $Img$  resultan iguales a la  $Cmg$ , el ingreso adicional generado por una unidad adicional resulta ser igual al costo adicional de producir dicha unidad. Esta es la condición de maximización de beneficios, asumiendo condiciones de competencia perfecta<sup>12</sup>; mediante esta relación se puede llegar a una aproximación de la eficiencia técnica y económica de los insumos utilizados. Suponemos que tanto la mano de obra como los insumos propios (semilla, abonos) son valorizados a precios de mercado (dados los costos implícitos o costos de oportunidad de la zona). La relación  $VPmg/Cmg$  indica que se llega al nivel de eficiencia cuando el ratio es igual a 1, o sea, cuando el valor del producto marginal se iguala al costo marginal de un insumo determinado dentro del proceso de producción campesino.

Los resultados encontrados se muestran en el cuadro 4. Claramente se nota que, fundamentalmente por la diferencia de los rendimientos, el mercado retribuye en forma diferenciada a los diversos tipos de agricultores (vía precios).

En el caso de la semilla y de la mano de obra -que en porcentajes importantes procede de la misma unidad-, el ratio se acerca bastante a 1, en especial para las unidades más pequeñas. Es decir, los precios del producto en el año considerado tuvieron un efecto mayor que el salario pagado y el costo de la semilla.

Sucede lo contrario con todo el paquete de fertilizantes utilizado. Los precios de los fertilizantes han sido, en general, mayores que los precios de los productos; lo que implicaría que a pesar de los

<sup>12</sup> Ver Shapiro, K., Efficiency differential in peasant agriculture and their implications for development policies. The journal of development studies, vol. 19, January, 1983".

Cuadro 5  
Porcentaje de cambio en el VPMg para igualarlo al CMg

	Mano de obra	Tracción animal	Tracción mecanica	Semilla	Nitrógeno	Fósforo	Potasio
<b>A.Unidades campesinas</b>							
Estrato I	38.65	69.42	--	55.75	122.22	96.16	108.85
Estrato II	80.46	123.09	--	72.75	285.18	89.46	120.83
Estrato III	63.09	103.33	--	17.39	94.40	79.51	110.49
Estrato IV	61.06	104.66	--	6.16	122.34	94.77	108.31
Estrato V	3.01	119.41	--	74.26	9.89	93.61	154.46
Estrato VI	434.76	93.57	--	24.80	215.60	80.36	93.86
<b>B.Unidades comerciales</b>							
Estrato VII	5.66	--	28.9	96.08	118.58	92.18	101.19
Esttato VIII	228.2	--	140.16	525.0	105.85	1766.66	101.48
Estrato IX	77.87	--	49.75	59.8	97.33	112.75	104.82



problemas de ofertas de insumos, sus bajos niveles de uso se deben a las condiciones de mercado.

La evidencia nos muestra que los precios de los insumos industriales son mayores que los precios de los productos agrícolas. Esto posiblemente es lo que induce a adoptar sólo parte del paquete tecnológico moderno en las unidades campesinas. Los elevados costos de producción -debido a los precios de los insumos químicos- inducen a los agricultores a dejar de producir papa en las condiciones tecnológicas que exige el mercado. Esto sucedió en la campaña 1984: los sectores campesinos redujeron sustancialmente las áreas cultivadas con papa, mientras los grandes productores incrementaron aún más su producción.

Los ratios obtenidos para los casos de la economía campesina demuestran que para que estos sectores eleven sus productividades y sus ingresos tienen que ser impactados por el mercado.

¿Cuánto debe aumentar el valor del producto marginal para que iguale a su costo? Para responder esta pregunta hemos calculado el porcentaje de cambio que requiere el valor del producto marginal para que equivalga al costo marginal (ver cuadro 5).

Los datos señalan que para equilibrar el costo de los fertilizantes es necesario aumentar el VPmg en niveles significativos. La mano de obra y la semilla demandan porcentajes de cambio menores. Para los cultivos de haba, arveja, trigo, cebada y maíz amiláceo los precios recibidos no cubren ni el costo de la semilla (el insumo principal en su producción); esto implica que los VPmg de dichos cultivos deben aumentarse sustancialmente para cubrir los costos de los insumos.

## CONCLUSIONES

En la agricultura del valle del Mantaro, después de treinta años de cambio tecnológico, resulta evidente que existen grandes brechas de productividad entre zonas agroecológicas y entre los productores. Determinar las causas de esta diferenciación es, en realidad, una condición indispensable para diseñar políticas eficaces de difusión tecnológica y desarrollo agrario.

En los productos de mayor cambio técnico sólo un sector del campesinado llega a obtener productividades importantes, siendo la

economía comercial capitalista la más beneficiada por éste.

Una primera aproximación nos llevaría a afirmar que los niveles de adopción en la zona baja podrían elevarse con adecuadas políticas de extensión y educación técnica, mientras que en la zona intermedia, que requiere tecnología apropiada a la localidad, ellas serían insuficientes, a la vez que supondrían el previo desarrollo de investigaciones específicas (en especial en relación al mejoramiento de semillas locales).

Sin embargo, este primer acercamiento se muestra limitado cuando indagamos sobre las causas de los diferentes niveles de productividad y adopción según una tipología de productores. Aparece entonces claramente que no estamos ante problemas de orden exclusivamente técnico, sino ante variables que dependen de las condiciones económicas y sociales en las que produce la economía campesina.

Eso es así, por ejemplo, en el caso de las economías campesinas tipo I, II, IV y V. Su dotación de tierras en calidad y cantidad es deficiente, y resulta obvio que cualquier política de difusión tecnológica que no parta por resolver este aspecto será, a la larga, inútil. Inclusive en el caso de las economías campesinas del tipo I y II, las medidas relativas a la unidad agrícola resultan parciales: aquí la elevación de ingresos está supeditada a la existencia de políticas destinadas a mejorar también los ingresos no agrícolas.

Finalmente, el trabajo también nos ha permitido ver cómo el mercado impacta diferencialmente en los distintos estratos de la producción agropecuaria de la región. Para una buena parte de ellos, los valores de la producción obtenida no retribuyen los costos de los insumos (sobre todo de aquéllos que provienen de la industria: fertilizantes y pesticidas).

El caso del valle del Mantaro nos ha permitido apreciar de manera específica cómo el cambio tecnológico constituye una estrategia para elevar los ingresos de los campesinos con capacidad de respuestas, y cómo aquéllos con recursos deficientes ponen en evidencia la necesidad de políticas complementarias, que sólo pueden ser eficaces al interior de una política general que se proponga el desarrollo agrario y el bienestar de los campesinos.

ANEXO N°1

Elasticidades en papa para las unidades campesinas

Factores	Estrato I(1)	Estrato II(2)	Estrato III(3)	Estrato IV(4)	Estrato V(5)	EstratoVI(6)
Jornales	0.339*	0.490*	0.057**	0.422*	0.035	0.130
Semilla	0.582*	0.679*	-0.118**	0.147**	0.717*	0.267
Nitrógeno	-0.059**	-0.023	0.301*	-0.075**	0.061**	-0.415
Fósforo	0.227*	0.122*	-0.021	0.218*	0.171*	0.241
Potasio	-0.082**	-0.038**	0.078	-0.055**	-0.041	0.083
Tracción animal	-0.009	-0.010	-0.039	-0.160*	-0.117**	0.568
Extensión unidad	0.033	0.558*	-0.029	0.361*	0.125	1.379
Tipo de riego	0.319*	0.151 **	0.079**	n.s.	0.307*	2.019
Nivel de educación	-0.387*	-0.049	0.078**	0.262*	0.207**	-1.602
Intercepto	3.067*	1.215**	8.037*	4.347*	3.105*	3.708

(1) R cuadrado = 0.50, F = 4.06\*, n = 51

(2) R cuadrado = 0.656, F = 7.921\*, n = 60

(3) R cuadrado = 0.648, F = 7.237\*, n = 20

(4) R cuadrado = 0.629, F = 5.49\*, n = 40

(5) R cuadrado = 0.61, F = 5.73\*, n = 47

(6) R cuadrado = 0.62, F = 0.52, n = 13

En las pruebas t\* significativo al nivel de 1 %

\*\* significativo al nivel de 5%

Los que no presentan asterisco son significativos a mayores porcentajes.

ANEXO N° 2  
Resultados de las funciones - economías comerciales

Factores	Estrato VII	Estrato	Estrato
		VIII (2)	IX (3)
Jornales	n.s.	-1.030 **	0.025
Semilla	0.123	-0.695 **	0.310 *
Nitrógeno	-0.271	0.293 **	0.748 *
Fósforo	0.319 **	-0.079	0.062
Potasio	-0.029	0.497 **	0.174
Tracción mecánica	0.046	0.102	-0.134
Extensión unidad	0.067	-0.453 **	-0.089**
Tipo de riego	0.047	-0.009	-0.018
Nivel de educación	----	-----	-----
Intercepto	8.202 **	17 .052 **	7.615 *

(1) R cuadrado = 0.28, F = 1.07\*\*, n = 31

(2) R cuadrado = 0.77, F = 1.49\*\*, n = 14

(3) R cuadrado = 0.82, F = 4.64\* , n = 19

En las pruebas t\* significativo al nivel de 1 %

\*\* significativo al nivel de 5%

n.s. no significativo

Los que no presentan asterisco son significativos a mayores porcentajes.

## BIBLIOGRAFIA

- BILAS A., Richard  
1978 *Teoría microeconómica*. Alianza Universidad.
- FIGUEROA, Adolfo y BOLINGUER, F.  
1985 *Productividad y aprendizaje en el medio rural*. ECIEL
- GOMEZ, Vilma  
1985 *Tecnología y brechas de productividad en los productores del valle del Mantaro*. UNA. Lima.
- MALLON, Florencia  
1978 *Microeconomía y campesinado. Haciendas, comunidad y coyunturas económicas en el valle de Yanamarca*. *Análisis* No. 4.
- MAYER, Enrique  
1981 *Uso de la tierra en los Andes. Ecología y agricultura en el valle del Mantaro*. CIP.
- SHAPIRO, Kenneth  
1983 *Efficiency differential in peasant agriculture and their implications for development policies*. *The Journal of development studies*. Vol. 19, January.

## REFORMA Y REESTRUCTURACION AGRARIA: LA DISCUSION

Fernando Euguren

### ASPECTOS GLOBALES

Lo que está en marcha y que enmarca el fenómeno de parcelación de las empresas asociativas; comentó Rodrigo Montoya, es un proceso cuyo estudio está casi abandonado por los investigadores; el del desarrollo del capitalismo y de su reestructuración en el Perú. En este proceso destaca por su importancia la recomposición de la burguesía agraria como clase; su organización en gremios (entre ellos, principalmente, la Organización nacional Agraria, ONA); la conversión de estos gremios en interlocutores ante los dos gobiernos elegidos en esta década y, finalmente, la recuperación de su influencia ideológica para orientar una buena parte del pensamiento agrario. Algunas expresiones de esta influencia son la imposición del concepto *productor* como sustituto de categorías como campesino u obrero agrícola; el acercamiento de la Asociación Nacional de Parceleros (ANAPA) a la ONA; la influencia en el rumbo del consejo Unitario nacional Agrario (CUNA), a pesar de las contradicciones existentes con la ONA.

Es importante volver sobre el análisis del desarrollo del capitalismo, de sus posibilidades y sus límites después de las reformas emprendidas por el gobierno del general Velasco.

En relación a este punto, Bruno Revesz destacó el hecho que la parcelación de las empresas asociativas destruye las economías de

escala, lo cual entraña una regresión técnica y social grave. Anotó con preocupación que hay un extraordinario consenso de las políticas de derecha, centro e izquierda sobre el hecho que pueda existir desarrollo económico sin empresas.

No sólo es necesario referir el actual proceso de "desestructuración" de las empresas asociativas dentro del marco de una restructuración capitalista del país, sino, también, modificar los paradigmas que suelen estar en la base de los estudios sobre el tema. Estos, observó Bruno Kervyn, justifican el modelo cooperativista a partir de una extraña mezcla de análisis marxista de la economía -que destaca las economías de escala- y una ideología idealista -que busca la solidaridad que caracteriza supuestamente al cooperativismo-. Sin embargo, la evolución agraria ha mostrado que estos paradigmas apenas si tienen relación con la realidad.

Es preciso, por consiguiente, reconstruir un paradigma que llene esta brecha. Y para ello es muy importante conocer las experiencias de otros países. En decenas de ellos hay cooperativas agrarias, y los problemas con los que se enfrentan son similares a los que existen en el Perú.

Kervyn destacó como problema, finalmente, que los análisis de la crisis de las empresas asociativas no desembocan en propuestas de políticas alternativas. Sobre este punto, María Julia Méndez se interrogaba sobre cuál es el papel político que debe desempeñar el investigador. En su opinión, los científicos sociales, durante los primeros años de la existencia de las cooperativas, argumentaban que estas empresas correspondían a un nuevo diseño del capitalismo en el Perú y que los socios cooperativistas eran víctimas de tal diseño. La consecuencia fue que los investigadores planteaban opciones de imposible realización, perdiendo con ello la visión de la importancia real de la reforma agraria.

Concluye interrogándose María Julia Méndez si la opción por la parcelación corresponde, en términos políticos, a un programa popular. Interpreta que la parcelación forma parte de un proyecto alternativo al de la reforma agraria. De acuerdo a este proyecto, entre 1981 y 1985 se empezó a abrir lenta pero sostenidamente el mercado de tierras, acompañado de una reorganización en la distribución del agua, con la perspectiva de transferir a una burguesía agraria eficiente el control de la agricultura costeña. Sin embargo, en esos años la

propia debilidad de la política belaundista comprometió el logro de los resultados deseados. La llegada en 1985 de un gobierno aprista, más fuerte, y de una burguesía con más brío, da al proyecto mayores posibilidades de éxito. Alberto Paniagua coincidió con estas apreciaciones, agregando que el proceso de reconcentración de la propiedad y de formación de nuevas grandes empresas se haría bajo el signo de un capitalismo moderno y no rentista.

#### SOBRE LAS CAUSAS DE LA PARCELACION

En el intento de explicar por qué se han "desestructurado" las empresas asociativas, algunas intervenciones se interrogaron sobre el contenido de la conciencia de los obreros agrícolas y de los campesinos.

Los obreros agrícolas del país, sostuvo Rodrigo Montoya, nunca lucharon por la tierra; reivindicaron mejores salarios y condiciones de trabajo y de vida. La reforma agraria, sin embargo, les adjudicó la tierra, y el modelo de empresas asociativas les fue impuesto. No hubo encuentro entre la conciencia de los obreros y campesinos y las formas asociativas de organización de la producción instauradas por la reforma agraria.

Esta, según Montoya, es una razón importante que explica por qué, ante fuerzas que presionan por la disgregación, estas empresas no han sido defendidas con decisión por sus miembros. Este hecho evidencia que es muy importante el análisis de las reivindicaciones -y de la lucha por conseguirlas- cuando se trata de proponer nuevas formas de organización económica y social en el campo.

Argumentó, por otro lado, que los estudios realizados sobre el proceso de "desestructuración" de las empresas, reseñados en la ponencia de Eguren, muestran que una de las causas de la crisis en las cooperativas de producción ha sido la reducción de la intensidad del trabajo de los socios. Insistió nuevamente aquí que es preciso analizar qué ocurre con la conciencia de los asociados a las cooperativas y SAIS. El trabajo en el sistema capitalista y en la vieja hacienda colonial es imposición y explotación. El primer ejercicio de la libertad, una vez expulsados los patrones señoriales y burgueses, es trabajar menos; cuando el trabajo es sólo fuente de dolor y sufri-



miento, no resulta descabellado suponer que dejar de trabajar sea una aspiración profunda.

¿No es acaso una paradoja que sean obreros –formados en una práctica de trabajo colectivo e interdependiente- quienes hayan impulsado el proceso de parcelación de las cooperativas agrarias de producción, sustituyendo la cooperación por explotaciones familiares? Tratando de responder a esta paradoja, Juan Fernando Vega consideró que no debe desprenderse necesariamente de la condición de "asalariado" un comportamiento "proletario" -sugerido por Euguren en su ponencia-, ya que este último, el proletario, no sólo está definido por una relación salarial sino por una conciencia de clase obrera.

Formuló la hipótesis según la cual los asalariados de las haciendas costeñas –asociados posteriormente a las cooperativas- tienen una historia relativamente corta y que sus reivindicaciones podrían obedecer a una conciencia “patrimonial”, en donde el patrimonio es el trabajo y el salario podría ser considerado como una renta con independencia del nivel productivo de ese trabajo. Los asalariados socios de las cooperativas no lograron desarrollar una conciencia de “productores”, existente, en contraste, en los obreros industriales. La despreocupación frente a las condiciones necesarias para la reproducción económica de las cooperativas podría asociarse así a una conciencia rentista. Carlos Contreras observó que existían temas no investigados que serían de utilidad para entender el proceso de parcelaciones, siendo uno de ellos el del desarrollo del proletariado agrícola en la costa. Uno de los pocos estudios es el realizado por Péter Klaren sobre el proletariado de las haciendas azucareras de la costa.

Luis Soberón ensayó una explicación diferente. Una parte importante del movimiento sindical del Perú, afirma, se ha dirigido a contrarrestar las políticas de incentivos que la empresa capitalista diseña, para evitar diferenciaciones internas en la clase trabajadora que puedan resquebrajar la solidaridad y abrir mecanismos de incorporación. Este igualitarismo llevaba a la despreocupación por los rendimientos. Es posible que la tendencia de “rendimientos nulos” observada en las cooperativas sea una consecuencia de esta actitud.

## SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PARCELACION

Algunos comentaristas expresaron su preocupación porque los estudios sobre los procesos de parcelaciones y de restructuración de las empresas asociativas no destacan adecuadamente las consecuencias negativas que éstos tienen sobre el uso de recursos y de avances tecnológicos. Y anotaron que entre estas consecuencias negativas tendrían una especial significación la ruptura de los sistemas de riego en la costa y la degradación biológica de la ganadería en la sierra.

Respecto al primer punto, María Julia Méndez sostuvo que la agricultura de la costa ha sido históricamente posible sólo porque se establecieron condiciones previas creadas socialmente –las obras de irrigación y los sistemas de riego-. Estas condiciones no pueden ser mantenidas por explotaciones individuales –los nuevos parceleros- que manejan pequeños espacios, rompiendo los sistemas de riego existentes. La consecuencia sería una degradación progresiva, de los recursos productivos.

La restructuración de las empresas ganaderas serranas llevó a Benjamín Quijandría y a Francisco Gutiérrez a adelanta la hipótesis del riesgo de retrocesos en el mejoramiento biológico logrado en la ganadería de esas empresas. No se podría mantener esos logros si se fraccionan, como resultado de la restructuración, ciertos elementos que le quiten sustento a la producción.

Uno de estos elementos, apuntó daniel Cotlear al comentar la exposición de Sabino Quispe, es el adecuado manejo y rotación de los pastos naturales, lo cual requiere del control de grandes extensiones. La parcelación de las tierras con pastos podría tener como consecuencia un uso ineficiente y problemas de erosión por sobrepastoreo que afectan avtualmente a las comunidades campesinas. La necesidad de mantener un control sobre el uso de los pastos es, así, indispensable; lo que plantea problemas de orden político e institucional, de liderazgo, de cohesión y de nuevas formas de organización que no están siendo enfrentados adecuadamente.

Además de las dificultades de orden técnico ante las parcelaciones y la restructuración de las empresas asociativas, se discutió sobre la viabilidad de las parcelaciones como una forma estable de organización de la producción. Hubo consenso en considerar la

fragilidad de este modelo -si así puede llamársele- por distintas razones. Quizá la principal de ellas, anotada por Méndez en el contexto de los comentarios a la ponencia de José Gols, es que la buena calidad de las tierras de los parceleros costeños -a diferencia de la de los campesinos serranos- hace que sean codiciadas por empresarios privados, quienes además de fuerza económica tienen fuerza política. El proceso de parcelaciones sería, pues, transitorio hacia otras formas de tenencia. Esta apreciación coincide con el acento puesto por Montoya y Paniagua en el fortalecimiento de la burguesía agraria como expresión de la restructuración del capitalismo en el país.

Sin embargo, fueron mencionadas, aunque no suficientemente fundamentadas, otras posibles proyecciones del proceso de parcelaciones. Así, ante la posibilidad de que las parcelas tengan dificultades de reproducirse en un contexto de mercado capitalista. Eduardo Grillo sugirió que la organización comunal podría constituir el marco institucional de integración y actuación de los parceleros. Ello permitiría enfrentar el problema de la articulación y participación de los productores, tantas veces mencionadas como causales importantes de la disgregación de las empresas asociativas.

#### CUESTIONES METODOLOGICAS

La ponencia de José Gols dio motivos para una discusión de los problemas metodológicos en la investigación del proceso de parcelaciones y, en particular, en las comparaciones entre la eficiencia de las parcelas y la de las cooperativas agrarias de producción.

María Julia Méndez y Flavio Figallo resaltaron que es imposible obtener comparaciones válidas si los datos son inadecuados, ya sea por la escasa representatividad de la muestra, el nivel insuficiente de desagregación de los datos, por la cobertura de un lapso muy reducido, o porque los indicadores comparados son incompatibles. Aun si se resolviesen estos problemas, quedaría en pie la dificultad de comparar sistemas de producción diferentes, a menos que se dispusiese previamente de parámetros adecuados de comparación. Kervyn agregó que se puede comparar dos tipos de agricultores si ambos participan de la misma función de producción, si tienen el mismo objetivo económico, la misma dotación de factores y las mismas restricciones económicas.

Para el estudio de la eficiencia técnico-productiva del productor parcelero, en resumen, es imprescindible reconocer las características de su sistema productivo, darle seguimiento durante varias campañas y realizar un esfuerzo multidisciplinario para identificar las tendencias en curso.

El estudio sobre las empresas asociativas puneñas realizado por Sabino Quispe planteó otros problemas. Uno de ellos, anotado por Juan Pichihua, es que no es suficiente considerar la escala de la empresa para lograr el control de los beneficios no contractuales (a mayor escala, menor control; a menor escala, mayor control); la viabilidad de las empresas asociativas -o de cualquier otra- también depende de su dotación de recursos (tierra, ganado, infraestructura) y de la capacidad de la tecnoburocracia para desenvolverse en un contexto de mercados y precios. En las empresas agrarias asociativas de la sierra central, por ejemplo, se evidencia que las empresas de mayor escala (con mayores dotaciones de recursos por socio que las de Puno) y con una administración permanente, tienen mayor viabilidad que las empresas más pequeñas; estas últimas se encuentran en permanente desequilibrio económico- financiero y con un fuerte asedio interno.

Finalmente, fue una opinión generalizada que el estado actual de la investigación sobre el proceso de parcelaciones y de restructuración de las empresas asociativas es aún incipiente, y está a la zaga de los acontecimientos. Sólo si la investigación retorna la iniciativa será posible la proposición de nuevas opciones.

LA CRISIS DE LAS  
EMPRESAS ASOCIATIVAS  
DE PUNO

*Sabino Quispe Huaraya \**

INTRODUCCIÓN

Como tantas otras empresas asociativas agrarias (EA), las EA de Puno se encuentran actualmente en restructuración; no obstante, todavía no se conoce las limitaciones y potencialidades de dichas organizaciones económicas. Se dice que existe una crisis general de las EA y que no se usan plenamente sus recursos, en especial la tierra, sobre la que las comunidades y parcialidades ejercen fuerte presión. ¿Quiere esto decir que las EA no son viables?; ¿a qué se debe dicha crisis?; ¿cuáles son sus causas?; ¿qué factores pueden explicarla? Estas son las preguntas centrales a contestar.

Las causas de la crisis pueden ser internas (asedio interno, beneficios no contractuales, gestión económica) y externas (políticas de precios, crediticias, etc). El presente trabajo se concentrará en las causas internas.

¿Hasta qué punto los factores internos son responsables de la crisis de las EA, *ceteris paribus*? Para este análisis es preciso co-

\* Master en Economía. Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Puno, investigador en el Instituto de Investigación y Desarrollo Social del Altiplano, IIDS.

nocer previamente el comportamiento y la racionalidad económica de las EA; es decir, la forma como éstas enfrentan los problemas económicos y sociales al interior de ellas, en relación, al contexto en que operan. Esto es, ¿cuál es su objetivo económico y social?, ¿qué maximizan?, ¿cómo reaccionan a los cambios en el contexto dentro del cual operan?

Abordar estas interrogantes nos lleva a estudiar el problema de asignación de recursos; es decir, el sistema de incentivos que opera y determina tal o cual asignación al interior de las EA, dado un sistema institucional de distribución de sus excedentes económicos. También es necesario estudiar antes cuáles son las posibilidades u opciones que enfrentan para lograr sus objetivos con el sistema de organización que poseen.

Al interior de las EA de Puno, a diferencia de las empresas capitalistas o de cooperativas puras, operan dos tipos de unidades económicas (UE) de diferente tamaño y con características distintas: La unidad empresarial colectiva (UC) y la unidad económica familiar huacchillera (UEFH), conducidas legalmente por los mismos socios trabajadores. Es necesario, entonces, conocer previamente los problemas económicos de asignación y la forma como éstas resuelven este problema. Asimismo, saber si son coincidentes o conflictivos sus, objetivos, y las posibilidades y opciones que tienen para alcanzarlos.

Conocer todo ello nos permitirá establecer un marco analítico ordenado de cómo funcionan las EA, para luego analizar qué papel juegan en ellas el asedio interno y los beneficios no contractuales que tienen su base en la gestión económica, qué factores explican la modificación de estas variables y qué relación tienen dichas variables con el excedente económico de la UC y el ingreso de las UEFH.

El análisis obtenido nos permitirá contestar específicamente las preguntas centrales del trabajo y derivar de sus resultados las políticas agrarias, de empleo y de restructuración pertinentes. El trabajo no busca analizar aspectos políticos o tecnológicos, los cuales se suponen como parámetros.

## ASPECTOS INSTITUCIONALES

### *ASPECTOS LEGALES*

En el Perú la Ley de Reforma Agraria 17716 de 1969 ha afectado la mayoría de las haciendas del sector rural, adjudicando las tierras y otros recursos (ganado, instalaciones, maquinarias, etc.) a las nuevas unidades empresariales, denominadas "EA" -Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y Empresas Rurales de Propiedad Social (ERPS)-. Se suponía que éstas servirían como modelos empresariales colectivos que actuarían como agentes dinámicos del desarrollo rural agrario del país. Se buscaba aprovechar las ventajas de las "economías de escala" al aumentar el tamaño de las unidades empresariales por la fusión de varias haciendas. Una menor proporción de dichas tierras fueron adjudicadas a las precooperativas, grupos campesinos, comunidades campesinas, parcelarios individuales, entre otros.

#### *a) Objetivo, propiedad y tenencia de recursos en las EA*

Las EA son personas jurídicas de derecho privado y de responsabilidad limitada, regidas por los principios del sistema cooperativo en el caso de las CAP; por éstos y por los principios de sociedades de personas en el caso de las SAIS, y por los principios de solidaridad y de derecho social integrado en el caso de las ERPS. Todas constituyen unidades indivisibles de explotación en común, en las que tierra, ganado, instalaciones, cultivos, etc. son de "propiedad colectiva" ("propiedad social", en las ERPS), sin individualizar los derechos de cada socio.

El objetivo de las EA fue "constituir una organización socioeconómica que permita alcanzar el bienestar social y el desarrollo integral de los socios dentro de un principio de solidaridad; sirviendo como agente dinámico a través de los planes de movilización social para construir una nueva sociedad". Siendo este objetivo teórico el mismo en todas las EA.

Para lograr dicho objetivo, las EA deben organizar, por su parte, actividades económicas empresariales colectivas y centralizadas

de tipo "autogestionario", en tanto que los huacchilleros (socios y no socios) al interior de ellas pueden ser también conductores de parcelas o tener ámbitos definidos de pastoreo de su propio ganado "huaccho" determinado históricamente, limitado a cierta cantidad máxima permitida "legalmente".

*b. Estructura de organización y las relaciones laborales*

Los órganos de gobierno de las EA son la Asamblea General de socios (AG), el Consejo de Administración (CA), el Consejo de Vigilancia (CV) y los comités especializados (CE). Cada uno de estos organismos tiene funciones específicas establecidas jurídicamente. El incumplimiento de sus funciones está penalizado con la separación del cargo de sus miembros. Los cargos no tienen remuneración adicional, lo que expresa el carácter "autogestionario" de las EA.

Por otra parte, las EA deben tener un "órgano ejecutivo" conformado por el gerente, subadministradores, jefes de unidades o jefes de sectores, vigilantes de campo, entre otros, según la jerarquización establecida que especifica sus funciones.

El incumplimiento de las funciones está penalizado con la destitución del cargo. Existe en la legislación de las EA la imagen que el gerente es un empleado contratado por voluntad de los trabajadores socios, ante quienes debe rendir cuentas de su gestión.

Los jefes de unidades o jefes de sectores son los trabajadores huacchilleros con mayor jerarquía después de los subadministradores; deben velar por el cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores agrícolas, de los vigilantes de campo y de los pastores. Ellos están autorizados a aplicar los sistemas de sanciones establecidas.

Los vigilantes de campo se encargan de controlar y cuidar las pasturas, los linderos y el ganado de la empresa. Supervisan a los pastores y a los demás trabajadores de la actividad ganadera de la empresa, cuidan que el ganado huaccho no se mezcle con el ganado empresarial, etc. Como los jefes de unidad, están autorizados a aplicar sanciones. Los pastores se encargan de pastorear el ganado de la empresa, responsabilizándose de su cuidado, calidad, etc.



*c) Distribución del excedente económico*

El excedente económico de la EA (de la UC) está definido como la diferencia entre los ingresos totales menos los costos totales. Este excedente se distribuye de la siguiente forma: una parte va al Estado por impuesto a la renta y obligaciones de la reforma agraria, y otra parte se destina a los fondos estatutarios, que son irrepartibles (en un porcentaje no menor del 45 por ciento ni mayor del 70 por ciento del excedente económico).

El resultado del excedente económico menos impuestos y fondos estatutarios constituye el excedente neto. Este se destina en no menos de 25 por ciento al excedente capitalizable, y el resto al excedente distribuible. Este último va a los socios de la EA, según el trabajo aportado por cada uno de ellos, independientemente de los certificados de aportaciones y del salario. En el caso de la SAIS, además, se distribuye a sus comunidades socias. Dicha distribución se efectúa siempre y cuando los resultados económicos anuales sean positivos.

Los socios huacchilleros pueden recibir otros beneficios en forma de servicios, como la educación, salud, precios preferenciales en la compra de artículos de consumo, acceso a "parcelas familiares" o posesión de ganado huaccho al interior de la EA.

Así, los huacchilleros socios de las EA son, al mismo tiempo, trabajadores asalariados de la empresa, propietarios de los recursos "centralizados" y conductores de su UEFH. Teóricamente, este mecanismo de distribución del excedente económico está orientado a fortalecer las actividades empresariales y a mejorar el bienestar de sus miembros. El trabajador socio sería estimulado con el reparto de excedentes en proporción al trabajo aportado.

En el caso de quiebra de una unidad colectiva, las EA serían disueltas o intervenidas por el Estado a través del Ministerio de Agricultura. En este caso, los bienes materiales se distribuyen igualitariamente entre sus socios o según resuelva el Ministerio de Agricultura.

*d) Racionalidad legal*

Teóricamente las EA buscan el bienestar económico y social de sus miembros; es decir, maximizan el interés colectivo y el interés familiar. Para ello deben maximizar el ingreso global, formado por el excedente económico de la UC más el ingreso agregado de la UEFH. Los objetivos de cada una de estas UE (UC y UEFH) no serían divergentes, en tanto que serían dirigidos por los mismos socios huacchilleros. Esto se traduciría en un interés colectivo -son miembros de la EA- y en un interés familiar -son dueños de la UEFH-. El comportamiento económico de ambas UE al interior de las EA determinaría entonces, simultáneamente, los niveles de asignación de sus recursos y los niveles máximos de ingreso, permitiría alcanzar un nivel de ingreso más alto y obtendría un nivel "óptimo" de bienestar colectivo y familiar.

*EL FUNCIONAMIENTO REAL DE LAS EA*

El mencionado modelo teórico de las EA no ha tenido viabilidad en el departamento de Puno, lo que obliga a analizar punto por punto este caso.

*a) Las UE y la renta de la tierra al interior de las EA*

Dada la propiedad colectiva de la tierra y demás recursos centralizados, al interior de las EA operan dos tipos de UE de distinto tamaño: la UC y, alrededor de ésta, una gran cantidad de UEFH. Ambas UE usan tierras de la EA. (En algunos casos sus comunidades socias tienen también acceso a ellos.) La UC utiliza tierras de mejor calidad y en forma extensiva, mientras que la UEFH utiliza tierras de fertilidad inferior y es trabajada en forma intensiva, por lo que la relación T/L es diferente en cada UE<sup>1</sup>. Esta distribución de la tierra al interior de las EA está determinada institucional (acuerdos de Asamblea General, la legislación de las EA, la influencia estatal, etc.) e históricamente (herencia del sistema de hacienda).

<sup>1</sup> Se tiene que  $(T_c/L_c) > (T_h/L_h)$ , donde  $c=UC$  y  $h=UEFH$ .

Pero los huacchilleros realizan "trabajos de faena" (trabajo no remunerado), y pagan además el herbaje a favor de la UC. Este último es una "renta de la tierra", por el derecho de poseer parcelas familiares y/o pastos para su ganado "huaccho" en el territorio de las EA. Mientras que el trabajo de faena es fijo, la tasa de herbaje es creciente según aumenta el número de ganado huaccho, y es aplicada a partir de un número de ganado "huaccho" exonerado legalmente. Estas relaciones son igualmente determinadas institucional e históricamente.

En el sistema de hacienda existía la "renta de la tierra", apropiada por el hacendado como propietario de la tierra. En el sistema de EA, los mismos trabajadores huacchilleros socios son propietarios colectivos de la tierra. Ahora bien, los huacchilleros socios ¿Se pagan a sí mismos la renta de la tierra? ¿Cuál es el mecanismo de distribución?

*b) Grupos de intereses*

Al interior de las EA se han constituido varios grupos con distintos intereses. Por un lado, los huacchilleros, entre los que algunos buscan el liderazgo, mientras que otros, cuya identificación con la UC es casi nula, pretenden sólo un mayor acceso a las tierras para su UEFH; por otro lado, hay un número reducido de trabajadores proletarios, cuyos ingresos dependen básicamente del salario por trabajar en la UC. Habría que agregar, finalmente, el gerente que busca obtener "beneficios no contractuales".

¿Qué motivaciones tienen los huacchilleros que buscan el liderazgo u ocupar cargos directivos? Legalmente no tienen incentivos particulares, sino que actúan de acuerdo a los intereses comunes o colectivos. En la práctica, los cargos directivos han sido utilizados por estos huacchilleros en beneficio propio. Así, el cargo directivo les permitiría "gozar" de ciertos privilegios al interior de la EA, tales como tener acceso a mejores tierras, tener mayor cantidad de huacchos, utilizar algunos recursos (insumos veterinarios y agrícolas) de la empresa en beneficio propio, no realizar "trabajos de faena", participar en los beneficios no contractuales, etc. Además, desde esos cargos pueden cuidar los intereses de los huacchilleros, por ejemplo, oponiéndose a tasas de herbaje muy altas, o a otras limitaciones que afectan a la UEFH.

En algunos casos, sin embargo, los directivos y el gerente se preocupan de aplicar políticas en contra de la UEFH. Esto sucede generalmente en las SAIS donde los directivos son comuneros delegados ante la empresa. El cargo directivo puede permitir también otros privilegios: el respeto de los demás huacchilleros, el prestigio que significa el "roce" con las autoridades, etc., significando para ellos un "ascenso" en la estructura jerárquica de la EA.

Los huacchilleros que sólo buscan el mayor acceso a las parcelas familiares son aquéllos a quienes la empresa no ha proporcionado beneficios reales o en un grado suficiente para lograr una identificación con la UC. Además, si solo se dedicasen a la UC no podrían reproducir la fuerza de trabajo familiar.

Como opción, estos huacchilleros sin pretensiones de liderazgo aprovechan otros tipos de beneficios, como, por ejemplo, precios preferenciales en la compra de artículos de consumo. Sin embargo, el principal beneficio es el acceso a otras parcelas familiares, para fortalecer las UEFH; aun con el riesgo, si exceden ciertos límites, de enfrentar sanciones (expropiación del ganado huaccho, cobro coactivo de varios jornales de trabajo no remunerado, reubicación hacia otras zonas de menor fertilidad, etc.).

El gerente, según las reglas contractuales, debe tener un sueldo fijo y puede gozar de los mismos beneficios que el resto de trabajadores de la empresa. Además, recibe viáticos y pasajes para los viajes en ejercicio de su gestión. Pero si -tal como se verifica en las planillas de sueldos y viáticos- los gerentes tienen un ingreso total inclusive menor al del mercado de trabajo, ¿cuáles son sus incentivos reales?

*c) La tecnoburocracia y los beneficios no contractuales*

El gerente y algunos miembros del CA asumen la responsabilidad y representación de la empresa, no como propietarios individuales sino como "funcionarios tecnócratas". A este conjunto le denominaremos la tecnoburocracia. Estos pueden apropiarse de parte del excedente económico de la UC utilizando una serie de mecanismos mayormente "informales". Uno de estos mecanismos, bastante generalizado, está relacionado con la comercialización (tradicionalmente, la compra de insumos agrícolas o veterinarios se hace con

el sistema de "comisiones" ofrecidas por los vendedores de las casas comerciales a sus clientes). Otros mecanismos son las ventas subfacturadas hechas a intermediarios y la apropiación de las ventas "ocultas" del ganado o de otros productos de la empresa.

Este conjunto de beneficios, a los que llamamos "no contractuales", no están considerados en el sistema contable de la UC, son creados por la tecnoburocracia y explican la corrupción económica en las EA.

Los beneficios no contractuales serían mayores que los beneficios contractuales y constituyen la principal motivación económica de la tecnoburocracia. Esto la conduce a preocuparse por la estabilidad empresarial, cuidando que la UC no quiebre.

El excedente económico total de la UC tiene su principal destino en los beneficios no contractuales. Estos son siempre positivos, aunque exista pérdida en el resultado económico contabilizado. ¿Cuál es el destino real de los beneficios no contractuales?; ¿Para qué es utilizado? Estos beneficios no se invierten en las EA sino que son derivados a la adquisición de inmuebles, vehículos y otros bienes durables pero improductivos.

La fuga de excedentes hace que las EA se estanquen económicamente al existir poca acumulación de capital. Esta es una de las causas que explican la crisis de las EA.

*d) La fiscalización de los socios y las acciones de la tecnoburocracia*

Cabe interrogarse sobre las razones por las que los Consejos de Vigilancia (CV) y la Asamblea General, que legalmente deberían controlar, supervisar y fiscalizar las acciones de la tecnoburocracia son inoperantes. Por una parte, nada nos asegura que los miembros de los CV no puedan participar en los beneficios no contractuales; por otra, parece haber jugado un papel importante la variable "identificación", definida como un conjunto de intereses concretos de los socios trabajadores (huacchilleros) en términos de maximización del ingreso y de su bienestar individual y familiar.

La UC, como hemos visto, no proporciona a los huacchilleros socios motivaciones e incentivos económicos suficientes para que ellos hagan "suya" la maximización de los beneficios. Sus

intereses económicos individuales, por *tanto*, son independientes de la maximización de los beneficios de la UC. No tienen interés, en consecuencia, en controlar, supervisar y fiscalizar las acciones de la tecnoburocracia; limitándose sólo a cuidar que no sean afectados los intereses de su UEFH.

Un tercer factor que explica el poco control y supervisión de las acciones de la tecnoburocracia es la falta de experiencia cooperativa, la escasa formación empresarial y el bajo nivel de educación formal.

Sin embargo, en algunos casos la AG suele tomar fuerza y aprobar sanciones para las irregularidades cometidas por la tecnoburocracia (destitución del gerente, separación del cargo a los miembros del CA, etc.). Debe agregarse que el Estado, a través del Ministerio de Agricultura, puede nombrar una comisión interventora en caso de quiebra, o a solicitud de los socios.

#### *e) Sistemas de sanciones y las relaciones laborales*

Para obtener los beneficios no contractuales y mantener la estabilidad de la UC, la tecnoburocracia utiliza los mecanismos institucionales formales e informales, así como la jerarquización de los trabajadores establecida institucionalmente. Por otra parte, además del pago de salarios reales bajos, utiliza gratuitamente a otros miembros de la familia del pastor. Esto se hace asignando a los pastores "puntas de majada" de ganado por encima de lo técnicamente recomendable (de 300 a 800 unidades ovinas, siendo lo técnicamente posible 200 U.O./pastor), con el argumento de que ellos "son socios y dueños del ganado de la empresa" y que "inclusive deben pastar gratis".

Los huacchilleros tratan de fortalecer sus UEFH aumentando el ganado huaccho, mejorando su productividad, haciéndolo "cruzar" con el ganado mejorado de la empresa, etc., aunque para ello tengan que sacrificar, por ejemplo, la educación de sus hijos y las horas de descanso.

#### *f) Asedio interno y asedio externo*

Los socios de las EA no sólo trabajan para la UC; son, sobre todo, huacchilleros conductores de sus UEFH, a los que el salario

recibido por su trabajo en la UC les representa sólo un complemento al ingreso que obtienen de sus UEFH. Estos huacchilleros socios ejercen fuertes presiones sobre los recursos centralizados para aumentar su producción, constituyéndose en un asedio interno: invaden los pastos centralizados con sus huacchos y los mezclan con el ganado de la empresa, deteriorando así la productividad de los pastos y de la ganadería de la UC.

Existe también el asedio externo que ejercen las comunidades campesinas, tanto sobre los recursos centralizados como sobre los que poseen los huacchilleros. Estos, en esas circunstancias, se identifican con la EA.

El modelo SAIS fue diseñado con el fin de beneficiar progresivamente a las comunidades campesinas, creando empleo para sus miembros y transfiriendo una parte de sus excedentes hacia ellas. En la práctica, los remanentes mínimos o las pérdidas en la contabilidad de la UC, asociados a los beneficios no contractuales, han impedido el logro de estos objetivos.

*g) Condiciones externas*

Las variaciones de los precios de los productos y de los insumos introducen elementos de incertidumbre en ambas UE, aunque en la UC es menor que en la UEFH, por el mayor conocimiento del mercadeo.

Las variaciones climáticas del departamento de Puno son también un factor de incertidumbre que afecta la producción y la productividad de los recursos agropecuarios. Su incidencia es, sin embargo, menor en la UC que en la UEFH, debido a los mayores conocimientos de manejo tecnológico por parte de la primera.

*h) La cuestión de la racionalidad real de las EA*

En este contexto supondremos que la UC busca maximizar el excedente económico, aun cuando la tecnoburocracia trata de obtener los beneficios no contractuales y la UEFH busca obtener un ingreso de subsistencia con el menor riesgo posible (sólo cuando obtiene ingresos por encima del de subsistencia introduce el "ocio" entre sus objetivos).

También se puede postular que los intereses de los miembros de las EA (socios) no son convergentes u homogéneos; es decir, no siempre todos los miembros de las EA se identifican con los intereses y los objetivos colectivos. Esta identificación dependerá, sobre todo, de la satisfacción de los objetivos e intereses individuales concretos que cada miembro obtenga de la UC. La lógica del interés personal es obtener y maximizar primero los intereses y los objetivos individuales dentro de un contexto de objetivos e intereses colectivos, a menos que los intereses colectivos permitan maximizar, al mismo tiempo, el ingreso y el bienestar individual.

#### ESQUEMA TEORICO

##### *MODELO DE COMPORTAMIENTO ECONOMICO DE LAS EA*

Supongamos que el sector agrario de Puno está conformado por un conjunto de unidades empresariales y un conjunto de unidades económicas familiares campesinas. Consideremos, dentro de ellas, una economía como la de las EA. Al interior de éstas operan dos tipos de unidades económicas: la UC, que tiene un comportamiento económico similar a una empresa capitalista maximizadora de beneficios (aunque con algunas particularidades), y un conjunto de UEFH, que tienen un comportamiento económico similar a las UE estudiadas por Figueroa (1981). La propiedad de la tierra es colectiva, ambas UE enfrentan las mismas condiciones de mercado (competitivo) y climática. La tecnología en las UC es mejor (moderna) que en la UEFH (tradicional). Existe un sistema de organización y cierta institucionalización de la toma de decisiones en la UC. El proceso de producción y distribución en ésta es dirigido por la tecnoburocracia, en tanto que en la UEFH es dirigida por el jefe de familia o por la familia en general.

Haremos un análisis de corto plazo. Haremos también varios supuestos. Tanto la UC como la UEFH producen un solo bien pecuario con el mismo tipo de recursos: pastos naturales, stock de ganado (capital ganadero) y mano de obra. El único factor variable es el servicio de mano de obra, y por tanto hay un solo precio relativo en el mercado, que es la tasa de salario real ( $W_c$ ) en términos del único bien que se produce.



Introduciremos ahora el postulado de la racionalidad de ambas UE. Por el lado de la UC se puede representar así:

- 1) Max.  $E = P_x X_c(L_c) - W_c L_w - W^* L_f + r(G_h)$
- 2) Dada:  $W_c \geq W_s$

La ecuación 1 representa la racionalidad económica de la UC, donde E es el excedente económico de la UC (beneficio);  $W_c$  es la tasa de salario real de mercado;  $P_x$  es el precio del producto;  $X_c(L_c)$  es la función de producción de la UC, donde la  $L_c = L_w + L_f$ , (aquí  $L_w$  es el servicio de mano de obra salarial en la UC y  $L_f$  es el trabajo de faena, éste último es fijo);  $W^*$  es el valor del producto consumido por unidad de trabajo de faena (se supone que  $W^* = a W_c$ , donde  $0 < a \leq 1$ );  $r$  es la tasa de herbaje, y  $G_h$  es la cantidad de ganado huaccho de la UEFH y es fija.

La ecuación 2 es la condición de salario de subsistencia; esto quiere decir que hay un tope mínimo de tasa salarial, debajo de la cual la demanda de los servicios de mano de obra en la UC estaría restringida por dicha condición (o sea que la UC no puede pagar una tasa salarial menor a la de subsistencia; en caso contrario, la UC sería inviable).

La solución de este modelo sería  $P_x X_c'(L_c) = W_c$ . Esto es, el nivel de trabajo y el producto que maximiza el excedente económico de la UC estará determinado por la igualación del valor de la productividad marginal del trabajo de la UC y la tasa salarial real de mercado.

Introduciremos, también, la racionalidad de la UEFH. Esta se puede representar así:

- 3) Max.  $U_j = H_j(Y_{thj}, L_{oj})$
- 4) S.A.  $Y_{thj} = P_x X_{hj}(L_{hj}) + (W_c + P_y) L_{cj} + W^* L_{fj} - r(G_{hj})$
- 5)  $L_{tj} = L_{hj} + L_{cj} + L_{oj}$
- 6)  $Y_{thj} \geq Y_s$

La ecuación 3 muestra la función de utilidad de la UEFH, siendo  $Y_{thj}$  el ingreso total de la UEFH y  $L_{oj}$  la cantidad de "ocio" consumido.

La ecuación 4 indica el ingreso total de cada UEFH al interior de la EA, donde  $P_x$  es el precio del producto;  $X_{hj}(L_{hj})$  es la función de producción de la UEFH individual en su unidad ganadera

(esta función no es necesariamente idéntica entre varias UEFH, debido a diferencias en recursos, en calidad del ganado, en tecnología, etc.; sin embargo, a fin de simplificar el análisis, se supondrá que todas las UEFH son idénticas);  $(Wc+Py) Lcj$  es el ingreso neto que obtiene la UEFH al trabajar en la UC, donde  $Py$  es la tasa de participación en el excedente de la UC, pero  $Py=0$ ;  $r$  es la tasa de herbaje;  $Ghj$  es la cantidad de ganado huaccho de la familia  $j$  y es fija.

La ecuación 5 indica que la mano de obra familiar es fija y se puede asignar parte a su unidad ganadera, parte a la UC (aquí,  $Lcj=Lwj+Lfj$ ) y parte al ocio.

La ecuación 6 señala que la elección entre ingreso y ocio se da después de pasar un nivel de ingreso  $Ys$ , que se podría definir como culturalmente determinado o de subsistencia. Antes de obtener este ingreso, el consumo del ocio es cero.

La solución de este modelo sería:

$$UmgLoj/UmgYthj = VPmgLhj \quad Y \quad UmgLoj=Wc$$

Donde  $UmgLoj$  es la utilidad marginal del ocio;  $UmgYhj$  es la utilidad marginal del ingreso;  $VPmgLhj$  es el valor de la productividad marginal del trabajo en la UEFH -todas éstas para la familia  $j$ -, y  $Wc$  es la tasa salarial real de mercado. Esta solución indica que cada UEFH, para lograr su objetivo, debe igualar la "tasa marginal de sustitución" del ocio por ingreso con el valor de la productividad marginal del trabajo en su unidad productiva, y que, al mismo tiempo, la utilidad marginal del ocio o la "desutilidad" marginal del trabajo debe igualar a la tasa salarial real de mercado ( $Wc$ ).

En este sistema, la solución simultánea y eficiente se debería dar en el punto donde el valor de la productividad marginal del trabajo en la UC ( $VPmgLc$ ) sea igual al valor de la productividad marginal del trabajo en la UEFH, ponderada con la utilidad marginal del ingreso de la misma en forma agregada ( $VPmgLh$ ) ( $UmgYth$ ).

Este mismo comportamiento se puede representar gráficamente; así, en el gráfico 1 (a), las curvas  $CC'$  y  $CM$  representan el valor de la productividad marginal y media de trabajo de la UC, respectivamente. En el gráfico 1 (b), las curvas  $HH'$  y  $HN$  representan el valor de la productividad marginal y media de trabajo de la UEFH agregada, ponderada con la utilidad marginal de su ingreso.

Cada uno de dichos gráficos también muestran la solución independiente en cada UE.

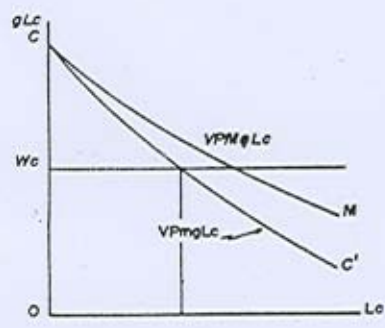
Por construcción, tanto la curva CC' como la curva HH' contienen una estructura dada de cantidad y calidad de recursos, sistema institucional de organización, tamaño de cada UE y tecnología. Los cambios en estos factores podrían desplazar hacia arriba o hacia abajo a dichas curvas, según que dichos cambios ocurran en cada UE. Así, la mejora de tecnología en la UEFH desplazaría hacia arriba las curvas HH' y HN, aunque esto pueda deberse también a efectos de tamaño o mejora en la calidad de los recursos. De manera similar, ocurrirían desplazamientos de la curva CC' ante los cambios de dichos parámetros, por ejemplo, el deterioro de la productividad de los recursos desplazaría hacia abajo la curva CC'.

El gráfico 1 (c) muestra la solución simultánea del sistema EA. Dadas las condiciones señaladas en este gráfico, la solución eficiente de este sistema implicaría OA unidades de trabajo en la UC y AO' unidades de trabajo en la UEFH, pero esta solución se daría siempre y cuando la tasa de salario real de mercado iguale precisamente a la solución eficiente del sistema; es decir,  $VPmgLc = PVmgLh (UmgYth) = Wc$ .

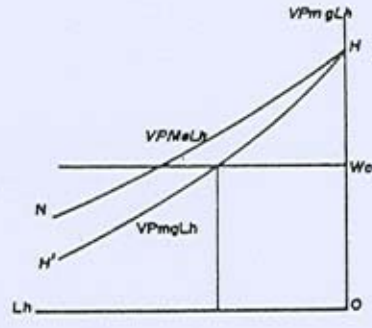
Sin embargo, el salario real puede estar por encima o por debajo de esta solución. Si la tasa de salario real está por encima ( $Wc2$ ) habría un desequilibrio en el sistema: la oferta de trabajo sería mayor que la demanda de trabajo. La UC demandaría sólo OA' de trabajo y la UEFH ofertaría OA" de trabajo, utilizando A"Lf de trabajo en su unidad productiva familiar; luego, habría un excedente de A'A" de trabajo en el sistema. Por el contrario, si la tasa de salario real está por debajo de la solución eficiente ( $Wc1$ ), habría un déficit de los servicios de mano de obra en el sistema en la cantidad A1A2, y la UEFH preferiría autoemplearse A1Lf de trabajo. Entonces, fuera de la solución eficiente del sistema, habría un continuo conflicto entre UC y UEFH.

La solución de producción y distribución, obtenida en el gráfico 1 (c) es una solución de reproducción. El capital se reproduce porque las curvas CC' y HH' se refieren al producto total neto de Costos de reposición (además, asegura cierta acumulación de capital en la UC, dado el 25 por ciento del excedente capitalizable), el trabajo, pues, se reproduce porque cada trabajador obtiene un ingreso igual o mayor al de subsistencia. Entonces el sistema EA -bajo las

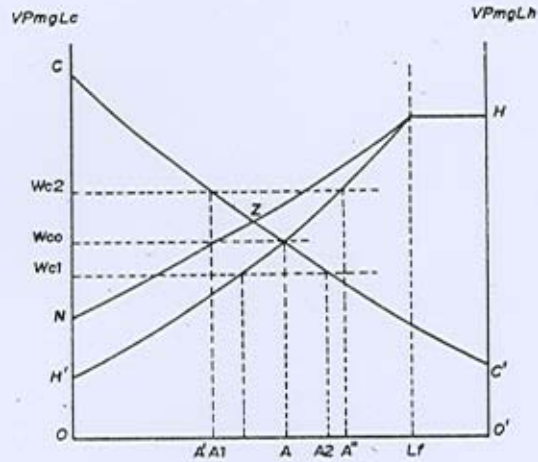
GRAFICO N.º 1



(a)



(b)



(c)

condiciones consideradas en el gráfico 1 (c)- será económica y socialmente viable (en la solución eficiente).

#### *FACTORES INTERNOS Y LA CRISIS DE LAS EA*

El modelo presentado en la sección anterior puede permitirnos establecer algunas relaciones teóricas y explicar sus causas e implicancias. A través de ello se puede derivar algunas hipótesis verificables y políticas.

##### *i) Los beneficios no contractuales, los incentivos económicos de la tecnoburocracia y el tamaño de las EA*

Según se definió anteriormente, los beneficios no contractuales (BNC) aumentan los costos y reducen los ingresos, por tanto, reducen el excedente económico.

¿Por qué existen los BNC? Por un lado, los sueldos bajos de los gerentes y la no existencia de incentivos económicos adicionales de la tecnoburocracia, y, por otro, los bajos incentivos económicos pagados por la UC a sus trabajadores, y la poca educación de los socios han orientado la gestión económica de la UC hacia los intereses particulares de la tecnoburocracia y hacia los intereses familiares de la UEFH, siendo estos intereses independientes y no coincidentes. Esto habría determinado la existencia de los BNC y su aumento en el tiempo.

El tercer elemento que explicaría los BNC es el tamaño de las EA: a mayor tamaño, menor control y fiscalización, dada la dificultad de los socios para percibir los problemas internos. Incide en ello también su bajo nivel educativo, ya mencionado.

Los BNC pueden introducirse en el modelo teórico de dos maneras:

a) como el principal objetivo de la UC, es decir, maximizando los BNC; esto es:

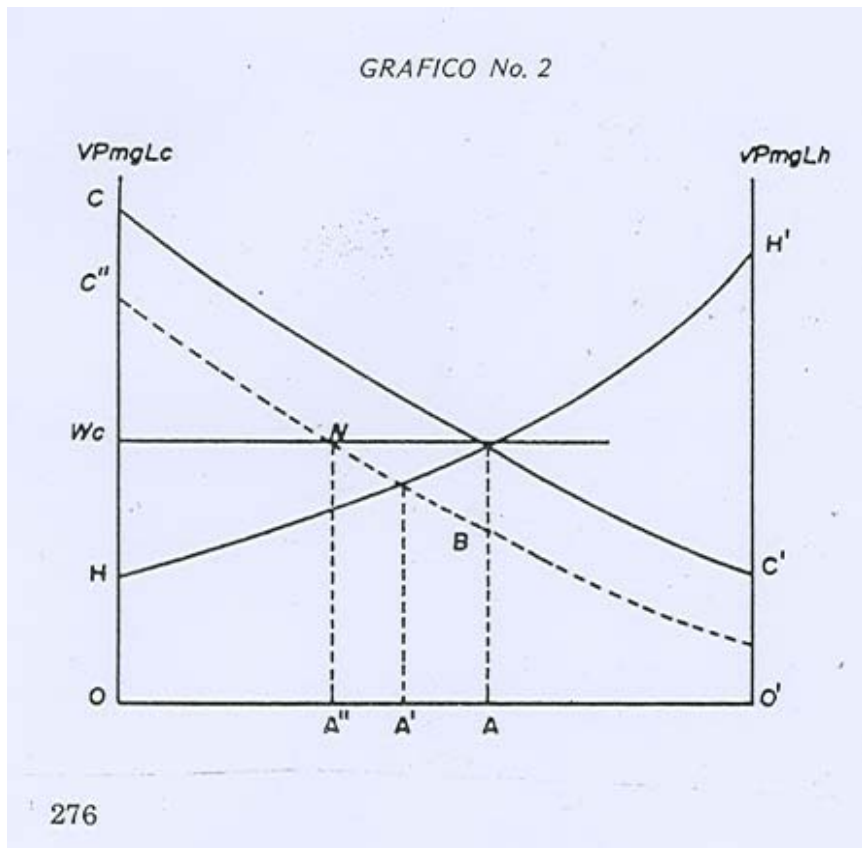
$$\text{Max: } b(E) = b(IT-CT) \quad \text{dada: } W_c \geq W_s$$

Donde  $b$  es el coeficiente de los BNC sobre el excedente económico total;  $IT$  es el ingreso total, y  $CT$  es el costo total. La solución de este modelo es la misma que maximizar el excedente total de la UC;

b) como un costo por tener la tecnoburocracia (robos);

suponemos que éste es fijo y afecta la estructura de costo (reduce el costo fijo). La solución del modelo seguiría siendo la misma.

En términos de estática comparativa, la variación de las variables exógenas -como de la tasa salarial real ( $W_c$ ), la tasa de sueldo de los gerentes ( $S_g$ ) y el tamaño- afectan necesariamente a los BNC y también, finalmente, al excedente económico neto de la UC; una reducción en la  $W_c$  o en la  $S_g$ , en el caso (a), aumenta el excedente total y los BNC se incrementan en la proporción (db), y, en el caso (b), reduce el excedente neto si los BNC son función de dichas variables exógenas. Asimismo, un mayor tamaño haría que los BNC sean mayores y el excedente neto de la UC sea menor. En el gráfico 2 los BNC desplazan la curva  $CC'$  hacia abajo, reduciendo así el ingreso total neto de la UC (ver gráfico 2).



*ii) El asedio interno y las causas que lo explican*

El asedio interno reduce la cantidad producida por unidad de recurso en la UC, bajando sus ingresos dado el sistema de precios; por lo tanto, reduce el excedente económico de la UC (dados los costos).

¿Por qué existe el asedio interno? Por un lado, los bajos incentivos económicos inmediatos que otorga la UC a sus trabajadores y/o socios, en relación-a los ingresos netos que éstos obtienen en esta forma o en su UEFH (bajas tasas de salario real, baja o nula participación de los socios en el excedente económico distribuable) hacen que los socios se preocupen más en fortalecer y ampliar su UEFH al interior de las EA y que pierdan identificación con la UC, dada la cantidad total de tierras o de pastos. Es decir, la UEFH invade o "asalta" los pastos (o tierras) centralizados, no teniendo otra alternativa mejor.

El deterioro de la productividad ganadera de la UC debido al asedio interno se realiza por dos vías: al disminuir los pastos centralizados y al mezclarse el ganado huaccho con el ganado empresarial (aunque esta cruza mejore la productividad ganadera de las UEFH).

Por otro lado, el crecimiento poblacional al interior de las EA juega un papel importante en el asedio interno. Los hijos de los socios y otros huacchilleros no socios, al formar familia y al no tener otra mejor alternativa económica, constituyen nuevas UEFH. Factores tales como: la herencia y los regalos de ganado en los matrimonios refuerzan la constitución de nuevas UEFH al interior de las EA, sumándose esto al asedio interno.

El tamaño de las EA es otra variable importante en el asedio interno. A menor número de socios, el control de asedio interno sería mayor; luego, su presión sobre la UC sería menor, dado un nivel de educación de los socios.

En el modelo, el asedio interno se puede incorporar como un problema de "externalidad"; es decir, la mayor producción en la UEFH (por mayor crecimiento del ganado huaccho) significa una menor producción en la UC. Por una parte, implica una invasión o "asalto" de los recursos centralizados (pastos) por parte del ganado huaccho, y, por otra, implica el deterioro de la productividad ga-

nadera de la UC por la mezcla de su ganado con el de la UEFH. Esto implica, a su vez, que la producción de la UC no sólo depende de  $L_c$ , sino también de la producción de la UEFH, siendo su primera derivada negativa, esto es  $X_c = f_c(L_c, X_h(L_h))$ . Incorporando esto al modelo, tenemos:

$$\text{Max: } E = P_x X_c(L_c, X_h(L_h)) - W_c L_w - W^* L_f + r(G_h)$$

$$\text{s.a. } L_t = L_c + L_h \quad \text{dada } W_c > W_s$$

La solución de este modelo es:

$$P_x X_c'(L_c, X_h(L_h)) - P_x X_h'(L_h) (dX_c/dX_h) = W_c$$

Esto significa que la UC contratará los servicios de mano de obra hasta el punto en que su ingreso marginal del trabajo, menos el costo marginal por efectos de "externalidad", sea igual a la tasa de salario real.

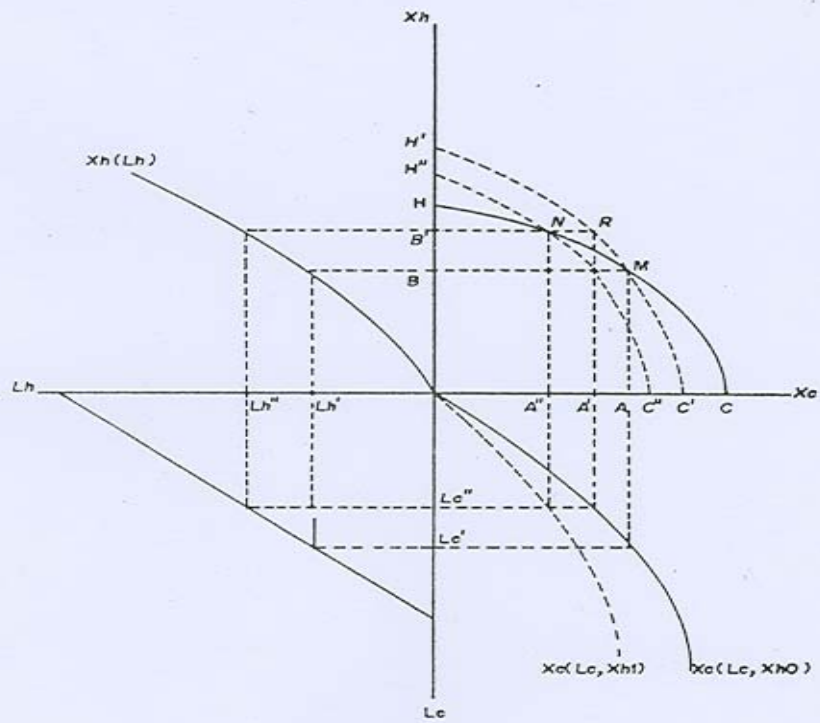
En suma, el asedio interno tendrá dos motivos y dos efectos: uno, por el lado de la distribución de recursos (pastos), produce el efecto de frontera de producción; el otro, por el lado del deterioro de la productividad ganadera de la UC -por la mezcla de su ganado con el ganado huaccho-, produce el efecto de "externalidad"; ambos constituyen el efecto total.

El gráfico 3 explica estos efectos: así, en el eje horizontal (en el cuadrante I) se mide la producción de la UC ( $X_c$ ) y en el eje vertical se mide la producción de la UEFH ( $X_h$ ). Podemos construir la curva de transformación de la producción de ambas UE medidas por la curva HC. Consideremos ahora la curva de transformación H'C' sin "externalidad" y la curva H"C" con "externalidad", y el punto M como la situación inicial. Por efecto de frontera de producción en la misma curva H'C, pasa del punto M al punto R; por la mayor producción de UEFH de OB a OB', éste, el efecto, reduce la producción de la UC de OA a OA', reasignándose aquí los recursos más hacia la UEFH. Por efecto de "externalidad" se desplaza la curva de transformación de H'C a H"C" por el deterioro de la productividad ganadera de la UC, y se ubica ahora en el punto N. Este reduce más la producción de la UC en la cantidad A'A". El efecto total del asedio interno será entonces AA".

Todo esto en el gráfico 2 significa un desplazamiento de la curva CC' hacia abajo, hasta C"C", disminuyendo así el ingreso neto de la UC.



GRAFICO No. 3



*iii) Las relaciones de la forma reducida y las hipótesis empíricas*

Teóricamente se ha postulado que los beneficios no contractuales (BNC) y el asedio interno (AI) se relacionan negativamente con el excedente económico neto de la UC (E); es decir:

$$E = E(BNC, AI) \text{ donde } dE/dBNC < 0 \text{ y } dE/dAI < 0$$

Además, los beneficios no contractuales se relacionan negativamente con la tasa de incentivo económico real de la tecnoburocracia, medida con la tasa de sueldo real del gerente (Sg) y con la de los trabajadores, medida a su vez con la tasa de salario real (Wc), y positivamente con el tamaño (TAM), esto es:

$$BNC = B(Sg, Wc, TAM) \text{ donde } dBNC/dSg < 0, dBNC/dWc < 0 \text{ y } dBNC/dTAM > 0$$

Asimismo, el asedio interno se relaciona negativamente con la tasa de salario real (Wc) y positivamente con el tamaño (TAM), es decir:

$$AI = A(Wc, TAM) \text{ donde } dAI/dWc < 0 \text{ y } dAI/dTAM > 0$$

En suma, el excedente económico (E) está relacionado positivamente con la tasa de salario real (Wc) y con la tasa de sueldo real del gerente (Sg) y negativamente con el tamaño (TAM), esto es:

$$E = R(Wc, Sg, TAM) \text{ donde: } dE/dWc > 0, dE/dSg > 0 \text{ y } dE/dTAM < 0$$

Estas relaciones son válidas a factores dados de: racionalidad económica de la UC y de la UEFH, tamaño de las UE, sistema de precios, propiedad colectiva y tenencia mixta de la tierra, sistema de organización e institucionalización de la toma de decisiones, asedio externo, nivel de educación de los socios, sistema institucional de sanciones y aspectos políticos y culturales.

## CONTRASTACION EMPIRICA: UNA APROXIMACION

### *INFORMACION GENERAL*

La reforma agraria iniciada en 1969 ha beneficiado en Puno a alrededor del 25 por ciento de las familias del sector rural, dejando de

lado a las ubicadas mayoritariamente en las comunidades y parcialidades campesinas. Aproximadamente el 29% de la superficie territorial fue afectada y adjudicada a las EA (89%), grupos campesinos y precooperativas (7%). El resto se distribuyó a unas pocas comunidades y personas naturales. Respecto a las tierras agropecuarias, las tierras adjudicadas por la RA en Puno representan más del 54%. Las EA concentran también la mayor parte de familias beneficiarias de la RA. Dentro de ellas están consideradas 23 sociedades agrícolas de interés social (SAIS), 16 cooperativas agrarias de producción (CAP) y 5 empresas rurales de propiedad social (ERPS).

Estas EA cuentan con una superficie promedio de 41,341.57 Hás. de tierra con un promedio de 227.98 socios (huacchilleros). Todas las EA poseen una infraestructura agropecuaria constituida por las instalaciones: salas de inseminación artificial y salones de esquila; maquinarias y equipos agropecuarios: tractores, máquinas esquiladoras, equipos de inseminación artificial; medios de transporte: camiones y camionetas, y ganado mejorado. La propiedad de estos recursos es colectiva. Todas cuentan con parte de mano de obra calificada y usan insumos modernos. Su actividad económica es predominantemente ganadera. Todas las EA cuentan con la UC y la UEFH en forma similar. En el sistema de intercambio, la UC vende gran porción de su producción al mercado a nivel mayorista. La UEFH genera sus ingresos mediante la venta de subproductos pecuarios (queso, fibra de alpaca y llama, etc.) y/o ganado en pie al mercado local a nivel minorista. Esto lo realizan en la medida de sus necesidades de consumo; también intercambian productos.

#### *La muestra y la medición de las variables*

Para el análisis empírico se tomaron 5 EA: 3 SAIS (EA 1, EA2, Y EA3), una ERPS (ER4) y una CAP (EA5). Supondremos como dado el comportamiento económico de las UEFH. Sólo se analizará la información de las UC en donde por hipótesis existe crisis económica. Se usará como indicador de crisis tanto el nivel como la variación del excedente económico neto de la UC (ingreso total menos gasto total). Como indicador de asedio interno (AI) se usará la relación Gh/Gt, donde Gh es la cantidad de ganado huaccho y Gt es el número total de ganado de la EA.

En el caso de beneficios no contractuales (BNC), no hay forma de medición directa, sus cuentas no están contabilizadas formalmente. Sin embargo, existe una cuenta específica dentro de la estructura de gastos denominada "pérdidas del ejercicio" (totalmente diferente al excedente negativo), donde se encuentran contabilizadas aquellas cuentas sujetas a manipulación, o cuentas que sirven de ajuste de equilibrio contable (aunque incluye también otras cuentas como: pérdidas de ganado o por efectos naturales, robos, etc.). Estas se pueden usar como una variable proxy de beneficios no contractuales. Como indicador de incentivos económicos contractuales de la tecnoburocracia se usará la tasa de sueldo real de los gerentes (Sg), y para los trabajadores, la tasa de salario real (Wc). Como indicador del tamaño de las EA se usará el índice de hectáreas de tierra respecto a la cantidad de socios huacchilleros (TAM). Todas las variables están expresadas en intis de 1979, a excepción de AI y TAM que están expresadas en índices de relación.

#### *La crisis de las EA y sus causas: algunas relaciones empíricas*

Los resultados del análisis empírico de las 5 EA de la muestra (cuadro 1) indican que el promedio de la tasa de crecimiento de su excedente económico de los nueve años (1976-84) son bajas, a excepción de las EA4 y EA5; sin embargo, sus coeficientes de variación son muy altas. Esto implica que existen muchas diferencias en la tasa de crecimiento anual del excedente económico en cada EA y llega hasta el punto en que, al excluir la tasa de crecimiento de sólo un año de cada EA, los promedios de dichas tasas se convierten en negativos.

Por otro lado, los promedios de la tasa de crecimiento de los beneficios no contractuales son positivos, siendo sus coeficientes de variación relativamente bajos respecto a los del excedente económico. También los promedios de la tasa de crecimiento del asedio interno son positivos y sus coeficientes de variación indican cierta homogeneidad en la tasa de crecimiento anual; en cambio, los promedios de la tasa de crecimiento anual de la tasa de salario real y de la tasa de sueldo real del gerente son negativos, ambos con coeficientes de variación relativamente bajos.

CUADRO N°1  
Tasa de crecimiento y coeficientes de correlación

Variabes	EA1	EA2	EA3	EA4	EA5	Global
Tasas de crecimiento						
TE	0.24 (2.7105)	0.33 (1.1302)	0.09 (1.8545)	3.23 (12.5505)	1.45 (5.8407)	1.07 (6.1641)
TPBNC	0.19 (0.6984)	0.25 (0.9663)	0.89 (2.0740)	2.28 (1.5836)	0.42 (1.7092)	0.81 (1.6186)
TGAI	0.03 (0.0291)	0.01 (0.0813)	0.05 (0.0503)	0.06 (0.0755)	0.08 (0.0770)	0.04 (0.0665)
TWC	-0.02 (0.3063)	0.03 (0.2903)	-0.00 (0.1934)	-0.02 (0.3063)	-0.02 (0.3063)	-0.00 (0.2697)
TSG	-0.08 (0.4275)	-0.08 (0.4275)	-0.08 (0.4276)	-0.07 (0.1720)	-0.07 (0.1720)	-0.07 (0.3302)
TAMT	40377.47	64771.98	32038.14	54721.02	44848.43	47351.41
TAMS	398.00	404.00	217.00	208.00	301.00	305.60
Coeficientes de correlación						
TE, TPBNC	-0.55	-0.35	0.01	-0.18	-0.12	-0.03
TE, TBAI	0.13	-0.06	-0.11	-0.73	-0.39	-0.19
TE, TWC	0.90	0.62	0.19	0.73	-0.28	0.35
TE, TSG	-0.20	-0.24	-0.16	0.58	0.28	0.10
TPBNC, TSG	0.52	-0.35	-0.29	-0.74	-0.34	-0.18
TPBNC, TWC	-0.56	-0.44	0.06	-0.20	-0.44	-0.24
TGAI, TWC	-0.24	-0.09	-0.25	-0.67	-0.27	-0.31

Fuente: Quispe, S. (1987, cuadro 5).

Asimismo, los coeficientes de correlación ( $r$ ) mostrados en el cuadro 1 indican que existe una relación negativa del excedente económico con los beneficios no contractuales y con el asedio interno. Esto se debe a que los coeficientes de correlación de beneficios no contractuales con la tasa de salario real y con la tasa de sueldo real del gerente son negativos, como lo es el del asedio interno con la tasa de salario real. En la forma reducida del modelo hay una relación positiva del excedente económico con la tasa de salario real y con la tasa del sueldo real del gerente, aunque con algunas excepciones que pueden tener su explicación en el uso de la variable *proxi*.

El cuadro 2 muestra los resultados de la estimación econométrica, siendo el modelo identificado. Dichos resultados confirman las relaciones mostradas en el cuadro 1; asimismo, el cuadro muestra la relación positiva del tamaño con los beneficios no contractuales y con el asedio interno, y luego una relación negativa del tamaño con el excedente económico. Esto implica que las hipótesis del trabajo se verifican. En base a estos resultados se pueden derivar políticas internas y/o de reestructuración de las EA.

#### CONCLUSIONES E IMPLICANCIAS DE POLITICAS

Los resultados muestran que los beneficios no contractuales y el asedio interno -que tienen su base en la gestión económica orientada hacia los intereses particulares de la tecnoburocracia- afectan negativamente al excedente económico, *ceteris paribus*, y han ocasionado la crisis de las EA. Al mismo tiempo, muestran que los factores que explican dichos efectos son la tasa de salario real, la tasa de sueldo real del gerente y el tamaño de las EA. Estos factores son los que se pueden usar como instrumentos de políticas.

Una política de mejora en los incentivos económicos de los socios y/o trabajadores (acompañada de un sistema de capacitación de los socios), dando a la vez un cierto nivel de educación a los socios, tendría un efecto positivo sobre el excedente económico de la UC. Esto es, una mejora en la política salarial condicionaría una mayor identificación de los socios con la UC, determinando con ella un mayor control y fiscalización sobre las acciones de la tecnoburocracia; luego, los beneficios no contractuales y el asedio interno disminuirían y el excedente económico aumentaría. Otra mejora en los

incentivos económicos de los trabajadores vendría, obviamente, por la participación en el excedente económico distribuible de la UC (determinada endógenamente).

Otra medida positiva sería la mejora en los incentivos económicos contractuales de la tecnoburocracia, en especial del gerente (acompañado con un sistema eficaz del control institucional de sanciones de la corrupción económica). Esta disminuiría los beneficios no contractuales y orientaría la gestión económica a favor de los trabajadores, según sus objetivos colectivos; por tanto, aumentaría el excedente económico de la UC. Uno de los mejores mecanismos de esta política sería la de "endogenizar" el objetivo económico colectivo de la UC dentro de los objetivos económicos del gerente. Esto tal vez se logre dando al gerente una participación proporcional en el excedente económico de la UC, además de la tasa de sueldo de los mismos; lo que permitiría maximizar el excedente económico de la UC, *ceteris paribus*.

Finalmente, una política de restructuración que reduzca el tamaño de las EA -a unidades económicas manejables y operables eficazmente por sus mismos trabajadores- tendría también un efecto positivo sobre el excedente económico de la UC. A menor número de socios y a menores extensiones de superficie de las EA, la toma de decisiones democráticas sería más fácil; permitiría que todos los socios estén enterados de lo que pasa en la UC, permitirían un mejor control y supervisión de los socios sobre las acciones de sus representantes, cada socio tendría una mayor participación sobre los excedentes y en la gestión económica, etc. Todo ello disminuiría los beneficios no contractuales y el asedio interno. Aumentaría, en consecuencia, el excedente económico de la UC. Esta política, además, haría posible establecer un eficaz mecanismo institucional de control de la corrupción económica en las EA. (Aunque habría que contrastar los efectos que podrían originarse de una reducción en el tamaño de las EA.)

En suma, una política global que tome en cuenta a la vez las tres políticas juntas (acompañada de un sistema institucional eficaz de control y sanciones de la corrupción económica y de capacitación de los socios) tendría un efecto mayor sobre la mejora en el excedente económico, en el ingreso de la UEFH y en el empleo, *ceteris paribus*, que cada una de ellas aplicadas independientemente.

CUADRO N°2  
Estimaciones econométricas del modelo

Relaciones lineales	EA1 Coefic.	EA2 Coefic.	EA3 Coefic.	EA4 Coefic.	EA5 Coefic.	Global Coefic.
TE = F (TPBNC, TGAI)						
C	3.17 (2.2307)	0.58 (1.9162)	-0.99 (-0.3723)	9.91 (1.3248)	-6.05 (-0.7855)	5.86 (1.2307)
TPBNC	-4.82 (-6.7987)	1.39 (1.6374)	-0.18 (-0.3499)	1.73 (0.4577)	-0.05 (-0.0199)	2.98 (0.7898)
TGAI	-85.63 (-2.8118)	-19.83 (-3.1041)	9.24 (0.4002)	-190.09 (-2.2774)	79.32 (0.7842)	-163.07 (-1.1741)
R2	0.93	0.80	0.38	0.58	0.37	0.31
F	13.46	4.10	0.62	3.46	0.59	15.71
TPBNC = F (TWC, TSG, T AM)						
C	0.23 (1.2362)	0.24 (-0.6869)	0.93 (1.9370)	1.71 (3.7849)	0.30 (0.4199)	-10.53 (-2.7705)
TWC	-1.31 (-2.0321)	-1.45 (-1.1720)	4.42 (1.1076)	1.69 (0.9903)	-2.07 (-0.7692)	-1.34 (-1.5536)
TSG	0.87 (1.8781)	-D.76 (-D.9087)	-2.02 (-1.2377)	-8.55 (-2.8108)	-1.29 (-0.2701)	-0.80 (-1.1397)
TAM						2.23



R2	0.60	0.31	0.52	0.63	0.21	(2.9716)
F	3.74	1.12	1.10	4.21	0.66	0.18 2.85
TGAI = F (TWC, TAM)						
C	0.02 (1.4345)	0.03 (1.2643)	0.05 (3.5665)	0.05 (2.4973)	0.09 (1.4977)	-0.69 (-0.6938)
TWC	-0.00 (-0.0323)	-0.18 (-1.5578)	-0.16 (-1.3924)	-0.17 (-2.2628)	-0.06 (-0.4231)	-0.25 (-3.0971)
TAM						0.07 (0.7108)
R2	0.07	0.34	0.28	0.46	0.24	0.20
F	0.15	1.02	0.77	5.12	0.62	4.99
TE = F (TWC, TSO, T AM) (Forma reducida estimado con MC2E)						
C	0.38	0.41	-0.71	2.79	1.21	86.84
TWC	6.42	1.53	-2.27	34.73	-5.02	37.20
TSO	-4.19	-1.06	0.36	-14.81	0.06	-2.39
TAM						-4.07

Las cifras entre paréntesis son los valores del estadístico t  
 Para cada EA n=8 y para el global n=40 (se corrigió autocorrelación)  
 Fuente: Quispe, S. (1987, cuadro 6)

Las políticas de precios, de crédito, tecnológicas, entre otras, tendrían así mayor efectividad en la mejora del excedente económico de la UC, en el ingreso campesino y en el empleo, si es que van acompañadas con las políticas internas señaladas. En este sentido, las políticas internas que se derivan del presente trabajo no son incompatibles con las políticas macroeconómicas ni con políticas de desarrollo rural del país.

En consecuencia, las EA restructuradas a un tamaño tal que sean eficazmente manejables por sus trabajadores, que genere beneficios complementarios a la UEFH, que tenga una política de mejores incentivos económicos para la tecnoburocracia y para los trabajadores y un sistema eficaz de sanciones, tal vez sea una de las alternativas de unidad colectiva empresarial que opere en beneficio de los campesinos. Es decir, una política empresarial colectiva que considere la UC como un instrumento de generación de beneficios concretos para la UEFH, tanto a corto como a largo plazo, tendría un efecto positivo sobre el ingreso campesino. Así, por ejemplo, la UC como un instrumento de adopción y transferencia de innovaciones tecnológicas hacia la UEFH, de defensa de sus recursos, etc. permitiría mejorar la productividad de los recursos propios de la UEFH y ampliaría su conjunto de posibilidades económicas; dicha unidad económica sería viable en su comportamiento. Caso contrario, ¿qué tipo de unidad económica sería viable en el sector rural de Puno?

Por otra parte, se considera actualmente a la empresa comunal (EC) de menor tamaño que las EA (antes de su restructuración), como otra de las alternativas de unidad empresarial colectiva. ¿Es viable esta alternativa de EC como unidad de producción colectiva? Esta es una interrogante que debe responderse en el futuro; aunque ya existen algunos avances al respecto en los trabajos de Díaz (1985), Quispe y Quiroz (1987), entre otros.

Finalmente, se ha demostrado que la corrupción económica en las EA es uno de los factores que ha determinado su crisis, afectando negativamente la eficiencia, la distribución del excedente económico y la acumulación del capital en las EA. Esto ocurre como consecuencia de que no existe un sistema institucional eficaz de incentivos y sanciones para la tecnoburocracia y para los trabajadores. Es probable que en otras unidades económicas similares (cooperativas, empresas comunales, etc.) ocurra también este mismo fenómeno.

## BIBLIOGRAFIA

AZA, Edmundo

~

- 1986 Las comunidades campesinas y/o, empresas comunales en el departamento de Puno. En *Comunidad campesina y empresa comunal*, DESCO, CLA, CEDEP, Lima.

BONFIGLIO, Giovanni

- 1986 Gestión empresarial y cooperativas agrarias de la costa. En SEPIA I, *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA I, Lima.

CABALLERO, J.M.

- 1978 Los eventuales en las cooperativas costeñas peruanas: un modelo analítico. En *Economía*, vol. 1 No. 2, PUC, Lima.
- 1979 *Un análisis microeconómico convencional de las cooperativas costeñas peruanas*. CISEPA, PUC, Lima.

CABALLERO M., Víctor

- 1986 La crisis de las empresas asociativas en el agro puneño. En SEPIA I, *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA I, Lima.

CAYCHO, Hernán

- 1977 *Las SAIS de la sierra central*. ESAN, Lima.

CARTER, Michael

- 1984b Resource allocation and use under collective rights and labour management in peruvian coastal agriculture. En *The economic journal*, 94, december.

DIAZ, Jorge

- 1986 Problemas y contradicciones de las empresas comunales en la Pampa de Anta, Cusco, En *Comunidad campesina y empresa comunal*, DESCO, CLA, CEDEP, Lima.

DOMAR, E.D.

- 1966 The soviet collective farm as a producer cooperative. En: *American economic review* Vol. 56, No. 4, part I pp. 734-57.

FIGUEROA, Adolfo

- 1981 *La economía de la sierra peruana*. PUC, Lima.
- 1982 *Reestructuración agraria en la sierra peruana*. CCP, Lima.

- 1986 *Producción y distribución en el capitalismo subdesarrollado*, PUC, Lima.
- FIGUEROA, A. y BOLLIGER, F.
- 1985 *Productividad y aprendizaje en el medio rural: informe comparativo*. ECIEL, abril, Lima.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín
- 1984 *Economía de la comunidad campesina*, IEP, Lima.
- GONZALES, A. y TORRE, G. (editores)
- 1985 *Las parcelaciones de las cooperativas agrarias del Perú* (varios artículos), Centro de Estudios Sociales "Solidaridad", Lima.
- HORTON, D.
- 1977 Land reform and group farming in Peru. In *Cooperativa and commune*. P. Dorner (ed.) Madison: University of Wisconsin Press.
- HSIAO, Cheng
- 1986 *Analysis of panel data*. Cambridge University Press.
- KAY, Cristóbal
- 1980 *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*. Serie Popular Era, México.
- MARTINEZ, A.J.
- 1973 *Los huacchileros del Perú*. IEP, Lima.
- MEADE, J.E.
- 1972 The theory of labour managed firms and profits sharing. En *Economic journal*, march.
- OLSO, Mancur
- 1971 *The logic of collective action*. Harvard University Press.
- PICHIHUA, Juan
- 1985 *Evaluación del modelo SAIS: caso SAIS "Cahuide "* Tesis, UNA "La Molina", Lima.
- QUISPE, Sabino
- 1986 *El problema de asignación de tierra y trabajo en SAIS: estudio de casos SAIS Rosaspata y SAIS Yanarico*. Escuela de Post-grado, UNA, Puno.
- 1987 *Econometría y crisis de las empresas asociativas en Puno*, Tesis de maestría, PUC, Lima.
- QUISPE, S. y QUIROZ, G.
- 1987 *Reestructuración y asignación de recursos en la comunidad de*

*Morocco*. FOMCIENCIAS, Lima (mecanografiado).

SCITOVSKY, T.

- 1954 Two concepts of external economies. In *Journal of political economy*. Vol. 62, april.

SEN, A.K.

- 1966 Peasants and dualism with or without surplus labour. In *Journal of political economy*. Vol. 74, No. 5, october, pp. 425-50.

VANEK, Jaroslav

- 1969 Decentralization under worker's management: a theoretical appraisal. In *The american economic review*. Vol. 59, december, pp. 1006-14.

1970 *The general theory of labor managed market economies*, Cornell University Press.

1971 *La economía de participación*. Amorrortu, Buenos Aires.

VROONHOVEN, L.V. y CACERES, M.

- 1982 *Los socios de las SAIS Yanarico-Yocará y su reforma agraria*, IIDSA, UNA, Puno.

WARD, Benjamín

- 1958 The firm in Illyria: market sindicalismo In *The American economic review*, september, Vol. 48, No. 4, pp. 556-89.

¿COMO UTILIZAN LAS COMUNIDADES  
CAMPESINAS DEL CUSCO EL FONDO DE  
APOYO AL DESARROLLO COMUNAL?

*COINCIDE\**

INTRODUCCION

Una de las políticas que el gobierno ha privilegiado para influir en la situación económico-social de las comunidades campesinas son los denominados "fondos de ayuda directa". Su aplicación ha conducido a la creación de numerosos "fondos" destinados a préstamos y donaciones que se gestionan a partir de diversas reparticiones estatales. De este modo, las comunidades han pasado a ser sujetos susceptibles de la acción redistribuidora del Estado.

En 1986, las comunidades campesinas del Cusco, al igual que las de otros departamentos del país, fueron beneficiadas con la entrega de una, dos y hasta tres partidas de dinero. De las 718 comunidades campesinas existentes en el departamento (633 reconocidas y 85 no reconocidas), 669 recibieron algún recurso económico proveniente de los tres "fondos" instituidos: de Apoyo al desarrollo comunal, de Apoyo a las comunidades campesinas y nativas y de Créditos suplementarios. Cada comunidad llegó a recibir, en promedio, I/. 95,158.

\* Coordinación Inter Centros de Investigación, Desarrollo y Educación. Miguel Mendoza Abarca, Guillermo Arbe y Rosario Valer.

Aunque los montos así distribuidos no son muy importantes a nivel macroeconómico, sí lo son a nivel de las comunidades.

Teóricamente estos recursos deben ser destinados a financiar proyectos productivos decididos en asambleas comunales. La interrogante central que plantea esta clase de políticas es si las comunidades por sí solas tienen capacidad suficiente para aplicar estos recursos en acciones que potencien su propio desarrollo, o si las debemos considerar sólo como meramente redistributivas, sin impacto productivo, o inclusive, sólo como parte de la estrategia electoral del partido de gobierno.

El objetivo de este trabajo es esclarecer las disyuntivas antes subrayadas, a partir del estudio de los usos que se dieron a estos "fondos de ayuda directa" por parte de 85 comunidades campesinas, situadas en el área de influencia de cinco organizaciones no gubernamentales agrupadas en COINCIDE.

#### METODOLOGIA

Nuestro estudio pretende responder cuatro preguntas básicas:

Primero: ¿cuál es la capacidad de gasto de las comunidades? Con ello queremos averiguar el tiempo que demora la decisión y elección de un proyecto que -suponemos- repercutirá en beneficio comunal.

Segundo: ¿cuál es el uso asignado a los fondos gastados? A través de la distribución del gasto por usos queremos averiguar en qué medida ésta sirve realmente para impulsar el desarrollo de las comunidades campesinas.

Tercero: ¿cómo se tomaron las decisiones sobre el uso de los fondos aportados por el Estado? Con esta interrogante buscamos medir el grado de injerencia externa en las decisiones de gasto.

Cuarto: ¿cuál es la relación entre la estructura del gasto y las características físico-económicas de las comunidades? Se quiere saber en qué grado las decisiones de gasto responden a las condiciones geográficas y sociales.

Para responder a estas interrogantes el estudio demandó la aplicación de una encuesta basada principalmente en "preguntas cerradas" a un grupo de 85 comunidades campesinas; recurriendo a este diseño y aplicándolo a dirigentes comunales -entre octubre de 1986 y

marzo de 1987 por técnicos y promotores de los equipos de campo de las instituciones asociadas a COINCIDE- se minimizaron las distorsiones en la información acopiada.

Las sesenta y cinco variables incluidas en la encuesta fueron formuladas con el doble propósito de describir las características del gasto ejecutado, e identificar las relaciones de causalidad entre los rasgos socio-económicos de las comunidades estudiadas, con el tipo de usos que dieron a los recursos económicos proporcionados por el Estado. Para fines analíticos y explicativos, varias de estas variables debieron ser convertidas en índices de carácter dicotómico.

#### CARACTERISTICAS DE LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS

1) Criterios para su selectividad. Es necesario remarcar, respecto a las comunidades estudiadas, que su elección respondió a criterios de accesibilidad, por lo tanto, no se trata de una muestra de comunidades elegidas al azar, sino en función a relaciones preexistentes entre ellas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) comprometidas en esta experiencia de estudio, por lo que puede derivarse una severa restricción acerca de las posibilidades de generalizar los resultados de esta investigación, ya que las decisiones de gasto comunal incluyen lo que denominados un "efecto ONG".

2) Ubicación geográfica de las comunidades estudiadas. La mayoría de éstas (66) se sitúan en provincias (Calca, Urubamba, Anta y Quispicanchis) donde la influencia de la ciudad del Cusco es intensa; lo que quiere decir que los resultados del estudio están sesgados por este mayor peso de comunidades cercanas a la capital del departamento, en contra de las restantes (19) distribuidas en otras provincias (Acomayo, Canchis, Espinar y Paruro). Debe señalarse que el estudio no incluye ninguna comunidad de las otras cuatro provincias cusqueñas (Canas, Chumbivilcas, Paucartambo y La Convención).

3) Enorme variabilidad del tamaño poblacional. Las 85 comunidades significan aproximadamente unas 20,800 familias -en promedio, 245 por comunidad-, con un rango de variabilidad que oscila entre comunidades ciertamente pequeñas, con 35 familias, y otras notablemente grandes, con 1,800.



4) Distribución del total de recursos canalizados por el Estado. El grupo estudiado absorbió el 13 por ciento de ellos, lo que significa que, en promedio, recibieron un 7 por ciento más que el resto de las comunidades del departamento.

5) Actividad económica predominante. En el grupo de comunidades en cuestión ésta es la agropecuaria, que se desarrolla en base a una escasa y diferenciada dotación del recurso tierra. La superficie promedio de tierras cultivadas (campana 1986-87) por familia es apenas de 1.2 hectáreas, con rangos de variabilidad fluctuantes entre 0.8 y 1.6 Hás.

#### RESULTADOS DEL ESTUDIO

Los resultados del estudio evidencian que el tiempo de "maduración" de los proyectos o de las decisiones de gasto son relativamente considerables. A fines de marzo de 1987, o sea a siete meses después de la última entrega de fondos y a más de un año desde la primera, el 38 por ciento del total de recursos recibidos todavía no había sido gastado, manteniéndose ya sea en efectivo en manos de los directivos comunales o en depósitos bancarios. En esa misma fecha, el 54 por ciento de fondos ya había sido gastado y el 8 por ciento restante lo constituían gastos con destino desconocido (ver cuadro 1). Este último rubro puede considerarse como un "costo de aprendizaje".

Todo lo anterior insinúa que las comunidades campesinas están poco preparadas para asumir la gestión y manejo de sumas importantes de dinero. Esta limitación debe tener características más marcadas en el caso de comunidades donde no existe lo que hemos llamado "efecto ONG".

El estudio, más que explicar las razones de este prolongado tiempo de "maduración" de los gastos, aporta algunas hipótesis. Las comunidades campesinas no están habituadas al manejo colectivo de inversiones de cierta cuantía. De otro lado, ha habido ausencia de un efectivo asesoramiento técnico; si bien las ONG e instituciones públicas (Banco Agrario y CordeCusco) han ofrecido estos servicios, no parecen haber tenido la difusión ni oportunidad requerida. Los niveles de cohesión de la organización comunal y el temor al endeudamiento (por un mayor gasto) parecen ser, también, elementos explicativos de esta primera característica.

Cuadro N° 1  
Estado del gasto de los fondos de ayuda

	Monto (I/.)	%
Fondos gastados	54'936.7	54.0
Fondos mantenidos en efectivo	38'895.0	38.0
Fondos perdidos	8'002.5	8.0
<b>TOTAL</b>	<b>101'834.2</b>	<b>100.0</b>

Por otro lado, el análisis de la estructura del gasto -en tanto su destino-ejecutado por este grupo de comunidades refleja que el grueso de éste fue derivado a financiar la ampliación de la base productiva comunal. En efecto (cuadro 2); de cada 100 intis gastados, 28 fueron destinados a la adquisición de capital agrícola (herramientas, tractores, motopulverizadoras, etc.), 26 intis a capital social (luz, agua, construcciones, carreteras, etc.), 13 intis a la compra de capital pecuario (vientres), otros 13 intis a la adquisición de insumos agropecuarios (semillas, fertilizantes, fungicidas, etc.), 10 intis a la compra de maquinaria y equipo para procesos de transformación agrícola en pequeña escala (molinos, por ejemplo), en tanto que sólo 9 intis se destinaron a gastos improductivos (agasajos, placas recordatorias, etc.). Suponiendo que aquel 38 por ciento de fondos que todavía no se había gastado a marzo de 1987 tuviese un uso semejante, habría que concluir que la eficiencia de gasto de este grupo de comunidades es alto: de cada 100 intis gastados, 65 tienen impacto directo en la producción agropecuaria. Podría pensarse que esta segunda hipótesis no debe sorprender, si se tiene en cuenta que la entrega de parte de estos fondos estuvo condicionada a que los gastos fueran de naturaleza productiva; sin embargo, debe señalarse que tal condición fue sólo formal y que el 44 por ciento del total de recursos tuvo carácter de libre disposición.

Cuadro N° 2  
Estructura del gasto por usos

Rubros de gasto	Monto (I/.)	%
Insumos agropecuarios	6'952.2	13.0
-Capital agrícola	15'320.0	28.0
-Capital pecuario	7'0065	13.0
-Capital comercial	454.9	0.8
-Capital de transformación	5'429.3	10.0
Subtotal: gastos directamente productivos	35'231.9	64.8
-Capital social	14'449.0	26.0
Subtotal: gastos productivos	49730.9	90.8
-Gasto no productivo	5'205.8	9.2
<b>TOTAL FONDOS GASTADOS</b>	<b>54'936.7</b>	<b>100.0</b>

Ahora bien, no todas las comunidades optaron por gastar sus fondos de la misma manera que el promedio expuesto en la anterior estructura de gastos; el análisis más desagregado de los gastos por rubros nos proporciona algunos elementos complementarios. Así, podemos señalar que una mayoría de las comunidades estudiadas (53) dirigieron sus fondos para financiar la adquisición de capital social; mientras que las que orientaron el gasto a la compra de capital agrícola (43), pecuario (18) o insumos agrícolas (48) fueron menos numerosas.

En lo que concierne a la forma en que se tomaron las decisiones de gasto, el estudio indica que en el 93 por ciento de casos observados éstas correspondieron a la asamblea general de comuneros. Asimismo, las propuestas discutidas y aprobadas fueron, en su mayoría, iniciativas provenientes de los núcleos directivos. Por otro lado, el estudio muestra también que el 71 por ciento de las decisiones tuvieron algún grado de influencia externa. Según los resultados de la encuesta, las organizaciones estatales y las entidades

Cuadro N° 3  
Grado de influencia externa en la toma de  
decisiones de gasto

	N° de casos	%
Organizaciones no gubernamentales	23	21.9
-Instituciones estatales	39	37.1
-Firmas comerciales	5	4.8
Organizaciones gremiales campesinas	8	7.6
-Ninguna	30	28.6
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100.0</b>

privadas de desarrollo y promoción fueron los centros que influenciaron con mayor fuerza las decisiones de gasto, resaltando entre éstos la corporación de desarrollo y el Banco Agrario.

El estudio ha tratado de encontrar explicaciones al grado de eficiencia del gasto valuado por medio de 4 ratios: 1) gasto productivo/total de fondos recibidos, 2) gasto directamente productivo/total de fondos recibidos, 3) gasto productivo/total de fondos gastados y 4) gasto directamente productivo/total de fondos gastados, cuyo comportamiento se ha querido explicar mediante 8 variables: 1) tierra cultivada por familia, 2) unidades ovino por familia, 3) distancia a mercado principal, 4) distancia lineal a la ciudad del Cusco, 5) ubicación altitudinal, 6) disponibilidad de infraestructura social, 7) disponibilidad de infraestructura económica y 8) grado de influencia externa en la toma de decisiones. Los coeficientes de correlación obtenidos para las cuatro regresiones formuladas (0.04, 0.08, 0.05 y 0.05) en el análisis econométrico indican la insuficiencia de estas relaciones para explicar la estructura de gasto expuesta líneas antes.

#### LOS EFECTOS ECONOMICOS DE LA AYUDA DIRECTA AL DESARROLLO COMUNAL

El destino de los gastos por origen de bienes y servicios (cuadro 4) muestra que el efecto directo del gasto sobre la producción

Cuadro 4  
Estructura porcentual del gasto productivo por origen de bienes y servicios

	Regional	Nacional	Importado
-Insumos.	10.1	23	2.6
-Capital agrícola	7.2	2.6	22.7
-Capital pecuario	8.5	0.1	0.3
-Capital comercial	0.5	0.2	0.2
-Capital de transformación	2.7	1.1	7.7
-Capital social	14.6	13.8	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>43.7</b>	<b>20.1</b>	<b>36.2</b>

regional de ellos alcanzó el 44 por ciento del total de fondos inyectados, en tanto que la diferencia incidió sobre el mercado de bienes importados en un 36 por ciento, y sobre el de bienes nacionales en el 20 por ciento restante. Por la magnitud relativamente pequeña de los fondos entregados no se puede esperar mayor incidencia en la oferta regional; además, la capitalización agropecuaria depende en gran medida de bienes importados. Todo, ello induce a pensar que los efectos económicos de la política de ayuda directa se encuadran más con los requerimientos de reactivación del sector moderno de la economía nacional (industria y comercio), que con las necesidades inherentes al propio desarrollo de la economía comunera. No cabe duda de que un porcentaje mayoritario de los fondos entregados a las comunidades ha retornado a los mercados urbanos en forma de demanda de bienes y servicios. Sin embargo, esto no niega que existan efectos económicos al interior de las comunidades.

¿Cómo han sido afectadas la producción y productividad comunal? La respuesta a esta interrogante capital lamentablemente no es proporcionada por nuestro estudio; ella pertenece a una evaluación más profunda de los alcances y significación de esta clase de políticas.

La lectura global de los resultados presentados hasta aquí plantea una reflexión final relativa a la capacidad de gestión de proyectos de desarrollo de las comunidades. Nuestro estudio exhibe que, dentro de ciertas condiciones, la eficiencia del gasto ejercido por las comunidades campesinas puede ser bastante alto. Si la entrega de fondos por el Estado a las comunidades se realiza dentro de horizontes temporales conocidos dentro del contexto de ejercicios de planificación de base, asegurando niveles de asesoramiento y seguimiento técnico, las comunidades campesinas bien podrían ser unidades de planificación.

POLITICAS AGRARIAS:  
LA DISCUSION

*Raúl Hopkins*

La discusión sobre políticas agrarias abarcó un amplio conjunto de temas, que hemos dividido en dos partes vinculadas entre sí: la política agraria global desarrollada por el Apra, y las experiencias de casos.

POLITICA AGRARIA GLOBAL

La discusión de este tema tomó como referencia la ponencia de balance de Figueroa y Hopkins, y las intervenciones de los comentaristas Paz Cafferata, Dancourt y Revesz. La ponencia de Norton, incluida en este volumen, no pudo ser discutida debido a la ausencia del autor en el evento. Las discusiones giraron en torno a los siguientes puntos: términos de intercambio campo-ciudad, modelo de desarrollo y políticas agrarias y la importación de alimentos.

*TERMINOS DE INTERCAMBIO CAMPO-CIUDAD*

Paz Cafferata destacó la mejora significativa que se había producido en los términos de intercambio campo-ciudad, como resultado de la política económica desarrollada por el gobierno. Este era uno de los problemas principales que había venido afectando a la

agricultura y al cual se había dado prioridad al establecer precios de garantía y diseñar medidas destinadas a reducir los costos de producción agrícolas.

La discusión trató acerca del alcance real de la mejora en los términos de intercambio y, por otro lado, acerca de los factores que la habían posibilitado. En relación a lo primero, Revesz y varios de los asistentes señalaron que las políticas se habían inclinado a beneficiar a los agricultores más integrados al mercado. Rojas señaló que un fenómeno similar se había producido con los préstamos del Banco Agrario: eran los productores más ricos y muchas veces aquellos vinculados al comercio los que resultaban más beneficiados.

En cuanto a los factores que habrían determinado la mejora en los términos de intercambio. Dancourt destacó que ello se debía fundamentalmente a la expansión de la demanda agregada de la economía más que a políticas sectoriales. El tamaño del mercado alimenticio es el que finalmente determina la rentabilidad de la agricultura y el tamaño de ese mercado está muy influido por las políticas macroeconómicas: política fiscal tipo de cambio, tasa de inflación. También indicó los efectos negativos de la devaluación, que ocasionarían una disminución de los salarios reales y del empleo en las ciudades, y la consecuente disminución en la demanda de productos alimenticios agrícolas. Dancourt destacó, en este contexto, que existe una relación inversa entre términos de intercambio y devaluación, perjudicando esta última a los campesinos.

Por otro lado, se destacó que, en la mayor parte de los casos, los precios de garantía habían crecido bastante menos que los precios de mercado. Sin embargo, la fijación de precios de garantía habría proporcionado un margen de seguridad al productor, estimulándolo a incrementar su producción, lo cual se traduciría en mayores cosechas en 1987.

Hubo consenso en que la expansión del mercado es una condición necesaria *pero no suficiente* para un incremento sostenido de la producción agropecuaria y sobre todo de aquella de origen campesino. Por un lado, debe garantizarse su continuidad (que en gran medida depende del aumento sostenido de los salarios en las ciudades) y, por otro, deben diseñarse medidas para que la economía campesina participe crecientemente en el abastecimiento urbano. Se señaló aquí la importancia de los estudios recientes de Figueroa y



Cotlear en el terreno de la tecnología, así como la necesidad de desarrollar los mercados regionales, de más fácil acceso a la producción campesina. Sobre esto último, Paniagua destacó la importancia que tiene el desarrollo regional, urbano y rural, para la producción campesina. Gómez puso énfasis en la necesidad de impulsar el acercamiento entre producción y consumo, mientras, de otro lado, De la Cadena señaló la necesidad de estudiar los costos de la modernización y de la incorporación plena de los campesinos al mercado, cuestión que estaba ausente en los trabajos sobre tecnología.

Paz Cafferata señaló que los cambios en el gobierno se dan en un momento malo para la agricultura: la campaña agrícola empieza en agosto cuando el equipo gubernamental está recién tomando su puesto. En este sentido, se podría decir que el calendario democrático no coincide con el calendario agrícola. Por ello, y por los cambios que se produjeron en el Ministerio de Agricultura al inicio del gobierno, es de esperar que los principales resultados de la política aplicada recién comiencen a notarse durante 1987, sobre todo en los aspectos referidos a la producción.

#### *MODELO DE DESARROLLO Y POLITICA AGRARIA*

Revez, Méndez, Grillo, Valderrama y varios de los participantes criticaron el marco bastante estrecho dentro del que se evaluaba la política agraria del APRA. Destacaron que el manejo de la política gubernamental estaba excesivamente centrado en el corto plazo, sin lograr diseñar una estrategia de mediano y largo alcance que orientara su accionar. En este contexto, era muy importante que la discusión no cayera en el mismo error *inmediatista* de la política gubernamental. Remy destacó que el cuestionamiento fundamental seguía centrándose en el modelo de desarrollo que subyace a las diferentes medidas ejecutadas por el gobierno, orientadas casi exclusivamente al abastecimiento de las ciudades. Se indicó, asimismo, la prioridad otorgada por el gobierno a los grupos agroindustriales y a la industria avícola.

En esta misma perspectiva se señaló la distancia entre la discusión pública y la privada en las esferas del gobierno. Mientras

públicamente se señalaba la prioridad de la economía campesina, como eje principal de la política agraria, en lo privado, en cambio, se priorizaba la concertación con los grandes conglomerados alimentarios y la importación de alimentos. Se destacó que, en la práctica, no había una efectiva prioridad al campesinado, aunque se reconocía el signo positivo de algunas medidas practicadas, como los rímanacuy y la política crediticia, entre otros aspectos.

También se señaló la inadecuación del aparato del Estado para instaurar una política agraria en beneficio de los pequeños productores, haciéndose menciones a los problemas de burocratización, centralismo y clientelaje, entre otros factores que afectaban negativamente su acción. Asimismo, varias intervenciones recalcaron que la política agraria no puede ser examinada únicamente a partir de las cifras de la última campaña, sin una discusión más amplia del modelo de desarrollo agrario del Apra.

Hopkins destacó (como uno de los mensajes principales de su ponencia de balance) que el desarrollo rural requiere, por su propia naturaleza, de una perspectiva de análisis de largo plazo. En ese sentido, hay cuatro problemas estructurales que la política agraria debía afrontar: el desarrollo tecnológico, la transformación del aparato estatal en un organismo ágil al servicio de los productores, la estructura agraria y la inversión pública en el agro. En estas cuatro áreas, precisó, es poco lo avanzado por el gobierno.

Quijandría señaló que debe hacerse una clara diferenciación de políticas de acuerdo a las características particulares de los productores y de su nivel de inserción en el mercado. Por otro lado, no se trata simplemente de aumentar la demanda de productos alimenticios, sino de examinar el tipo de demanda que está expandiéndose, y las posibilidades para que el campesino participe de esta demanda. Esto último se ve limitado por el escaso apoyo brindado por el Estado, cuya estructura ha estado pensada, desde hace muchas décadas, para la agricultura moderna.

#### *LA IMPORTACION DE ALIMENTOS*

A lo largo del evento, numerosas intervenciones cuestionaron la importación de alimentos realizada por el Gobierno, ya que habría sido negativa para los productores agrarios. Paz Cafferata

señaló que lo más importante no es el volumen de importaciones, siempre y cuando ello no deprima el precio de garantía establecido para los productores. Para lograr esto último se requiere, sin embargo, que el gobierno lleve a cabo una adecuada política de manejo de *stocks* alimenticios.

De otro lado, Dancourt señaló que, si bien era necesario mantener las importaciones de productos alimenticios dentro de márgenes razonables, en un contexto de rápido crecimiento de la economía y de la demanda alimenticia no se podía ser demasiado restrictivo. Si se hubieran restringido excesivamente las importaciones alimenticias habría sido muy difícil mantener una política antiinflacionaria. En este sentido, se hace necesario conciliar la necesidad de aumentar el consumo per cápita de alimentos en las ciudades con la necesidad de incentivar la producción agropecuaria. Para ello debe asegurarse una demanda creciente y permanente en las ciudades, convirtiendo gradualmente a los campesinos en abastecedores, lo que permitiría una sustitución de importaciones alimenticias. Esto último haría posible un incremento del ingreso per cápita de alimentos en las ciudades y, simultáneamente, un aumento del ingreso campesino.

#### EXPERIENCIAS DE CASOS

La discusión sobre casos específicos de aplicación de la política agraria giró en torno a las ponencias de COINCIDE, Rojas, Durt y Vreeland; y a los comentarios de dichas ponencias. Entre los puntos tratados destacaron los siguientes:

##### *AUSENCIA DE UNA PERSPECTIVA DE LARGO ALCANCE*

Varias intervenciones señalaron el carácter *coyuntural* e *inmediatista* de gran parte de las acciones gubernamentales; muchas decisiones se tomaban en Lima, sin una suficiente coordinación con los técnicos y con los productores locales. Un ejemplo: la campaña sustitutoria descrita por Vreeland, en la cual la falta de insumos y los limitados resultados productivos se habrían debido, entre otros factores, al apresuramiento en la planificación de la campaña y a la escasa participación local. Una verificación similar resultaba de la

experiencia analizada por COINCIDE: el apoyo gubernamental hubiera sido más exitoso si hubiera sido mejor planificado, por ejemplo, acompañando la entrega de dinero con una oferta de opciones tecnológicas adecuadas al medio andino.

#### *CREDITO AGRARIO, TECNOLOGIA Y MERCADO DE TRABAJO*

Cotlear hizo notar el escaso análisis que han merecido medidas importantes dadas por el gobierno en relación al sector campesino, tales como la Ley de Comunidades Campesinas y la entrega de fondos directamente a las comunidades. Esta es una de las razones, señaló, que hacen muy meritoria la investigación desarrollada por COINCIDE. También indicó que la mayor parte de variables utilizadas para el análisis son de carácter económico y que sería interesante incluir otras variables, como los niveles de cohesión y liderazgo, que permitan entender por qué algunos proyectos son más exitosos que otros, cuál ha sido el impacto de la migración en el surgimiento y desarrollo de líderes, qué políticas institucionales podrían diseñarse para evitar el efecto negativo que este proceso pudiera tener. Remy destacó la importancia del estudio de la democracia y de la toma de decisiones en las comunidades campesinas, que ayudaría a un mejor diseño de las formas de apoyo más convenientes para los campesinos.

Muchas veces hay un exagerado dicotomismo entre las tecnologías tradicionales y las tecnologías modernas sin tomar en cuenta las diferencias del medio en que éstas actúan, aspecto que fue señalado por Mayer. Se debe buscar integrar el aporte de cada tecnología de acuerdo a las características naturales y sociales del ámbito donde éstas van a aplicarse. Además, debe destacarse el carácter dinámico en las cuestiones tecnológicas: hay un constante surgimiento de nuevas tecnologías.

Durante el último período se adviene un importante desarrollo de los mercados de trabajo en el campo, en parte agudizado por la crisis de las empresas asociativas, tema que debe ser incorporado a las discusiones de política agraria. Ya sea como oferentes o como demandantes, gran parte de los productores agrarios incursionan en los mercados de trabajo. El diseño de políticas enfrenta aquí, sin

embargo, dificultades significativas: el carácter eventual y disperso de los mercados de trabajo, y la consecuente difícil sindicalización de la mano de obra.

#### *PROGRAMAS MICRORREGIONALES y GESTION GUBERNAMENTAL*

Las ponencias de Rojas y Durt suscitaron una viva discusión sobre la gestión gubernamental en los programas microrregionales. Hubo al respecto varias intervenciones críticas, que pusieron en relieve el carácter burocrático de la intervención estatal, los problemas de centralismo y verticalismo en las metodologías de trabajo empleadas, así como la escasa coordinación entre las diferentes entidades del sector público que desarrollan acciones en el campo.

También se puso énfasis en la limitada participación de la población en la ejecución de estos programas. Si bien formalmente existen canales que podrían facilitar la participación de las organizaciones populares, tales como los consejos de desarrollo microrregional, estos tienen escaso funcionamiento y están insertos en una compleja estructura burocrática.

Se indicó que a menudo se han enfrentado estos problemas erróneamente, creando nuevos organismos gubernamentales en lugar de modificar los existentes. Ello ha multiplicado la presencia de entidades públicas, lo que complica la labor de planificación del Estado. También se señaló como un obstáculo para el desarrollo de los programas microrregionales su subordinación real frente a las dependencias de los ministerios. Palao argumentó que una de las razones de esta limitación era que la opción microrregional no es plenamente compartida por los partidos políticos y los grupos locales de poder. Respecto a esto, Marquina señaló la necesidad de examinar la dimensión regional del Estado, puesto que en algunas regiones su estructura es muy conservadora y con rasgos *clientelísticos*, lo que dificulta la puesta en práctica de los proyectos de desarrollo.

Sin negar la situación crítica de muchos de estos programas, la intervención de Paniagua puso un énfasis distinto en el análisis de esta realidad: para bien o para mal las microrregiones existen y van cobrando importancia en el medio rural. En estos momentos hay

microrregiones en dieciocho departamentos. En total hay 63 microrregiones en 104 provincias (60 por ciento de las provincias del país) y alrededor de 741 distritos. Esas son importantes, además, por el proceso de regionalización actualmente en marcha. De acuerdo a los planes gubernamentales los programas microrregionales irían a coordinar, en su ámbito, la acción de los diferentes organismos que prestan servicios sectoriales y multisectoriales.

Soberón indicó la importancia de explicar el porqué de las limitaciones gubernamentales y no circunscribirse tan sólo a su verificación. En este sentido, señaló que muchos de estos problemas están relacionados con las características de nuestras formas de organización social. Uno de sus rasgos es la asimetría existente en las relaciones sociales: una minoría impone usualmente sus puntos de vista a una mayoría que se encuentra en una posición subordinada. Esta situación se reproduce prácticamente en todos los niveles de la sociedad peruana. En gran medida, las acciones de coordinación y concertación hacen necesario, para ser exitosas, superar estas relaciones asimétricas.

LA POLITICA AGROPECUARIA PERUANA  
EN LA COYUNTURA  
ECONOMICA ACTUAL <sup>1</sup>

*Roger D. Norton* \*

INTRODUCCION

El año 1986 fue un período de una reactivación fuerte y bastante generalizada en la economía peruana. En gran medida, aquella reactivación se debió a las políticas económicas agresivas y heterodoxas de la administración actual. Tanto la agricultura como los otros sectores participaron en el repunte económico, y, entre los grupos

<sup>1</sup> Versiones preliminares de este artículo se presentaron en el SEPIA II (Ayacucho, mayo de 1987) y en el I Congreso anual de la Asociación Peruana de Economía Agrícola, en julio de 1987. La versión actual fue revisada en octubre de 1987.

\* Doctor en Economía Agrícola. Profesor adjunto en la Universidad de Nuevo México y en la Universidad Estatal de Oklahoma. Esta nota la escribió en su calidad de asesor del MIAC al GAPA. Participó en la elaboración de esta nota Faustino Ccama. El autor agradece el apoyo estadístico prestado a Fernando Sánchez, Ana María Champi y Leonidas Villaorduña. Agradece también a Patricia Fernández-Dávila por su apoyo en secretariado, y a Julio Paz, Richard Webb, Jorge Torres, Raúl Hopkins y Oscar Dancourt por sus comentarios sobre algunos aspectos de este documento y por su apoyo en la obtención de la información estadística, sin responsabilizarles por cualquier error que resulte.

socioeconómicos, los estratos más marginados obtuvieron mayor beneficio que los otros.

El propósito de esta breve nota es revisar detenidamente el comportamiento de la economía agropecuaria en 1986, para luego, y con esa base, derivar algunas conclusiones sobre el papel que tuvo la política económica en 1986. La nota concluye con algunas reflexiones sobre posibles estrategias para el sector agropecuario en el futuro.

#### LO QUE SUCEDIO EN EL AÑO 1986

##### *OBSERVACIONES GENERALES*

No cabe duda que en el Perú, el año 1986 fue excepcional, casi insólito en la larga historia de desarrollo económico a nivel mundial. Simultáneamente se sucedieron cuatro acontecimientos poco usuales: el PBI real creció en 9%; la tasa de inflación disminuyó hasta menos de la mitad de su ritmo del año anterior; hubo una redistribución fuerte del ingreso que favoreció a los estratos más deprimidos, y por, esto último, el nivel promedio de consumo de alimentos subió marcadamente -más rápido que el PBI real. (Ver los comentarios de Webb, 1987.)

El crecimiento tan rápido del PBI, si bien poco usual, ha sido experimentado por varios países en varios períodos. Por ejemplo, en Corea del Sur la tasa promedio anual de crecimiento del PBI fue del 9% en el largo período 1963-1980. Sin embargo, el grueso de los países en vías de desarrollo no ha experimentado ni un año de crecimiento económico tan rápido en los últimos 30 años, y es todavía más raro que coincidan esos cuatro aciertos económicos en un solo año.

El factor de la demanda salió adelante en 1986, y entre los componentes de ella destacaron el consumo privado y el gasto público. Este último creció, en términos reales, aproximadamente en un 5% el año pasado (gastos corrientes más de capital, enero-noviembre 1986, comparados con el mismo período de 1985; INE, febrero, 1987). No sólo estimuló la economía sino que también fue el factor determinante en la redistribución del ingreso, principalmente a través del programa PAIT, que dio empleo en gran escala a los desempleados. El incremento en el gasto público se financió, en



parte, por una reducción en los pagos de la deuda externa, pero también se soportó debido a una mayor tasa de incremento de la emisión monetaria.

Lógicamente, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo podría haber disminuido la tasa de inflación a la vez que la oferta de dinero creció a un ritmo acelerado? Una respuesta parcial es que la oferta de bienes subió bruscamente, tanto por la producción nacional como por las importaciones; o sea, que no hubo excedente de demanda en el balance de la oferta y demanda a los precios que prevalecieron. Pero esta respuesta en sí no es suficiente. Otro elemento, sin duda, fue la creciente tasa de sobrevaluación del inti (no sólo el hecho que fue sobrevaluado), que condujo a un abaratamiento del componente importado de la oferta global de bienes. También, fue un aporte el que los precios internacionales de muchas de las materias primas que importa el Perú hayan bajado a niveles inauditos desde hace 25 ó 30 años.

En cifras, cuando se toma en cuenta el hecho que hay tasas múltiples de cambio en vigencia -y que en 1986 se tramitaron mayores volúmenes de importaciones a la tasa más alta (la “financiera”) con respecto a la correspondiente en 1985-, resulta que hubo una devaluación implícita ante el dólar del 33% en 1986 (año entero 1986 comparado con 1985). La inflación interna superó a la externa (la de los EE.UU., digamos) en un 72%, pero el dólar mismo se devaluó con respecto a otras monedas. Este último factor agregó unos 12 puntos porcentuales a la devaluación realizada, *grosso modo*. Es decir, el inti se devaluó efectivamente en un 45% en 1986, mientras que la tasa de paridad se devaluó en 72%. Por ende, la tasa de sobrevaluación se incrementó en aproximadamente 19%. [ =  $((1.72/1.41) - 1) \times 100$ ]

A la vez, los precios externos agrícolas pertinentes al comercio del Perú bajaron en términos reales, o sea, relativos a la tasa de inflación exterior. (Aquí se miden los precios externos agrícolas por medio del índice ponderado de los precios CIF y FOB de los seis productos en el exterior: algodón, arroz, azúcar, café, maíz amarillo y trigo.)

La producción agropecuaria también se incrementó -por tercer año consecutivo-, pero el grueso del incremento de la demanda alimenticia fue satisfecho mediante mayores importaciones. El monto

de importaciones agrícolas (en dólares) aumentó en aproximadamente 92%. Si bien líneas adelante se plantea la necesidad de modificar algunas orientaciones de la política, porque no son sostenibles todas ellas, habría que recordar el aporte fundamental al bienestar social que representa ese incremento en el consumo de alimentos en los niveles de nutrición-, por parte de la gente menos favorecida de la sociedad.

#### *EL SECTOR AGROPECUARIO*

De acuerdo con las estimaciones oficiales, el PBI real agropecuario se incrementó en 4% en el año, después de haber registrado crecimiento positivo en los años 1984 y 1985, y en consecuencia llegó a ser 18% más alto que su nivel correspondiente en el año 1983, y también mayor que el nivel en 1982, que fue un año relativamente bueno. Debido a su naturaleza, el sector siempre ha fluctuado en sus niveles de producción e ingreso real, pero a lo largo de la década de los setentas la tendencia del sector era de estancamiento. Aún después de años agrícolas favorables en 1981 y 1982, la tasa promedio anual de crecimiento del PBI real agropecuario para el lapso 1970-82 sólo fue de 1.0%. Entonces, efectivamente, el comportamiento reciente del sector se ha desviado de la tendencia experimentada en el pasado.

Tanto la producción agropecuaria como los precios reales agropecuarios se incrementaron en 1986, pero debido al alza de la demanda para los alimentos, el factor de precios se incrementó en mayor proporción que el factor de producción. Se podría mencionar que la superficie sembrada, la cual es buen indicador de la respuesta de los agricultores ante cambios en la economía, creció más en la segunda mitad de 1986 que en la primera, después que la nueva tendencia en precios relativos se hizo evidente. Por ende, la primera cosecha de 1987 resultó buena, y las perspectivas para todo el año de 1987 son también halagadoras.

Respecto a los precios agrícolas, un índice basado en los veintinueve productos principales señala que, en promedio, aquéllos subieron en 112%, mientras que el IPC general subió en 77%; restando el factor acumulativo, dicho acontecimiento implica que los precios reales agrícolas se incrementaron en 20% -como puede verse

en el cuadro 1<sup>2</sup>-. El comportamiento de los precios reales pecuarios fue lo contrario: bajaron en 18%.

Ahora bien, hay que destacar que el incremento real del PBI del sector agropecuario no mide el incremento en su poder de compra, por el hecho de no incluir los cambios en los términos de intercambio. Cuando se hacen las sumatorias entre los veintinueve principales productos agrícolas, resulta que la producción bruta ni creció ni bajó a precios constantes de 1986 (si bien la producción pecuaria se incrementó), y los precios reales agrícolas crecieron en 20%. De allí se desprende que el poder de compra de la producción bruta se incrementó también en 20%. Se reconoce ampliamente que los insumos agrícolas fueron más subsidiados en 1986 que en 1985, y, en consecuencia, los precios de los insumos bajaron con respecto a los precios de los productos. Debido a que el ingreso o valor bruto agregado del sector es la diferencia entre el valor bruto de la producción misma y el costo total de los insumos, los hechos anteriores parecen indicar que el poder de compra del sector debe haberse incrementado en una proporción mayor al 20%. Claro que el uso de los insumos también subió notablemente, pero no es muy probable que se haya incrementado la proporción de los insumos dentro de la producción total.

Entonces, parece ser que el poder de compra de los ingresos agrícolas subió en una tasa mucho mayor que la del incremento del PBI sectorial, quizás hasta un 20%; verdaderamente fue año extraordinario en el agro.

Cabría mencionar la importancia del *año base* en torno a la medición del incremento real de la producción misma. A precios constantes del año 1985, la producción agrícola sí se incrementó levemente. (Las cifras oficiales difundidas hasta la fecha indican una tasa de incremento positiva a precios de 1979, pero dichas cifras se basaron en una canasta mucho más limitada de productos; de allí se desprende la importancia de basar los índices sectoriales -tanto de producción como de precios- en una amplia gama de productos.)

<sup>2</sup> Como quiera que los siete cuadros que acompañan este trabajo son mencionados constantemente en la exposición, éstos aparecen adjuntos al final del texto.

¿Cuál es la tasa de incremento más cercana a la realidad? Estamos atrapados en el problema de índices, empero, se podría aseverar que el ligero incremento es más "realista" que el estancamiento. La razón es que los productores (y consumidores) no piensan en precios de 1979; suelen basar sus decisiones en precios corrientes, o tal vez en precios esperados, y no en precios de un año ya muy alejado.

Es lógico que la medición hecha de acuerdo a los precios recientes (índice Paasche) será mayor que aquella basada en precios de un año anterior (índice Laspeyres), porque la asignación de los recursos del sector, a lo largo del tiempo, tiende a orientarse a los productos cuyos márgenes de rentabilidad se hayan incrementado más.

No obstante el incremento de la producción el año pasado, la distribución del incremento fue bastante desigual entre productos. En conjunto, la producción agrícola no cambió o se incrementó ligeramente, mientras que la pecuaria aumentó en 7.3% -y dentro de la pecuaria destacó la producción de las aves, la cual es un subsector "cuasiindustrial"-. Entonces, la producción debidamente agropecuaria no respondió tanto; es decir, el gran mejoramiento económico del sector agropecuario efectivamente se debe a los cambios en los precios. El cuadro 3 destaca que los precios de los tubérculos y legumbres (sobre todo, el de la papa) salieron adelante en 1986, hecho que trajo consigo beneficios importantes para la región de la sierra.

Hay dos otros aspectos imponentes del comportamiento global del sector en 1986: 1) el ya mencionado, es decir, que la superficie sembrada creció más en la segunda parte de 1986, y 2) que si no hubiera sucedido la quiebra de la cosecha de arroz -debida, en parte, a una severa escasez de agua de riego en momentos y lugares oportunos- y el descenso en la zafra de la caña, el panorama habría sido todavía más halagador.

Si restáramos el factor de arroz y caña del saldo del subsector agrícola, parecería que la producción agrícola aumentó en aproximadamente 7.6% (a precios constantes de 1979). Los cultivos más sobresalientes en sus incrementos fueron: maíz amarillo duro (+30%), maíz amiláceo (+9%), frijol (+17%), papa (+4%), sorgo (+64%), trigo (+31%), tomate (+8%), ajo (+93%), plátano (+10%), quinua (+8%), limón (+46%) y piña (+9%). (Ver cuadro 3.)

También, por lo general, aumentó la producción de las hortalizas y los cultivos, que son los sustitutos más directos para las importaciones (sorgo, trigo, maíz amarillo duro), mientras que bajó ligeramente la de los cultivos de exportación. Este efecto se origina, por otra parte, en la política de protección (efectuada por medio de las políticas de precios y de aplicación de las tasas múltiples de cambio). Los sustitutos para importaciones gozaron de un nivel de protección mucho mayor que el que correspondió a los exportables. De hecho, este último ha sido negativo, debido a la política cambiaria.

A lo largo del año estudiado, un fenómeno preocupante es la falta de mejoramiento en la productividad económica global de la tierra agrícola. La superficie sembrada se incrementó en aproximadamente 4.6% (año entero 1986 comparado con año entero 1985), pero su rendimiento económico cayó en 4.5%. Este suceso fue la prolongación de una larga tendencia: en el lapso 1970-86 el rendimiento económico por hectárea creció en sólo 0.71 % por año (ver cuadro 1).

A lo largo de esta serie de 17 años, el rendimiento económico se mide por el valor real de la producción total (todos los cultivos) dividido entre la superficie total cosechada, donde el valor real se ha calculado a precios constantes del año 1979. Efectivamente, es una ponderación con precios constantes de los rendimientos unitarios físicos. (Al usar 1985 como base, la productividad económica parecería un tanto más alta.) Dado que las posibilidades de ampliación adicional de la frontera agrícola son cada vez más restringidas, el crecimiento económico futuro del sector dependería, en gran medida, de elevar el rendimiento económico por hectárea. Hasta la fecha, un factor que ha incidido negativamente en la productividad económica ha sido el énfasis político puesto en los productos de sustitución para las importaciones, en vez de productos exportables, y el énfasis en los principales cultivos ("de programación nacional"), en vez de cultivos más dinámicos, como hortalizas, frutales y pastos cultivados.

Habría que apuntar que cambios en la asignación regional de la tierra pueden originar cambios en la productividad económica promedio por hectárea (si bien los rendimientos se han elevado en todas las regiones, fenómeno que sucedió en los casos del maíz y del arroz); sin embargo, tal factor no ha sido lo suficientemente fuerte

para poder explicar la tendencia hacia abajo en la productividad económica por hectárea. Cabe subrayar que el crecimiento total del sector depende de sólo dos factores a nivel agregado: la superficie cosechada y la productividad económica por hectárea.

¿Cuáles son las causas del estancamiento relativo en este índice tan importante? Una causa ha sido la falta de suficiente inversión en materia de investigación y extensión agrícola en la década de los setentas (Ganoza, V. y Norton, G., 1986). Por eso, los rendimientos unitarios físicos en el Perú han aumentado, en términos porcentuales, mucho menos que el promedio de América Latina desde 1970. Un índice de rendimientos físicos puros, ponderados entre los veintinueve cultivos, creció solamente 0.30% por año en el lapso 1970-86 (Ccamá *et al.*, 1987). Otra causa ha sido una falta de desplazamiento de los cultivos de menor valor (por hectárea) por los de más alto valor. El cuadro 5 muestra la relación por cultivo entre valores por hectárea y las tasas anuales correspondientes de cambio de "hectareaje", 1970-86. Se ve que hay poca correlación entre el valor y la tasa de crecimiento de la superficie cosechada. Algunos cultivos con alto valor por hectárea disminuyeron en su área (palta, caña, naranja, cebolla, tomate, piña, plátano) o se incrementaron muy poco (yuca). En cambio, otros con bajo valor unitario crecieron rápidamente en sus áreas respectivas (soya y sorgo).

En parte, tal tendencia ha sido resultado de fuerzas exógenas provenientes de los mercados internacionales (caso de la caña, por ejemplo), pero también ha sido propiciado por la política de precios, la cual ha fomentado la producción de algunos cultivos de bajo valor unitario y ha desalentado a otros de más alto valor. Por lo general, se puede observar que la política implícita de protección ha incidido de manera bastante desigual entre los cultivos, y esto ha tendido a favorecer una no muy eficiente asignación de recursos dentro del sector. La política se califica como "implícita" porque no ha sido diseñada con tal finalidad, sino que ésta ha resultado de un conjunto de otras orientaciones de la política sectorial. Sin embargo, su efecto se ha dado y se percibe por el poco incremento en la productividad económica por hectárea.

En el año 1986, entre los cultivos principales (los cuales son los más afectados por la política sectorial), aquéllos cuyos niveles de producción respondieron con más rapidez fueron los de sorgo, soya,

trigo, maíz amarillo duro y frijol, en ese orden. Sus puestos en una "jerarquía" por valor bruto unitario, entre los veinticuatro cultivos principales, son, respectivamente: 19, 17, 23, 20 y 21 (ver cuadro 5). Es decir, el nuevo rumbo de la política agraria tiene el efecto accesorio de distorsionar la asignación de la tierra hacia los productos con la menor productividad económica. Este efecto se ha presentado en las tres regiones principales del país. (Cabe subrayar, sí, que el fomentar el cultivo de la papa en la sierra y del arroz en la selva no llevaría consigo tal desventaja.)

#### ASPECTOS ADICIONALES DE LOS PRECIOS AGROPECUARIOS

Los movimientos globales de los precios agropecuarios en el último año han sido poco usuales, en dos sentidos: 1) han ido en contra de la estructura de precios relativos que ha venido presentándose a lo largo de los últimos 30 años; es decir, han volteado la tendencia declinante registrada por los precios agrícolas reales, y 2) a la vez, han ido en contra de la política cambiaria.

Existe, "a la larga", una fuerte relación entre la política cambiaria y los precios relativos internos de los productos agrícolas, de tal forma que aquéllos últimos tienden a bajar en la medida que la tasa de cambio sea sobrevaluada (ver la sección siguiente, para indagaciones estadísticas de esta hipótesis). Pero en el año 1986 esta relación también se revirtió. Se logró el cambio por medio de una política de aranceles implícitos, que permitían el financiamiento de altos niveles de subsidios a los principales productos agrícolas.

En cuanto al primer desvío de las tendencias históricas, cabe precisar que los precios reales agrícolas subieron en 1986 en mayor porcentaje que en cualquier otro año después de 1970, llegando a niveles no experimentados desde 1981. Esto mismo sucedió sin un alza en los precios agrícolas internacionales, y en contra de una tendencia adversa en la política cambiaria.

El fenómeno anterior fue influenciado por dos corrientes distintas de la política. La primera fue el aliento de la economía que se dio por la expansión del gasto público, sobre todo en programas que beneficiaron a los estratos menos favorecidos. La segunda fue la política sectorial en materia de precios y subsidios, la cual contempló

la imposición implícita sobre las importaciones agrícolas, con el fin de subsidiar a los productores sin tener que castigar a los consumidores de manera compensatoria. Claro que dicha política aprovechó del volumen incrementado de importaciones y de la baja en los precios internacionales de los bienes agrícolas. Sin embargo, una buena política no puede ser elaborada independientemente del momento que se vive, y cabría reconocer lo ingenioso de la política agrícola peruana en el año pasado. La posibilidad de que esa política no pueda ser seguida sin modificarse no quiere decir que haya fallado, sino que la coyuntura habría evolucionado. Lo que fue una buena estrategia ayer, tendría que adaptarse hoy a las nuevas realidades.

Otro elemento que coadyuvó a sostener los altos precios al productor en 1986 fue el alza inesperada de algunos precios internacionales de cultivos importantes de exportación. Por ejemplo, el precio FOB real del café se elevó en 50%, y el correspondiente del azúcar se elevó en 140%. Esos dos cultivos, en conjunto, tienen alto peso (más del 15%) en la producción agrícola nacional. Esos sucesos en materia de precios no se repiten en 1987: el mercado internacional del café estuvo en pleno derrumbamiento, y el ritmo de incremento de los otros precios agrícolas también se frenó en dicho año.

## EL EFECTO DE LA POLITICA CAMBIARIA EN LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO INTERNO

### *PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL*

Desde el punto de vista del desarrollo agropecuario, los términos de intercambio intersectorial son unas de las variables más importantes. Inciden mucho en el nivel de rentabilidad de todo el sector y determinan, también, el poder de compra de los ingresos agropecuarios con respecto a los bienes y servicios no-agropecuarios.

Tales términos de intercambio -que son distintos a los términos de intercambio externo o internacional- se han medido de varias maneras. Un enfoque común es obtener la proporción entre los deflatores del PBI agropecuario y no-agropecuario, respectivamente. Empero, hay que recordar que el PBI contempla el valor sólo de los bienes destinados a "usos finales" (el consumo, la inversión y la exportación) y, por ende, no incluye los bienes intermedios. El



grueso del producto agropecuario es intermedio, o sea, pasa por una etapa de procesamiento y elaboración antes de ser vendido para usos finales, por lo cual sus precios correspondientes no están captados en el deflactor PBI del sector.

Otro enfoque bastante usual es calcular la proporción entre los precios recibidos por los agricultores y los precios pagados por ellos mismos en la compra de los insumos. Si bien aquella medida capta los precios de los productos, no refleja bien el poder de compra del hogar rural, porque excluye todos los bienes y servicios agropecuarios, mas no los insumos de producción.

Por lo anterior, es generalmente preferible acudir a la razón entre el índice de precios a nivel de la chacra y el índice correspondiente de bienes y servicios no-agropecuarios. En cuanto a este último, el índice de precios no-agropecuarios al por mayor no sirve bien, ya que excluye los servicios. Resulta más adecuado, como denominador en la proporción, el índice de precios no-agropecuarios al por menor; por un lado, tiene la ventaja de corresponder directamente al concepto del poder de compra, por otro lado, hay que decirlo, tiene la desventaja que cualquier índice al por menor tiende a crecer -a lo largo del tiempo- más rápido que cualquier índice de precios a nivel del productor, por el margen cada vez más amplio de comercialización; pero parece que no hay remedio para este problema.

Cualquiera sea la medida, se ha aseverado en varias ocasiones que los términos de intercambio intersectoriales son sensibles a una sobrevaluación o subvaluación de la moneda nacional. El raciocinio se basa en la hipótesis que los bienes agropecuarios, por lo general, son más "transables" (comerciables) en mercados internacionales que el conjunto de bienes y servicios no-agropecuarios. Claro que hay bienes industriales que se exportan o que compiten con las importaciones, pero también hay otros que no tienen tal característica. Además, en el conjunto no-agropecuario figuran bienes y servicios tales como la electricidad, el suministro de agua y alcantarillado municipal; el transporte interno, los otros servicios gubernamentales y la radiodifusión, que difícilmente podrían ser vendidos al exterior o importados.

En la agricultura siempre existen productos tradicionales que no se pueden comercializar en mercados internacionales, pero tales productos compiten en su producción con otros que sí son "tran-

sables", o son sustitutos para ellos -cuando menos parcialmente- en la canasta de consumo promedio nacional. Por eso, casi todos los precios agropecuarios son sensibles a variaciones en el tipo de cambio. Otro argumento utilizado es que la política económica a veces impide la transferencia de los efectos cambiarios a los mercados internos, a través de cuotas de importación y otros instrumentos de protección. Sin embargo, la hipótesis es que tales impedimentos son parciales y no borran el vínculo entre precios externos y la tasa de cambio, por un lado, y los precios internos, por el otro.

La teoría dice que el tipo de cambio más pertinente es el real. Con fines de hacer el análisis estadístico presentado luego, se ha definido el tipo de cambio real como el nominal deflatado por la proporción entre el índice de precios internos y el índice correspondiente externo. Este último se ha calculado (por el BCR) teniendo como base la tasa de inflación de cada país principal que tiene relaciones comerciales con el Perú, ajustada por las variaciones mutuas entre los tipos de cambio de aquellos países.

Aparte de la tasa de cambio real, otro factor que incide en los términos de intercambio es la evolución de los precios agropecuarios internacionales. Si ellos bajasen con respecto a la tasa de inflación general mundial, es de esperar que los términos de intercambio intersectorial del Perú también lo hiciesen.

En cuanto a la medición de los precios del exterior, se ha hecho el cálculo en los dos pasos siguientes: 1) se calculó el índice ponderado de los precios CIF y FOB de los principales productos agrícolas que entran en el comercio exterior, y 2) luego, se deflató este índice por la tasa de inflación (al por menor) de los Estados Unidos, siendo esta última una variable aproximada para la tasa de inflación mundial (ver cuadro 7). Los principales productos agrícolas escogidos fueron algodón, arroz, azúcar, café, maíz amarillo y trigo, de los cuales los tres primeros se exportan y los otros se importan, normalmente. En conjunto, representan más del noventa por ciento del comercio exterior agrícola.

Todos los cálculos de las variables se muestran en los cuadros adjuntos. Los resultados econométricos los analizamos a continuación.

A nivel conceptual, un factor adicional que debería incidir en los términos de intercambio intersectorial es la diferencial entre tasas

de protección de los sectores agropecuario y no-agropecuario. Empero, tal concepto es muy difícil de medir en una serie cronológica, porque depende no sólo de la protección arancelaria, sino, también, de la protección implícita efectuada por cuotas y de la política de precios de entidades importadoras (ENCI, por ejemplo). A través de indagaciones especiales, se ha podido confeccionar estimados de las tasas de protección para un año determinado, o para dos años seleccionados; pero es muy raro que se haya intentado para toda una serie cronológica. Por eso, tal factor tiene que hallarse en el residual estadístico en el análisis aquí presentado.

También se ha mencionado el factor de la demanda agregada interna, pero no es obvio que ese factor cambiaría los precios *relativos*. En teoría, sus efectos sobre los precios relativos dependería tanto de la elasticidad-ingreso por cada sector o grupo de bienes, como de la elasticidad-precio de cada sector. No se tienen las bases empíricas que nos permitirían formar criterios sobre el resultado neto de este conjunto de efectos; mas, de antemano, puede decirse que *si* las elasticidades-oferta fueran semejantes entre sectores, entonces un incremento en la demanda agregada tendería a *bajar* los precios relativos de los bienes agrícolas, ya que generalmente ellos tienen elasticidades-ingreso inferiores a las que corresponden a los bienes y servicios no-agrícolas. Variables que miden la demanda agregada han sido incluidas en algunas de las pruebas econométricas.

#### *PRUEBAS ESTADISTICAS*

Puesto que el índice de los precios relativos externos se calculó teniendo como base seis productos agrícolas, la relación estadística se plantea para el sector agrícola y no para el agropecuario. La variable dependiente es la proporción entre el índice de los precios agrícolas (a nivel de la chacra) y el IPC global. Se ha nominado TII para señalar los "términos de intercambio intersectorial" (cuadro 6).

La primera variable independiente se ha nombrado TCR, es decir, tasa de cambio real; la segunda variable independiente es el PRAE, precio relativo agrícola del exterior (cuadro 6).

En teoría, las dos variables independientes deberían de obrar entre sí de forma multiplicativa; es decir, la ecuación se debería ajustar en logaritmos de todas las variables. Sin embargo, las estimaciones

se han llevado a cabo tanto en forma logarítmica como lineal. Las estimaciones se hicieron sobre el período 1970-85.

Las ecuaciones ajustadas (por el método OLS) son las siguientes:

$$1) \text{ TII} = 0.2136 + \frac{0.0041}{(3.088)} \text{ TCR} + \frac{0.3331}{(2.872)} \text{ PRAE}$$

$$R^2 = 0.7091, F = 15.843, D.W. = 0.9683$$

$$2) \text{ Log TII} = -18.896 + \frac{0.04017}{(3.155)} \text{ Log TCR} + \frac{0.3116}{(2.849)} \text{ Log PRAE}$$

$$R^2 = 0.7272, F = 17.331, D.W. = 1.066$$

Estos resultados pueden ser interpretados como el no rechazo a la hipótesis que la tasa de sobrevaluación del inti incide de forma importante en los precios relativos internos. La primera ecuación tiene significado F, a nivel de confianza, de .0003 (99.7% confiable), en tanto que la segunda tiene nivel correspondiente de .0002. También pertinente es el hallazgo de que el valor de T asociado con el coeficiente de la TCR tiene significado, a nivel de confianza, de .009 (o sea, es 99.1% seguro que no sea cero) en la ecuación 1, y nivel de .008 en la ecuación 2. Ambas variables explicativas tienen los signos esperados.

A grandes rasgos, la ecuación 2 indica que la tasa de sobrevaluación del inti más los movimientos de los precios relativos en el exterior podrían explicar el 73% de los movimientos en los precios relativos internos. Y el resultado es congruente con la hipótesis que los términos de intercambio intersectorial bajen, desde el punto de vista agrícola, en la medida que la tasa de cambio sea sobrevaluada. Puesto en otros términos, una devaluación del inti repercutiría en beneficio del sector agrícola.

Cuando se incluyó la demanda agregada, el coeficiente correspondiente no resultó confiable estadísticamente. Por eso, la relación más simple de las ecuaciones 1 y 2 pareciera ser la más fundamental.

## REFLEXIONES SOBRE LA POLITICA AGROPECUARIA

Desde el punto de vista del bienestar de los productores agropecuarios, el reto fundamental para el año 1987 y los años siguientes es mantener los altos precios reales a nivel de la chacra. Pese a algunas tendencias contrarias, la experiencia del año pasado demuestra que ha habido una respuesta positiva -y significativa- ante el nuevo rumbo de la política de precios relativos.

A la vez, sería deseable que los consumidores más vulnerables no sufrieran el peso de tal política, y también se debería buscar que los precios relativos se alinearan un tanto con conceptos de eficiencia económica o ventaja comparativa, para poder incrementar la tasa de crecimiento de los ingresos reales agropecuarios. Así que son tres los objetivos de la política de precios en el futuro. Los primeros dos parecerían ser los más difíciles de lograr, como se verá a continuación.

En cuanto al sostenimiento de los precios-chacra, habrían tres factores adversos en el muy corto plazo. En primer lugar, como ya se apuntó, los precios externos de las exportaciones agrícolas en conjunto no se elevarán; al contrario, lo más probable es que bajarán marcadamente en 1987. En segundo lugar, las mejoras de precios, que se han debido mayormente a un fuerte incremento en la demanda interna, podrían no darse en el futuro, debido a las crecientes dificultades fiscales a las que conlleva el actual modelo macroeconómico. En tercer lugar, el aporte de los subsidios directos a los precios agrícolas sería cada vez más dudoso, pues habrían presiones crecientes para asignar los escasos recursos fiscales a cubrir los déficit, en vez de incrementar el gasto; se reconoce plenamente que el creciente déficit fiscal está llegando a ser una preocupación importante de la política económica de corto plazo. Por ende, los relativamente pocos ingresos que se perciben del arancel implícito serían objeto de mucha presión para asignarse a otros usos. Así que el marco macroeconómico incidiría mucho en el agro.

El meollo del asunto es que, en materia de precios agrícolas, el ir en contra de la política cambiaria, tal como se hizo en 1986, conlleva un alto costo. Si dicho costo no fuera pagado por los propios consumidores, tendría que pagarse por el fisco nacional.

Si se tiene en cuenta el actual momento político-económico cabe destacar que la política que favorecería más al sostenimiento de los precios reales agropecuarios sería la devaluación real. Tal tesis se demuestra en la sección anterior (por otro lado, está la experiencia de otros países). Es, por lo tanto, interés del sector agropecuario ser promotor de una política cambiaria más ajustada al equilibrio.

Ahora bien, habrían dos maneras de efectuar una devaluación. La primera sería pasar las exportaciones tradicionales agrícolas, del tipo de cambio MUC al tipo de cambio financiero, o aun más allá. Entre otras cosas, dicho traslado contrarrestaría parte del descenso del índice de precios exteriores de esas exportaciones. Aunado a eso, el valor agregado proveniente del café, el algodón y el azúcar representa, en conjunto, aproximadamente el 5% del PBI global. Entonces, el cambio propuesto en la política cambiaria para estos productos sería equivalente a un incremento de 2.5% en PBI real, siempre que no ocurra un deterioro adicional en el tipo real de cambio. A su vez, tal incremento en el PBI global significa un incremento de más del 20% en el PBI (o poder de compra) del sector agropecuario.

La segunda vía, por supuesto, es una devaluación abierta. Si esta tuviera lugar tendría que estar acompañada de estrictos controles fiscales, para limitar así las presiones inflacionarias que tienden a derivarse de una devaluación. Es decir, existiría todavía otra presión adicional sobre el fisco, aparte de la que surge de la preocupación deficitaria. Visto desde esta perspectiva, se podría pensar en elevar los impuestos sobre las exportaciones agrícolas tradicionales, siempre y cuando sean pasados al mercado cambiario financiero, para que el ingreso adicional correspondiente sea compartido entre los productores y el tesoro nacional.

En cuanto al objetivo de proteger el bienestar de los consumidores, se hace evidente que el subsidio generalizado -que caracterizó la política del año pasado- vuelve a ser muy costoso. Es momento oportuno de pensar en subsidios al consumo, orientados específicamente a grupos objetivos de la población. Hay varias modalidades de aplicar los subsidios a grupos específicos, ninguna de las cuales está libre de defectos; sin embargo, sirven para entregar, alimentos subsidiados al grupo objetivo, y son mucho menos costosos en recursos fiscales que los subsidios generalizados.

El beneficio que de una política de devaluación resultara para el agro, no debería significar la eliminación de las medidas de protección nominal económica al sector agrícola. Al contrario, puesto que hoy en día los precios internacionales de los granos básicos son subsidiados, sería justificado seguir con una política de aranceles implícitos, si bien deberían bajarse con una devaluación. Los gravámenes resultantes podrían ser orientados, en parte, hacia los subsidios a grupos específicos de consumidores.

El hecho de una devaluación incrementaría, por sí mismo, la protección real proporcionada a todos los bienes "transables". Por eso, se podría pensar en una devaluación *compensada*, que resultaría de los pasos simultáneos de efectuar la devaluación y reducir los aranceles explícitos e implícitos (pero no necesariamente eliminarlos, como acaba de indicarse). El elemento de "compensación" en dicha estrategia de política orientaría a reducir las presiones adicionales inflacionarias que suelen acompañar a las devaluaciones, a la vez que la protección real podría ser sostenida. La compensación, así concebida, podría ser crucial para el éxito de la devaluación, es decir, para que sea una devaluación real.

Respecto a los precios relativos, las correcciones necesarias pueden ser llevadas a cabo independientes de la política sobre el nivel general de los precios. En primer término, el pasar las exportaciones al mercado financiero corregiría, en parte, el marcado sesgo de los precios relativos en contra de las exportaciones. En principio, para poder evitar tal sesgo, un tipo de cambio uniforme debe ser aplicado tanto a las importaciones como a las exportaciones; además, deberían otorgarse subsidios a las exportaciones, en montos equivalentes a los aranceles sobre las importaciones. Ahora, en una época de austeridad fiscal, no se podría hablar de subsidios a las exportaciones, pero, cuando menos, el "tipo de cambio agropecuario" podría ser unificado de la manera que se planteó.

En segundo término, los aranceles implícitos podrían hacerse uniformes entre productos. Se ha estimado (por el Dr. D. Heckerman) que estos fluctuaban entre el 80% (maíz amarillo), 171% (trigo) y 194% (leche LDP) en junio del año pasado. Empero, los precios relativos han estado evolucionando tan rápidamente, que cabría actualizar las estimaciones antes de lanzar una nueva política de los aranceles implícitos. El hacer más uniforme la tasa de protección

del sector debería de coadyuvar a fomentar mayor eficiencia económica.

La excepción principal a una política de tasas uniformes de protección se deriva de la necesidad de contrarrestar los cambios de hábitos de consumo, que tienden a crear una creciente dependencia en el trigo importado, en vez de productos tales como el arroz y la papa. Aquí el elemento económico buscado es la eficiencia dinámica: promover el consumo y la producción de la papa y el arroz podría conducir a mejoramientos en la productividad de dichos cultivos. Aunado a eso, está la preocupación mencionada anteriormente; a nivel mundial el trigo es subsidiado, y por ello su precio relativo internacional no es un "precio de eficiencia", por lo tanto, probablemente sería deseable elevar el precio relativo del trigo a nivel del consumidor.

Queda la preocupación sobre posibles fuentes en el incremento de la demanda alimenticia este año. Si esto no se diera por la política de gasto público, tendría que buscarse por el lado del comercio exterior, o sustituirlo parcialmente por las importaciones o incrementar las exportaciones. Ambas vías serían propiciadas por una devaluación y por cualquier política orientada a elevar la eficiencia del sector. (Por cierto, allí se halla el papel global de la investigación y extensión agrícola.)

También se podría comentar que se carece de una política integrada orientada a fomentar las exportaciones agropecuarias (este aspecto fue comentado recientemente por el ministro de Agricultura; ver Morales Bermúdez, 1987). A lo largo del período 1970-85 las exportaciones agrícolas crecieron a un ritmo menor que el 1% anual, mientras que las importaciones crecieron en el 8%.

Un ejemplo concreto de la necesidad de desarrollar una política integrada de exportaciones es el arroz: se ha hablado varias veces de la posibilidad de crear un excedente exportable del arroz, pero hasta ahora no se ha realizado. En parte, el hecho se debe a la política cambiaria, pero también se debe a efectos a nivel microeconómico; en concreto, el arroz peruano generalmente no es de la calidad exigida en mercados internacionales, pero eso se debe a la falta de una política de establecer grados y ordenamiento a nivel del campo, respaldados por un diferencial significativo en los precios que correspondan a cada nivel de calidad. Tal vez es un pequeño



ejemplo, pero ilustra los pasos necesarios para llegar a tener una política integrada de fomento a las exportaciones agropecuarias.

En resumen, parece que sí sería necesario mostrar nuevamente agilidad e imaginación en el desarrollo de políticas adecuadas ante la coyuntura económica, la cual es siempre cambiante. No cabe duda de que la experiencia del año pasado ha constituido un éxito de la política agropecuaria, pero un análisis detenido sugiere que los mismos lineamientos de esta política no bastarían para el futuro inmediato.

CUADRO 1  
Indices de la producción, los precios en chacra  
y la productividad agrícola, 1970-1986

	Producción	Precio real en chacra	Productividad económica por hectárea
1970	1.031	0.633	0.957
1971	1.043	0.594	0.970
1972	0.983	0.654	0.961
1973	0.987	0.736	0.973
1974	1.008	0.750	0.985
1975	0.976	0.785	0.980
1976	0.978	0.706	0.974
1977	0.999	0.930	0.983
1978	0.959	1.017	0.993
1979	1.000	1.000	1.000
1980	0.866	1.035	1.008
1981	0.998	0.820	1.058
1982	1.032	0.731	1.052
1983	0.867	0.806	0.980
1984	1.070	0.753	1.102
1985	1.038	0.678	1.089
1986	1.038	0.808	1.040
Tasa anual de crecimiento (%)	-0.05	1.24	0.71

*Notas:*

- a) La producción está valorizada a precios constantes del año 1979.
- b) El precio real está definido como el precio nominal dividido entre el índice global de precios al consumidor.
- c) La productividad económica por hectárea está calculada como la razón entre la producción valorizada a precios constantes y la superficie en el año correspondiente.
- d) Las tasas de crecimiento anual fueron calculadas usando un ajuste semilogarítmico sobre el tiempo, para evitar distorsiones causadas por las fluctuaciones aleatorias.

*Fuente:* Ccama, Faustino; Champi, Ana María; Norton, Roger D. y Villaorduña, Leonidas: *Apuntes sobre la estructura de la producción agrícola en el Perú*, Lima, octubre de 1987.

**CUADRO 2**  
**Importaciones agropecuarias, 1960-86**

Año	Valores en intis			Tasa de cambio oficial	Valores en dólares		
	Agrícola	Pecuaría	Agropecuaria		Agrícola	Pecuaría	Agropecuaria
1900	1026103	10213	1036316	27.30	37586.19	374.10	37900
1961	1143823	49894	1193717	26.81	42664.04	1861.02	44525
1962	1203256	66318	1269574	26.81	44880.87	2473.63	47354
1963	841864	87321	929185	26.82	31389.41	3255.82	34645
1964	1314852	79637	1394489	26.82	49025.06	2969.31	51994
1965	1574255	160993	1735248	26.82	58697.06	6002.72	64700
1966	1588520	184770	1 773290	26.82	59228.94	688926	66118
1967	1539976	299067	1839043	30.85	49918.18	9694.23	59612
1968	415298	500760	916058	38.70	10731.22	12939.53	23671
1969	2422714	735798	3158512	38.70	62602.43	19012.87	81615
1970	1736380	1413641	31.50021	38.70	44867.71	36528.19	81396
1971	2192241	1244147	3436388	38.70	56647.06	32148.50	88796
1972	4121421	1465861	5587282	38.70	106496.67	37877.55	144374
1973	5285895	1615110	6901005	38.70	136586.43	41734.11	178321
1974	8398392	1969979	10368371	38.70	217012.71	50903.85	267917
1975	11466533	2213280	13679813	.43.79	261852.77	50543.05	312396
1976	10775051	2043145	12818196	55.76	193239.80	36641.77	229882
1977	12420562	3448735	15869297	84.23	147460.07	40944.26	188404
1978	20967233	3282433	24249666	156.40	134061.59	20987.42	155049
1979	5713863	4772427	61910490	224.70	254285.99	21239.11	275525
1980	113634598	16221316	129855914	288.90	393335.40	56148.55	449484
1981	198970970	39490592	238461562	422.30	471160.24	93513.12	564673
1982	189755657	78440092	268195749	697.60	272012.12	112442.79	384455
1983	635210125	107103532	74231357	1,629.00	389938.69	6574802	455687
1984	901081056	162389025	1063470081	3,467.00	259902.24	46838.48	306741
1986	1151263014	152586266	1303849280	11,159.00	103169.01	13673:83	116843
1986	3441100224	1565150472	5006310696	14,817.00	232244.06	105632:08	337876

Cuadro 3  
producción y precios agrícolas, 1985 y 1986

Cultivo	Producción (1000 TM)		Precios 1/. / Kg.		
	1985	1986	1979	1985	1986
Papa	1589.7	1657.5	0.034	0.97	2.88
Arroz cáscara	918.6	725.9	0.051	1.91	3.60
Maíz amarillo duro	485.9	632.6	0.040	1.51	3.26
Maíz amiláceo	212.2	231.8	0.049	2.24	4.38
Algodón rama	290.6	303.7	0.100	5.39	7.77
Frijol grano seco	46.2	53.9	0.086	3.42	9.76
Trigo	92.2	121.0	0.048	2.18	4.49
Soya	2.1	3.9	0.071	2.48	5.19
Sorgo grano	23.1	37.9	0.029	1.39	2.60
Caña de azúcar	7329.3	6272.8	0.049	0.11	0.17
Café	90.6	95.9	0.320	10.61	31.14
Camote	143.0	134.6	0.022	0.77	1.12
Yuca	341.5	361.5	0.028	1.05	1.70
Tomate	60.8	65.5	0.034	1.26	2.30
Cebolla	127.0	108.4	0.022	0.86	1.83
Ajo	7.4	14.2	0.041	9.53	9.04
Pallar grano seco	3.3	3.6	0.133	3.38	7.64
Cebada grano	108.8	116.3	0.037	1.51	2.01
Plátano	523.0	574.7	0.013	0.55	1.21
Quinoa	9.7	10.5	0.051	2.66	5.73
Limón	71.9	104.6	0.023	1.24	1.37
Manzana	72.4	67.0	0.042	1.32	2.59
Vid	51.0	41.9	0.034	1.73	5.00
Palta	55.7	57.2	0.033	1.75	3.30
Naranja	145.6	145.9	0.025	1.10	2.09
Mango	80.4	69.4	0.020	0.61	1.04
Espárrago	13.7	12.4	0.070	3.38	5.00
Piña	45.0	49.2	0.025	0.95	2.60
Haba grano seco	21.2	19.6	0.048	4.00	6.00

Cuadro 4  
Superficie por cultivo, 1985 y 1986

Cultivo	Superficie cosechada (miles de Hás.)	
	1985	1986
Papa	1881.1	192.0
Arroz cáscara	205.9	168.8
Maíz amarillo duro	169.7	217.2
Maíz amiláceo	195.6	203.8
Algodón rama	150.2	159.1
Frijol grano seco	56.8	67.1
Trigo	80.8	97.1
Soya	1.2	3.9
Sorgo grano	7.3	10.4
Caña de azúcar	53.1	50.3
Café	161.1	166.4
Camote	9.7	11.4
Yuca	32.4	34.2
Tomate	3.6	3.6
Cebolla	6.7	4.5
Ajo	1.4	2.3
Pallar grano seco	2.9	3.0
Cebada grano	95.9	97.9
Plátano	48.6	52.1
Quinoa	17.0	20.6
Limón	8.8	12.4
Manzana	7.6	6.8
Vid	8.9	9.0
Palta	7.0	7.1
Naranja	13.8	13.5
Mango	8.0	7.0
Espárrago	2.6	2.5
Pina	3.1	3.5
Haba grano seco	21.6	16.8
Total	1,569.4	1,644.9

CUADRO 5  
Valor por hectárea de la producción bruta y las tasas  
de crecimiento del hectareaje

	Valor Bruto de producción por Há. <sup>a</sup>	Jerarquización Según valor Por Há. <sup>b</sup>	Tasa anual crecimiento "hectareaje"	Jerarquización según crecimiento "hectareaje"
Caña	681	1	-0.3	12
Cebolla	489	2	-2.7	20
Camote	453	3	-0.9	16
Manzana	400	4	1.8	9
Palta	351	5	-3.6	21
Piña	309	6	-0.6	14
Espárrago	297	7	12.9	1
Naranja	268	8	-1.4	18
Yuca	229	9	0.7	11
Mango	225	10	2.0	8
Limón	217	11	3.8	3
Plátano	213	12	-0.9	15
Arroz	206	13	3.0	5
Papa	199	14	-3.7	22
Algodón	ISO	.15	-0.3	13
Pallar	102	16	-4.2	24
Soya	93	17	9.6	2
Café	88	18	2.4	6
Sorgo	86	19	3.4	4
Maíz duro	82	20	1.3	10
Frijol	77	21	-1.1	17
Maíz amiláceo	46	22	-1.6	19
Trigo	43	23	-4.1	23
Quinoa	39	24	2.1	7

<sup>a</sup> Promedio de los años 1980-82, a precios chacra de 1979.

<sup>b</sup> 1970-86; tasa derivada por un ajuste semilogarítmico sobre el tiempo.

Fuente: Ccama *et al*, 1987.

CUADRO 6  
Precios relativos y la tasa de cambio

	Tasa de cambio oficial. <sup>a</sup>	TCR: Índice tasa de cambio real	PREA: Índice precios relativos agrícolas externos <sup>b</sup>	TII: Términos de Intercambio Intersectorial <sup>c</sup>
1970	.0387	60.9	0.527	0.645
1971	.0387	59.6	0.571	0.630
1972	.0387	61.9	0.586	0.661
1973	.0387	63.2	0.654	0.743
1974	.0387	60.1	0.786	0.742
1975	.0408	62.1	0.761	0.777
1976	.0574	62.0	0.803	0.714
1977	.0838	74.5	1.028	0.925
1978	.1560	100.0	0.886	1.002
1979	.2250	95.0	1.000	1.000
1980	.2894	85.9	1.003	0.996
1981	.4220	74.0	0.870	0.795
1982	.6990	74.8	0.882	0.687
1983	1.629	84.5	0.857	0.795
1984	3.467	86.3	1.101	0.805
1985	11.159	106.2	0.600	0.811

<sup>a</sup> En 1985, la tasa de cambio nominales ponderada por el volumen de importaciones que se tramitaron a cada una de las múltiples tasas de cambio.

<sup>b</sup> El PREA se calcula por dividir la última columna del cuadro Iib entre la tasa de cambio oficial, y luego ajustar la serie a la base de 1979 = 1.0

<sup>c</sup> Índice de los precios agrícolas a nivel de chacra, deflatados por el IPC

*Nota:* La TCR proviene de estimaciones del BCR.

CUADRO 7  
Indice de precios externos de los principales bienes agrícolas "transables"

Año	Algodón	Arroz	Azúcar	Café	Maíz amarillo	Trigo	Promedio ponderado
1970	28.99	5.48	46.44	37.69	6.57	2.85	10.452
1971	31.24	n.d	46.44	31.15	9.40	2.91	11.337
1972	43.67	n.d	46.44	34.01	9.21	2.89	11.635
1973	79.75	n.d.	46.44	40.92	9.77	3.35	12.976
1974	93.88	n.d.	46.44	49.90	12.13	5.80	15.596
1975	78.66	20.69	48.48	50.46	10.75	8.11	17.087
1976	132.94	13.05	66.96	135.83	8.25	9.42	22.960
1977	226.83	n.d	101.04	429.14	11.11	11.46	44.438
1978	393.86	58.03	187.68	592.81	17.95	21.10	71.064
1979	666.69	86.82	269.64	950.94	31.64	41.59	115.281
1980	769.22	131.04	346.56	1104.84	48.06	59.35	148.617
1981	1022.59	241.88	357.89 *	1185.82	69.11	90.11	188.440
1982	1204.56	250.56	837.12	2183.93	97.14	135.53	315.780
1983	3288.59	674.93	1954.32	4126.61	267.03	305.69	716.263
1984	10742.50	1539.46	4149.71	16696.68	1031.50	605.27	1957.449
1985	54422.07	n.d.	6835.18	17127.29	1829.64	823.36	3434.781
Ponderación	.016	.093	.113	.039	.176	.563	
Pond. sin arroz	.018		.125	.043	.194	.621	

\* Precio de importación en vez de exportación.  
 Productos de exportación: algodón, azúcar (excepto en 1981), café.  
 Productos de importación: arroz, maíz amarillo, trigo.  
 Los precios de los productos individuales están en intis por TM.



## BIBLIOGRAFIA

- CCAMA, Faustino; CHAMPI, Ana María; NORTON, Roger D.  
y VILLAORDUÑA, Leonidas.
- 1987 *Apuntes sobre la estructura de la producción agrícola en el Perú.*  
MIAC/GAPA, Lima, octubre.
- MORALES BERMUDEZ, Remigio
- 1987 *Política agrícola en el Perú.* Exposición en el fórum sobre políticas  
de reactivación económica, Colegio de Economistas de Lima. Grupo  
de Análisis de Política Agrícola (GAPA), Lima, 9 de marzo.
- GANOZA, Víctor y NORTON, George
- 1985 *Benefits of agricultural research and extension in Peru.*  
INIPA, Lima.
- WEBB, Richard
- 1986 Una fórmula poderosa: por primera vez crecieron los de abajo.  
*Caretas*, 26 de enero.

LIMITES Y POSIBILIDADES DEL  
DESARROLLO MICRORREGIONAL  
(Notas de una experiencia en la región sur)

*Telmo Rojas Alcalde \**

INTRODUCCION

Este trabajo es una primera reflexión sistematizada sobre el proceso de microrregionalización iniciado a nivel nacional en setiembre de 1985 por D.S. 073-85-PCM, y se basa en una experiencia de trabajo del "Proyecto especial para el desarrollo de las microrregiones en emergencia económica y social" (PEPDMEES), realizada entre octubre de 1985 y diciembre de 1986.

Dicha experiencia tuvo dos etapas. La primera nos permitió formar parte de un equipo interdisciplinario de consultaría, que de octubre a diciembre de 1985 brindó asistencia técnica y asesoró la formulación de los programas de inversión de 1986 en siete microrregiones del sur, tres de ellas ubicadas en Puno y las restantes en Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna.

La segunda etapa nos responsabilizó, desde enero a abril de 1986, del seguimiento de los proyectos aprobados en las microrregiones en Arequipa y Cusco, y de la asesoría departamental en Cusco, entre mayo y diciembre de ese año.

\* Sociólogo. Licenciado. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por otro lado, y debido a las reuniones periódicas de programación, intercambio y evaluación con los compañeros de trabajo del PEPDMEES, hemos recogido también experiencias desarrolladas en las regiones centro y norte, mas el peso central del ensayo está en la experiencia en la región sur.

Estas notas pretenden solamente describir de manera reflexiva aspectos centrales del proceso de microrregionalización, esperando que posteriormente culminen éstos en un análisis más riguroso del tema. La intención es divulgar una experiencia muy rica y poco conocida del proceso social actual: en nuestra opinión, existe en las microrregiones la posibilidad de realizar una revolución agraria desde abajo, y un eficaz camino descentralizador y democrático que proyecte al campesinado peruano como protagonista principal.

Algunos temas que desarrollamos desbordan la formalidad analítica de las ciencias sociales, pero callarlos o tratarlos parcialmente sólo conllevaría a un conocimiento sesgado de la realidad.

El trabajo consta de siete secciones: la primera proporciona una definición operativa de microrregión, que permite entender lo que el gobierno intenta hacer con la microrregionalización; la segunda se ocupa de los actores sociales, la jerarquización y las redes del poder, y la tercera de la organización y las principales acciones del Estado en este campo.

Las secciones cuatro y cinco tratan de los principales problemas que afronta el desarrollo microrregional, tanto en la planificación como en la ejecución, en tanto que en las dos últimas -y a modo de conclusión- desarrollamos lo que, a nuestro juicio, son las principales potencialidades y límites del desarrollo microrregional.

## 1. DEFINICION OPERATIVA DE MICRORREGION

En términos operativos, utilizamos cuatro criterios principales para definir una microrregión: un área ecogeográfica en la que clima, agua, suelos, relieve, recursos agropecuarios, forestales y otros están delimitados por cuencas o subcuencas y según pisos ecológicos.

Un espacio de asentamiento social con núcleos urbanos y rurales, y donde exista desarrollo socioeconómico desigual e inferior al que le permitirían alcanzár sus recursos productivos.

Un ámbito donde los flujos y redes de intercambio de bienes y servicios y la infraestructura vial existente permiten y/o potencien una integración de los asentamientos sociales en su medio ecogeográfico.

Un espacio menor para: a) planificar y ejecutar con mayor eficacia la inversión pública, b) integrar las acciones sectoriales del Estado, el lograr la participación y concertación directa del sector privado con el público, a fin de acelerar el desarrollo, y d) promover el desarrollo integral desde dentro.

Manejando estos criterios básicos y otros agregados, tanto el INP como el PEPDMEES (que hasta setiembre e 1985 estuvo en INADE) han microrregionalizado el país. Con esta base el gobierno, mediante los D.S. 073 y 102.1-85/PCM, delimitó y priorizó 52 microrregiones, declarándolas en emergencia económica y social.

Para priorizar las microrregiones se utilizaron variables que midieron a nivel provincial niveles de vida, grados de desarrollo socioeconómico, potencial productivo, actividades económicas y concentración de la pobreza. Por último, el ámbito final de cada microrregión se ha obtenido por agregación distrital y provincial.

## 2. LOS ACTORES SOCIALES

El ámbito microrregional no presenta una estructura de clases polarizada, como la que sí se encuentra en el modelo capitalista con que generalmente estamos acostumbrados a entender la sociedad. En la microrregión se articulan dos formas de producción: una nítidamente no capitalista o campesina, y otra medianamente capitalista, sin poder suficiente para destruir y dominar a la primera y, por ende, instaurar al capital como relación social dominante y totalizadora.

Entre ambas formas de producción, las estructuras de circulación y distribución de los bienes y servicios, más la presencia del Estado como empleador y mediador social, permiten una gama de ocupaciones y sistemas de apropiación de los excedentes, los que configuran estratos y clases sociales diferenciados según el tipo de asentamiento poblacional donde viven.

Para una "descripción panorámica" de los actores sociales -que permita una ubicación y jerarquización de las redes del poder- hemos agrupado en medios urbano y rural a los principales grupos o

estratos sociales dominantes, diferenciándolos de los estratos subordinados.

#### *ESTRATOS SOCIALES URBANOS DOMINANTES*

a) Comerciantes mayoristas y medianos de bienes de procedencia urbano-industrial. Detentan el poder económico y ejercen, por lo general, el poder local directamente, subordinando a sus intereses las inversiones públicas y el poder normativo, judicial y coercitivo del Estado. Su poder es fuerte a nivel local, menor en el departamento, y se diluye a nivel nacional.

En este grupo hay que incluir, cuando los hay, a los pequeños industriales y, con menos peso económico y político, a los comerciantes de bienes de procedencia rural.

b) Funcionarios públicos de mayor jerarquía provincial. Ejercen el poder normativo, la organización, localización y marcha de los servicios sociales del Estado y promueven, ejecutan y/o supervisan, además, el destino final de las inversiones públicas.

En la jerarquía del poder estos funcionarios tienen una condición dual: por un lado, siendo dependientes y dominados por sus superiores fuera de la provincia -aunque su opinión tiene peso cuando es consultada-, adquieren autonomía cuando se les delega la responsabilidad de ejecutar la inversión pública que se realiza en su jurisdicción.

De otro lado, en su trato con el poder económico y político de los comerciantes mayoristas y medianos, los burócratas son normalmente complacientes o se subordinan a cambio de ventajas individuales. También pueden ser independientes y subordinar el poder económico provincial a los intereses del Gobierno. Esta situación depende de los intereses políticos partidarios (clasistas e individuales) a nivel local, pero fundamentalmente de las mediaciones del poder político que los presione desde la jerarquía superior departamental, regional o nacional.

En suma, estos funcionarios son dominados por el centralismo estatal pero poseen una autonomía potencial-dispuesta en el Art. 2 del D.S. 073-85/PCM- que pueden ejercer. Siendo habitualmente subordinados frente al poder económico local, tienen capacidad y autonomía para dominar dicho poder, siempre y cuando el centra-

lismo del Estado, los intereses locales clasistas y partidarios y las ambiciones personales no actúen en dirección contraria.

c) Autoridades políticas, ediles y judiciales. Ejercen poder transitorio y cumplen deberes y funciones conforme a normas y reglamentos ya establecidos; por ello, cuando no forman parte de la élite local, fácilmente se subordinan a ella.

Sin embargo, los mecanismos electorales están abriendo cauces para ejercer el poder en beneficio de las mayorías de los estratos subordinados, lo cual afecta a los grupos mencionados anteriormente. Por lo tanto, las elecciones municipales y presidenciales contribuyen a la democratización del poder local.

d) Jefes de las fuerzas policiales. Son grupos en tránsito que generalmente aplican el poder coercitivo del Estado en favor de los grupos dominantes, favoreciendo pocas veces a los subordinados. Su desprestigio se acrecienta por casos de complacencia o complicidad con el abigeato, el narcotráfico y la ineficiencia frente al terrorismo. Además, en muchos casos, no controlan los excesos y desmanes alcohólicos personales o de los subalternos.

e) Profesionales y técnicos independientes. Son pocos, incluidos aquí los profesores que ejercen docencia y no administración. Carecen de poder económico, pero son importantes en la formación de las opiniones colectivas, y porque constituyen el nexo entre el campo y la ciudad. Son ellos los que hacen, por ejemplo, el periodismo local. Salvo excepciones, usualmente están subordinados al poder económico provincial

#### *ESTRATOS SOCIALES URBANOS SUBORDINADOS*

a) Artesanos productores de bienes utilitarios que aún sobrevivan a la competencia industrial y de bienes de servicios. Los primeros tienen precios rebajados debido a la sobreexplotación del trabajo familiar, y los segundos dependen de los niveles de desarrollo e ingresos de los centros urbanos.

b) Comerciantes minoristas en los mercados, mercadillos, paraditas y ferias que tienen puestos fijos. Generalmente son mujeres que contribuyen al sustento del hogar.

c) Migrantes urbano-marginales. El mayor estrato urbano que invade y se expande por la periferia del núcleo urbano, la mayoría

migrantes del campo que consiguen un terreno en la ciudad. Sus ocupaciones son diversas: vendedores ambulantes, cargadores, peones, obreros eventuales, mozos, empleados domésticos, etc.

Los problemas centrales de los estratos subordinados son la sobrevivencia familiar -cotidianamente incierta- y la gran dispersión de sus ocupaciones, por lo que es difícil su organización gremial y su participación reivindicativa y política. Siendo la mayoría, se subordinan a los estratos dominantes, pues su preocupación principal es el pan de cada día; los problemas de nombres y formas de gobierno sólo los piensan días antes de las elecciones, o temporalmente, cuando algo afecta directamente sus actividades cotidianas.

#### *ESTRATOS SOCIALES RURALES DOMINANTES*

a) Medianos y pequeños propietarios, Generalmente son familias propietarias de grandes haciendas afectadas por la reforma agraria o fraccionadas por sucesiones hereditarias. Los de mayor poderío económico viven en los centros urbanos, integrándose a los estratos urbanos dominantes, ya sea por su fuerza económica o por tradición social.

En el sur, este grupo tiene serios enfrentamientos con las comunidades campesinas a las cuales se les ha reivindicado tierras. Ambos se hostilizan, llevando la peor parte las comunidades. Este grupo es el mediador del poder entre la ciudad y el campo, junto con las dirigencias de las comunidades.

b) Comerciantes rurales. Acopian la dispersa producción agropecuaria que abastecerá a las ciudades, y a la vez distribuyen en el campo los bienes urbano-industriales.

Son también transportistas, y desarrollan sus actividades según la periodicidad ferial y las fiestas patronales de los pueblos. Este grupo se apropia, a través del comercio, de los excedentes generados en el campo. A veces, son habilitadores de crédito sobre cosechas y otros productos. Entre ellos hay tanto minoristas que son también campesinos, como mayoristas netos, con camiones de doble eje. Los de mayor poder son los comerciantes de ganado y lanas, este grupo desarrolla intensas relaciones de clientelaje y compadrazgo.

c) Dirigentes de comunidades y otras asociaciones. Constituyen un sector social de particular importancia en las áreas rurales. Los

más numerosos son los dirigentes de las comunidades campesinas, elegidos para un período de dos años. Junto a los dirigentes de los padres de familia, de las juntas de regantes y de los comités de fiesta, es el grupo que media el poder social desde las bases campesinas hasta las jerarquías urbanas gubernamentales.

Viven entre dos corrientes contradictorias: una legítima de su fuente de poder, que impone la defensa de los intereses de la colectividad campesina que los ha elegido, y otra que antepone sus intereses individuales y los intereses dominantes, tanto del campo como de la ciudad, sobre los de la colectividad. Este grupo es muy buscado por intereses político-partidarios, especialmente en los períodos preelectorales. En el medio rural, este es el estrato dominante políticamente más importante. Cómo ejerzan el poder dependerá, por un lado, de la práctica democrática y de control que tengan las bases sobre sus dirigencias, y, por otro, de las presiones de los estratos dominantes.

#### *ESTRATOS SOCIALES RURALES SUBORDINADOS.*

a) Los proletarios rurales son una minoría absoluta y se les denomina usualmente "campesinos sin tierras". En la sierra, donde las unidades agrarias capitalistas son pocas y no plenamente capitalistas, este estrato (cuya condición se define por no tener parcela propia) oscila entre la condición de sirvientes familiares y la de proletarios, según el tipo de unidad agropecuaria en la cual estén adscritos. Usualmente terminan emigrando del campo.

b) El campesinado, tanto los que son independientes como los que pertenecen a una comunidad campesina reconocida. No es propiamente un estrato sino una clase social y la mayoritaria en las microrregiones. De cada 100 habitantes, no menos de 70 y hasta 90 son campesinos.

Su condición se define por trabajar familiarmente la tierra, sin asalariados ni sirvientes. Su economía consiste en asegurar la sobrevivencia de la familia teniendo como base el trabajo de todos sus miembros en su tierra, más ingresos extraparcenarios. (En un contexto local con fuertes excedentes de mano de obra campesina, éste presiona hacia abajo el nivel salarial.)

Completa el cuadro de pobreza extrema en que viven la baja productividad de sus sistemas productivos, su inserción en el mer-



cado con términos de intercambio desigual y desfavorables y un sistema de comercialización que no les permite acumular excedentes.

En este contexto, orientan la mayor parte de su producción al autoconsumo familiar como única salida de sobrevivencia y de reproducción, y no por decisión "tercamente tradicionalista", como la mayoría de los técnicos les atribuye.

El campesinado, siendo mayoría, es, sin embargo, el último eslabón de la jerarquía del poder, al cual en forma directa y/o indirecta todos los demás estratos y clases sociales subordinan y/o explotan.

#### *LAS REDES DEL PODER*

Hay dos troncos principales alrededor de los que se extienden y jerarquizan las relaciones del poder: uno se localiza en los centros urbanos, estructurándose conforme al grado de desarrollo alcanzado por la ciudad; el otro nace o termina en la urbe, pero su radio de acción es predominantemente rural.

a) *La red urbana.* El desarrollo urbano está altamente correlacionado con el potencial productivo de su entorno, el grado de desarrollo del comercio y de las redes viales y el grado de presencia del Estado, conforme a las funciones y servicios que brinda.

En la sierra el devenir social y el tipo de desarrollo capitalista ha dado poder económico al comercio sobre la producción, y ha convertido a la inversión estatal en la más grande y poderosa de todas las inversiones locales. Debido a ello se da que, por el monto anual de la inversión, la jerarquización económica de los estratos sociales sea: funcionarios, comerciantes y élite de productores; mientras que, atendiendo al poder económico real, se tenga la siguiente estructura: comerciantes, élite de productores y funcionarios. Entonces, los estratos dominantes de estas trilogías conforman el núcleo del poder microrregional al cual se asocian o subordinan las autoridades locales y militares. Este núcleo del poder es el centro de la red de donde se generan, canalizan y/o procesan las decisiones económicas, políticas y sociales que afectan a las microrregiones.

Hemos descrito esta red para mostrar que los funcionarios encargados de las inversiones forman parte y reciben presiones del poder que ejercen los estratos dominantes, pero no necesariamente quedan dominados y condicionados. En la actual realidad, mientras

los mecanismos electorales aún no consoliden la democratización de la sociedad ni la microregionalización efectivice los mecanismos de descentralización, la inversión pública seguirá respondiendo a los intereses que imponga este núcleo urbano de poder, y, por tanto, reproduciendo la explotación del campesinado.

Las elecciones son un mecanismo de democratización del poder, por cuanto periódicamente hay que volver a pedir los votos a las mayorías subordinadas. En tal sentido, cuando las inversiones del Estado no generan desarrollo integral y se realizan favoreciendo a minorías contra las necesidades más sentidas de las mayorías, la reelección a nivel local y/o nacional es difícil de obtener.

Por lo tanto, la orientación final de las inversiones dependerá de la coyuntura política dada por la correlación del poder entre las minorías dominantes y las mayorías subordinadas, y de las orientaciones políticas que dicte el Gobierno Central. Esta situación política subsistirá hasta que -en el marco de la regionalización- la democratización del Estado y la acción política de las mayorías populares conquisten las decisiones a nivel microrregional.

b) *La red ciudad-campo*. Esta red del poder se estructura alrededor de las mediaciones entre el centro urbano y el medio rural. Los mecanismos más corrientes se dan en las relaciones comerciales, las gestiones de servicios gubernamentales y locales y las mediaciones ante el poder judicial y las fuerzas policiales.

Los vínculos estructurales de esta red tienen, por un lado, entroncamientos familiares consanguíneos extendidos y reforzados por las migraciones, y, por otro, los lazos de compadrazgo y reciprocidad no familiar. La cúpula de esta red son los comerciantes y los medianos propietarios; en medio, y a modo de enlace, están los dirigentes y, en la base, el campesinado. Rol importante en esta red desempeñan los maestros de escuela.

Aquí convergen las acciones político partidarias, las instituciones que promueven el desarrollo y, en general, todo lo que va del campo a la ciudad, y viceversa. Actualmente esta red funciona para mantener y reproducir los mecanismos de subordinación del campesinado; pero, al mismo tiempo, potencia la subversión contra dicho orden establecido, en la medida que sus sectores dirigentes y campesinos postulan la construcción un nuevo orden como respuesta.

### 3. ACCION MICRORREGIONAL DEL ESTADO

El D.S. 073-85/PCM crea las oficinas microrregionales como órganos de línea de las corporaciones departamentales y como ejecutoras de los programas de desarrollo microrregional. Al programa se integran y adecuan las acciones e inversiones de los demás sectores, a fin de dar integridad y mayor eficacia a la inversión estatal. También se crea el Fondo de desarrollo microrregional y se establecen los mecanismos de participación y concertación con los productores.

La jefatura de la microrregión depende directamente de la alta dirección de la corporación de desarrollo (CORDE), que tiene la responsabilidad de ejecutar el programa de desarrollo. Aquí convergen todas las acciones microrregionales del Estado; primero, la participación y concertación de la comunidad civil a través de los consejos de desarrollo microrregional (CODEMI); segundo, la integración sectorial en los comités microrregionales de coordinación multisectorial (COMICOM), y tercero, la asesoría y asistencia técnica nacional y la administración del fondo microrregional por el PEPDMEES del Instituto Nacional de Planificación (INP).

A nivel departamental, el presidente de la CORDE y los jefes, departamentales de los sectores conforman el Comité Departamental de Coordinación Multisectorial (CODECOM), creado por D.S. 02784/PCM, del cual depende el COMICOM. Sobre el CODECOM existe una comisión multisectorial de supervisión y evaluación (R.S.07-86/PCM), cuya presidencia la ejerce el jefe del INP.

Como se ve, en términos de voluntad y de proceso microrregionalizador, la acción del Estado normativa y políticamente está definida; aunque operativamente sea burocrática. En la práctica microrregional de un año, tanto la integración sectorial como la participación civil han avanzado poco.

El Gobierno ha creado los CODEMI como canales de participación directa y de concertación del Estado con los productores de las microrregiones. Integran el CODEMI los alcaldes, los delegados de las comunidades y de las organizaciones representativas de productores.

Salvo casos excepcionales, la organización y funcionamiento de los CODEMI no ha sido preocupación central de las microrregio-

nes. Donde se han organizado, la población responde entusiastamente, y tendrán mayor futuro cuando sus pedidos sean incorporados al programa de desarrollo y puedan ser los pobladores coejecutores de la inversión pública.

En cuanto a la integración sectorial, debido a la falta de personal de los sectores, los COMICOM solamente funcionan en las provincias. Hasta diciembre de 1986, los COMICOM no han podido funcionar con verdadera integración; tanto porque el D.S. 073-85/ PCM no los creó explícitamente, como por los recelos burocráticos. Todos los sectores se resisten sistemáticamente a la integración y existe, entre los funcionarios de la microrregión, una actitud negativa para encargar la ejecución de obras a los sectores especializados.

De otro lado, el actual PEPDMEES fue creado en 1982 como proyectos microrregionales de sierra (PMS) por la Presidencia del Consejo de ministros, pasando luego al INADE. En 1985 el D.S. 073-85/PCM le cambia de nombre, lo adscribe al INP y le asigna funciones de administración del Fondo nacional de desarrollo microrregional, de supervisión de la acción microrregionalizadora del sector público y de apoyo a las CORDE en la formulación y operación de los programas de desarrollo microrregional.

Desde su creación el PEPDMEES ha ido acumulando experiencias y propuestas para el desarrollo microrregional en la sierra, realizando diagnósticos, potenciando sus recursos productivos y proponiendo un desarrollo desde dentro y gradualmente intensivo. También ha sido pionero en proponer y practicar la integración sectorial.

En sus primeras experiencias ha trabajado un modelo de desarrollo ecologista por efectos demostrativos, con tecnologías apropiadas y con la participación intensiva de la comunidad, vía pequeñas obras que denomina de "desarrollo comunal". La asistencia técnica que brindó ha resuelto muchos problemas en las microrregiones y fue, en 1986, la fuerza descentralista en las CORDE.

#### 4. PROBLEMAS DE PLANIFICACION DEL PROCESO DE MICRORREGIONALIZACION

##### *DEFICIENCIAS TEORICAS y METODOLOGICAS DE LOS DIAGNOSTICOS*

En la mayoría de los diagnósticos acerca de las microrregionales que hemos revisado hay un divorcio entre la realidad social que diagnostican y el marco teórico que utilizan.

En las microrregiones la mayoría de la población es rural, y los sistemas productivos agropecuarios y artesanales están regidos por la racionalidad de la economía familiar campesina, que se articula con los mercados de bienes y trabajo en condiciones de intercambio desigual y subvaluación de la mano de obra.

La economía capitalista se desarrolla en pocas unidades productivas, sin tener fuerza suficiente para expandirse y desarrollarse plenamente. Sin embargo, los marcos teóricos -que generalmente sólo están implícitos- "explican" la realidad dentro del "desarrollo histórico del capitalismo nacional". Por tanto, reinventan la realidad, presentando su estado actual como resultado de un devenir social capitalista, que en verdad es muy limitado.

Avances de investigación y aportes teóricos sobre economía campesina -desarrollados, entre otros, por Figueroa y Gonzales De Olarte- son completamente desconocidos o no tomados en cuenta como instrumentales para los análisis.

En metodología, el procesamiento de las estadísticas y de las fuentes secundarias de información presentan también deficiencias. La mayoría son largos listados de cuadros de variables aisladas, repetitivas de fuentes de dudosa validez, poco criticadas y aún menos confrontadas. Casi nunca permiten potenciar los recursos productivos que hay en la microrregión. Son pocos los que los leen, y menos aún quienes los analizan; sin embargo, para justificar inversiones se presenta a los diagnósticos como si fuesen científicamente completos.

La orfandad de los diagnósticos se evidencia en que es casi imposible derivar de ellos, con secuencia lógica, los programas de desarrollo microrregional de mediano y largo plazo. La mayoría no los tienen o están formulados ajenos a la realidad que diagnostican.

Los datos del censo agropecuario 1972 son contradictorios e incompatibles con los de la ONERN y con los de la estadística agraria y los del catastro rural.

Estas contradicciones e incompatibilidades entre las principales fuentes estadísticas dificultan cristalizar buenos estudios básicos que mejoren los diagnósticos. Esto se agrava por la incapacidad técnica que tienen la mayoría de los planificadores encargados de esta labor.

#### *AUSENCIA DE CONCEPCION Y DE MODELOS DE DESARROLLO MICRORREGIONAL*

Es notoria la carencia de una concepción del desarrollo que permita inscribir los proyectos de inversión pública anual dentro de horizontes de mediano y largo plazo. Esto se debe, primero, a la carencia de diagnósticos confiables, que permitan definir el rol socioeconómico local que puede y debe desarrollar cada microrregión de acuerdo a las características y evolución (potencial) de sus recursos.

Segundo, como a nivel departamental y regional se repiten los problemas de los diagnóstico, tampoco se ha podido definir el rol socioeconómico que determine el contexto departamental y regional. Esto es responsabilidad de las oficinas departamentales de presupuesto y planificación de cada CORDE.

Tercero, no está precisado el rol de las microrregiones atendiendo la perspectiva de la planificación nacional, siendo esto responsabilidad de la sede central del INP.

Por lo tanto, sin definirse los roles socioeconómicos que a nivel local, departamental, regional y nacional son competentes para las microrregiones, es difícil conceptuar y delimitar modelos opcionales de desarrollo microrregional.

Dada la carencia de estrategias de desarrollo y la alta correlación entre poder económico y poder político, las inversiones terminan siendo regidas por las fuerzas del mercado, el poder urbano y la voluntad mediadora de la alta burocracia. Así, poco o nada se puede desarrollar, reproduciéndose, por el contrario, el subdesarrollo "con maquillaje de cemento".

Otro grave problema es el divorcio entre las "imágenes-objetivo" que para el desarrollo microrregional proponen los actores

sociales y los técnicos en planificación. Los técnicos proponen una "imagen-objetivo" de modelo urbano y devenir capitalista, que favorece y es asumida como propia por los estratos urbanos dominantes. Sin exageración, esta propuesta puede resumirse como la siembra de cemento en el campo, poblándolo de elefantes blancos en nombre del desarrollo integral.

La "imagen-objetivo" que propone el campesinado (las pocas veces que realmente le preguntan), aunque empírica, localista y subordinada tiene contenidos que provienen de su praxis productiva, de sus vivencias cotidianas y de las relaciones sociales que la sobrevivencia familiar les obliga a entablar. Sus propuestas condensan el saber popular, las potencialidades locales y responden a la racionalidad de su praxis social. Son, en la mayoría de casos, coincidentes con las propuestas para el desarrollo "desde dentro" planteadas por el PEPDMEES. Sin embargo, pocos le hacen caso, y los intereses urbanos siguen imponiéndose a los del campo.

#### *PLANIFICACION DE ESCRITORIO*

Los programas anuales de inversión por proyectos y actividades son, por regla general, definidos en los escritorios de las oficinas de planificación. Qué proyectos y dónde se localizan éstos son determinados por memoriales recibidos, que en su mayoría han sido presentados por los estratos dominantes del poder o devienen de encuestas deficientes, teledirigidas y aplicadas sólo de paso a... miembros dominantes del poder.

Con pocas excepciones, los planificadores desconfían de la capacidad creativa de las mayorías subordinadas, y del campesinado en particular. Además, desconocen técnicas y procedimientos que permitan una participación efectiva de los estratos subordinados en las propuestas de inversión.

#### 5. PROBLEMAS DE EJECUCION MICRORREGIONAL

##### *LAS INSUFICIENCIAS DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS*

Un problema grave ha sido la dotación de personal profesional y técnico con idoneidad, capacidad y experiencia. La lejanía,

el relativo aislamiento y la "soledad" urbana de las sedes de trabajo hacen poco atractivo para este tipo de profesionales desplazarse a las microrregiones. Así, salvo escasas excepciones, la dotación de personal ha sido siempre deficiente y con mínima experiencia.

Al reducido personal hay que agregar una persistente voluntad de permanecer en la microrregiones el menor tiempo posible porque la familia, la comunidad, distracciones y parte del trabajo están en la capital departamental. Esto repercute en la continuidad y eficacia de los trabajos, fomentando una mala imagen en la comunidad, que los "ve ausentes" y bien pagados.

Otro problema es la autoidealización del profesional y su actitud vanidosa y anticampesina. A menudo los técnicos se consideran seres superiores, dueños de la verdad y portadores del desarrollo comunal. Desprecian racistamente al campesinado, los consideran incapaces y son verticalistas con ellos. Esto impide aprovechar la experiencia y la tecnología de los campesinos, abriendo graves desencuentros hasta cortarles el derecho a opinar con libertad.

También las tendencias demagógicas aparecen en los cargos directivos. Parece imposible no caer en ofertas y promesas que no se pueden cumplir o que conducen a dispersar las inversiones para iniciar proyectos que nunca se terminarán y que no siempre son útiles para el desarrollo.

Ejercer jefaturas parece despenar la sensualidad del titular sobre la distribución, número y estabilidad de las plazas femeninas; llegándose a extremos chantajistas o a favoritismos en permisos, viáticos y remuneraciones.

El culto al ego y el verticalismo impiden diálogos constructivos para mejorar el trabajo. El poder de la jefatura burocratiza innecesariamente las inversiones, dando empleos -usualmente innecesarios- a familiares y recomendados del partido.

Finalmente, debemos señalar la inclinación casi generalizada a la medra burocrática por el robo y la coima en términos "legalizados". Sea recibiendo bajo la mesa comisiones de adquisición, o contabilizando en obras cantidades superiores a las realmente empleadas, que luego pasan a engrosar sus ingresos. No pocas veces figuran contablemente obras que no se realizaron o que las realizó la comunidad



### *DEFASE Y PODER ADMINISTRATIVO*

Un obstáculo central al desarrollo microrregional son los sistemas administrativos. Sus normas y reglamentos son básicamente centralistas y, a la vez, poderosamente efectivos: controlan el dinero. Están fundados en la desconfianza y en la división especializada de acciones que por su naturaleza son sencillas, integrales y de efectos globales. Así, la práctica administrativa dificulta la eficacia ejecutora.

La normatividad y reglamentación de los sistemas administrativos son elaboradas y controladas desde Lima, siendo a menudo excesivamente centralistas. La administración del tesoro público desde el Ministerio de Economía y Finanzas y Comercio, MEFC, da un claro ejemplo de ello, pues es la única que no tiene una oficina descentralizada fuera de Lima, aun cuando para cumplir con " las normas que emanan de ella trabaja no menos del 50 por ciento de la burocracia del país.

Las realidades de Lima y provincias son diferentes, pero las normas administrativas se imponen aun cuando normativamente no sean vigentes. El INAP reconoce que los actuales sistemas administrativos no están ajustados con la ley orgánica de las CORDE, y menos aún con las normas de las microrregiones, pero nada o poco hace por adecuarlas. Así, hemos visto cómo la administración de las CORDE se resistía a reconocer y convalidar la flexibilidad administrativa dispuesta en el D.S. 177-86-EF para las microrregiones, haciendo prevalecer -inconstitucionalmente- normas contenidas en resoluciones directorales sobre las de un decreto supremo.

La separación de los sistemas de presupuesto, tesorería y abastecimiento es irracional; demora las compras, crea dependencias absurdas y da innecesario poder a cada jefe de sistema. Los procedimientos y reglas de abastecimiento traban el control contable y facilitan la rémora administrativa.

Como los administrativos manejan el dinero, subordinan a los ejecutores técnicos. Tienen tal poder que pueden imponer sus criterios, con mayor poder cuando los técnicos son inexpertos y creen en amenazas con responsabilidad penal. Pocas veces los técnicos caen en la cuenta que los responsables directos de las inversiones son ellos, y por lo tanto deben comandar el gasto, sometiendo a su servicio a los administrativos. Aún así, como éstos manejan los

fondos, siempre obtienen de aquéllos la dependencia a su voluntad para extender los cheques o crear formularios con requisitos interminables.

#### *EL CENTRALISMO CAPITALINO*

Este centralismo es asfixiante. Los movimientos regionales lo recusan pero no atacan sus entrañas, porque el centralismo no se da sólo de Lima-capital al resto del país. También se repite, y a veces más fuerte, de la capital-departamento a sus provincias y de éstas a sus distritos.

A nuestro juicio, el más grave centralismo -y el menos denunciado- se da en el MEFC, específicamente en sus sistemas administrativos. Las normas y directivas de formulación, ejecución y control del ejercicio presupuestal están diseñadas para mantener y reproducir este centralismo. (Evidentemente, también para mantener una frondosa burocracia en la capital.)

El "control" de las inversiones se reduce a revisar el llenado correcto de los formularios que se analizarán en los escritorios limeños, y no en verificar la eficacia del gasto público con fiscalización *in situ*. Esto último también se realiza, pero tardíamente y sin la participación de los beneficiarios.

El centralismo también se mantiene en los sectores que deciden desde Lima los presupuestos de inversión. Actualmente estos sectores han convertido al presupuesto de las CORDE en la única fuente de inversión para sus provincias, dejando a los planificadores limeños amplia libertad para determinar las inversiones sectoriales, sin atender prioritariamente a las provincias. De allí que la inversión pública no canalizada en las CORDE responde exclusivamente a los intereses de la tecnocracia limeña.

Existe también el centralismo en las CORDE, que en las luchas para la descentralización no es denunciado como negativo; sin embargo, existe y se ejerce con igual o mayor fuerza que el centralismo limeño. Señalamos algunas manifestaciones relevantes.

a) Resistencia a cumplir el art. 20 del DS. 073-85/PCM que ordena la desconcentración, descentralización y delegación de autonomías a las microrregiones.

b) Mantenimiento de un control centralista para la contratación y nombramiento de personal para las microrregiones. También desalientan la desconcentración del personal nombrado y con experiencia que desea trabajar en provincias.

c) No transferencia de los proyectos de inversión de mayores dimensiones a las microrregiones, pese a que la capacidad operativa de éstas les permitirían ejecutar todos los proyectos localizados en su ámbito.

#### *RESISTENCIA A LA INTEGRACION SECTORIAL*

A nivel microrregional la integración de los sectores es una necesidad imperiosa, por múltiples razones. La mayor de todas es dar unidad de acción, enfoque integral, rapidez y eficacia a las inversiones del Estado, que son las más grandes cuando no las únicas en provincias. Todas las altas direcciones de los sectores manifiestan voluntad de concretar la integración, y la ley lo manda; sin embargo, no se cumple. Es claro que existen razones de por qué, en algunos casos, los sectores prefieren la independencia a la integración.

a) La primera, y posiblemente la principal: sin la autonomía que hoy disfrutan en el manejo de las inversiones, los jefes del sector perderían su capacidad de obtención de ingresos no contractuales por coima, malversación, sobrevaloración, planillas falsas, comisiones preconcertadas, facturación de gastos en obras nunca realizadas, etc. Esta gama de formas de ingresos no contractuales (que denominamos "poder de medra de la burocracia") cada año se incrementa con nuevas variantes. Sin embargo, hay que reconocer que en las microrregiones las obras fantasmas tienden a desaparecer.

La mejora de los ingresos mensuales se da también a través de viáticos, bolsa de viaje y gastos de caja chica. Son los presupuestos de inversión que incrementan dichos ingresos y proporcionan a las jefaturas un mecanismo de manejo de los fondos.

La integración sectorial reduciría los márgenes de estos ingresos, además de reducir el aparato administrativo, por esto se oponen, abiertamente, desde las altas jerarquías limeñas hasta las menores en provincias;

b) El centralismo sectorial existente, por lo que nadie quiere perder personal bajo su mando. Sin subordinados directos, justificar la existencia de cargos directivos devendría en difícil y las burocracias

centralistas en excedentes. La integración reduciría personal innecesario y elevarla los niveles de productividad del trabajo, reduciendo el ocio burocrático. Por esto, el centralismo limeño y el de las capitales departamentales se resisten a la integración.

c) La ausencia de una planificación sectorial "desde abajo" para el desarrollo. Los sectores en provincias no tienen propuestas coherentes para insertarlas en el desarrollo integral de las microrregiones. Continuar autónomos les permite seguir vegetando, sin las desventajas competitivas que llegarían con la integración.

d) La poco efectiva acción integradora de las microrregiones. Actualmente éstas tienen más personal y capacidad operativa que los demás sectores, salvo el de Educación. Esto las está llevando a una tentación de autosuficiencia que reduce su capacidad integradora para la cual ha sido creada.

#### *AISLAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES CIVILES Y DE LOS PROYECTOS ESPECIALES*

En las microrregiones trabajan varias instituciones civiles. Unas son organizaciones no gubernamentales dedicadas a fomentar el desarrollo y a prestar servicios sociales. Otras están ligadas a la acción pastoral de la Iglesia, y existen también proyectos especiales de cooperación técnica con financiamiento internacional y del tesoro público.

Estas instituciones, salvo excepciones, se mantienen aisladas de las microrregiones y de los demás sectores gubernamentales. Tienen una imagen negativa de los funcionarios." públicos. Los consideran ineficientes, .burocratizados, inmorales y abusivos.

Los funcionarios responden considerándolos bien pagados y privilegiados en equipos de trabajo, movilidad y montos de inversiones. El clima es de prejuicios mutuos, y como ambos trabajan sin programas integrales de desarrollo, su aislamiento con la microrregión sigue manteniéndose. Igual sucede con los proyectos especiales, pese a su financiamiento parcial por el tesoro público.

Con esto se están duplicando esfuerzos, aislándose las experiencias positivas y negativas para el desarrollo y disputándose clientela con la comunidad, desalentando y dispersando su participación. *Esto* se agrava cuando detrás hay pugnas político-partidarias.

### *LA AMENAZA TERRORISTA*

En las microrregiones del sur ya se trabaja bajo la sombra amenazante del terrorismo senderista. La relación terrorismo y microrregionalización, por su importancia, merece un ensayo aparte. Aquí solo mencionamos puntos relevantes.

A mi juicio, el proyecto microrregional representa la propuesta civil y democrática de la lucha antiterrorista. Su desarrollo y éxito puede ser la mejor arma contra el terrorismo, tanto para erradicarlo como para evitar su expansión. Para ello debe insertar su accionar en los intereses populares, en las demandas y propuestas sentidas y pedidas por los estratos subordinados.

Donde el terrorismo ya tiene células asentadas en la comunidad, sólo puede oponerse al trabajo microrregional con el riesgo de perder legitimidad ante las bases; sobre todo cuando el trabajo microrregional es bueno, efectivo, honrado y de raigambre popular. Sucede todo lo contrario cuando en las inversiones en las microrregiones hay robos encubiertos y privilegio para las minorías dominantes del núcleo urbano de poder.

En otras palabras, cuando los terroristas recién empiezan a formar células básicas en la comunidad, no pueden lograrlo si la microrregión es eficiente y llega hasta las comunidades más apartadas. Sucederá todo lo contrario cuando no representa alternativa de desarrollo.

Ante la amenaza terrorista, las fuerzas policiales son poca garantía, y cuando se plantea la acción directa de las fuerzas armadas, su estrategia antisubversiva representa poca esperanza, pues hay evidencias alarmantes de privilegiar la masacre exterminadora sobre la paz con desarrollo, que es la opción microrregional.

De mantenerse este desencuentro en el futuro, las microrregiones pueden devenir en "zonas liberadas". Por el contrario, de apoyarse su desarrollo, y subordinando la estrategia militar antiterrorista al trabajo microrregional, el terrorismo, primero, no avanzará y, segundo, progresivamente será derrotado, pues quedará sin base social y sin legitimidad política.

## 6. POSIBILIDADES DEL DESARROLLO MICRORREGIONAL

### *PLANIFICACIÓN DESDE LA REALIDAD*

La tecnificación de las unidades de planificación de las microrregiones, la participación de la sociedad civil vía CODEMI y la paulatina integración sectorial en los COMICOM pueden, en el futuro, garantizar una planificación *in situ* y desde abajo.

Esta situación posibilita cambiar un sistema de planificación deductivo, vertical, presupuestalista y ajeno a la realidad por uno nuevo que sea inductivo, participativo y bien asentado en la realidad. Esta nueva planificación, al tener como objeto central de su trabajo a la microrregión, necesariamente evolucionará hasta especializarse en un desarrollo integral desde dentro, a partir de áreas menores y sobre la base de una estructura productiva mayoritariamente campesina no capitalista.

Como la planificación en microrregiones tiene aplicación inmediata, cada año se ganarán experiencias correctivas que permitirán lograr inversiones más integrales y efectivas, aun con los escasos recursos del fisco; como, además, necesariamente debe incorporar la participación activa del campesinado en tanto clase mayoritaria, finalmente la "imagen-objetivo" del desarrollo microrregional definirá e instaurará un modelo de desarrollo rural por la vía campesina y como matriz central del desarrollo microrregional.

### *PARTICIPACION CIVIL Y DEMOCRATIZACION DEL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN*

La microrregionalización representa un nuevo enfoque político del rol del Estado en el desarrollo nacional, con un potencial de mayor recuperación para la sierra como región y para<sup>3</sup> el campesinado como clase social.

Hemos afirmado que los actores sociales dominantes a través de las jerarquías y redes del poder pueden mantener y reproducir las actuales formas de explotación, subordinación y subdesarrollo. Pero también hemos visto las tendencias contrarias y hemos fundamentado la autonomía y el poder subordinador que pueden ejercer los funcionarios

públicos de mayor jerarquía, y la importancia económica que tiene la inversión pública en las microrregiones.

La autonomía y poder de los funcionarios tienen dos opciones no necesariamente excluyentes: a favor de los dominantes o a favor de los subordinados. A cuál de ellos favorezcan dependerá de la correlación política que la realidad y el tiempo social configuren.

Con lo anterior se puede inferir otra gran potencialidad de las microrregiones: Por la vía de los CODEMI y las elecciones municipales se abren canales para el ejercicio efectivo del poder político de la sociedad civil subordinada, ya que por votos y/o acción organizada representa la fuente mayoritaria del poder. La microrregionalización efectivamente desarrollada potencia, de esta manera, una toma de conciencia deber mayoría y, por tanto, futuro poder dominante entre el campesinado y los demás estratos subordinados.

En el futuro, la sociedad civil subordinada puede ejercer su poder mayoritario para participar tanto en la planificación como en la ejecución, control y supervisión de la inversión estatal para el desarrollo. Al imponer sus intereses, se constituirá en la única garantía de control efectivo de los funcionarios y de sus inclinaciones a favorecer con la inversión pública a los estratos dominantes.

De otro lado, las microrregiones posibilitan el ejercicio del poder desde abajo y por las mayorías subordinadas. Al ser espacios menores, los mecanismos electorales, de control y de sanción política actúan con mayor precisión sobre todos los actores sociales, con lo que se posibilita la progresiva democratización del Estado al servicio de las mayorías.

Así, las microrregiones se proyectan como la célula más activa y de avanzada de la regionalización, entendida ésta como un efectivo proceso de descentralización, desconcentración y democratización del Estado, y como la única vía para asegurar el desarrollo desde dentro y autosostenido.

Las microrregiones no representan opciones mediatizadora ni negadora de la regionalización. Al contrario, son ahora su avanzada y se convertirán en una auténtica revolución democrática cuando conquisten el derecho de elegir, al mismo tiempo que sus gobiernos locales, a las cabezas de las microrregiones. Solo así el Estado se pondrá efectivamente al servicio del pueblo.

### *EFFECTIVA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA*

Hasta 1985 todos los fondos de inversión que llegaban a las provincias eran manejados centralistamente por la administración limeña y/o departamental. Cada escalón capitalino descontaba su parte para gastos de funcionamiento, no siempre necesarios en la ejecución. Por ello, los montos reales de inversión para las microrregiones llegaban disminuidos hasta en un 30 por ciento.

Por una disposición en la ley del presupuesto de 1986, las microrregiones pasaron a ser entidades ejecutoras del presupuesto (EEP), y el Banco de la Nación llevó el manejo de una cuenta corriente de la microrregión en sus oficinas de provincias; de este modo los fondos llegan ahora directamente del tesoro público a la administración microrregional. Así, posiblemente por primera vez, Lima y las capitales departamentales no han podido tocar los fondos destinados a las provincias. Además, la ley de presupuesto de 1987 eleva las inversiones microrregionales de las EEP a la calidad de programas, otorgándoles con ello mayor autonomía para el manejo presupuestal.

Por estas normas que las amparan y la experiencia que están acumulando, las administraciones microrregionales caminan progresivamente a diferenciarse e independizarse del control central. Se impulsa de esta manera una efectiva descentralización administrativa que, corrigiendo el vicioso sistema administrativo y adaptándolo a la realidad microrregional, puede convertirse en ágil y eficaz apoyo al desarrollo integral.

## 7. LOS LÍMITES DEL DESARROLLO MICRORREGIONAL

### *LAS ORIENTACIONES POLITICO-PARTIDARIAS*

El proceso de microrregionalización, al tener como objetos de desarrollo a la sierra y al campesinado, posee en términos político-partidarios poco atractivo, cuando no es ideológicamente ignorado o combatido.

En todos los partidos políticos prima una orientación urbanista del activismo partidario, desarrollado con preferencia en Lima, las



ciudades de la costa y las grandes de la sierra, porque en ellas hay más votantes. Las ciudades menores de las microrregiones y su entorno rural interesan poco o nada; además, son lugares de difícil acceso a los líderes nacionales de los partidos. Esta situación excluye a las microrregiones del centro de los debates en los partidos y, por ende, en la política nacional.

Fuera de Lima el tema político principal es la regionalización, impulsado básicamente por los estratos dominantes de las capitales departamentales y con la participación de los estratos subordinados urbanos que organizan y lideran los partidos populares.

La composición de los frentes de defensa regional y sus luchas reivindicativas exigen gobiernos regionales, dejando de lado las microrregiones (inclusive algunos las satanizan como opuestas a la regionalización).

Además, los partidos doctrinariamente socialistas y dogmáticamente marxista-leninistas siempre privilegian a la clase obrera como "vanguardia de la revolución", por sobre cualquier otra orientación política que provenga de la dialéctica real del devenir social. Así, fácilmente, aceptan que el capitalismo es ya la relación social dominante en el país y que, por lo tanto, el campesinado está en proceso de extinción. .

Siendo ésta la orientación político-partidaria dominante, el primer gran límite a la microrregionalización es el que se realiza en las zonas más pobres y aisladas del país, donde el campesinado como clase social mayoritaria sólo parece merecer atención y trabajo en forma sostenida del senderismo terrorista y, feliz y paradójicamente, también de sectores progresistas de la Iglesia.

La tragedia político partidaria en las microrregiones es pues que no hay obreros en su ámbito territorial y que sea el campesinado su clase principal.

#### *LA DESORGANIZACION POLITICA NACIONAL DEL CAMPEBINADO*

La clase social más numerosa y estructuralmente más homogénea del país es el campesinado (aproximadamente 80 por ciento de la población rural). Su tragedia política es la desorganización de clase y las falsas representaciones que en su nombre asumen otros

estratos rurales no campesinos, especialmente la burguesía rural, con la anuencia silenciosa o cómplice de los partidos de izquierda.

La desorganización política nacional del campesinado tiene una base estructural: dedica toda su energía e inteligencia a la sobrevivencia familiar, por lo que le queda poco tiempo para dedicarlo a la política. Además, la enorme dispersión de sus asentamientos no le permite consolidar y centralizar una organización de clase sólida, con capacidad de imponer la presencia campesina en la política nacional.

Justamente la amenaza que pueda darse a la sobrevivencia familiar campesina -que fundamentalmente proviene de la tierra- lo ha llevado a su organización y lucha en formas individuales o solidarias. La toma y la defensa de las tierras signa el motivo central de la organización y luchas campesinas; recientemente, con el fin de defenderse del abigeato, se crean y organizan las rondas campesinas.

Los problemas del campesinado comienzan cuando pasa de las luchas locales a las de nivel regional y nacional, y de la organización local a los gremios y federaciones. En este paso, la organización campesina es "descampesinizada" por los dirigentes urbanos de los partidos o los dirigentes campesinos terminan desclasados, pero individual y económicamente favorecidos.

Con raras excepciones en sus actos, tanto la Confederación Campesina del Perú como la Confederación Nacional Agraria no representan al auténtico campesinado. En sus diagnósticos de la realidad agraria el problema del minifundio (problema central del campesinado) ha desaparecido y la vía campesina para el desarrollo es ignorada; pero sí reclaman "en nombre del campesinado" políticas financieras y precios que favorecen a los medianos y grandes capitalistas y a los comerciantes del agro.

El cuadro se completa con la venda "capitalista" de ciertos intelectuales de izquierda, quienes no reconocen al campesinado como clase social y menos aceptan que es la mayoritaria del país; al contrario, lo consideran en extinción, tildando a media voz y sin pruebas de "individualismo pequeño burgués" al campesinado, lo creen incapaz de formular un proyecto político propio, por lo que no tienen ninguna voluntad de ayudarlo a construir un proyecto político campesinista.

Así, la desorganización nacional del campesinado, los falsos liderazgos campesinos y la orientación de los partidos políticos constituyen otro gran obstáculo para impulsar la microrregionalización.

#### *EL VIRAJE DE LA POLITICA GUBERNAMENTAL*

Al iniciar su gobierno el discurso político del presidente García fue campesinista y pro serrano, lo que permitió crear y adecuar 52 microrregiones, distribuyéndose los fondos directamente a las comunidades campesinas. En 18 meses de transcurrido el gobierno, el impulso se agotó y equivocó, al aplicar medidas de política económica capitalista en precios y financiamiento, que pretendían hacer crecer en el corto plazo la economía campesina y que han arrojado notorios desalientos y fracasos.

Las medidas de política agraria han apuntado a convertir a todo productor agrario en un eficiente productor capitalista, usuario de créditos, de tecnología moderna y protegido con precios de refugio; sin embargo, estas medidas no son aplicables masivamente al campesinado nacional, que representa no menos del 80 por ciento de los productores agrarios del país.

El enorme flujo financiero al agro se ha invertido sólo parcialmente en la producción agraria y poco es lo que ha llegado masivamente a los campesinos de la sierra (como se reclamó casi sin excepción en todos los rimanacuy del 86). El crédito agrario sigue concentrado en la costa y en los cultivos de mayor rentabilidad, que no son serranos. De otro lado, los precios de garantía al productor campesino hoy los utilizan más los intermediarios y los productores agrarios medianos y netamente capitalistas.

Como la economía campesina obedece a otra lógica y concepto de la producción, la actual política agraria es insuficiente y jamás desarrollará, por sí misma, al sector campesino del agro nacional.

Frente al "fracaso agrario en la sierra", los asesores económicos han hecho virar la política económica a favor de la reactivación industrial, su expansión descentralizada y la nacionalización de sus insumos. La sierra, las microrregiones y el campesinado han

pasado a segundo plano y posiblemente caerán nuevamente en el olvido.

Por las razones expuestas en los dos puntos anteriores, no existe aún presiones populares que defiendan la microrregionalización, siendo muy probable que el proceso esté camino a truncarse, y el "desarrollo nacional desde dentro" nuevamente postergado.

EL DEBATE  
Ayacucho:  
una introducción  
necesaria

*Rodrigo Montoya \**

El departamento de Ayacucho tiene -en 1987- 11 provincias y 106 distritos, en un espacio diverso, duro y difícil de 44 mil kilómetros cuadrados, poblado por medio millón de habitantes, que representan el 3% de la población total del Perú. Sólo el 1.69% de su superficie cultivada es de riego. El 45% de su población mayor de 15 años es analfabeta. La agricultura concentra el 73% de la PEA departamental y produce el 44% del PBI. El ingreso de un poblador ayacuchano no alcanza a un tercio del promedio nacional. Después de Apurímac, Ayacucho es el segundo departamento más pobre del país (Degregori, 1986).

Ayacucho es hoy día un departamento dividido. Desde hace un siglo sufre una grave fractura como consecuencia de los cambios económicos y sociales producidos por la llegada del capitalismo, que ha acabado con la antigua unidad del "partido" colonial de Huamanga. Por otro lado, hay también una histórica diferencia entre el sur y el norte, si tenemos en cuenta la magnitud de la servidumbre, la extensión de las haciendas y la importancia de las comunidades.

\* Antropólogo, profesor principal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, actualmente coordinador del "Seminario permanente de investigación agraria" (SEPIA), elegido en Ayacucho (junio de 1987).

## FRACTURA I

El departamento de Ayacucho es la continuidad republicana del antiguo "partido" de Huamanga, parte de la demarcación política del virreinato del Perú. El espacio colonial incluía el territorio de las 11 provincias actuales, además de las provincias de Andahuaylas, Aymaraes y La Unión, las dos primeras del departamento de Apurímac y la última de Arequipa, formadas después de la independencia política de España.

Huamanga fue el centro de un eje económico mercantil colonial que articuló toda la región. Los arrieros huamanguinos recorrieron todos los pueblos del "partido" colonial en busca de la lana necesaria para la producción textil de Ayacucho, y también de cuero para la talabartería industrial de Huancaavelica. Estos arrieros fueron portadores de la música y toda la tradición llamada "huamanguina", que no se confunde con el limitado espacio de la provincia de Huamanga. Dentro de esta organización colonial, el contacto con la costa no tenía la importancia que tiene hoy, y las actuales provincias del sur estaban efectivamente integradas al departamento.

El primer golpe a la unidad ayacuchana se produjo entre 1860 y 1945. El capitalismo reordenó el espacio peruano para aprovechar de otro modo los recursos. He consagrado a este punto preciso un libro (Montoya, 1980) para mostrar el proceso histórico de articulación del capitalismo y el no-capitalismo en el eje regional *Lima-Lomas-Puquio-Lucanas*, como un caso de lo que fue el proceso histórico general del capitalismo en el Perú, a través de los puertos en el Océano Pacífico. Lo mismo ocurrió en el eje *Lima-Chala-Coracora-Parinacochas* y en otros ejes regionales del sur, centro y norte del país. En efecto, en 1867 se abrió el puerto de Lomas, en la costa norte de Arequipa, cuyo último embarque se produjo en 1945. Ese fue el punto de entrada, el *puerto frontera* de las mercaderías procedentes de Europa y Lima a todos los pueblos de ocho provincias de los departamentos de Ica, Arequipa, Ayacucho, Apurímac y Lima. Más al sur, por el puerto de Chala, ocurría lo mismo. Por esos puertos se embarcaban miles de cabezas de ganado y otros productos para el mercado de Lima. A través de estos dos puertos, las provincias de Lucanas y Parinacochas volvieron los ojos hacia Lima y dejaron de mirar hacia Huamanga. Los primeros migrantes ayacuchanos

del sur que partieron a Lima pertenecían a las capas de medianos y pequeños terratenientes.

El segundo y decisivo golpe que recibió la antigua unidad colonial ayacuchana fue producido por las carreteras que unen a Puquio y Coracora directamente con Lima. Los puertos de Lomas y Chala se cerraron porque era más fácil, barato y rápido llegar a Lima a través de la gran novedad del siglo XX: el transporte motorizado. Luego de cincuenta años de transporte marítimo, y creadas las condiciones de un nuevo eje económico con Lima, ya no tenía sentido vincularse con el norte del departamento. Por eso no se construyó ninguna carretera de Puquio o Coracora a Huamanga y desde entonces la vieja ruta de los caminos de herradura usados por los arrieros son parte del pasado. En 1920, para ir de Puquio a Lima eran necesarios siete días usando acémilas y un vapor de Lomas al Callao. Cuando en 1990 esté asfaltada la carretera de Puquio a Lima serán necesarias solamente ocho horas. Esta facilidad del transporte es un factor –al lado de muchos otros– que explica la masiva migración campesina de las provincias del sur hacia los departamentos de Ica y Lima. Pero los ritmos económico, político y cultural no son los mismos. La demarcación política sigue siendo la misma del siglo XIX, y ésa la misma del siglo XVI.

La consecuencia de esta gran fractura es muy sencilla: poco o nada tienen que ver el norte y el sur del departamento. Un ejemplo ilustrativo de esta unidad perdida es que la mayoría de los investigadores de la realidad de Ayacucho nunca han estado en las provincias del sur. Más adelante, cuando toque el problema de la región y la nueva regionalización, volveré sobre este punto.

## FRACTURA II

Desde la constitución misma de las haciendas en el feudalismo colonial peruano y su expansión entre 1880 y 1930 fue visible, gruesamente, una diferencia entre el norte y el sur de Ayacucho, en la medida en que en el norte surgieron *haciendas de servidumbre plena*, mientras que en el sur se formaron principalmente pequeños "*fundos*" con muy pocos siervos. La servidumbre plena corresponde a las grandes haciendas que responden al modelo histórico de una clase señorial fuerte, con casas haciendas y una población servil muy

importante. Los "fundos" -pequeños y medianos- no fueron suficientes para generar una clase señorial como la que sí tuvo Huamanga, la capital del departamento. Allí donde las haciendas no fueron muy importantes, las comunidades pudieron defender sus tierras. Ese es el caso preciso de la provincia de Lucanas. Los cuatro ayllus de Puquio pudieron conservar sus tierras de pastos y por eso fueron y son comunidades libres y fuertes.

Esta segunda fractura es importante -como un telón histórico de fondo- para tratar de entender por qué el conflicto armado entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas no han comprometido sustantivamente, en siete años, a las provincias del sur.

#### LA DOBLE CRISIS DE LA AGRICULTURA EN AYACUCHO

La primera es estructural, andina, quechua y es el fruto de la pobreza de la región, de la profunda desigualdad en la distribución de los recursos. Es fruto de la política colonial que reservó las haciendas para los vencedores y las comunidades para los vencidos, para que los sobrevivientes del Imperio soporten la pobreza y aprendan a vivir en ella.

Por razones aún insuficientemente investigadas, la reforma agraria de 1969 no produjo en Ayacucho lo que sus responsables esperaban. Las once cooperativas y una SAIS del departamento (situadas todas en el norte) se encuentran en una gravísima crisis. Convertidas en comunidades es la propuesta presentada por sus propios socios formales. La eliminación de la vieja clase feudal colonial no ha producido nuevos recursos o alguna forma nueva de riqueza. La pobreza de antes se agrava, simplemente.

La segunda crisis de la agricultura ayacuchana del norte deriva de la situación de guerra que vive la región desde 1980 hasta hoy. Situados entre dos fuegos, los campesinos entre 15 y 40 años prefieren emigrar. Hay comunidades que han desaparecido (la de Uchuraccay, por ejemplo), otras han reducido su población en un 50 por ciento. Ancianos, mujeres y niños son los que quedan en el campo. Se ha dejado de sembrar también la mitad de la tierra porque faltan brazos y las mujeres -pese a su extraordinario valor- no son suficientes. El hato ganadero ha disminuido seguramente, aunque no tenemos cifras para indicar las proporciones. Todo el ganado



liquidado en Alpacaca, un fundo de la Universidad de Huamanga, por ejemplo, no ha sido repuesto. La pobreza se multiplica, la emigración aumenta y comienza a cobrar forma lo que se podría llamar una *cultura del sufrimiento*, que se expresa en los versos de las canciones, en los retablos, en los adornos florales, en los tapices, en la cerámica y los trabajos con la piedra de Huamanga de los últimos años. Una simple visita a Ayacucho es suficiente para darse cuenta que esa antigua ciudad debe ser hoy la ciudad de mayor pobreza en el país. Para una información mayor sobre Ayacucho, los lectores pueden revisar los textos que aparecen referidos al final de esta introducción.

#### EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO EN AYACUCHO

Es en estas condiciones de aguda crisis que ha sido posible leer y escuchar en la segunda reunión del *Seminario permanente de investigación agraria*, realizado en Ayacucho en junio de 1987, cinco ponencias y exposiciones de investigadores que por primera vez tocan el problema agrario en la zona de emergencia. Los investigadores que no viven ni estudian el problema agrario ayacuchano escucharon con mucho interés los avances de investigación presentados y fue unánime una opinión favorable sobre la necesidad de discutir lo que ocurre en las zonas de emergencia. Más allá de preguntas, observaciones y comentarios puntuales sobre aspectos teóricos y metodológicos, la discusión giró sobre cuatro puntos principales.

#### *LAS COMUNIDADES Y LA NECESIDAD DE ENRIQUECER LOS ESTUDIOS CON UNA APROXIMACION DEMOGRAFICA*

Marissa Remy, comentando la ponencia de Jaime Urrutia, Adriano Araujo y Haydée Joyo, propuso que los estudios sobre el pasado de las comunidades debieran consideradas como *unidades tributarias*, y que es urgente enriquecer los estudios andinos con una aproximación demográfica. No es fácil, por supuesto, debido a la ausencia de información. Como consecuencia del dominio colonial, los territorios que antiguamente correspondían a los diversos grupos étnicos fueron desmembrados y cada comunidad quedó no sólo aislada del resto sino, también, en potencial conflicto con las otras.

Por eso han sido tan frecuentes los enfrentamientos entre comunidades y es visible la ausencia de una unidad y conciencia étnica entre éstas. Para futuros estudios, los conflictos entre comunidades se convierten en un tema muy importante. Se mencionó en el debate que probablemente uno de los mayores errores del Estado inca haya sido su política de traslados forzosos de grupos de pobladores, pues los *mitimaes* tuvieron contradicciones serias con los habitantes de las regiones a las que eran enviados.

#### *LA CRISIS DE LA AGRICULTURA ENTRE 1980 Y 1987*

La mitad de la población de la parte norte del departamento -que está en situación de emergencia- ha salido de sus comunidades de origen para buscar refugio en otros pueblos de las partes bajas, en las ciudades de Huamanga, Huanta, Ica y Lima. En esas condiciones se siembra mucho menos, cae la producción y ocurre lo que señaló Waldo Mendoza: la región no produce lo que consume, debe "importar" lo que necesita y el Estado la subsidia a través de los sueldos de los militares y funcionarios.

Fue discutida la noción de estrategia de sobrevivencia y fue puesto de relieve el papel de las mujeres en la agricultura. Trabajan mucho y bien, y hasta toman en sus manos el arado. La palabra pobreza fue constantemente usada para hablar de la región, y quedó en los investigadores el vivo deseo de saber por qué las doce empresas asociativas de la región, creadas después de 1969- no cuajaron nunca y están hoy a punto de convertirse en nuevas comunidades campesinas.

#### *SITUACION DE VIOLENCIA Y GUERRA*

La violencia, la guerra y Sendero Luminoso no fueron el objeto central de ninguna ponencia, pero sí estuvieron presentes como telón de fondo. Lo importante ha sido que los investigadores consideraron necesario discutir estos temas con libertad pero con suficientes elementos de información para asegurar el rigor que una reunión académica requiere. Fue discutida la noción misma de "guerra", pero el argumento de los millares de muertos en la región -sobre todo campesinos- dio una razón de peso. No hubo suficientes

elementos de juicio para calificar la guerra. Los investigadores ayacuchanos señalaron que la violencia en la región no es una novedad de 1980 sino -por el contrario- un problema estructural e histórico de la región, y que los campesinos de la región se encuentran entre dos fuegos, en una situación extremadamente difícil, empobreciéndose cada vez más.

#### *REGION Y REGIONALIZACION*

El historiador Contreras sugirió que la formación colonial de la región de Huamanga estuvo directamente asociada a la "Caja real de Huancavelica", argumento que refuerza también la propuesta de considerar a las comunidades campesinas como unidades impositivas. Era natural que al hablar de la región colonial de Huamanga surgiera en el debate el tema de la regionalización, a partir de la "Ley de bases" recientemente promulgada por el gobierno aprista. En efecto, la ruptura de la antigua unidad entre el norte y el sur del departamento ha quebrado esa región, dividiéndola en dos. Un largo debate sobre el tema puede ser resumido en la oposición de dos corrientes claramente distinguibles. Por un lado, la propuesta de una *Región Huari*, que trata de reproducir el viejo "partido" colonial de Huamanga sumando al actual departamento de Ayacucho las provincias de Andahuaylas, Angaraes y Churcampa. Huari era el imperio regional antes de los incas. La región Huari sería, en los hechos, un "sindicato de la pobreza" -en palabras de Jaime Urrutia-, en la medida que la pobreza es el denominador común, el factor de unidad de todas las provincias consideradas. Por otro lado, hay otra propuesta de una *Región de Los Libertadores* -menos elaborada que la primera- que ensancharía al actual departamento de Ica con las cuatro provincias que se desprenderían de Ayacucho (Lucanas, Parinacochas, Sucre, y Sara-Sara). La vieja unidad perdida de la región parece no sostenerse más, pero este debate está aún en sus comienzos. Es importante señalar que para futuras reuniones del *SEPIA* va dibujándose un tema posible: Ejes económicos, problema agrario y región.

## BIBLIOGRAFIA

ANSION, Juan

1987 *Desde el rincón de los muertos*. Gredes. Lima.

DEGREGORI, Carlos Iván

1986 *Ayacucho, raíces de una crisis*. Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas, Ayacucho.

GONZALES CARRE, Enrique y RIVERA PINEDA, Ferm{n

1983 *Antiguos dioses y nuevos conflictos andinos*. Universidad San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

INSTITUTO JOSE MARIA ARGUEDAS y UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

1987 *Los niños de la guerra*. Ayacucho.

MONTOYA, Rodrigo

1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú*. Mosca Azul Editores, Lima.

MONTOYA, Rodrigo; LINDOSO, Felipe y SILVEIRA, María José

1979 *Producción parcelaria y universo ideológico, el caso de Puquio*. Mosca Azul Editores, Lima.

URRUTIA, Jaime

1985 *Huamanga: región e historia 1536-1770*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

EL REPLIEGUE DE LA ECONOMIA  
COMUNERA EN AY ACUCHO  
(Pacaycasa, Quinua y Acos Vinchos)

*Jorge C. Loayza Camargo \**

INTRODUCCION

Este trabajo es el resultado de la observación permanente de lo que ocurre en parte de la región de Ayacucho desde 1980, particularmente en los años de 1985-86, periodo en que se intensifica la formación de "comités de defensa civil". Inicialmente nos propusimos considerar la zona norte de la región, pero a falta de información cuantificable (población expulsada, áreas de cultivo abandonadas) en las comunidades, redujimos nuestra área de estudio a los distritos de Acos Viochos, Quinua y Pacaycasa, eje microrregional que expresa la situación de la región de Huamanga.

Recogimos testimonios y datos de los campesinos que han salido de sus comunidades y de los que quedan en ellas. Algunas de nuestras interrogantes son: ¿Qué es lo que ha cambiado en el campo ayacuchano?; ¿Cuáles son los medios de supervivencia de las comunidades en esta coyuntura de violencia y contrainsurgencia?; ¿Cómo se encuentran las relaciones sociales? Para la reunión del SEPIA

\* Antropólogo. Investigador del Instituto de Estudios Regionales "José María Arguedas".

II tratamos de explicar las estrategias económicas que los campesinos comuneros adoptan para sobrevivir en un área muy convulsionada.

A partir de la experiencia de la comunidad de Ccaccamarca (distrito de Chumbes), donde los pobladores por propia iniciativa se organizan en contra del grupo insurgente<sup>1</sup>, las fuerzas militares contrainsurgentes tratan de organizar a las comunidades campesinas en "brigadas de defensa", agrupándolas en las capitales de los distritos.

Observamos de cerca las formas de organización económica de las comunidades que aceptaron ser "reducidas" y de las comunidades que rechazaron este propósito de las Fuerzas Armadas. En ambos casos se trata de dos respuestas que corresponden a dos racionalidades diferentes y a dos modalidades de articulación de las economías campesinas comuneras de la microrregión con el sistema capitalista, se trata, también, de formas de adaptación a la violencia desencadenada en 1980.

El modo de disponer los recursos materiales y organizar la fuerza de trabajo familiar supone una estrategia económica que la familia campesina adopta en esta coyuntura particular para lograr satisfacer sus necesidades fundamentales. Para la sobrevivencia y la reproducción de la fuerza de trabajo se presentan dos posibilidades: las llamadas "economía cerrada", como refugio en lo tradicional, y la "economía abierta", dentro de los mecanismos y leyes del mercado capitalista.

Una pregunta es esencial para nosotros: ¿Podrá el campesino obtener ventaja del mercado?

Existen campesinos que manejan los mecanismos del mercado y que pueden desplazar a los intermediarios. De ese modo su plusproducto puede convertirse en dinero-capital reinvertible en las

<sup>1</sup> En 1983, en Ccaccamarca, los senderistas ("compañeros" o "cumpas" para quienes les tienen simpatía; "terrucos" para la Guardia Republicana, Guardia Civil, soldados del Ejército y quienes no tienen mayor simpatía con ellos; "subversivos" para la intelectualidad; "guerrilleros" para un sector de la izquierda; "terroristas" para la oficialidad, y "tuta puriq" para los campesinos) optan por el "levantamiento de cosechas" en las tierras de los medianos propietarios. Almacenan los productos en el local de la iglesia, desalojando a los santos. Esto indignó a los moradores, además de la muerte de las autoridades, induciéndoles a organizarse en grupos de "defensa civil" contra los senderistas.

siguientes campanas agrícolas. Hay, sin embargo, quienes sostienen que esta mínima acumulación no es posible, argumentando que la economía campesina comunera es una economía natural de autoconsumo<sup>2</sup>.

#### UBICACIÓN GEOGRAFICA

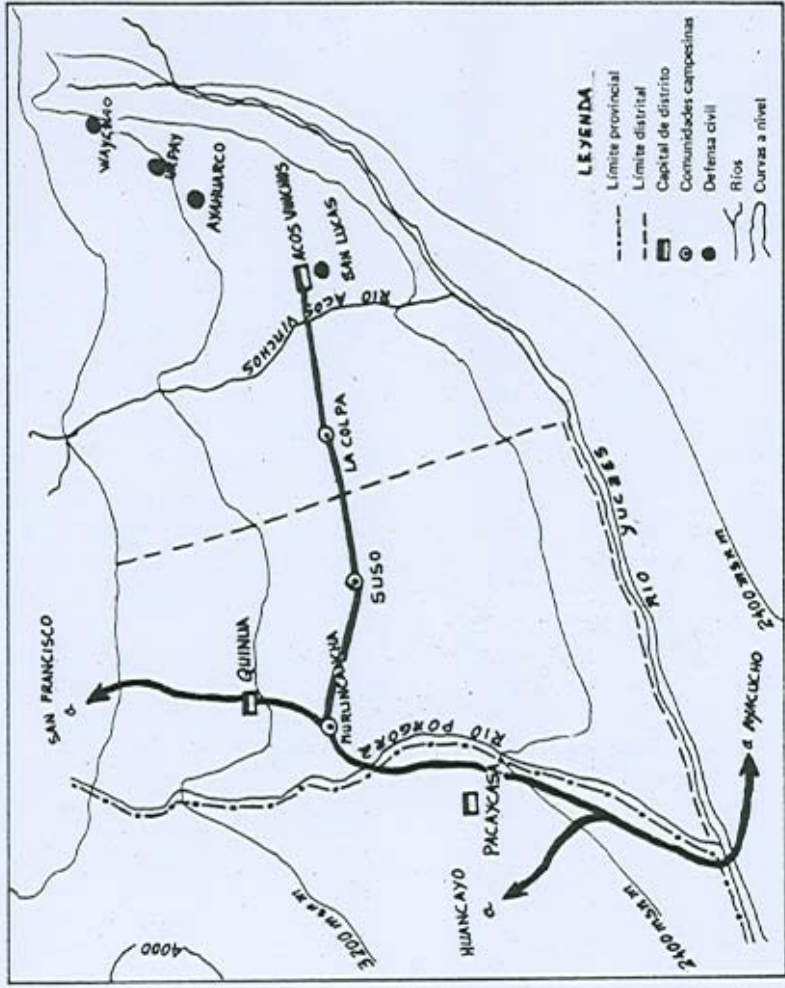
Consideramos en este breve análisis tres distritos: Pacaycasa, Quinoa y Acos Vinchos. El primero ubicado en la provincia de Huanta y los dos últimos en Huamanga, ambas provincias norteñas del departamento. Allí se desarrollaron las dos formas de organización de la producción más importantes: hacienda y comunidad. Las haciendas que quedaban fueron restructuradas definitivamente por la reforma agraria de 1969, para ser organizadas en empresas campesinas asociativas que ahora están buscando su reconocimiento como comunidades campesinas (ver croquis).

Ecológicamente, el área incluye tres pisos altitudinales: *yunga*, *quechua* y *suní*, dentro de los cuales encontramos diversidad de nichos o zonas agroecológicas, con suelos poco profundos y pobres en materia orgánica (Jáuregui, R., 1984), que son manejados por los campesinos en el desarrollo de su sistema agropecuario, con la consiguiente producción de especies y variedades nativas y la inclusión de algunas otras mejoradas (gráfico 1).

La apertura de la carretera hacia estos distritos, en la década de los 40, constituyó un medio dinámico de la articulación entre la economía campesina y la economía mercantil capitalista, a través de las ferias temporales y permanentes, generando el engarzamiento con el mercado regional y nacional.

En estas condiciones, la economía comunera se ve limitada en su desarrollo por el área agrícola reducida que significa el 23.98 % del total y, más aún, si las tierras son de secano (65.97 %, cuadro 1). Las precipitaciones pluviales de noviembre a marzo determinan la estacionalidad de la agricultura, sometida a los fenómenos de lluvias torrenciales, heladas y sequías que disminuyen el potencial productivo.

<sup>2</sup> Ver revista "Estudios" N° 7, pág. 33.





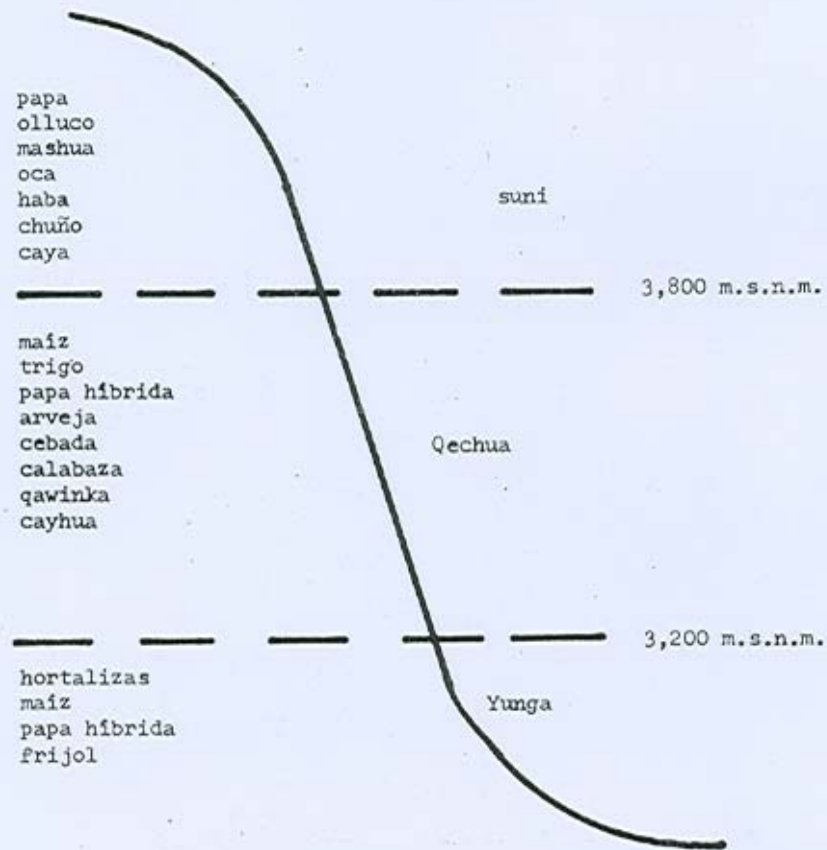
Cuadro 1  
Población, superficie y tierra según aptitud agrícola

Superficie territorial	Población	Superficie en Hás.	Tierras Agrícolas				Dtras tierras			
			Total	%	Riego	Secano	Total	Pastos Naturales	Bosques	Eriazados
Distritos										
Pacaycasa	2,421	6,584	853	12.90	255	598	5,731	31	542	5,158
Quinua	6,018	8,207	2,264	27.58	934	1,330	5,943	4,248	95	1,600
Acos- Vinchos	4,158	10,096	2,99	28.00	891	2,105	7,700	2,905	352	4,443
Total	12,597	25,487	6,113	23.98	2,080	4,033	19,374	7,184	989	11,201

Fuente: *Anuario eStadístico*. 1985. INP-Ayacucho.

Gráfico No. 1

ZONAS AGROECOLOGICAS



## ANTECEDENTES

Los cambios y trastornos acaecidos en la zona de estudio como parte de la realidad coyuntural de la región de Huamanga no son consecuencia solamente de los últimos seis años, con el inicio del proceso insurgente. Creemos que ellos son resultantes de todo un proceso que se viene dando desde inicios del presente siglo, como efecto de la articulación de la región a un nuevo sistema que favorece al capital y a las zonas urbanas costeras.

Por una parte, los cambios económicos se aceleran y se profundizan en las décadas de los setentas y los ochentas, en desmedro de la economía campesina, cuando las políticas económicas de Morales Bermúdez y del segundo belandismo hacen eco de las exigencias del Fondo Monetario Internacional, que representa los intereses del gran capital trasnacional: "Una de las características fundamentales del proceso peruano (...) durante la última década ha sido el desarrollo desigual: crecimiento centralista que privilegia Lima en desmedro de las provincias (...), desarrollo desigual que privilegia las ciudades en detrimento del campo y por consiguiente del agro" (Degregori, C.I., 1986).

El cuadro 2 y su gráfico de precios en el mercado de los productos del campo refleja las políticas devaluativas e inflacionarias que esconden el saqueo de la riqueza del campo en favor del capital comercial, que se presenta a través de la diversidad y cadena de comerciantes intermediarios; aparentemente los precios son justos, pero si consideramos la cadena de intermediarios, éstos no son reembolsados ni en sus costos. Esto explica la imposibilidad de acumulación y reinversión en el desarrollo de la economía campesina comunera.

Por otra parte, el proceso insurgente iniciado coincidentemente con el retorno a la representación parlamentaria agudiza esta situación de trastorno y empobrecimiento del campo.

El impacto de la violencia subversiva no se deja esperar. Citamos dos ejemplos: en la CAP "Chirapa" (Pacaycasa) de la provincia de Huanta se acelera su "desestructuración". Los dirigentes fundadores fueron perseguidos, consecuentemente, las áreas de cultivo con riego empresarial se lotizaron y repartieron entre los socios, con clara tendencia a convertirse en productores parcelarios. No hay

dirigencia, "están en total desorganización, no hay asambleas", no hay participación en los terrenos empresariales que quedan. Los nuevos dirigentes son amenazados con "*cuillu abajo*" ("cuello abajo" aparece escrito en las paredes al estilo de Sendero) por quienes se han apoderado de más y mejores tierras, "*son como nuevos hacendados, no hacen caso, mandan no más*".

En el caso de la CAP "Ascensión del Señor de Urpay" (Acos Vinchos), los senderistas dan cuenta de la vida del presidente del Consejo de Administración, cargo que ocupaba desde la fundación de la cooperativa en 1972, por haber incurrido en una serie de vicios traficando con los intereses de la empresa campesina. Una vez eliminado dicho dirigente -bisagra entre reforma agraria y CAP-, los socios lotizaron y se repartieron parte del área empresarial, resurgiendo los elementos y mecanismos comunales para afrontar en conjunto el problema de la deuda agraria. Actualmente esta cooperativa se encuentra gestionando su reconocimiento como comunidad campesina, porque "es autonomía y garantía, el control de los recursos y de los dirigentes es mejor. Antes el presidente junto con el técnico de reforma agraria en *compinchada* vendieron las cosechas de trigo de la empresa, 0or camionadas lo vendían y nunca nos han rendido cuenta".

Las comunidades de las partes altas quedan desoladas porque los comuneros huyen dejando sus tierras y ganado; sale especialmente la gente joven por temor a ser enrolada en las filas de Sendero, y de los militares, que ven un "terrucos" en cada campesino joven; " en Ayacucho, ser joven es peligroso".

#### DEFENSA CIVIL POR ORGANIZACION COMUNAL

El Estado, para hacer efectiva su estrategia contrainsurgente a través de las fuerzas especializadas, reagrupa a la población comunera en "comités de defensa civil", obligándole a levantar un nuevo padrón comunal e imponiéndole un ritmo de vida militarizada y controlada por la base militar acantonada en capitales de los distritos.

En un principio, el objetivo militar fue formar las "defensas civiles" en todo el eje microrregional (área señalada en el croquis), pero esta decisión es resistida por la población de los distritos de Pacaycasa y Quinua, que realizaron una serie de gestiones ante las autoridades nacionales. No pudieron hacer lo mismo los de Acos

Vinchos, por lo que el total de las comunidades de este distrito, y las del distrito vecino de Acocro, están agrupadas bajo esta modalidad de organización impuesta, también llamada "ronda" o "montonera".

Estos comités de defensa militarizada y controlada relegan y subordinan la organización comunal, pues son organizados más para objetivos militares que para el interés de los comuneros. Es un nivel de organización ajeno al mundo comunero y, por tanto, perjudicial para las actividades económico productivas y socioorganizativas. La población se encuentra obligada a cumplir con cupos de "colaboración" de productos agrícolas, con cabras y gallinas, con jornadas de trabajo, con cargas de leña, etc.; realizar rondas nocturnas, marchas de campaña fuera de los límites distritales y desfiles dominicales, que agotan físicamente al comunero y que disminuyen su tiempo de trabajo (ver gráfico 3); además éstos quedan reducidos a espacios pequeños, donde tienen que levantar precarias viviendas para pernoctar.

Además de los cambios mencionados, están el abandono de los patrones de vivienda de los *hatus* y *chiraus* (casas temporales según la estación); la redistribución de las tierras abandonadas; la lotización de las tierras empresariales en los casos de ser cooperativas empresas campesinas transitorias, y la modificación de los estatutos internos de la comunidad.

#### DESESTRUCTURACION DEL SISTEMA PRODUCTIVO CAMPESINO

Las constantes amenazas y los peligros que se derivaron de los enfrentamientos entre senderistas y contrainsurgentes motivó la salida de la población con edades entre 14 y 40 años, buscando refugio en las ciudades más cercanas y regiones vecinas, según las posibilidades de contacto de los comuneros. Se quedó en las comunidades una población mayoritariamente anciana y femenina (viudas), reducida al 40% con relación al último censo del 80, según información de los nuevos padrones. Esta migración compulsiva del sector más dinámico significa la pérdida de la capacidad productiva de la fuerza de trabajo comunal.

Con el abandono de las tierras de altura se reordena el patrón

demográfico, reubicándose y agrupándose la población en la zona media (quechua). Quedaron abandonadas las áreas de cultivo de tubérculos andinos y los pastizales del ganado vacuno, ovino y camélido, lo que significó la pérdida de las fuentes de estiércol de uso múltiple. Inmediatamente se dejó sentir la escasez de alimentos, tanto en volúmenes como en diversidad de especies.

Los terrenos cultivados quedaron reducidos a menos de la mitad de lo que se disponía y ubicados en un sólo piso ecológico (parte baja de la zona quechua, apta para el cultivo de maíz, trigo y arvejas), tierras que a falta de guano pierden su capacidad productiva. Si en situaciones normales (antes del 80) el almacén andino (*markas, taqis, troqas, maqmas*, etc.), estaba lleno de papa, olluco, mashua, maíz, almidón y morocho, quinua, achita, trigo, cebada, haba, arveja, frijol, calabaza, qawinka, cayhua, etc. como resultado del manejo de un conjunto de parcelas ubicadas en diferentes zonas agroecológicas, ahora se encuentran en él solamente maíz, trigo y arveja como consecuencia de la ruptura del sistema agropecuario campesino comunero.

#### ESTRATEGIAS ECONOMICAS COMUNERAS

En estas condiciones sociales, políticas y tecnicoproductivas, el campesino comunero desarrolla su economía en función a sus limitados recursos y a las posibilidades que la economía de mercado le permiten.

Las posibilidades limitadas que ofrece el mercado quedan expresadas en el cuadro 2 y su correspondiente gráfico. La información de los años 79-85 corresponde a los registros de la Oficina de Estadísticas de la Región Agraria XVIII-Ayacucho, datos que recogieron sus promotores de campo en las diferentes ferias rurales de la zona; la información que corresponde a la columna del año 86 ha sido obtenida directamente en el mercado de la ciudad de Ayacucho, donde converge la gama de pequeños comerciantes intermediarios que acopian productos campesinos.

Salta a la vista la desproporción en la evolución de los precios de los años 79-85 con la correspondiente columna del 86. Esta desproporción del aumento de más del 300% se debe a la falta de

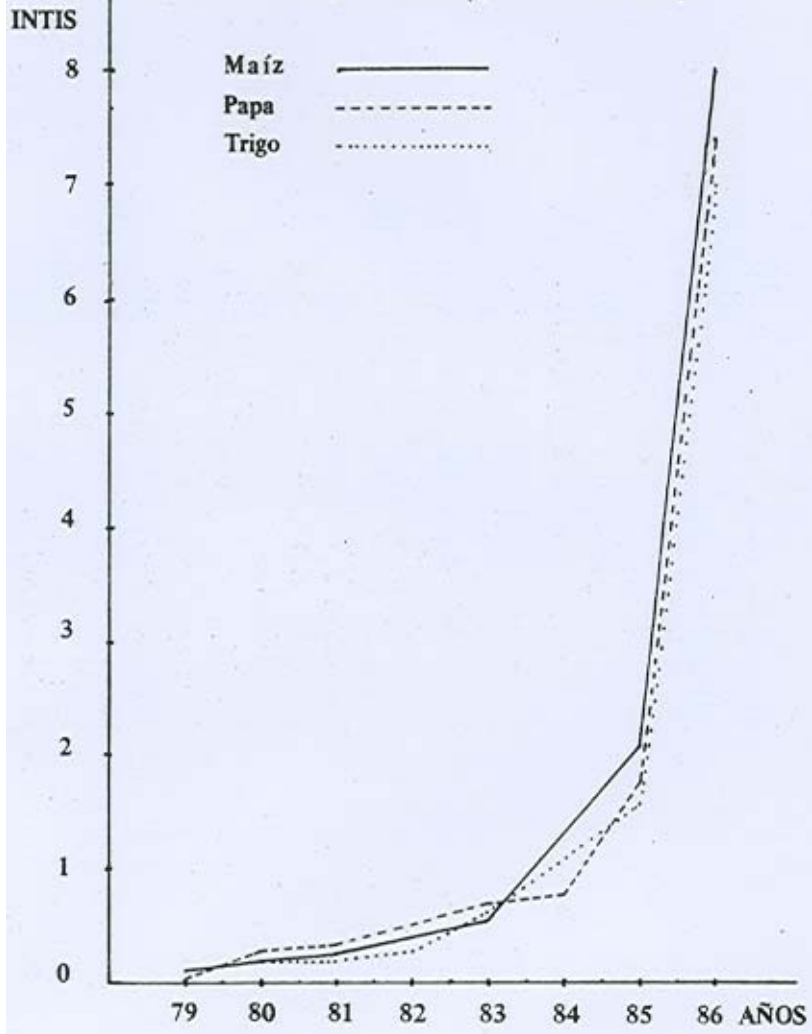
Cuadro 2  
Precio de los productos agrícolas en la ferias locales

Productos campesinos	Unidad medida	AÑOS							
		1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Maíz blanco amiláceo	Sl. Kg.	45.80	55.00	95.00	160.00	350.00	1.253	2.17.1	I/8.00
Maíz amarillo	"	-	50.00	80.00	152.00	230.00	457	2.000	7.00
Papa blanca	"	25.40	45.00	100.00	240.00	400.00	560	1.063	7.00
Papa común	"	29.70	64.00	120.00	280.00	675.00	795	1.887	7.50
Trigo	"	46.70	55.00	80.00	130.00	370.00	1.018	1.635	7.00
Cebada	"	32.10	46.00	70.00	150.00	900.00	564	943	6.00
Haba seca	"	52.90	71.70	110.00	280.00	440.00	1.950	2.461	6.00
Haba verde	"	28.70	134.20	170.00	380.00	695.00	682	2.000	15.00
Quinua	"	-	130.00	240.00	450.00	88.00	3.000	4.750	25.00
Arveja verde	"	38.90	75.00	150.00	170.00	389.00	400	2,500	8.00
Frijol	"	38.90	136.00	210.00	250.00	400.00	1.358	2.407	22.00
Olluco	"	19.50	54.00	91.00	124.00	300.00	428	914	5.00
Oca	"	20.20	25.00	35.00	60.00	200.00	410	607	12.00
Mashua	"	-	18.00	30.00	80.00	200.00	350	564	12.00

Fuente: Oficina de Estadística. Región Agraria XVIII- Ayacucho, 1986

Gráfico No. 1

Evolución de los precios de los productos del campo





control de los precios en las ferias rurales y a la devaluación e inflación de nuestra moneda en la coyuntura de cambio de gobierno.

Esta falta de control y continua devaluación imposibilita al comunero determinar los precios de sus productos cuantificando monetariamente los costos de producción, además de la presencia de los sistemas comunales (trabajo familiar, ayni, minka) en todo el proceso productivo, siendo en última instancia el mercado quien impone los precios en favor de los intereses comerciales. Las condiciones del mercado, como reflejo de las políticas económicas, absorben la mayor riqueza del campo, limitando las posibilidades de desarrollo de la economía campesina.

Tomemos como ejemplo de seguimiento dos realidades concretas: las comunidades que se encuentran organizadas bajo la modalidad de "defensa civil" y las comunidades que han logrado resistir a dichos propósitos (ver croquis).

#### ECONOMIA COMUNERA DE REPLIEGUE

Dentro de esta dinámica están las comunidades de La Colpa, San Lucas, Ayahuarco, Urpay (ex cooperativa) y Waychao, todas en la jurisdicción del distrito de Acos Vinchos. Territorialmente dominan los pisos ecológicos quechua y suni, aptos para el cultivo de tubérculos, gramíneas y leguminosas, y para el pastoreo de ganado vacuno, ovino y camélido.

Los condicionamientos internos (desestructuración del sistema productivo comunero) y externos (defensa civil y agresividad del mercado) obligan a los comuneros de esta zona a contraer particulares relaciones con el mercado, adquiriendo lo mismo indispensable de productos industrializados (fósforos, velas, sal) y vendiendo parte de sus aves de corral, pues la venta de productos agrícolas es casi inexistente.

La producción está básicamente orientada a satisfacer las necesidades de supervivencia, lo que denominamos una "economía de repliegue".

En esta realidad hemos podido verificar que el promedio del terreno conducido por cada comunero apenas llega a una yugada (2.500 m<sup>2</sup>), situado en la parte más cercana del centro poblado comunal, donde está la sede de "defensa civil", lugar donde se reúnen

a partir de las 6.00 p.m. para pernoctar. Estos terrenos, por su ubicación ecológica, son conducidos básicamente con maíz asociado con arvejas, frijol, calabaza y qawinka, además de unas cuantas rayas de papa y trigo. Esto es un limitador para poder extraer costos de inversión y volúmenes de producción y así determinar el precio de los productos en términos monetarios.

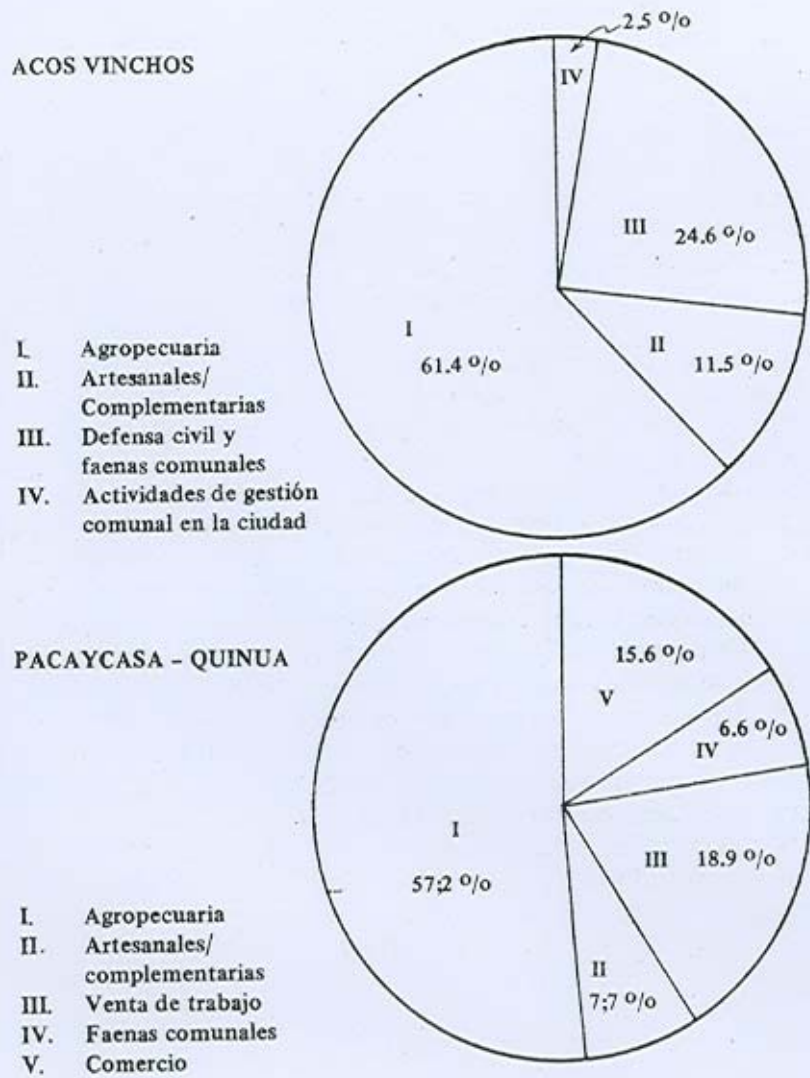
Como ya hemos señalado, el promedio del área cultivada por familia apenas llega a una cuarta parte de hectárea, cuya producción de maíz se reduce por la asociación con las especies indicadas. De acuerdo a nuestras indagaciones, la producción promedio es de 250 kgs. de maíz, y de las demás especies los volúmenes de producción apenas alcanzan a complementar la dieta alimenticia en forma de guisantes; *"la arveja y la papa solamente alcanzan para adornar la comida, antes comíamos papa en watia, teqte de arveja; podíamos hasta jugar con una taqsa"* (rito en la cosecha de papa, ensuciándose la cabeza con papa sancochada entre varones y mujeres como signo de abundancia).

El nivel de producción agrícola decae enormemente, no sólo por la reducción del área cultivable sino por la productividad de la fuerza de trabajo comunal que se ha visto disminuida a la presencia de una población anciana, mayoritariamente femenina y de niños; queda disminuida también por los horarios rígidos establecidos por los comités de "defensa civil"; además de la carencia de fuerza de tracción animal debido a la escasez de yuntas, puesto que la ganadería en general ha sido diezmada como resultado de la situación de violencia.

El gráfico 3 de utilización de los días dedicados a actividades productivas y no productivas ejemplifica claramente esta situación. Son más de 200 días al año (210), el 61.4%, que los comuneros dedican a la actividad agropecuaria -rasgo explicado por la composición de la población ya señalada-, cantidad de días que debería guardar relación con la extensión del terreno, pero la fuerza de trabajo proviene de una fuente disminuida (ancianos y mujeres). A falta de bueyes (yunta), los trabajos de mayor desgaste físico -barbecho y siembra- lo hacen a mano, utilizando herramientas simples como *aspilampas*; de igual forma, los trabajos cooperativos recíprocos no tienen la misma efectividad. Coadyuva a esta situación el cansancio físico de los varones, en tanto tienen que cumplir con tareas de resguardo comunal

Gráfico 3

DIAS DEDICADOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y NO PRODUCTIVAS



con rondas nocturnas y marchas de campaña "en busca de subversivos", en cumplimiento de los mandatos militares.

Un 11.5% de los días/año lo dedican a labores complementarias, como la confección de sillas, mesas, arreglo de las nuevas precarias viviendas y recolección de leña y algunos frutos según las estaciones: tuna, verduras andinas (*ataqo, culis, payqo, mallaw*, etc.) y cochinilla.

Un 24.6% de días/año es dedicado a la defensa civil, inclusive haciendo rondas hacia las comunidades vecinas y llegando a los límites con otras provincias (La Mar); por si fuera poco, están las faenas comunales en la capital del distrito, haciendo arreglos de carreteras y caminos, construcción y reconstrucción de los locales de la municipalidad, posta sanitaria, puesto policial, correos y telégrafos que fueron incendiados y destruidos en los años de mayor beligerancia subversiva.

No se consideran días/año para la venta de fuerza de trabajo, porque los comuneros son impedidos de salir de sus zonas a otros lugares, pues una vez empadronados tienen que permanecer en la comunidad bajo vigilancia de los dirigentes de "defensa civil". Los llamados de lista de control se realizan diariamente a las 8 a.m. y a las 6 p.m. En la base de la "defensa civil" se organizan por las tardes grupos que tienen que vigilar las entradas claves a las comunidades y otros que tienen que hacer vigilancias nocturnas rondando los linderos comunales, previo acuerdo del santo y sena.

Un promedio de 2.5 por ciento días/año es dedicado a las actividades de gestión comunal. Semanalmente se organizan comisiones de 8 a 10 personas (varía el número de acuerdo a la población existente), quienes tienen que viajar a la ciudad de Ayacucho para hacer diversas gestiones documentarias de interés comunal: en la oficina departamental educativa para exigir la presencia de los profesores; en el hospital para campañas de vacuna; en el Ministerio de Agricultura. etc., y hasta en forma "clandestina" solicitar a las autoridades la disolución de la "defensa civil". Esta comisión, para poder movilizarse en su recorrido, tiene que llevar consigo una papeleta de orden firmada por los dirigentes de "defensa civil", visada por la base militar del distrito; al llegar a su destino tiene que dejar constancia escrita de su presencia y el tiempo de permanencia.

Con estos niveles de producción, si hacemos una cuantificación del ingreso familiar éste sería del orden de I/. 20.00 diarios, representados por menos de 1 Kg. de maíz, papa y trigo en volúmenes no cuantificables, consumidos en su totalidad por los miembros de la familia en *lawá* (sopa de molidos) sazonada con hierbas aromáticas del lugar (*payqo*, *muña*, etc.) y acompañada de *mote* (maíz sancochado); esta es toda la alimentación básica diaria, lo cual explica la imposibilidad del comunero de llevar a las ferias parte de los productos agrícolas, como sucedía antes.

#### *EL REMATE POR SOBREVIVENCIA EN LA ECONOMIA COMUNERA*

Hemos denominado así la economía desarrollada por comuneros que han podido evadir los intentos de formación de "comités de defensa civil". Dentro de este grupo de comunidades están Soso, Paraqay, Chihuampampa y Muruncancha en la jurisdicción del distrito de Quinua, y Allpaurquna y Pacaycasa en el distrito de Pacaycasa. Territorialmente estas comunidades dominan los pisos ecológicos de yunga, quechua y suni (gráfico 1) e históricamente son las más antiguas de la zona y tempranamente articuladas al mercado, con gran experiencia de manejo de los recursos tierra, agua y pastos en términos comunales, y una tecnología agropecuaria que les permitió controlar y combinar los diferentes pisos ecológicos para la agricultura y la ganadería. Son comunidades que en la coyuntura actual han sido desestructuradas al igual que lo señalado en el primer caso.

La diferencia en el manejo de sus economías radica en que estas comunidades, al no pertenecer a la "defensa civil", continúan formas de organización comunales, lo que les permite manejar los recursos de manera libre, sin sometimientos a control externo, aunque bajo la misma dependencia del mercado.

Debido a las constantes amenazas y peligros, los comuneros han tenido que abandonar las parcelas de cultivo de las partes altas y trasladarse conjuntamente con sus animales a las partes medias (zona quechua). Inmediatamente se hacen sentir los problemas de falta de pastos para el ganado, por lo que tienen que deshacerse de parte de sus animales, quedándose sólo con aquéllos que forman sus yuntas; pero esta venta del ganado significa ganancia para los ganaderos,

más que capitalización del comunero.

La temprana articulación al mercado -por la presencia de la carretera- configura una economía campesina integrada a él (venta de productos y fuerza de trabajo, y compra de artículos industrializados); ello quizás explique parcialmente el que su economía se oriente ahora hacia una mayor apertura del mercado, antes que un repliegue, como en el caso anterior.

El área familiar de los terrenos de cultivo queda reducida a un promedio de 1/3 de hectárea aproximadamente, y en un sólo piso ecológico, siendo pocos los comuneros que puedan conducir mayor extensión. En el cultivo de estos terrenos se puede notar una tendencia al monocultivo en pequeña escala, en tanto que en otros se tiende a elevar los niveles de producción de maíz y papa haciendo uso de fertilizantes industriales por pérdida de las fuentes de abono orgánico.

Dentro de la dinámica y la práctica económicas prima el criterio de vender todo lo que se pueda, inclusive parte de lo que tendría que consumir la familia comunera; reemplazando lo vendido con productos del mercado urbano: fideos, arroz, etc. Sacar ventaja del mercado, marginando de la oferta y la demanda a los comerciantes intermediarios que históricamente son los que han extraído mayor ventaja en las articulaciones de las economías campesinas con el mercado, es también su objetivo.

En la producción de las especies básicas -maíz, trigo y papa- intervienen elementos comuneros propios (tierra, semillas, herramientas y fuerza de trabajo) así como del mercado (fertilizantes-e insecticidas), unos son posibles de cuantificar y monetarizar y otros no. Tratamos de cuantificar la fuerza de trabajo y monetarizarla en términos de salarios aceptados en la comunidad, teniendo inconvenientes por la presencia de fuerza de trabajo proveniente de las relaciones de cooperación y reciprocidad: por ejemplo, la relación ayni-peón, donde se paga al concurrente I/. 30.00, además de coca y "mesa puesta" (comida), en algunos casos esconde el salariado del comunero, pero en la mayoría de las veces se trata de relaciones de familiaridad y compadrazgo dentro de la concepción campesina de reciprocidad.

La disponibilidad de los días/año en las diferentes actividades de los comuneros nos señala su dinámica de integración y dependencia del mercado.

Más del 50% de los días son dedicados a la actividad agropecuana. La artesanía doméstica es un rubro todavía importante que permite elaborar tejidos, cerámica y utensilios domésticos dirigidos hacia el mercado.

La venta de la fuerza de trabajo representa el 18.9% de los días/año, lo cual significa un ingreso económico de más de I/. 3,500.00 en términos del mercado de la región, empleándose los comuneros como peones en Ayacucho, en la costa, y en el valle del río Apurímac. El comercio (15.6% días/año) es un rubro que debe diferenciarse de la actividad del comerciante profesional. La familia comunera inicia esta actividad con un pequeño capital, producto generalmente de la venta del ganado por los motivos antes señalados; con este capital acopia productos agrícolas de la zona comunera, frutas de recolección (tuna, nísperos, manzanas y duramos), cochinilla, aves de corral, cuyes y cabras, artesanías, etc. para llevados directamente al mercado regional, intentando evitar los intermediarios para luego, del mercado, llevar a las comunidades y ferias locales todo tipo de mercaderías, desde fideos, "pan dulce de Chancay", alimentos envasados en general hasta hortalizas, tratando de lograr un margen de ganancia que les permita obtener los alimentos de subsistencia familiar.

Dejamos constancia que esta actividad es una tendencia mayor en los comuneros con experiencia migratoria; y no olvidemos que los comuneros de Quinua y Pacaycasa se encuentran entre los primeros migrantes de la zona hacia la costa, donde vendían su fuerza de trabajo en la extracción del guano de la isla y la paña de algodón.

Los días dedicados a las faenas comunales involucran el 6.6% del total, especialmente para terminar la construcción de los centros educativos y los arreglos de carretera y caminos.

Como se puede entender, esta es una lógica económica articulada y dependiente del mercado. La producción agrícola de las especies mencionadas se destinan al consumo familiar, intercambiando granos por hortalizas para luego venderlos en las ferias, y usando la venta-compra para complementar la dieta.

Los resultados de la relación con el mercado implican la satisfacción de las necesidades de consumo, tendiendo la dieta alimenticia a depender cada vez más de los productos industrializados; es notoria la presencia permanente del arroz y los fideos en dicha dieta.

## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, Elena  
1984 *Política económica y agricultura en el Perú. 1969-79.* IEP, Lima, Perú.
- CABALLERO, José María  
1980 *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina.* IEP, Lima, Perú.
- DEGREGORI, Carlos I.  
1986 *Raíces de una crisis.* IER "José María Arguedas", Ayacucho, Perú.
- FIGUEROA, Adolfo  
1981 *La economía campesina de la sierra del Perú.* PUC. Lima, Perú.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín  
1984 *Economía de la comunidad campesina.* IEP, Lima, Perú.
- GOLTE, Jürgen  
1980 *La racionalización de la organización andina.* IEP. Lima, Perú.
- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION  
1985 *Ayacucho.* Anuario, Ayacucho.
- MALETA, Héctor y GOMEZ DE ZEA, Rosario  
1984 *Agricultura, alimentación y comercio exterior en el Perú: el problema de la autosuficiencia.* En *Apuntes*, No. 14, Lima, Perú.
- MONTOYA, Rodrigo  
1980 *Comunidades campesinas: historia y clase.* En *Sociedad y Política.* No. 9, Lima, Perú.
- PLAZA, Orlando y MARFIL, Francke  
1981 *Formas de dominio, economía y comunidades campesinas.* DESCO, Lima, Perú.
- REVISTA "ESTUDIOS"  
No. 7. Ayacucho, Perú.
- RIVERA PALOMINO, Jaime  
1971 *Geografía general de Ayacucho.* Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH). Ayacucho, Perú.



LA CRISIS AGRARIA  
EN EL DEPARTAMENTO  
DE AYACUCHO: 1980-' 1985

*Waldo E. Mendoza Bellido \**

INTRODUCCION

La performance de las actividades económicas en el departamento de Ayacucho, a partir de 1980, se desenvuelve en el marco de la violencia social generalizada a lo largo y ancho del departamento. El contexto macroeconómico, estuvo dado, hasta julio de 1985, por las "políticas de estabilización". El período posterior implicó un cambio en el manejo de la política económica que muestra indicios de reactivación general.

La producción agrícola tuvo como parámetro fundamental la violencia social que se centró en las zonas rurales. El abandono de las tierras de cultivo, la migración masiva de las familias campesinas, el agudizamiento del riesgo y la incertidumbre conllevaron, todas ellas, a la declinación dramática de la oferta agrícola.

\* Economista, profesor del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

La demanda por productos agrícolas, por otro lado, muestra indicios de una leve reactivación. El crecimiento demográfico a una tasa de 1.01 por ciento en el período 1980-85, la creación de nuevos puestos de trabajo estatales, la migración rural-urbana, etc. apoyan tal posibilidad.

En suma, los hechos mencionados sugieren una caída sustancial de la oferta agrícola y una elevación de la demanda, un exceso de demanda por productos agrícolas, un aumento de las importaciones extrarregionales y una muy aguda dependencia extrarregional de alimentos.

¿Cuál es la magnitud de la crisis agrícola? ¿Cómo se cubre el exceso de demanda por productos agrícolas? ¿Qué le da viabilidad a este tipo de economías? ¿Hay cambios en la estructura productiva agrícola?

De otro lado, con el cambio en el manejo económico a partir de julio de 1985, y dada la vocación agrarista del nuevo gobierno, se ejecutan políticas económicas tendentes a desarrollar directamente la economía campesina: instauración de precios de garantía, créditos agrícolas a tasas de interés preferencial, abaratamiento del precio de los fertilizantes, reactivación de la demanda efectiva por productos agrarios, etc., todas medidas conducentes al desarrollo de las fuerzas productivas de la agricultura ayacuchana y todas, excepto la primera, efectivas directamente en las unidades productivas campesinas y claramente beneficiosas para mejorar los ingresos reales de las familias campesinas. Lo positivo del resto de las medidas, por otro lado, tendrían que evaluarse en el marco del mercado de productos agrícolas. Aquí surge una interrogante que es crucial para la efectividad de estas medidas: ¿Cuáles serían sus alcances, si estamos en el contexto de una economía extremadamente abierta, con poca participación de la oferta agrícola nativa en la oferta agrícola total?

Estas son algunas de las interrogantes que la presente investigación intenta responder. El capítulo II siguiente revisa la bibliografía relevante para nuestro tema de estudio y, a partir de ella, se construye un modelo económico que refleje tales estudios. El capítulo III trata de la caracterización, introduciendo al modelo las peculiaridades de la estructura productiva ayacuchana del sector agrícola. El modelo se usa para diversos ejercicios de estática comparativa, cuyos resultados serán contrastados con la evidencia empírica.

El capítulo IV presenta, a partir de los ejercicios de estática comparativa, las hipótesis de la investigación. El capítulo V muestra la evidencia empírica y las interpretaciones. Finalmente, el capítulo VI corresponde a las conclusiones e implicancias para la formulación de políticas económicas.

El trabajo tiene dos limitaciones importantes. La primera es que se habla de la "crisis agraria" exclusivamente en términos del desbalance entre oferta y demanda de productos agrícolas; una investigación más rigurosa debería referirse también a las implicancias que tiene este desbalance en los niveles de vida de la población rural. La segunda limitación proviene de la inexistencia de series estadísticas históricas, lo que impide comparar la crisis agraria actual con otras precedentes.

#### LA AGRICULTURA NACIONAL

La agricultura peruana está compuesta de dos tipos de unidades productivas de racionalidad económica distinta: la agricultura no campesina (capitalista, asociativa, etc.) y la agricultura campesina. Las unidades capitalistas y cooperativas producen para la exportación y el mercado doméstico peruano, mientras que la producción campesina se orienta tanto al mercado urbano como al autoconsumo.

#### *LA ECONOMIA CAMPESINA EN EL PERU*

Las investigaciones referidas a las economías campesinas en el Perú han tenido un desarrollo inusitado a partir de los 70. Los rasgos relevantes que mencionamos de las economías campesinas de la sierra sur, indispensables para el diseño de políticas económicas, pueden encontrarse en Figueroa (1981) y Gonzales (1986):

-La economía de las comunidades campesinas está organizada en unidades económicas familiares (UEF), que asignan su mano de obra *primero* a la actividad agropecuaria, y la cantidad de mano de obra *residual* a la producción de bienes Z (artesanía, comercio) y en empleos en los mercados de trabajo locales y externos a la región.

-La familia campesina cuenta con poca tierra (menor o igual a 5 Hás.) de baja calidad y utiliza tecnología tradicional.

-Las UEF utilizan eficientemente sus recursos.

-Constituyen una economía abierta. En promedio, las comunidades campesinas intercambian el 50 por ciento de sus ingresos, autoconsumiendo lo restante.

-Es razonable asumir que el mercado de bienes agrícolas campesinos es un mercado de precios flexibles, con precios que fluctúan libremente para eliminar los excesos de demanda. El volumen de la producción agrícola es constante y está determinado por el "stock" y la calidad de las tierras, las condiciones naturales y sociales y el nivel tecnológico.

Sobre estos rasgos estilizados, elaboramos un modelo gráfico que trata de esquematizar el funcionamiento de la economía campesina<sup>1</sup>.

Asumimos que: a) se trata de un año agrícola, por ello la "estacionalidad" ya está incorporada, b) no existe incertidumbre, c) se da un supuesto crucial: la oferta agrícola total es la oferta agrícola campesina, y d) se produce un sólo bien Q.

En el cuadrante I del gráfico 1, la recta TL representa los requerimientos de mano de obra por Hás. de tierra. La cantidad de tierras  $T_0$  -fija en el corto plazo- permite emplear a los trabajadores (asumimos una jornada de trabajo constante). A su vez (cuadrante II), este número de trabajadores permite obtener  $Q_0$  TM. de "papa"<sup>2</sup>.

Nuestro caso representa a campesinos pobres que cuentan con un "stock" de mano de obra L, mayor que la requerida para su disponibilidad de tierra. La búsqueda de un ingreso que les permita alcanzar una "canasta de consumo"<sup>3</sup> -es decir, que les permita subsistir y reproducirse- induce al campesino a ingresar a los mercados de trabajo locales o extrarregionales, a un salario (medido en papas)

<sup>1</sup> Un modelo un tanto distinto es ofrecido por Gonzales (1986).

<sup>2</sup> Estamos suponiendo, con propósitos de simplificar el modelo, una función de producción de rendimientos constantes. Por ello, la productividad, media del trabajo (pendiente de x) es constante, y su nivel depende de la calidad de la tierra y el nivel tecnológico

<sup>3</sup> En el esquema presentado es posible incorporar un bien industrial consumido por los campesinos; de tal manera que nos permita ver la evolución de los términos de intercambio. Para el presente trabajo no hay tal necesidad (las líneas punteadas representarían la "recta de transformación" de productos agrícolas en industriales, y la pendiente de Z indicaría los términos de intercambio campo-ciudad).

dado por la pendiente de W (cuadrante II), que le permite alcanzar un ingreso total (en papas) de  $OQ_1$ .

La pendiente de la recta C indica el autoconsumo per cápita, considerado constante dados los hábitos de consumo campesino, prácticamente irreversibles (Gonzales, 1986).

Tenemos, entonces, que del ingreso total campesino  $OQ_1$ ,  $OQ_0$  es lo producido en la parcela y  $Q_0Q_1$  se consigue vía el salariado. Del total producido en la parcela,  $Oq_0$  se autoconsume y el resto,  $Q_0q_0$ , es ofrecido al mercado.

Finalmente, el cuadrante III refleja el mercado de bienes agrícolas campesinos. La oferta dada en el corto plazo (O) y la demanda (D) fijan el precio y la producción de equilibrio.

A partir del modelo presentado, se infiere que las políticas económicas destinadas a elevar el ingreso de los campesinos son diversas. Existen políticas económicas que se hacen efectivas en el mercado de bienes agrícolas. Entre ellas, la política de favorecer los precios relativos agrícolas -ver modelo- tendría un efecto directo por la venta que los campesinos hacen de los bienes agrícolas. La política de reactivación de la demanda efectiva tendría los mismos efectos.

Existen otras políticas que permiten llegar directamente a las unidades productivas campesinas:

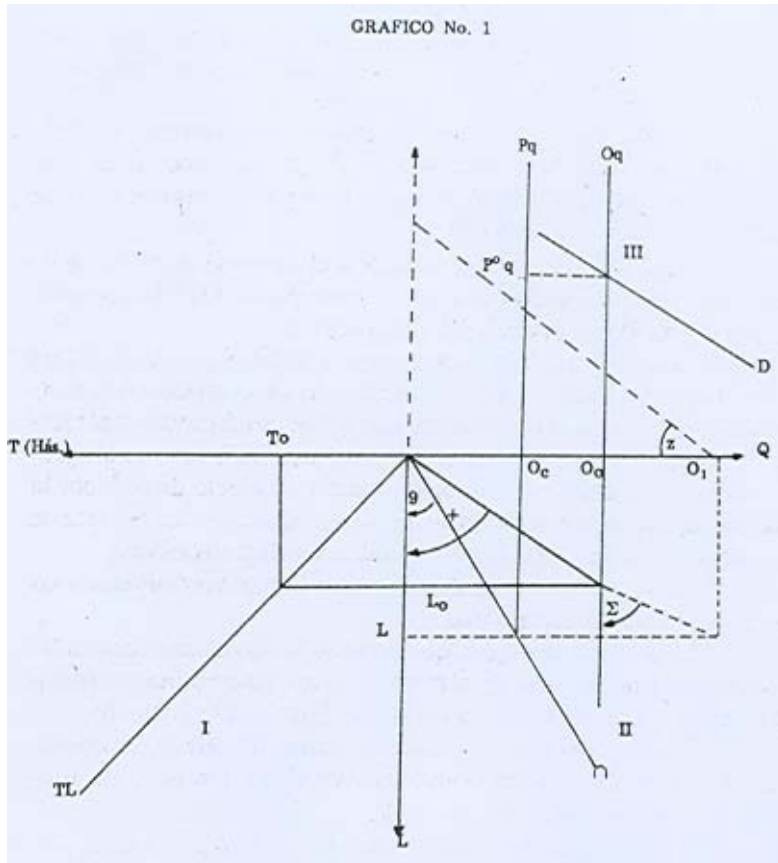
a) La política crediticia, que cubriría las diversas necesidades que tienen los campesinos. En el modelo, el apoyo crediticio se traduciría en un desplazamiento de la curva de oferta hacia la derecha.

b) Las mejoras tecnológicas, que permitirían elevar la productividad física de los factores primarios (una elevación de  $x$  que traslada la curva de oferta hacia la derecha).

Las políticas mencionadas, aplicadas en forma *conjunta, permanente y selectiva* (Figueroa, 1986) beneficiarían al grupo social más deprimido de nuestro país.

#### *LA MICRORREGIONALIZACION Y LAS COMUNIDADES CAMPESINAS*

En el Perú, así como en otros países subdesarrollados, se está poniendo énfasis en las políticas de desarrollo microrregional. Las teorías económicas que preceden a la ejecución de tales políticas se encuentran en los estudios que hace más de una década se vienen



haciendo sobre las economías campesinas. Este proceso toma a las comunidades campesinas como la base y fundamento del desarrollo agrario.

La efectividad de la política regional, como veremos luego, dependerá de precisar una "receta" de política económica adecuada para contextos de violencia social.

## LA AGRICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

El departamento de Ayacucho presenta una estructura productiva en la que el sector primario es relevante. Le corresponde, en 1985, el 34.72 % del PBI total, y emplea al 68.2 % de la PEA. Dentro del sector primario, la agricultura aporta el 54.44 % del PBI.

La agricultura ayacuchana es básicamente campesina: más del 50% de las tierras de uso agropecuario son explotadas por comunidades campesinas, que absorben el 66% de la población rural (CORFA, INP, 1983). El departamento aglutina a 370 comunidades reconocidas legalmente y 32 no reconocidas, constituyendo el 9% del total de comunidades campesinas existentes en el país.

Los rasgos de las economías campesinas son similares a los encontrados en los estudios para la sierra sur: "estacionalidad", alto riesgo y producción importante para el autoconsumo, con una artesanía que es complementaria al proceso de producción y una venta de fuerza de trabajo "estacional", fundamentalmente orientada hacia la zona del río Apurímac e Ica.

En cuanto a la relevancia en el mercado de productos y de trabajo, estudios para 1980 estiman que los campesinos producen alrededor del 50% de los alimentos más importantes para la zona, aglutinando a 2/3 de los agricultores. De la producción total campesina, el 93% es para el mercado interno y el 7% para la exportación extrarregional (CORFA, 1981).

La baja disponibilidad de tierras de cultivo per cápita -0.33 Hás.- explica el bajo nivel de productividad agrícola.

El sector secundario constituye el 15.9% del PBI y emplea al 6.7% de la PEA, y está ubicado fundamentalmente en el sector vivienda y construcción.

Finalmente, el sector terciario constituye la mayor proporción (el 49.54%) del PBI departamental y emplea al 25.06% de la PEA. Dentro del sector resaltan los subsectores de establecimientos financieros (32% del PBI terciario) y de comercio (23.27 %).

Ubicada en términos macroeconómicos, la economía ayacuchana (y su agricultura) puede ser tipificada como una "pequeña economía abierta" (el PBI ayacuchano representa el 0.54% del PBI nacional). Este rasgo estilizado será incorporado en el modelo de la agricultura ayacuchana.

## LA AGRICULTURA AYACUCHANA: UN MODELO DE INTERPRETACION

El gráfico 2 introduce un cambio en relación al anterior. El cuadrante III incorpora ahora una curva de oferta extrarregional, completamente elástica: (por el supuesto de "pequeña economía abierta"). La asunción de la existencia de importaciones agrícolas sustitutas de la producción doméstica será crucial para evaluar la performance del sector agrícola en el período 1980-1985, así como para evaluar la efectividad de las políticas microrregionales<sup>4</sup>.

Los parámetros de la curva de oferta campesina ayacuchana son el "stock" y la calidad de tierra, la tecnología, la mano de obra y las condiciones naturales y sociales.

El nivel de la recta de oferta extrarregional dependerá de los mismos parámetros anteriores (en su lugar de origen), de los costos de transporte y de las políticas macroeconómicas (nivel de la demanda efectiva, tipo de cambio, etc.).

La curva de demanda por productos agrícolas tiene como principales parámetros la población departamental, el nivel de su ingreso real y los hábitos de consumo.

Cambios en los parámetros mencionados, implican cambios en las diferentes curvas.

En ecuaciones, el modelo es el siguiente:

$$L = bT^2 \quad (\text{cuadrante I}) \quad (1)$$

$$Q = xL \quad (\text{cuadrante II}) \quad (2)$$

$$Q = aL \quad (\text{cuadrante II}) \quad (3)$$

$$Oq = Q - Qc = (x - a)L \quad (\text{cuadrante III}) \quad (4)$$

$$Pq = Pq \quad (\text{la curva de oferta extrarregional}) \quad (\text{cuadrante III}) \quad (5)$$

$$Dq = y^n P_q^m N \quad (\text{la curva de demanda}) \quad (\text{cuadrante III}) \quad (6)$$

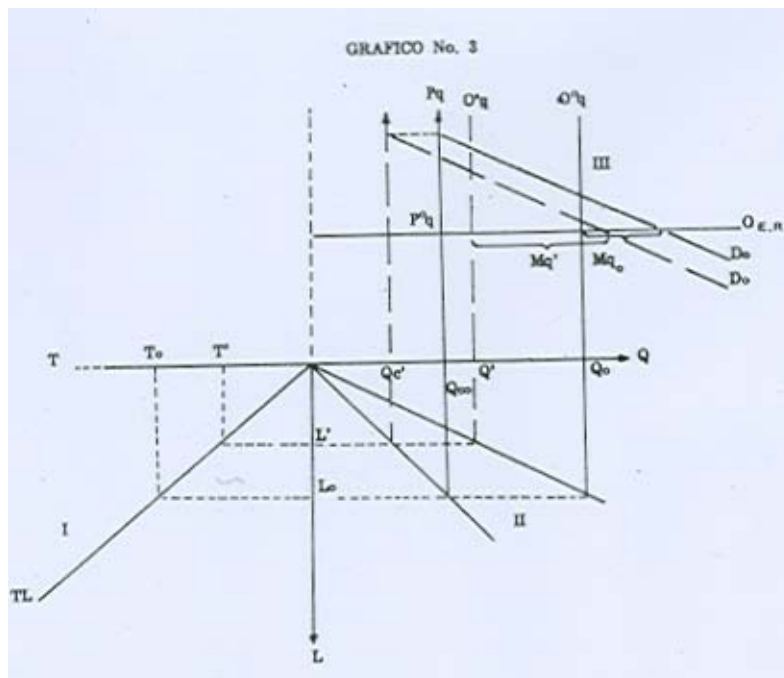
$$Mq = Dq - Oq \quad (\text{el exceso de demanda}) \quad (\text{cuadrante III}) \quad (7)$$

Donde:

<sup>4</sup> Obviaremos, en lo sucesivo, los ingresos salariales de los campesinos. Tal supuesto no afecta las predicciones del modelo.







*USOS DEL MODELO: LOS EFECTOS DE LA MIGRACION Y LAS POLITICAS MICRORREGIONALES*

El período 1980-1985 se caracteriza por la persistente violencia social generalizada en nuestro departamento, centralizada en el campo; violencia que obliga al poblador rural a migrar hacia los centros poblados ayacuchanos o fuera del departamento. Ambos casos implican una caída de la PEA agrícola (L).

El gráfico 3 resume, a un nivel de estática comparativa, los efectos de migración campo-ciudad. En la situación inicial, con una frontera agrícola de  $T_0$  Hás., se emplea a  $L_0$  trabajadores, permitiendo producir  $OQ_0$ :  $OQ_{co}$  se autoconsume y  $Q_{co}Q_0$  se ofrece en el mercado. Dada una demanda por productos agrícolas  $D_q$ , se importa un quantum de  $M_{q_0}$ . La violencia conduce a la migración campo-ciudad (caída de la PEA agrícola de  $L_0$  a  $L'$ ). Este número de

trabajadores puede usar sólo T' Hás. (cuadrante I) y producir OQ', disminuyendo la oferta agrícola (de QcoQo a Qc'Q'). Asumiendo que la demanda permanece constante, lo anterior implica un aumento de las importaciones agrícolas extrarregionales (de Mqo a Mq' en el cuadrante III).

Como ya se mencionó, a partir de julio de 1985 se diseñan políticas agrarias destinadas a mejorar el nivel de vida de los agricultores campesinos. A las ya dichas, resumimos las acciones del gobierno en cuanto las políticas de apoyo crediticio y de elevación de los precios relativos agrícolas, vía la elevación de la demanda efectiva.

En el modelo, el apoyo crediticio se mostrará como una elevación del producto por trabajador (x), que eleva la oferta agrícola nativa, conduciendo a una elevación del ingreso total campesino y a una disminución de las importaciones.

Por otro lado, el aumento en la demanda efectiva local provoca solamente un aumento de las importaciones, sin mejorar los precios y los ingresos de los campesinos.

Los efectos de la migración se deducen también de las ecuaciones del modelo. De la ecuación 4, en términos de cambios porcentuales tiene<sup>5</sup>:

$$Oq=L$$

Reemplazando (5) en (6):

$$Dq = ny + mPq + N$$

Reemplazando (4) y (6) en (7):

$$Mq = ny + mPq + N-L$$

Asumiendo que  $y = Pq = N = O$ ; los efectos de la migración ( $L > O$ ):

$$Mq = -L > O$$

Los efectos del apoyo crediticio, que originan una mejora de la productividad ( $x > O$ ), aumentan el nivel de producción y la oferta:

$$Qq=Oq=x$$

<sup>5</sup>  $A = \frac{\Delta A}{A}$

Asumiendo que la demanda permanece constante, la mejora en la productividad implica una disminución de las importaciones:

$$Mq = -x < 0$$

Finalmente, la reactivación en la demanda efectiva (digamos, por un incremento en el ingreso per cápita  $y > 0$ ), produce simplemente un incremento de las importaciones. De la ecuación 7:

$$MQ = Dq = ny$$

#### HIPOTESIS

1. En el período 1980-1985 la crisis agraria en el departamento de Ayacucho -medida como el desbalance entre la tasa de crecimiento de la producción agrícola y la demanda- se explica casi totalmente por el fenómeno de la violencia social. El despoblamiento del campo ha hecho la oferta agrícola nativa cada vez más insuficiente para satisfacer la demanda interna. La viabilidad de la reproducción de tal tipo de economía está dada por la creciente participación del gobierno, que hace posible y permanente el recurrir a las importaciones extrarregionales.

2. Los cambios en la estructura agraria ayacuchana -una participación cada vez menor de la producción nativa en la oferta agrícola local-, hacen menos efectivas las políticas microrregionales de apoyo a las comunidades campesinas, practicadas en el marco del mercado de productos agrícolas. El apoyo se filtra hacia los productores agrarios de otras regiones del país.

#### HIPOTESIS, EVIDENCIA EMPIRICA E INTERPRETACIONES

##### *LA CRISIS AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO*

##### *El comportamiento de la oferta agrícola: 1980-1985*

*Los flujos migratorios.* El primer efecto del fenómeno subversivo es el abandono masivo de las tierras de cultivo, una migración que deja al campo sin el número de brazos necesario para trabajar las tierras de cultivo existentes. La migración es extradepartamental como interna (de las zonas rurales a las zonas urbanas); tomando con cierta reserva los datos existentes, se estima que entre

1980 y 1985 hay un saldo migratorio neto anual extradepartamental de -40,660 habitantes, lo que implicaría la salida de 243,966 personas del departamento en esta media década. Esta información es un tanto contradictoria con los datos ofrecidos por la misma Corporación de Fomento de Ayacucho (CORFA), que señala que la población departamental crece a una tasa de 1.01% anual en el mismo período ("Anuario estadístico", 1980-81-84 -85).

Para nuestro estudio resultan más relevantes los datos sobre la migración interna; la agricultura ayacuchana es casi totalmente rural, y la estimación del movimiento poblacional rural-urbano mediría mejor la evolución de la PEA agrícola.

Datos estimados por el Centro de Investigación y Promoción Agrícola (CIPA XII) muestran que entre 1980 y 1985 hay una emigración anual de los centros rurales de 25,360 habitantes; es decir, 152,160 personas abandonan el campo ayacuchano en busca de la relativa seguridad que ofrece la ciudad. De estos migrantes, se registró el ingreso de 53,880 habitantes a las ciudades. Existe, pues, una recomposición de la población: el productor rural abandona el campo, sus tierras; llega a la ciudad e incrementa la demanda por productos agrícolas. La crisis agraria en Ayacucho, entonces, tiene esa raíz.

*La frontera agrícola y las superficies cosechadas.* El cuadro 2 muestra la frontera agrícola y las superficies cosechadas en nuestro departamento. La frontera agrícola permanece casi constante, pero las superficies cosechadas declinan sustancialmente, de 134,700 Hás. en 1981 a 53,460 Hás. en 1985. Es decir, en 1985 se cosecha en sólo el 39% de las tierras cosechadas en 1981. Los datos para los principales cultivos acentúan esta dirección. La tendencia es clara: el productor agrario andino ha migrado masivamente del campo a la ciudad, abandonando los campos de cultivo.

*La evolución del PBI agrícola.* El cuadro 3 muestra la evolución del PBI agrícola para el departamento de Ayacucho. La información es coherente con los datos sobre las superficies cosechadas y los flujos migratorios: la tendencia del PBI es claramente descendente, es más, hay un descenso absoluto en la producción agrícola. El PBI de 1985 es un poco más de la mitad de su nivel

alcanzado en 1980, y la tasa de crecimiento promedio anual es de 9.71 %: la crisis por el lado de la oferta es evidente.

CUADRO 2  
Ayacucho: Frontera agrícola y superficies cosechadas  
1980-1985 (miles de Hás.)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Frontera agrícola	211.7	211.7	211.7	211.7	212.12	212.12
Superficie cosechada	128.5	134.7	81.83	67.15	61.97	53.46
Superficie cosechada						
Principales productos	74.0	66.36	57.06	40.35	35.61	35.84

Fuente: Elaboración propia basada en:

- Anuario estadístico CORFA, 1981-85.
- Ministerio de Agricultura "Anuario 1985". Se refiere a los 72 principales cultivos del departamento.

CUADRO 3  
Ayacucho: Evolución del PBI agrícola departamental, 1980 - 1985

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	X
Niveles (mill. de I/. 1979 = 100)	6.58	7.01	4.68	4.15	4.14	3.58	5.02
Tasas de crecimiento anual	-6.36	6.4	33.2	-11.3	-0.18	13.6	-9.7

Fuente: Elaboración propia basada en CORFA, anuarios estadísticos 1981-84-85.

*La demanda por productos agrícolas en el departamento de Ayacucho*

Una expansión determinada de la demanda tiene que ver con los cambios en los hábitos de consumo, con el crecimiento demográfico, con la evolución del ingreso per cápita, etc. Precisar cómo han evolucionado estos parámetros en el departamento de Ayacucho nos indicará la evolución de la demanda.

*El crecimiento demográfico.* En cuanto a la evolución de la población departamental, y contra la opinión generalizada, el nivel absoluto de la población no ha disminuido en el departamento, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

CUADRO 5

Ayacucho: Evolución de la población 1980-1985 (en miles).

1980	1981	1982	1983	1984	1985
496.3	503.4	507.4	511.5	515.6	519.7

Fuente: Elaboración propia basada en:

- a) INE, VII censo de población, 1981.
- b) CORFA, anuarios estadísticos.

De ser esta información precisa, habría una tendencia al aumento de la demanda por productos agrícolas debido al aumento de la población.

*Evolución del PBI departamental*

Del cuadro 6 se deduce que el PBI global del departamento tiene una tendencia a declinar, aunque no en niveles dramáticos. El PBI de 1985 es inferior en un 6% al nivel alcanzado en 1980.

CUADRO 6  
Ayacucho: Evolución del PBI departamental 1980-1985 (1979 = 100)  
(Mill. de I/.)

1980	1981	1982	1983	1984	1985
19.3	19.8	21.9	20.5	20.2	18.1

Fuente: Elaboración propia basada en CORFA, anuarios estadísticos, años 1981, 1984, 1985.

*La crisis agraria en el departamento de Ayacucho: 1980-1985*

¿Cómo se afronta un aumento sostenido de la demanda por productos agrícolas? Hay, entre otras, tres vías posibles: crecimiento de la producción, alza en el nivel de precios que modifique el nivel de consumo o disminución en el autoconsumo de los productores agrarios.

El crecimiento de la demanda se dedujo en la sección III. A partir de la ecuación 6, en términos de cambios porcentuales y asumiendo que  $Pq = O$  (por el supuesto de "pequeña economía abierta"), se tiene:

$$Dq = ny + N$$

donde:  $Dq$  = Tasa de crecimiento de la demanda.

$n$  = Elasticidad ingreso de la demanda.

$y$  = Tasa de crecimiento del PBI per cápita

$N$  = Tasa de crecimiento de la población.

Por el lado de la producción es adecuado tomar -por el supuesto de autoconsumo fijo per cápita- el crecimiento de la producción agrícola como el crecimiento de la cantidad ofertada.

El cuadro 7 indica la magnitud de la crisis agraria en nuestro departamento en los términos definidos. Frente a una tasa anual promedio de crecimiento en el sector agrícola de -9.7% hay un crecimiento promedio anual de la demanda en 0.12%, generando un exceso de demanda promedio anual de 9.83%. Claramente, la crisis agraria en Ayacucho tiene connotaciones distintas a la nacional; el fenómeno



centralizado en nuestro departamento de la violencia nos diferencia radicalmente de lo que ocurre en el resto del país.

#### CUADRO 7

Ayacucho: Indicadores de la crisis agraria 1980-1985

(Tasas de crecimiento anual 1979 = 100)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	Prom.	Acu.
PBI departamental	-0.01	2.85	10.09	-6.62	-1.73	-6.13	-0.26	-2.48
Población	<u>1.43</u>	<u>1.43</u>	<u>0.80</u>	<u>0.80</u>	<u>0.80</u>	<u>0.80</u>	<u>1.01</u>	<u>6.13</u>
PBI (1-2) Per cápita	-1.44	1.42	9.29	-7.42	-2.53	-6.93	-1.27	-8.61
Efecto ingreso(+)	<u>-1.01</u>	<u>0.99</u>	<u>6.50</u>	<u>-5.19</u>	<u>-1.77</u>	<u>-4.85</u>	<u>-0.88</u>	----
Demanda total (4+2)	0.42	2.42	7.30	-4.39	-0.97	-4.05	0.12	2.02
PBI agrícola	<u>-6.36</u>	<u>6.40</u>	<u>-33.19</u>	<u>-11.33</u>	<u>-0.18</u>	<u>-13.57</u>	<u>-0.71</u>	<u>-49.08</u>
Exceso de demanda (5-6)	6.78	-3.98	40.49	6.94	-0.79	9.52	9.83	66.46

Fuente: Elaboración propia basada en CORPA, anuarios estadísticos 1981, 198, 1985.

#### *La crisis agraria y los mecanismos de ajuste*

¿Cuál fue el mecanismo para cerrar esta brecha de exceso de demanda en el período? Una posibilidad fue el aumento permanente en los precios relativos agrícolas. Sin embargo, en el período 1980-1985 los términos de intercambio muestran una gran variabilidad, aunque no una dirección precisa (cuadro 8).

Otra posibilidad fue la del incremento en la producción agrícola; como se señaló, en contraste, la producción agrícola declinó.

Los cambios en el nivel de autoconsumo tampoco parecen haber sido el mecanismo de ajuste. A nivel teórico, se podría dar la hipótesis que el nivel de autoconsumo depende inversamente de los

CUADRO 8  
 Términos de intercambio en el mercado de productos de Ayacucho  
 (1979 = 100)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985-I	1985-II	1986
Pe	100.00	198.0	344.0	623.6	2332.5	3791.1	6034.2	11344.4	26318.9
Pm	100.00	146.0	313.9	508.5	1515.7	3121.7	6524.3	9199.3	11591.1
Ti	100.00	135.6	109.6	122.6	153.9	121.4	92.5	123.3	227.1

Pe = Índice de precios de productos agrícolas, con la siguiente ponderación: maíz amiláceo (0.35), trigo (0.325), papa blanca (0.13), cebada (0.105), tuna (0.05) y haba seca (0.035).

Pm = Índice de precios de los principales productos industriales importados, elaborado en función a la estructura de consumo de la población ayacuchana en 1981 (CORFA, 1981).

Ti = Pe/Pm -Términos de intercambio.

Fuente: Elaboración propia basada en CORFA, "variación mensual de precios", 1979-80-81-83-84-85-86.

términos de intercambio; sin embargo, en vista que éstos no varían sustancialmente, tal posibilidad no explica el ajuste.

Finalmente, queda el recurso de las importaciones como mecanismo para cerrar la brecha del exceso de demanda. A nivel de todo un país, esta posibilidad implica tener divisas proporcionadas por las exportaciones, o contar con transferencias o préstamos externos que financien la importación. Esta última posibilidad no puede ser permanente: en el largo plazo "hay que exportar para importar". A nivel regional, sin embargo, hay diferencias sustantivas. En el caso ayacuchano, es evidente que las exportaciones son insignificantes y las importaciones sustantivas. Aun cuando no existen datos definitivos sobre la balanza comercial regional, la información disponible (cuadro 9) sugiere que los excesos de demanda se financian con importaciones extrarregionales: hay una relación directa entre excesos de demanda y aumento de las importaciones agrícolas. ¿Cómo se reproduce este tipo de economía? Una hipótesis es que el gobierno central actúa como un "FMI nacional", permitiendo financiar permanentemente las importaciones. Con base en la evolución del PBI sectorial, trataremos de sustentar tal posibilidad.

CUADRO 9

Ayacucho: Importación extrarregional de principales productos agrícolas (T. M.)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Maíz amiláceo	10,910	1.586	5,663	13,895	13,083	11.535
Papa	29,000	5,160	5,309	50,361	44,280	40,733
Cebada	n.d.	n.d.	n.d.	1,082	1,902	1,703
Frijol	1,285	2,405	1,962	2,011	837	11,898

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Ministerio de Agricultura.

CUADRO 10  
Ayacucho: Crecimiento y cambios en la composición sectorial del PBI  
departamental 1980-1985  
(1979 = 100)

	a	b	1980c	1985d
PBI TOTAL	-0.26	-2.47	100.00	100.00
S. PRIMARIO	-5.97	-30.67	49.00	34.72
Agricultura	-9.71	-45.62	34.00	18.90
Pecuario	1.80	-2.81	13.8	13.70
Forestal	-8.30	-26.13	0.26	0.20
Minería	22.21	102.18	0.42	1.90
S. SECUNDARIO	-4.06	-39.33	7.23	15.90
Electricidad	-14.81	-61.69	0.45	0.18
Agua y alcantarillado	-12.01		0.001	0.15
Vivienda y Constuc.	54.85	171.48	4.32	12.00
Industria	38.74	112.74	1.04	2.40
Artesanía	-2.86	-19.89	1.43	1.00
S. Terciario	2.27	11.03	43.60	49.40
Transportes y Comun.	-15.95	-82.30	8.60	1.50
Salud	3.36	8.53	1.50	1.70
Educación	-2.45	-16.28	12.80	10.90
Est. Financiero	0.38	8.18	14.30	15.80
Comercio	29.28	163.47	4.3	11.60
Gobierno	27.48	136.69	1.90	4.90
Otros -----				

Fuente: Elaboración propia basada en CORFA, anuarios estadísticos 1981,1984 y 1985.

- a = Tasa promedio de crecimiento anual 1980-85.  
b = Tasa acumulada de crecimiento 1980-85.  
1980c = Participación porcentual en relación al PBI total en 1980.  
1985d = Participación porcentual en relación al PBI total en 1985.

Del cuadro 10 destacan tres puntos:

a) Dentro de la composición sectorial del PBI en 1980, el sector primario era el predominante (49 %del PBI total), seguido del sector terciario (43.6 %). En 1985 esa composición se revierte, correspondiendo el 49.4 % al sector terciario y el 34.72% al sector primario.

b) El sector primario tiene, en el período 1980-85, una tasa acumulada de crecimiento de -30.68%, el sector secundario de 39.33% y el sector terciario de 11.03 %.

c) Dentro del sector primario, la agricultura es la que más cae: -45.62% en el período 1980-85. Dentro del sector secundario, el subsector vivienda y construcción es el que más sube. En el sector terciario, el grupo más dinámico es el comercio y el sector gobierno.

Lo anterior nos sugiere:

La caída del PBI del sector primario ha sido contrarrestada, en gran medida, por el crecimiento del sector terciario. El dinamismo de los subsectores comercio y gobierno es consistente con la hipótesis que el exceso de demanda permanente por productos agrícolas es cubierto mediante la elevación en el nivel de importaciones. El comercio es principalmente de productos importados y la participación creciente del sector gobierno permite dotar del poder de compra necesario para financiar, permanentemente, las importaciones. El dinamismo del subsector vivienda y construcción apunta a lo mismo.

#### *ALCANCES DE LA POLITICA MICRORREGIONAL<sup>6</sup>*

Nos circunscribimos a los efectos esperados de dos tipos de políticas: la crediticia, que actúa directamente sobre las unidades productivas, y la de precios, que actúa en el marco del mercado de productos.

<sup>6</sup> La presente sección está a un nivel fundamentalmente teórico. Busca elementos básicos que permitan discutir el proceso de microrregionalización.

### *La política crediticia en el agro*

La información del cuadro 10 muestra que hay, en efecto, una clara política de ampliar el radio de acción del Banco Agrario. Las cifras de 1986 son superiores en términos de número de prestatarios y monto total de préstamos a las de años precedentes. La demanda de créditos parece ser poco "inelástica", por lo que la tasa de interés preferencial para los productores ha atraído a nuevos prestatarios.

Suponiendo que no haya filtraciones en el destino de los créditos, la respuesta sería un incremento de la oferta agrícola. El gráfico 4 muestra que la dotación de créditos permite aumentar la productividad del trabajo, desplazando la curva de oferta hacia la derecha. Habría una sustitución de los productos agrícolas importados y el productor campesino vería incrementados sus ingresos.

Podrían plantearse algunas interrogantes:

1. En las zonas de mayor violencia, por la aversión al riesgo de los campesinos, la demanda de créditos podría ser muy baja, haciendo estéril los esfuerzos del Banco Agrario.

2. La política crediticia exitosa reactiva la producción agrícola. Si consideramos que la demanda por bienes agrícolas es "inelástica" los ingresos de los campesinos podrían caer; por ello la necesidad de políticas coherentes. En este caso, se debe reactivar el nivel de demanda efectiva.

3. La dificultad podría aparecer a nivel macroeconómico. ¿Qué posibilidades tiene el país de mantener una política de subsidios permanentemente? Los retornos en el agro no son inmediatos, y es probable que los recursos que ahora van al campo no sólo provengan de la ciudad sino que ésta (la industria) lo genere. Entonces, existe la posibilidad que se esté afectando la acumulación en la ciudad.

4. Para una respuesta significativa del sector agrario en su conjunto, la política crediticia tiene que ser masiva en su alcance. ¿Cuál es el radio de acción de la actual política?

### *La política de precios y de reactivación de la demanda efectiva.*

La información disponible sugiere que ha habido un importante cambio en la tendencia de los precios relativos: los términos de

intercambio a partir de julio de 1985 se mueven, claramente, en favor de los productos agrícolas (cuadro 8). ¿Por qué mejoraron los términos de intercambio?; ¿Está mejor, entonces, el productor agrario ayacuchano?

El modelo gráfico presentado en la sección III (gráfico 5) permite dar una respuesta teórica. En principio, en una "pequeña economía abierta" (característica asumida para el mercado agrícola ayacuchano), la reactivación de la demanda efectiva local no altera el nivel de precios, implica sólo un aumento en el nivel de importaciones. Así, se puede lanzar la hipótesis que la elevación de los precios relativos agrícolas se debe a la elevación de la curva de oferta extrarregional. Esta alza se debería, a su vez, a la reactivación de la demanda efectiva nacional por productos agrícolas, sobre la cual no tenemos ningún control.

Este resultado teórico sugiere que la política de control intervención en el mercado agrícola ayacuchano, vía precios de garantía o compra de excedentes agrícolas comercializables, tendría dificultades. Nuestra pequeña participación en la oferta agrícola total, agravada por el contexto social del período 1980-85, haría que el apoyo se filtre hacia los productores extrarregionales.

#### CONCLUSIONES E IMPLICANCIAS PARA LA FORMULACION DE POLITICAS ECONOMICAS.

1. En el período 1980-85 el crecimiento económico en el sector agrícola ayacuchano se ha caracterizado por ser insuficiente para la creciente demanda interna. Esta brecha permanente ha podido ser cubierta mediante la elevación del nivel de importaciones. La posibilidad de tener un saldo comercial desfavorable, permanentemente, lo dio el gobierno central: la creciente participación del comercio, el sector gobierno y el sector vivienda y construcción apoyan esta hipótesis.

2. La crisis agraria en nuestro departamento se explica, casi totalmente, por el fenómeno de la subversión (aún cuando las políticas económicas influyan, no son determinantes). El abandono de las tierras de cultivo a causa de la violencia es el elemento desencadenante de otras características: disminución dramática de las superficies cultivadas y caída en la producción. Siendo las causas políticas, se precisa

de soluciones también políticas. Los economistas tenemos poco que ofrecer en este campo.

3. Hay elementos que permitieron reactivar la demanda efectiva local por productos agrícolas: el crecimiento poblacional, la migración rural urbana y la participación creciente del Estado. La migración mencionada explica, en buena medida, la crisis agraria: productores agrarios que migran a la ciudad y demandan productos agrícolas.

4. Aun cuando se abstraer el fenómeno de la violencia, las políticas de apoyo a la agricultura tienen limitaciones dadas por la peculiaridad de la estructura productiva ayacuchana (una frontera de mercado regional para los productos ayacuchanos, cada vez más restringida). Se percibe, a nivel teórico, que las políticas de apoyo directo a los campesinos -los créditos preferenciales, por ejemplo- son las más eficaces: permiten sustituir importaciones y elevar el ingreso real de los campesinos.

Las políticas instauradas en el mercado -reactivación de la demanda efectiva o políticas de precios- son menos efectivas; siendo la oferta agrícola nativa pequeña en relación a la oferta agrícola departamental, el apoyo se filtra hacia los productores extrarregionales.

5. Se precisa mejorar sustantivamente las cuentas regionales en nuestro departamento. Tal limitación dificulta, sesga o imposibilita los resultados de este tipo de investigaciones.

6. Finalmente, se debe advertir que la "crisis agraria" estudiada en los términos definidos en este trabajo es parcial y se abstraer de un problema que, urgentemente, deberla ser un tema de investigación: ¿Cómo afecta la violencia el nivel de vida de la población rural? Nuestro trabajo, que evalúa la crisis agraria *para nuestro departamento* en términos de un exceso de demanda que agudiza nuestra dependencia alimentaria, es un primer paso para ese objetivo mayor.



## BIBLIOGRAFIA

CABALLERO, José María

- 1981 *Economía de la sierra peruana antes de la reforma agraria de 1969*. IEP, Lima.

CORFA

- 1981 *Diagnóstico del departamento de Ayacucho. Anuario estadístico*. Diversos años, Ayacucho.

FIGUEROA, Adolfo.

- 1977 La economía campesina de la sierra sur. *Economía*, Vol. 1, No. 1, Lima.
- 1981 *La economía campesina de la sierra sur del Perú*. PUCP, Lima.
- 1982 *El problema redistributivo en diferentes contextos sociopolíticos y económicos: Perú 1950-1980*. PUCP, Lima.
- 1984 Educación y productividad en la economía campesina de América Latina. *Economía*. Vol. VII, No. 13, Lima.
- 1986 *La agricultura peruana: problemas, potencialidades y políticas*. PUCP, Lima.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

- 1979 *La economía de la familia comunera (el caso de Antapampa, Cusco)*. CISEPA, documento No. 39.
- 1981 *Economías regionales del Perú*. IEP, Lima.
- 1986 *Economía de la comunidad campesina*. IEP, Lima.

HOPKINS, Raúl

- 1981 *Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana: 1944-1969*. IEP, Lima.

INP-CORFA

- 1983 *Documento sobre la problemática y perspectivas de Ayacucho*. Ayacucho.

REGION AGRARIA XVIII-SNP

- 1987 *Plan de desarrollo departamental 1981- 1987*. Ayacucho.

VIOLENCIA, MIGRACION Y PRODUCTIVIDAD:  
CUATRO ESTUDIOS DE CASO EN LAS  
COMUNIDADES AYACUCHANAS

*Rosario Pérez Liu \**

INTRODUCCION

Las migraciones masivas recientes no constituyen un fenómeno propio de este siglo. En el pasado, luego de la Independencia, los indígenas abandonaron las ciudades y tierras de blancos, ubicándose en las zonas medias y altas de la sierra y organizándose en las llamadas comunidades indígenas; sin embargo, la Independencia no sólo reforzó la comunidad sino que también reforzó la hacienda e inició, así, el lento proceso de expansión de ésta a costa de aquélla.

En el presente siglo, a partir de 1950, nuevamente se produce un desplazamiento importante de la población indígena, el cual se ha acentuado en los últimos años. La diferencia radica en que esta vez ha ocurrido en sentido contrario al anterior: de los campos se han volcado a las ciudades, y esta vez también hay una razón compulsiva tras todo ello, pero más sutil, más etcérea.

\* Economista. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

El trabajo presentado aquí es un estudio de la migración en Ayacucho, aunque no nos interesan ahora las modalidades que han adoptado esas movilizaciones, ni las motivaciones de los migrantes, ni los efectos producidos en las ciudades receptoras sino, estrictamente, los cambios operados en los lugares dejados por ellos. Tal despreocupación tiene dos razones: primero, éste es un trabajo inicial y tentativo cuyas conclusiones, inclusive, no pretenden ser válidas para el conjunto del departamento, y, segundo, porque consideramos que esas conclusiones no serían afectadas al extender el análisis a tales situaciones. La peculiaridad del fenómeno migratorio en esta parte del país se encuentra en que no es sólo una fuerza económica la que ha obligado a salir a jóvenes y familias enteras, sino que se ha agregado a ella una razón extraeconómica: la migración es la expresión patética de una forma de violencia abierta y despiadada, con efectos particularmente graves sobre la producción.

En este sentido, nos hemos fijado dos propósitos: 1) establecer la relación entre el fenómeno de la violencia, el proceso migratorio y la producción agrícola durante el primer quinquenio de la actual década, y 2) establecer la relación entre aquel proceso y la productividad agrícola. Al respecto, aportamos las siguientes hipótesis:

- Existe una relación positiva y muy estrecha entre la violencia y la migración en el departamento.
- El abandono masivo de las tierras agrícolas ha provocado la drástica reducción de la producción, lo que se ha traducido en una crisis de la agricultura ayacuchana.
- La migración rural ha tenido también un efecto positivo: el incremento de la productividad, con lo cual la agudización de la pobreza en el campo ha sido menor de lo que hubiera sido en otras condiciones.

Demostrar lo anterior hubiera resultado arduo sino hubiera mediado la participación desinteresada de las siguientes personas: Alfredo Mendoza, Rafael Rojas y Germán Sulca, quienes en las zonas de San Miguel y Vilcas, Huanta y Socos, respectivamente, recogieron la información necesaria, volviendo al campo una y otra vez, tratando de vencer con paciencia y tenacidad la renuencia característica del campesino, acentuada hoy por la crisis que los ahoga. A ellos, mi agradecimiento.

## EL CONTEXTO REGIONAL

A fines de la década pasada se inicia en esta zona un conjunto de acciones guerrilleras por parte del Partido Comunista del Perú "Sendero Luminoso" (SL), a lo cual el gobierno respondió con la intervención militar. Desde entonces, esta particular forma de violencia ha enmarcado la vida de los pobladores ayacuchanos y su intensidad ha fluctuado a lo largo de estos años. Dos hechos fundamentales constituyen el pico de la violencia desatada: en marzo de 1982, el asalto al Centro de Rehabilitación y Adaptación Social (CRAS), y en enero del año siguiente el asesinato de 8 periodistas en la comunidad de Uchuraccay, en las alturas del distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta.

Ambos acontecimientos no tendrían mayor importancia sino fuera por sus repercusiones económicas y sociales: ante el temor de ser asesinados y asediados por el hambre, se aceleró y reforzó el proceso de migración cuyas expresiones describimos a continuación.

### *LOS FLUJOS MIGRATORIOS*

Quien estuvo ausente de estas tierras y regresa luego de un buen tiempo puede percibir que no pocos cambios se han producido en ella. Desde que el ómnibus interprovincial atisba por entre los cerros la ciudad, uno se sorprende de encontrar numerosas viviendas allí donde antes no las había, todo ello como resultado de la fuerte migración desde las áreas rurales del departamento. Veamos el cuadro siguiente:

En el rubro 1 de este cuadro se observa el desplazamiento de los que entraron y salieron del departamento; por el lado de los inmigrantes se tiene que para 1983 la cifra no sólo es la más baja del período, sino que es extraordinariamente baja, tanto respecto del período analizado como del anterior; aún en 1984 la cifra es reducida y se la puede atribuir a la tensión vivida en los años anteriores<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Inclusive basta hace poco, fuera de Ayacucho, se creía que vivíamos en un estado de guerra; pero, si bien la paz sigue siendo todavía una lejana posibilidad, la situación ha mejorado significativamente.

Cuadro 1  
Ayacucho: Flujos migratorios (1981-1985)

flujos	Prom. <sup>a</sup> 76-81	1981 <sup>a</sup>	1982 <sup>a</sup>	1983 <sup>b</sup>	1984 <sup>b</sup>	1985 <sup>b</sup>	Prom. 81- 85
1. extrarregional /1/							
a. inmigración	5264	5437	6481	1009	1984	96000	4902
b. emigración	9455	9766	68952	66569	32115	23227	40125
c. saldo neto	-4191	-4329	-62471	-65560	-30131	-13627	-35223
2. regional /2/							
a. emigración desde centros rurales				Promedio	1981 - 1985 = 25360		
b. inmigración a centros urbanos				Promedio	1981 - 1985 = 8981		16379
c. saldo neto							

Fuente: /1/ (a) Anuario estadístico 1981. Idem. 1986

(b) Datos preliminares CORFA

/2/ Centro de Investigación y Promoción Agropecuaria. Ayacucho.

Hacia 1985, cuando las acciones de militares y guerrilleros disminuyeron notablemente, se produjo una recuperación sustancial de la población. En cuanto a la emigración, se desenvuelve paralela a la anterior pero en sentido contrario, siendo 1982 y 1983 los años más críticos.

Comparando los saldos migratorios en el quinquenio 1976-1980 con el observado 1981-1985 se tiene, para el primero, un saldo negativo promedio de 4,191 migrantes, mientras para el segundo, 35,223; esto es, en términos netos, por cada persona que abandonó el departamento entre 1976 y 1980, en el quinquenio siguiente lo hicieron 8.4 personas, cifra realmente alarmante.

En el rubro 2 se observan los desplazamientos al interior de la región, desde las áreas rurales a las ciudades. Las acciones de SL se localizaron y localizan básicamente en el campo, donde se refugia el grueso de las fuerzas guerrilleras; aquél se ha convertido, así, en el espacio de una implacable y sangrienta persecución. Los promedios

de emigración rural entre 1981 y 1985 se han estimado en 25,360, lo que hace un acumulado de 126,800; o sea, aproximadamente el 50% de la población rural de 1981 había abandonado el campo hasta 1985<sup>2</sup>. Por otro lado, el promedio de inmigrantes a los centros urbanos se estimó en 8,981 personas, siendo el acumulado del período 44,905, de los cuales el 80% se habría ubicado en los alrededores de la ciudad de Ayacucho<sup>3</sup> y el resto en las demás capitales de provincias.

De la comparación de los rubros 1 y 2 se deduce una cuestión adicional: el mayor porcentaje de los que abandonaron el departamento fue población no campesina<sup>4</sup>. Además, del total de los emigrantes rurales sólo 113 permaneció dentro; esto es importante, pues los que salen fuera de la región generalmente ya no regresan, mientras que los que se quedan en las zonas urbanas ayacuchanas no se han desligado definitivamente de sus lugares de origen.

#### *SUPERFICIE Y PRODUCCION AGRICOLA*

El desplazamiento masivo desde las áreas rurales implicó el abandono de las tierras de cultivo y con ello la caída de la producción. Observemos el cuadro 2:

Los datos para la superficie total cosechada están incompletos, sin embargo, se aprecia que en los cinco años considerados la reducción de la superficie equivalió al 60.3%. El PBI del año corresponde a la campaña agrícola que se inicia el último semestre del año anterior y finaliza el primero del año en cuestión. La tendencia a la baja de la superficie cosechada se inicia en 1982 y coincide con el período de mayor salida de la población rural; la reducción fue de

<sup>2</sup> Según el VIII Censo nacional de población, Ayacucho contaba con 503,392 habitantes en 1981. La población rural de Cangallo, Huamanga, Huanta, La Mar y San Miguel sumaban 248,884. Para nuestros fines, hemos descontado a las provincias de Lucanas y Parinacochas, por cuanto los fenómenos de violencia aludidos no las tocaron.

<sup>3</sup> Estimado según información del Concejo Provincial de Huamanga.

<sup>4</sup> Un indicador sería la reducción de la población universitaria, que en los años difíciles de 1982 y 1983 fue de 12.2 y 5.6%, respectivamente.

CUADRO 2  
Superficie y producción real agrícola (Base 1979)

Rubro	1981	1982	1983	1984	1985
1. Tot. Superficie cosechada (Hás.)	13711	n.d	67150	61973	53461
- Variac. Porcent	--	--	--	-7.8	-13.7
2. Superf. Cosech.					
72 princ. prod.	66563	57062	40348	35612	35840
- Variac. %	-10.0	-14.3	-29.3	-11.7	0.6
3. PBI Agríc. (mill.I./.)	7003	4680	4150	4142	3580
- Variac. %	6.4	-33.2	-11.3	-0.2	-13.6
4. PBI Dptal. (mill.I./.)	19875	21880	20528	20171	18935
- Variac. %	2.9	10.1	-6.6	-1.7	-6.1

Fuente: - Anuarios estadísticos CORFA  
- Anuarios estadísticos Región Agraria XVIII. Ayacucho.

14.3% frente a una reducción del PBI mucho mayor, y de 33.2 %<sup>5</sup> en la campaña siguiente; ambas variables siguieron reduciéndose, en un contexto en que la crisis política continuaba y en que se producía una sequía<sup>6</sup>. Pero, ¿por qué siguieron bajando en los años siguientes?; ambos años fueron de relativa paz, pero la emigración continuó en momentos en que el país entraba a una crisis económica; lo cual, sumado a la incertidumbre del cambio de gobierno, habrían impedido básicamente la recuperación del producto.

<sup>5</sup>Esta reducción del PBI agrícola fue la más drástica; sin embargo, a nivel departamental se registra la cifra de crecimiento del PBI (10.1%). Esta incoherencia se puede explicar por el desmesurado crecimiento del sector servicios. La militarización implicó ampliar significativamente este sector para tender a los nuevos habitantes de Ayacucho.

<sup>6</sup>Según información del "Proyecto de investigación en cultivos andinos" (PICA. Ayacucho). la precipitación pluvial se redujo a la mitad respecto a la de 1982. en las zonas cercanas a la ciudad de Ayacucho.

## CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se pueden derivar algunas conclusiones:

1. Migración y violencia están positivamente relacionados: a los años de mayor tensión correspondieron los saldos migratorios negativos más altos.
2. Como consecuencia del abandono masivo de las tierras, el PBI también se redujo, pero no en similares proporciones.
3. La reducción del PBI en el período analizado 1981-1985 fue de 51.9%, mientras la reducción de la superficie cosechada para los 72 principales productos fue de 64.7%. Estas cifras sugieren variaciones en la productividad agrícola.
4. Las cifras anteriores y los cambios positivos en la productividad pueden atribuirse a un mayor uso de pesticidas, fertilizantes y semillas mejoradas, como al hecho que las tierras que dejaron de producir a consecuencia de la migración fueron las menos fértiles. Pero, con una reducción de la población rural cercana al 50%, puede atribuirse tal incremento de la productividad a la salida de la población "excesiva".
5. El incremento de la productividad agrícola, y la reducción del tamaño de la familia por efecto de la migración *ceteris paribus*, debe haber incrementado el ingreso promedio real de los campesinos ayacuchanos, proporcionando una fuerza contrarrestante a la emigración.

## CUATRO COMUNIDADES AYACUCHANAS

Ayacucho es un departamento pobre en tierras agrícolas, sólo el 4.8% de su territorio puede ser utilizado con esos fines. En 1981 habían 312 comunidades campesinas con 40694 familias, constituyendo el 49% de la población total y el 74% de la PEA agrícola<sup>7</sup>. En 1985 el número de comunidades reconocidas ascendía a 362 y el de aquéllas en proceso de reconocimiento a 25 (ver cuadro 3), ocupando el 35% del territorio.

<sup>7</sup> Estimados por Girón y Valladolid, 1981, a.



CUADRO 3  
Comunidades campesinas en Ayacucho

Provincia	N° de co- munidades	N° de fa- milias	
1. Reconocidas			2. En reconocimiento (N° de comunidades)
- Huamanga	70	11356	5
- Huanta	35	5856	8
- La Mar	16	5847	1
- Cangallo	31	6140	3
- Víctor Fajardo	31	6470	1
- Lucanas	73	18506	2
- Parinacochas	28	3498	1
- Vilcas Huamán	48	6352	3
- Huancasancos	8	1665	-
- Paucar del Sara-Sara	16	1798	-
- Echarate (a)	6	405	-

Fuente: Padrón de comunidades campesinas. Región Agraria XVIII.  
(a) Distrito cusqueño, incluido en la jurisdicción administrativa de la Región Agraria XVIII de Ayacucho.

Existen grados de diferenciación económica entre las comunidades del departamento y también al interior de cada una. Hemos tomado aquí a cuatro de ellas (cuadro 4), que fueron escogidas por la característica peculiar de no haber sido afectadas significativamente por el proceso migratorio; las cuatro comunidades totalizan 281 familias. El análisis se realizó sobre la base de 39 encuestas válidas y cada familia de la muestra fue entrevistada, en promedio, 2.4 veces. Los resultados obtenidos se muestran en el cuadro 7a y 7b.

CUADRO 4  
Comunidades estudiadas: Ubicación y número de familias

Comunidad	Provincia	Distrito	N° Familias
1. Cónatomy	La Mar	San Miguel	51
2. Chunyacc	Huamanga	Socos	40
3. Huayllay	Huanta	Luricocha	83
4. Vilcas	Vilcashuamán	Vilcashuamán	110

Fuente: Padrón de comunidades campesinas y encuestas.

### *TIERRAS*

Tres relaciones nos interesan en este aspecto y nos han permitido estratificar a familias y comunidades<sup>8</sup>: a) cantidad de tierra por familia (t/f), b) cantidad de tierra por cada miembro de la familia (t/h) y c) cantidad de tierra por cada miembro que trabaja (t/l).

Los tres indicadores permitieron calificar a Condoray y Huayllay como comunidades medias, y a Chunyacc y Vilcas como comunidades pobres. No obstante, existen particularidades; por un lado, lo característico y común a las dos primeras es que el mayor porcentaje de familias son familias medias, en tanto que en Chunyacc no se encontró familias ricas y en Vilcas las familias pobres son las más pobres de la zona. En cuanto a calidad de tierras, las dos primeras siguen estando en ventaja, mientras que en Vilcas se encuentran, en promedio, las tierras menos fértiles; así, no sólo la cantidad sino la fertilidad del suelo es importante en la diferenciación económica de las comunidades en estudio y ambas actúan en la misma dirección.

Por el lado de las parcelas en uso, la variación no es grande; otro tanto ocurre con el número de parcelas en descanso. No se pudo

<sup>8</sup> El criterio se basó en la relación t/f, como sigue: ricas para 4.Hás. a más, medias entre 2 y 3.9 Hás. y pobres entre 0.7 y 1.9 Hás. A las familias que poseen menos de esa cantidad, que no son pocas, no se las consideró, pues son vendedores netos de fuerza de trabajo y migran temporalmente hace mucho tiempo.

cuantificar las tierras dejadas de cultivar por la violencia -los campesinos afirman tenerlas pero no precisan cuánto- lo que sí es cierto es que son las de menor calidad las abandonadas; en la última campaña 85-86 se recupero buena parte de ellas.

Hubiéramos querido determinar un coeficiente t/f, t/l y t/h "ideal" para poder establecer la suficiencia del recurso tierra, pero no nos fue posible. Sin embargo, la reforma agraria estableció para la zona de Antapampa, en el Cusco<sup>9</sup>, una extensión mínima de 3.5 Hás. por familia de 4 a 5 miembros; esto es, aproximadamente 0.7 Hás. por hombre o 1.17 Hás. por trabajador. Puede no ser del todo adecuado utilizado como referencia, pero nos permite una aproximación. Así, podemos concluir que es la tierra el recurso más importante y escaso (a pesar de que la migración permitió reducir el tamaño de la familia), y esta insuficiencia ocurre tanto para la tierra como fuente de consumo como fuente de trabajo (relación t/l); allí donde se requiere 0.39 trabajadores por hectárea, en el caso de las comunidades en estudio existe 1.0, y donde se requiere 0.7 Hás. para alimentar un estómago sólo se dispone de 0.37.

#### *FUERZA DE TRABAJO*

Como ocurre en casi la totalidad de las comunidades campesinas de la sierra, la mano de obra básica es la familiar, a la que se añade la proveniente de la compra de la fuerza de trabajo y de las faenas y ayni.

La diversificación de actividades productivas (a las que se agregan otras que no proveen de ingresos pero que contribuyen a obtenerlos, como por ejemplo, el arreglo de los cuartos que almacenarán el producto) y la aversión al riesgo<sup>10</sup> son características a las que no escapan nuestras comunidades. En este sentido, obtuvimos la fuerza de trabajo empleada en actividades agrícolas para una campaña que dura en promedio 9 meses.

Una primera conclusión es que no existe correlación entre el tamaño de la familia y la diferenciación campesina. Del tamaño de la familia deducimos la fuerza de trabajo familiar disponible para todo el

<sup>9</sup> Gonzales, 1986, pág. 87

<sup>10</sup> Figueroa (1981) aborda en detalle estos aspectos.

año y todas las actividades de la familia; descontamos, para ello, los niños menores de doce años y los ancianos mayores de 50 (los resultados se muestran en los cuadros indicados). En este caso, tampoco existe correlación entre la fuerza de trabajo familiar y la diferenciación.

A continuación obtuvimos la fuerza de trabajo total requerida durante la campaña agrícola, que es como sigue:

CUADRO 5  
Mano de obra total requerida

Comunidad	Siembra	Tareas Aux.	Cosecha
1. Condoray	8.5	4.4	14.1
2. Huayllay	8.8	4.5	14.9
3. Chunyacc	8.4	3.9	13.8
4. Vilcashuamán	8.7	3.8	13.4

Fuente: Elaboración propia basada en encuestas.

El cuadro anterior indica una gran variabilidad en los requerimientos de la mano de obra. En general, las familias más pobres requieren menor cantidad de ella debido a lo pequeño de su parcela. Las familias medias y ricas la requieren en mayor cantidad, pero no proporcionalmente más: éstas cuentan con herramientas que ellas no poseen y que les ahorran fuerza de trabajo<sup>11</sup>.

En el rubro "fuerza de trabajo" del cuadro 7 se indican los requerimientos de mano de obra para la producción de papa<sup>12</sup>, lo que se obtuvo deduciendo del cuadro 5 el porcentaje de aquella fuerza total que se destina a otros cultivos durante la campaña agrícola, y

<sup>11</sup> Hay casos en que campesinos muy pobres no tienen picos, mientras que yunta sólo poseen los campesinos ricos y algunos medios.

<sup>12</sup> La fuerza de trabajo se estimó en hombres-campaña, cada hombre representa una jornada de trabajo diaria de 8 horas en promedio, generalizada a 5 días por semana. Por ejemplo, en Condoray se utilizan 5.8 hombres en promedio durante la campaña agrícola, o sea, 34.3 semanas o 171.5 días, lo que significa una inversión total de 994.7 jornadas de trabajo.

que no fue el mismo para todas las comunidades. Una cuestión adicional es que, por lo general, la cosecha requiere un 60% más de mano de obra respecto a la siembra. Las comunidades que más trabajo emplean son las de Condoray y Huayllay, luego Chunyacc y finalmente Vilcas; la diferencia entre ambos grupos de comunidades no es grande, pues las primeras emplean apenas 7% más de mano de obra, aun cuando disponen de 36% más de tierra.

La mano de obra asalariada constituye sólo una pequeña fracción, que en el mejor de los casos no llega a 113 de la mano de obra total (caso Condoray), lo que corrobora el carácter campesino de estas economías. Esta conclusión no contradice el resultado anterior -cuando veíamos el factor tierra-, por el cual la tierra es escasa como fuente de trabajo; es que los resultados en esta parte se han obtenido sólo para la campaña de papa, que se sobrepone a la de otros cultivos comerciales y que, en promedio, dura 9 meses, quedando aún 3 meses libres.

### *PRODUCTIVIDAD*

Utilizamos el concepto de productividad media y lo medimos para la tierra y el trabajo en las tres últimas campañas: 1983-1984, 1984-1985 y 1985-1986.

El cálculo de la productividad de la tierra fue bastante sencillo: producto total entre el número de hectáreas cosechadas. Las cifras muestran un incremento de este ratio. En la última campaña (1985-86) se encontró un incremento del área cultivada total; la variación del área cultivada de papa también ha sufrido fluctuaciones, pero ésta ha sido más proporcional que en la primera (1983-84). Esto es importante en dos sentidos: primero, porque explicaría la reducción drástica de la producción en el departamento y, segundo, porque mostraría que en situaciones adversas el campesino se aferra más a su peculiar modo de producción, cuando se ve obligado a reducir la extensión cultivada de sus parcelas (la parte correspondiente a la papa se redujo mucho más en términos relativos, destinando así una mayor parte a cultivos de autoconsumo, mientras que ahora se produce la situación inversa).<sup>13</sup>

<sup>13</sup> A nivel departamental, los datos no corroborarían esta ten-

Los datos de productividad de la tierra muestran una correlación encontrada en otros estudios de este tipo: la productividad varía directamente con el grado de diferenciación; es más, la distancia entre familias ricas y pobres es más grande en términos de productividad que de cualquier otra variable. En los casos estudiados, Condoray supera largamente a las demás comunidades. La evolución de la productividad muestra un incremento entre campaña y campaña, y aunque es posible que existan sesgos en la información, en todo caso ello no sería suficiente como para mostrar una tendencia distinta. Por lo menos el 85% de las familias encuestadas afirmó haber utilizado mayor cantidad de abonos y pesticidas de origen químico en las últimas campañas:

Datos obtenidos de las oficinas de la Región Agraria XVIII indican lo siguiente:

CUADRO 6  
Papa: rendimiento promedio

Campaña	1983-1984	1984-1985	1985-1986
Rendimiento(Kg/Há.)	3,760	5,020	6,300

Fuente: Región Agraria XVIII. Anuario estadístico, 1985. Ayacucho.

Estas cifras son bastante altas respecto a las que hemos encontrado. Se sabe que algunos campesinos han obtenido hasta 8 T.M/Há., pero no es la generalidad. En lo que sí coincidimos es en que el rendimiento de la tierra ha crecido.

En cuanto a la productividad media por trabajador, fue también creciente e indica que las comunidades más ricas tienen productividades más altas.

dencia, pues la producción siguió cayendo en los últimos años. Parece existir una fuerza que, actuando en sentido contrario, es más fuerte.

## *MIGRACION*

La migración ha sido desde hace tiempo común en el campo, debido al carácter estacional de la agricultura; es preciso, sin embargo, diferenciar dos tipos de migración: a) la que se desprende estrictamente de ese carácter y es, por lo tanto, temporal, y b) la que se desprende de los menores niveles de vida campesina, de una pobreza permanente que lleva a algunos miembros de la familia a irse de su comunidad para siempre<sup>14</sup>. La primera busca emplear la mano de obra ociosa en los períodos de menor trabajo para mantener o incrementar el ingreso, la segunda persigue mejorar el nivel de vida allí donde la migración temporal no puede hacerlo; sea que esto se logre o no, hay un beneficio para la familia, dado que el que se va no se lleva ni un ápice de tierra ni herramientas que disminuyan el "capital" de la familia, al contraño, es una boca menos que alimentar (también es un brazo menos, pero esto lejos de ser un perjuicio es una ventaja donde los medios de producción son escasos)<sup>15</sup>. En uno u otro caso -migración temporal o definitiva- la razón para migrar es siempre económica: asegurar la subsistencia.

En estos años, en Ayacucho la migración ha tenido como objetivo fundamental proteger la vida; a nivel departamental, casi un 10% de la población rural ha abandonado el campo cada año. En los casos que estudiamos, los migrantes permanentes salieron hace tres años o más: los "temporales" salen generalmente todos los años principalmente de junio a setiembre.

Esta vez no existe una relación clara entre diferenciación campesina y emigración en el período estudiado<sup>16</sup>, esto puede explicarse porque, al margen de las posibilidades de poder migrar -es decir, si el campesino puede afrontar o no los costos de la migración- o que exista un salario lo suficientemente alto como para atraer al potencial oferente de trabajo, el campesino no tenía mas remedio que

<sup>14</sup> Cotlear. 1984, pág. 3.

<sup>15</sup> Suele ocurrir, más bien, que el migrante que logra colocarse en el lugar al que migró envía parte de sus ingresos a su lugar de origen y/o prepara el terreno para que migren otros miembros de la familia.

<sup>16</sup> Cotlear, op. cit. llega a una conclusión semejante.

migrar, la alternativa era la muerte<sup>17</sup>. A nivel de comunidades, Vilcas, la más pobre, tiene el mayor número de migrantes, luego le siguen Chunyacc y Condoray -la comunidad relativamente más rica- y, finalmente, Huayllay, con 0.9 migrantes<sup>18</sup>. El promedio general es de 1.5 migrantes por familia, esto es, el 24% de la familia había migrado en forma temporal o definitiva; luego, se encuentra que en la mayoría de los casos el 55% del total de migrantes salió definitivamente y el 45% restante sólo lo hizo estacionalmente. La diferencia no es grande, pero hasta antes del período en cuestión la migración permanente no había superado a la temporal. Esta situación ahondaría el dilema vinculado al debate de si las economías campesinas constituyen una economía en transición<sup>19</sup> o si continúan siendo un modo de producción diferente<sup>20</sup>. Pues, por un lado, si la migración permanente persiste -porque se crean condiciones para que otros miembros también lo hagan-, entonces existiría una tendencia acelerada a la desaparición de las economías campesinas, ya que quedarían en la chacra los más pequeños, que a la larga migrarían también, y los más viejos, cuyo ciclo de vida ya está concluyendo. Pero, por otro lado, puede ocurrir que la migración permanente se detenga en el límite en que los miembros que quedan lleguen a establecer un equilibrio entre disponibilidad y necesidad de medios de producción que le asegure un nivel aceptable de subsistencia, entonces se reforzará la economía campesina como unidad de producción-consumo, aun cuando en época de menor trabajo sigan vendiendo su fuerza de trabajo.

Que ocurra una u otra cosa dependerá del componamiento de la parte capitalista del sistema<sup>21</sup> y/o de una voluntad política que quiera reforzar una u otra tendencia.

<sup>17</sup> No existe una estadística de los muertos y desaparecidos a lo largo de estos años. Se estima una cifra cercana a los 10,000, correspondiendo el mayor porcentaje a campesinos y estudiantes, estos últimos -en su mayoría- miembros de familias campesinas.

<sup>18</sup> Huayllay registra 7.8 miembros por familia en promedio; parece contradictorio que tuviera el menor número de migrantes, pero de las 13 familias encuestadas 3 de ellas no registraron migrantes permanentes, pues tenían en la artesanía una actividad complementaria importante.

<sup>19</sup> Gonzales (1986).

<sup>20</sup> Bartra (1979).

<sup>21</sup> Altamirano (op. cit 1985) destaca la magnitud de la migración



## CONCLUSIONES

Los aspectos más resaltantes tratados en este punto pueden resumirse en:

1. La migración no ha restablecido el equilibrio tierra-hombre; la tierra sigue siendo un recurso escaso.
2. El incremento de la productividad de la tierra y del trabajo se ha producido en un contexto en que se ha ido reduciendo la fuerza de trabajo familiar, por lo que tal incremento no se puede atribuir únicamente a innovaciones tecnológicas.
3. Se establece de esta forma una relación entre el incremento de la violencia y el incremento de la productividad, relación que no es directa, sino que se da vía el incremento de la emigración.
4. El cambio a favor de una mayor migración permanente trastoca la estructura de la economía campesina, pudiendo acelerar o retardar su proceso de absorción por el sistema capitalista.

## VIOLENCIA MIGRACION Y PRODUCTIVIDAD

El incremento de la productividad agrícola en medio de un contexto de violencia general resulta extraño: primero, porque mayor violencia implica mayor incertidumbre y, segundo, porque el incremento de la productividad no se presenta como una decisión económica voluntaria del campesino, sino que el impulso le llega desde fuera, aunque es consciente que un mayor rendimiento agrícola le permitirá disminuir los efectos de la crisis en que se halla envuelto.

Sabemos que si la productividad media está creciendo, la productividad marginal también lo está haciendo, o por lo menos su

de retorno y propone que ésta "es un proceso que refleja una respuesta social a las condiciones objetivas(...) predominantes en los blancos paréntesis de migración" (pág. 10). También en Iguñiz (1986) se destaca la trascendencia de este fenómeno como resultado de una crisis económica que es mucho mayor en el sector urbano. Gonzales (1987) da cuenta de la influencia de la economía capitalista, vía inflación, sobre el grado de mercantilización de las economías campesinas.

valor es superior a la de aquélla; esto significa, en nuestro caso, que aun cuando T/L es bajo no puede haber desempleo disfrazado<sup>22</sup>, pero sí lo hubo. La productividad media del trabajador está dada por Q/L (producción sobre mano de obra), para que esta relación aumente debe ocurrir que: a) si L y Q varían, entonces, el incremento en Q debe ser mayor que el incremento de L; b) si L permanece constante, entonces Q debe incrementarse, y c) si Q permanece constante, entonces L debe reducirse. Esto ocurrirá en condiciones constantes, pero a nivel del departamento como de las comunidades se presentan variaciones en la cantidad de tierra, en el uso de fertilizantes, etc. Intentaremos plasmar lo encontrado en un sencillo esquema teórico:

Partimos de una función de producción como la siguiente:

$$Q = f(T, L, y, \&)$$

Donde:

$$Q = \text{Producción (Kg.) } Q'T > 0.$$

$$T = \text{Tierra (Hás.) } Q'T > 0$$

$$L = \text{Trabajo (número de hombres) } Q'L > 0$$

$$y = \text{Innovaciones tecnológicas (Kg. de abonos) } Q'y > 0$$

$$\& = \text{Coyuntura social}^{23}$$

Aplicando logaritmos y diferenciando respecto al tiempo, se tiene la siguiente expresión:

$$\overset{0}{Q} = \text{Eq.} \overset{0}{t} \overset{0}{T} + \text{Eq.} \overset{0}{L} \overset{0}{L} + \text{Eq.} \overset{0}{y} \overset{0}{y} + \text{Eq.} \overset{0}{\&} \overset{0}{\&}$$

$$\text{Donde: } \overset{0}{i} = \frac{\Delta \overset{0}{i}}{\overset{0}{i}}$$

<sup>22</sup> Entendemos el desempleo disfrazado, en un sentido amplio, como aquella situación en la cual la productividad marginal del trabajador (su aporte a la producción) es menor que su parte consumida de la producción.

<sup>23</sup> Específicamente, la violencia social puede ser medida por el número de acciones de violencia. Esta variable & puede ser también clima y medirse por la precipitación pluvial. También puede incluir medidas de política económicas negativas.

Producción y población en las 4 comunidades estudiadas

1. Producción: cuadro 7a

Comunidad	TIERRA						PRODUCTIVIDAD					
	NI' encuestas	Relación TIF (a)	Relación T/h (b)	Relación T/L (c)	N° de parcel.		Prod. Tierra (Kg/Há.)			Prod. Trabajo (kg/hbre)		
					En uso	En desc	83-84	84-85	85-86	83-84	84-85	85-86
Condoray	7	3.04	0.49	0.70	3.6	1.6	3.137	3.221	3,494	1.324	1.658	1.798
Chunyacc	8	1.98	0.31	0.41	3.5	1.1	2.123	2,415	2,687	601	687	762
Huayllay	13	2.99	0.36	0.46	3.9	1.1	2.507	2.692	2,897	908	975	1.056
Vilcas	11	1.87	0.33	0.33	3.4	1.7	1.844	2.138	2,412	653	745	834
Total	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Promedio *	-	2.60	0.37	0.46	3.6	1.4	2,354	2,574	2,824	848	974	1,066
Incremento	-	-	-	-	-	-	-	9%	10%	-	15%	9%

II. Población: cuadro 7b

Comunidad	FUERZA DE TRABAJO				MIGRACION						
	Tam. de familia	Fza. Tjo. familiar	Fza. Tjo. Tot. Util.	Diferencia (Fza. Tjo. Extra)	N° Migrantes / Fam.	% Tam. familia	Fam. sin migr. enc.	Tp. migración (% total mig.)		Financiación Migración (% Tot.)	
								Permanente	Tempo-ral	Propios	Otro
Condoray	6.0	4.0	5.8	1.8	1.1	18 %	1	78%	22%	50%	50%
Chunyacc	7.1	5.1	5.4	0.3	1.9	27 %	1	35 %	65 %	80%	20%
Huayllay	7.8	4.4	5.8	1.4	0.9	13 %	3	53 %	47 %	44%	56 %
Vilcas	5.7	4.9	5.3	0.4	2.3	40%	0	59%	41 %	67%	33 %
Promedio *	6.7	4.6.	5.6	1.0	1.5	24%	1.4	55 %	45 %	60%	40%

\* Es promedio ponderado por el número de encuestas de cada comunidad.

Eq.i = Elasticidad del producto respecto al factor i

De esta expresión, podemos deducir el comportamiento del producto medio:

$$\frac{Q}{L} = Q - L = (Eq.l-l) L + Eq.t T + Eq.y y + Eq.& \&$$

que nos indica que la productividad del trabajo aumentará si lo hacen T ó y; disminuirá si disminuye &; para Eq.l menor que 1, la producción disminuirá si L aumenta.

La información empírica muestra un aumento de la productividad del trabajo. ¿Cuáles son los factores que lo explican? A nivel departamental, la Superficie cosechada disminuyó hasta un 60.3 por ciento y la crisis política continuó aun con mayor intensidad algunos años. Ambos factores deberían reducir la productividad; sin embargo, dos elementos actúan en dirección opuesta: la caída de la población rural (emigración) por un lado, y el mayor uso de abonos y pesticidas por otro; al parecer, ambos elementos contrarrestaron los efectos anteriores, haciendo que Q/L aumente.

En las cuatro comunidades se ha ido recuperando el nivel de tierras, quedando como único factor adverso la coyuntura social, lo que explicaría que el incremento de la productividad del trabajo sea mayor en las comunidades analizadas que a nivel departamental. Por otro lado, tal incremento, *ceteris paribus*, debió incrementar el ingreso promedio real campesino y actuar como fuerza contrarrestante de la migración campocidad, mas no se da así en los casos estudiados, pues la migración no es sólo parte de una estrategia económica sino de una estrategia de supervivencia.

#### COMENTARIOS FINALES

Lo expuesto en el trabajo plantea algunas interrogantes que la teoría económica por sí sola sería incapaz de resolver.

1. En condiciones "normales", la migración es una variable dependiente del nivel de productividad; así, el sentido de aquella se da de las zonas de menor crecimiento per cápita hacia las de mayor crecimiento. Algunos estudios demuestran que, efectivamente, la crisis económica nacional, básicamente urbana, está provocando el retorno al campo.

2. En Ayacucho ocurre inversamente, la productividad ha sido influenciada por el nivel de migración, y en éste el factor ingreso ha dejado de ser relevante para dar paso a un factor no económico.

3. La violencia sumada a la reducción de la producción se traduce en crisis para el campesino, crisis que es mitigada por un incremento de la productividad.

4. Dada la situación actual, en la que el terrorismo amenaza la estabilidad de nuestro sistema democrático, los modelos de migración y aun los de desarrollo regional que se propongan deberían incluir ese factor entre otros determinantes.

5. Finalmente, cabría preguntarse si la racionalidad campesina no está determinada fuera del contexto de esa economía.

#### BIBLIOGRAFIA

ALTAMIRANO, T.

1985 Migración de retorno en los Andes. *INANDEP*, No. 2, Lima.

ARAMBURU, C.

1981 *Migración interna en el Perú*. INANDEP. Lima.

BARTRA, R.

1979 La ley del valor y la economía campesina. Una invitación a la lectura de Chayanov. En *Economía campesina*, de Orlando Plaza Edit.

CABALLERO, José

1981 *Economía agraria de la sierra peruana antes de la reforma agraria de 1969*. IEP, 19. Lima.

COTLEAR, D.

1979 Ceja de selva: enganche salarios y mercado de trabajo. En *Análisis*, No. 7.

1983 *Desigualdad, derechos de propiedad y migración en las comunidades andinas: un estudio de caso de siete comunidades de la sierra sur*. CISEPA, Documento de Trabajo No. 57.

1984 *Productividad agrícola y aprendizaje en el minifundio serrano del Perú*. Informe para el ECIEL.

FIGUEROA, A.

1981 *La economía campesina de la sierra sur*. PUCP.

GONZALES, E.

1982 *Economías regionales del Perú*. I.E.P.

1986 *Economía de la comunidad campesina*. I.E.P. 2a. Ed.

1987 *Inflación y campesinado, comunidades y microrregiones frente a la crisis*. I.E.P.

IGUIÑIZ, J.

1986 La crisis peruana actual: esquema para una interpretación. En *Las crisis económicas en la historia del Perú* H. Bonilla Edit.

PLAZA, O.

1979 *Economía campesina*. DESCO.

VERDERA, F.

1986 *La migración a Lima entre 1972-1981: anotaciones desde una perspectiva económica*. I.E.P. Documento de Trabajo. No. 14.

RELACION  
DE PARTICIPANTES  
SEPIA II

1. Víctor Agreda Ugaz  
Seminario Permanente de Investigación Agraria. Secretario Ejecutivo  
SEPIA II.
2. Emma Aguirre  
Seminario Permanente de Investigación Agraria. Lima.
3. Carola Amézaga  
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO Lima.
4. Jeannine Anderson  
Fundación Ford, Lima.
5. Guillermo Arbe  
Coordinación Inter Centros de Investigación, Desarrollo y Educación  
- COINCIDE, Cusco.
6. Sixto Arotoma  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
7. Juan Ansión  
Pontificia Universidad Católica, Lima.
8. Marisela Benavides  
Secretaría Ejecutiva, Seminario Permanente de Investigación Agraria,  
SEPIA, Lima.



9. Nicole Bernex  
Pontificia Universidad Católica, Lima.
10. Roxana Barrantes  
Instituto de Estudios Peruanos - IEP, Lima.
11. Patricia Boyco  
Centro de Desarrollo Agropecuario - CEDAP, Ayacucho.
12. Carlos Contreras  
Instituto de Estudios Peruanos - IEP, Lima.
13. José Coronel  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
14. Alfredo Coronel-Zegarra  
Universidad del Pacífico.
15. Daniel Cotlear  
Proyecto PADI. Grupo de Análisis Política Agrícola GAPA. Ministerio de Agricultura. Lima.
16. Amalia Cuba  
Centro de Investigación, Documentación, Educación, Asesoramiento y Servicios - IDEAS, Lima.
17. Alfredo Chang  
Corporación de Fomento y Desarrollo de Ayacucho CORFA Ayacucho.
18. Oscar Dancourt  
Pontificia Universidad Católica, Lima.
19. Marisol de la Cadena  
Instituto de Estudios Peruanos -IEP, Lima.
20. Etienne Durt  
Cooperación Técnica Belga.
21. Fernando Eguren  
Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES, Lima.
22. Leonor Espinoza  
Estudiante de Antropología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
23. Francisco Fernández  
Ministerio de Agricultura, Ayacucho.
24. Flavio Figallo  
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO, Lima.

25. Adolfo Figueroa  
Pontificia Universidad Católica, Lima.
26. Víctor Flores Flores  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
27. Hugo García  
Corporación de Fomento y Desarrollo de Ayacucho. CORFA, Ayacucho.
28. José Gols  
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. CIPCA, Piura.
29. Vilma Gómez  
Universidad Nacional Agraria, Lima.
30. Efraín Gonzales de Olarte  
Instituto de Estudios Peruanos -IEP, Lima.
31. Eduardo Grillo  
Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria INIPA,  
Lima.
32. Amanda Gutiérrez  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
33. Francisco Gutiérrez  
Universidad Nacional Agraria
34. Andrés Huapaya  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
35. Raúl Hopkins  
Instituto de Estudios Peruanos -IEP, Lima.
36. Sofía Huber  
Investigador independiente.
37. Roberto Ibáñez  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
38. Bruno Kervyn  
Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco.
39. Ladislao Landa  
Estudiante de Antropología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

40. Demetrio Leandro  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
41. Federico León  
León y Bustamante, Consultores, Lima.
42. Jorge Carlos Loayza  
Instituto de Estudios Regionales "José María Arguedas" Ayacucho.
43. Rodolfo Marquina  
Centro de Desarrollo Agropecuario - CEDAP, Ayacucho.
44. Héctor Martínez  
Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales,  
FOMCIENCIAS, Lima.
45. Enrique Mayer  
Center for Latin American and Caribbean Studies. University of Illinois at  
Urbana-Champaign, Estados Unidos.
46. María Julia Méndez  
Asociación Huandeña de Promoción Agraria - ASHPA Huaral.
47. Miguel Mendoza  
Coordinación Inter Centros de Investigación, Desarrollo y Educación,  
COINCIDE, Cusco.
48. Waldo Mendoza  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
49. Rodrigo Montoya  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario Permanente de  
Investigación Agraria - SEPIA.
50. Raymond Offenheiser  
Fundación Ford.
51. Alejandro Olivares  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
52. Juan Palao  
Corporación de Desarrollo de Puno - CORDE Puno.
53. José Carlos Palomino  
Corporación de Fomento y Desarrollo de Ayacucho, CORFA, Ayacucho.

54. Alberto Paniagua  
Consultor independiente.
55. Julio paz Cafferata  
Proyecto PADI. Grupo Análisis Política Agrícola, GAPA Ministerio de  
Agricultura, Lima.
56. Gerardo Pejerrey  
Instituto Peruano de Empresas de Propiedad Exclusiva de Trabajadores -  
INPET, Lima.
57. Víctor Peralta Ruiz  
Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco.
58. Rosario Pérez Liu  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
59. Orlando Plaza  
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO Lima.
60. Jean Philippe Platteau  
Universidad de Nuestra Señora de la Paz, NAMUR. Facultad de Ciencias  
Económicas y Sociales, Bélgica, Jefe del Dpto. de Economía.
61. Benjamín Quijandría  
Centro de Estudios y Desarrollo Agrario del Perú, CEDAP, Lima.
62. Sabino Quispe  
Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
63. María Isabel Remy  
Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco.
64. Bruno Revesz  
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, Piura.
65. Telmo Rojas Alcalde  
Universidad Nacional de Cajamarca.
66. Adolfo Serna  
Centro de Investigación y Promoción Agropecuaria, CIPA, Ayacucho.

67. Marta Serna Muñoz  
Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones, PRODERM, Cusco.
68. Luis Soberón  
Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales,  
FOMCIENCIAS, Lima.
69. Marco Soto mayor  
Cooperación Técnica Suiza/Intercooperación Proyecto Alpacas, Cusco.
70. Guido Tenorio  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
71. Fulgencio Uribe  
Programa Nacional de Papa, Huancayo.
72. Jaime Urrutía  
Instituto de Estudios Regionales "José María Arguedas" Ayacucho.
73. Mariano Valderrama  
Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES, Lima.
74. Rosario Valer  
Coordinación Inter Centros de Investigación, Desarrollo y Educación,  
COINCIDE, Cuseo.
75. Julio Valladolid  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
76. Oscar Vallejos  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
77. Juan Fernando Vega  
Investigador independiente, Lima.
78. James Vreeland  
Sociedad de Investigación de la Ciencia, Cultura y Arte Norteño, SICAN,  
Chiclayo.